

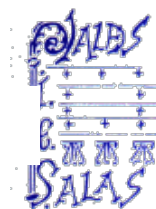
PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

IES ARZOBISPO VALDÉS-SALAS

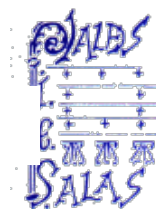
CURSO 2025/2026

TABLA DE CONTENIDO

I. CONCLUSIONES DE LA MEMORIA FINAL DEL CURSO 2024/2025	5
II. HORARIO LECTIVO DEL CENTRO	9
II.1.- CALENDARIO LECTIVO	9
II.2.- HORARIOS Y TURNOS	9
III. OBJETIVOS DEL CENTRO PARA EL CURSO 2025-2026.....	10
IV. MODIFICACIONES DEL PROYECTO EDUCATIVO, DE LA CONCRECIÓN CURRICULAR Y MEJORA DE LAS PROGRAMACIONES DOCENTES.	23
V. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS DEL ALUMNADO Y DEL PROFESORADO.	25
V.1. CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS.....	26
V.2. FORMACIÓN DE GRUPOS DE ALUMNOS.....	27
V.3. REUNIONES DE COORDINACIÓN, HORAS LECTIVAS SEGÚN LA PGA, GUARDIAS DE AULA, GUARDIAS DE RECREO Y DE BIBLIOTECA.	29
IV.3.1. REUNIONES DE DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS	30
IV.3.2. REUNIONES DE COORDINACIÓN DE TUTORES CON ORIENTACIÓN.....	31
VI. PLANIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DOCENTE.....	32
VI.1. CALENDARIO DE ACTUACIONES PARA LA PLANIFICACIÓN Y COMIENZO DEL CURSO ACADÉMICO 2025/2026 ...	32
VI.2. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO.	33
VI.3. PLAN DE ACTUACIÓN DEL CLAUSTRO DE PROFESORADO.....	36
VI.4. PLAN DE ACTUACIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR.	40
VI.5. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA.....	44
VI.6. DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS.....	49
VI.7. CRONOGRAMA Y PROGRAMA DE REUNIONES DE LAS JUNTAS DE PROFESORADO: REUNIONES DE EQUIPOS DOCENTES Y EVALUACIONES.....	50
VII. CONCRECIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESCRIPTIVOS: PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA, PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA, PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN DE CENTRO, PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA, PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DEL ABANDONO ESCOLAR.....	53
VII.1. PROGRAMA DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.	53
VII.1.1. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.	53
VII.1.2.- COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y RESPONSABLES DE LAS MADI.....	59
VII.1.9.- ANEXOS (Se adjuntan en la PGA)	60
VII.2. PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL Y PLAN DE ORIENTACIÓN PARA LA CARRERA	61
VII.2.1. INTRODUCCIÓN.....	61
VII.2.2 LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	61
VII.2.3. OBJETIVOS DE AMBOS PROGRAMAS	63
VII.2.4. CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS TUTORÍAS.....	64
VII.2.5. COMPETENCIAS A TRABAJAR CON EL ALUMNADO	64
VII.2.6. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS SESIONES DE TUTORÍA.....	65
VII.2.7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE ACCIÓN TUTORIAL Y ORIENTACIÓN PARA LA CARRERA.....	72
VII.2.8. PLAN DE PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR	72
VII.3. PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN.	74
VII.4. PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA.....	77
VII.4.1. DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO.	77
VII.4.2. OBJETIVOS DEL PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA.....	78
VII.4.3. NORMAS DE CONVIVENCIA GENERALES DEL CENTRO Y DE DETERMINADAS AULAS Y DEPENDENCIAS.	78



VII.4.4. PLAN DE REUNIONES Y ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA	79
VII.4.5. MEDIDAS A APLICAR EN EL CENTRO PARA PREVENIR, DETECTAR Y RESOLVER CONFLICTOS.	79
VII.4.6. ESTRATEGIAS PARA REALIZAR LA DIFUSIÓN, EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DEL PLAN.	80
VII.4.7. ACTUACIONES DEL TUTOR Y DEL EQUIPO DOCENTE PARA FAVORECER LA INTEGRACIÓN DEL ALUMNADO DE NUEVA INCORPORACIÓN.	82
VII.4.8. ACTUACIONES ESPECÍFICAS PARA LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LA VIOLENCIA SEXISTA, RACISTA Y CUALQUIER OTRA MANIFESTACIÓN DE VIOLENCIA O DE ACOSO ESCOLAR, FÍSICO O MORAL.	82
VII.4.9. NECESIDADES DE FORMACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.	83
VII.5. PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DEL ABANDONO ESCOLAR.	83
VII.5.1.- OBJETIVOS:	83
VII.5.2.- ACCIONES PREVENTIVAS:	83
VII.5.3.- EVALUACIÓN DEL PLAN:	84
VIII. PLAN DE COEDUCACIÓN.	86
VIII.1. CONTEXTUALIZACIÓN	86
VIII.1.1.- UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL IES:	86
VIII.1.2.- ECONÓMICAMENTE:	86
VIII.1.3.- POBLACIÓN:	87
VIII.1.4.- NIVELES ACADÉMICOS QUE SE IMPARTEN EN EL IES ARZOBISPO VALDÉS SALAS.	87
VIII.1.5.- DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL : MUJERES /HOMBRES EN LOS DIFERENTES CURSOS Y ENTRE PROFESORADO Y PERSONAL NO DOCENTE.	87
VIII.2. FUNDAMENTACIÓN LEGISLATIVA Y PRINCIPIOS COEDUCATIVOS.	88
VIII.3. OBJETIVOS	89
VIII.3.1.- OBJETIVOS RESPECTO AL ALUMNADO.	89
VIII.3.2.- OBJETIVOS RESPECTO AL PROFESORADO:	90
VIII.3.3.- OBJETIVOS RESPECTO A LAS FAMILIAS Y RESTO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.	90
VIII.4. CONTENIDOS DEL PROGRAMA	90
VIII.5. DIAGNÓSTICO EN EL CURSO 2025-26.	91
VIII.6. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACTUACIÓN Y SU CONCRECIÓN: RECURSOS, METODOLOGÍA Y TEMPORALIZACIÓN.	91
VIII.6.1.- ASPECTOS METODOLÓGICOS:	91
VIII.6.2.- TEMPORALIZACIÓN:	91
VIII.6.3.- RECURSOS:	93
VIII.7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	94
IX. CONCRECIÓN DEL PLAN DIGITAL	95
IX.1.- INTRODUCCIÓN	95
IX.2.- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO	95
IX.3.- OBJETIVOS	96
IX.4.- ACTUACIONES, PROCEDIMIENTOS, RECURSOS, TEMPORALIZACIÓN E INDICADORES DE LOGRO.	97
IX.5.- EVALUACIÓN DEL PLAN	102
X. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES Y DE APERTURA DEL CENTRO A LA COMUNIDAD.	103
X.1. OBJETIVOS DEL DACE	104
X.1.1. OBJETIVOS ASOCIADOS A LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	104
X.1.2. OBJETIVOS DEL DACE PARA CONTRIBUIR A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS EN LA PGA DEL CENTRO	105
X.2. DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DEL CURRÍCULO	105
X.3. NORMATIVA REFERENTE A ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES RECOGIDA EN LAS NOF (NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO) DEL CENTRO.	107
X.4. CRITERIOS QUE SEGUIR EN LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES (ACE)	109
X.5. ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LOS DEPARTAMENTOS.	109



X.5.1. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	110
X.5.2. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.....	141
X.5.3. ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR EL DACE	146
X.5.4. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES.....	147
X.5.5. ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO, HORARIO Y ACTUACIÓN PEDAGÓGICA DE LA BIBLIOTECA.	148
X.6. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROPUESTAS POR LA AMPA.....	151
XI. PROGRAMAS DE INNOVACIÓN Y PROYECTOS DE CENTRO.	153
XI.1 PROGRAMA HABLE	153
XI.1.1.-ALUMNADO DEL PROGRAMA <i>hable</i>	153
XI.1.2.-PROFESORADO DEL PROGRAMA <i>hable</i>	153
XI.1.3.-OBJETIVOS DEL PROGRAMA Y CONTRIBUCIÓN AL PROYECTO LINGÜÍSTICO DEL CENTRO	154
XI.1.4.- METODOLOGÍA	155
XI.1.5.- COORDINACIÓN DEL PROGRAMA <i>hable</i>	156
XI.1.6.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.....	156
XI.1.7.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	156
XI.1.8.- EVALUACIÓN DEL PROGRAMA	156
XI.2. PROGRAMA BIBLIOTECA ESCOLAR.....	157
XI.2.1.- RESPONSABLES.....	157
XI.2.2.- FUNCIONAMIENTO.....	157
XI.2.3.- OBJETIVOS.....	159
XI.2.4.- CONTENIDOS Y ACTIVIDADES.....	160
XI.2.5.- METODOLOGÍA	161
XI.2.6.- EVALUACIÓN	161
XI.3. PROYECTO REVISTA DEL CENTRO	163
XI.3.1.- INTRODUCCIÓN.....	163
XI.3.2.- RESPONSABLE.....	163
XI.3.3.- FUNCIONAMIENTO.....	163
XI.3.4.-OBJETIVOS.....	163
XI.3.5. CONTENIDOS Y ACTIVIDADES	165
XI.3.6.- EVALUACIÓN	166
XI.4. PROYECTO MUSICAL DEL PROFESORADO.....	166
XI.4.1.- COORDINACIÓN Y PARTICIPANTES.....	166
XI.4.2.- OBJETIVOS.....	166
XI.4.3.- RECURSOS	167
XI.4.4.- ACTIVIDADES.....	167
XI.4.5.- EVALUACIÓN	168
XI.5. PROGRAMA DE PRÉSTAMO Y REUTILIZACIÓN DE MATERIAL ESCOLAR	168
XII. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.	169
XIII. CRITERIOS GENERALES SOBRE LOS DEBERES Y TAREAS ESCOLARES	170
XIV. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL.	173
XV. CALENDARIO DE MODIFICACIONES DE DOCUMENTOS DEL CENTRO	179
XVI. ANEXOS	181
XVI.1. ANEXO I. CALENDARIO GENERAL DE ACTUACIONES.....	181

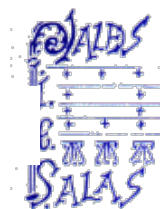
I. CONCLUSIONES DE LA MEMORIA FINAL DEL CURSO 2024/2025

La Circular de inicio de curso establece la estructura y el contenido que debe contemplar la Programación General Anual.

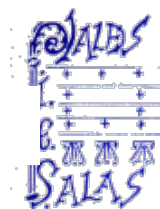
Tomando como referencia las propuestas de mejora de la Memoria Final del curso 2024/25, se proponen las siguientes para el curso actual:

ÁMBITO	PROPUESTA DE MEJORA
COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS	• Informar, de forma individual, a los padres del alumnado que esté próximo a la mayoría de edad, sobre la forma de proceder para poder tener toda la información de su hijo. • Crear una sección para las familias en la Revista Escolar. • Crear un canal de comunicación para las sugerencias de las familias. • Incentivar más la comunicación del profesorado de cada materia con las familias.
COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES	Solicitar a las familias las autorizaciones correspondientes a principio de curso para obtener información relevante de Salud Mental, con el fin de recibir orientación sobre cómo proceder en cada caso.
INNOVACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN	Continuar informando al profesorado sobre las posibilidades de formación y gestionar todos aquellos grupos de trabajo o propuestas formativas del profesorado, sobre todo las encaminadas a la formación en gestión de conflictos, evaluación y atención a la diversidad. Con respecto al proyecto de la Revista Escolar: • Incentivar que el alumnado de 4º ESO elija la optativa de Comunicación y Prensa, y en su defecto conseguir que alumnado de todos los niveles haga al menos la aportación de un artículo al trimestre. • Versión impresa de la publicación • Dar a conocer pequeños avances de la revista, de forma periódica a lo largo del año a través de la web.
PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO	Creación de un canal de comunicación para que el alumnado pueda hacer sugerencias a la Junta de Delegados. Fomentar las reuniones de la Junta de Delegados, con el fin de que hagan aportaciones para la mejora del funcionamiento del centro.
RENDIMIENTO DEL ALUMNADO	Aumentar la frecuencia de comunicación del profesorado o el tutor con las familias en el caso de alumnado con materias pendientes. Mejorar la promoción en 1º ESO y la titulación en 2º Bachillerato • Refuerzo en tutorías y orientación familiar. • Fomento del trabajo personal y la organización. • Colaboración entre familias y profesorado para el progreso educativo. • Implementación de metodologías adaptadas. • Incremento de las Actividades en Grupo para fomentar la participación y mejorar la atención y comportamiento de los estudiantes.
IMPULSAR EL BILINGÜISMO	• Seguir informando a las familias sobre las ventajas del proyecto hablé y aumentar el número de actividades complementarias y extraescolares.

	• Establecer contactos con los otros centros bilingües de la zona. • Conexión con la Alianza Francesa para realizar actividades en común.
CONVIVENCIA	Finalizar la revisión del NOF que se inició este curso. • Que el profesorado contacte con las familias en cuanto el alumnado tenga actitud contraria a las normas de convivencia por muy leve que sea, e informe al tutor, • Que el tutor realice un seguimiento más continuo de los casos de alumnado que ha tenido conductas contrarias a las normas de convivencia, e informe a las familias de su evolución.
INFRAESTRUCTURAS	• Instalación de la megafonía. • Solucionar problemas de humedades y filtraciones del ala de administración, solicitando de la Consejería la dotación económica necesaria para arreglar los problemas del tejado. • Renovación del mobiliario de diferentes estancias (que sean los propios dptos. los que hagan el proyecto de su espacio de trabajo) y aulas que lo precisan. • Insistir en la necesidad de la modificación de las ventanas del centro, especialmente las que revisten mayor peligrosidad. • Continuar con el vaciado del taller de madera y proyecto para ese espacio • Adquisición de mobiliario para transformar el aula de cerámica en un aula polivalente. • Creación de dos espacios dividiendo la actual sala de visitas, que es demasiado amplia para ese uso, con el fin de habilitar una mejor zona de descanso del personal laboral.
AUTOEVALUACIÓN	Revisar los cuestionarios de autoevaluación y valorar la posibilidad de modificar el procedimiento pues la realización de cuestionarios supone un exceso de trabajo para el profesorado. Se podría valorar compartir un documento en el que el profesorado indicase sus propuestas de mejora y los fallos detectados en el seguimiento de la PGA.
NUEVAS TECNOLOGÍAS	• Limpieza de información desfasada de la página web y añadir impresos del centro. • Trabajar para que el alumnado consulte el correo electrónico de forma periódica. • Que el profesorado comunique las incidencias con los equipos a través de los canales establecidos en el centro. • Actualizar y completar la carpeta compartida en OneDrive con todo el profesorado del centro denominada “Nuevas tecnologías” incorporando información que pueda servir de ayuda a los profesores de nueva incorporación, entre otras cosas. Ya se ha realizado un borrador a este respecto. • Estudiar la posibilidad de crear un programa para el registro del alumnado en los ordenadores de las aulas de informática y, de ser viable, implantarlo.
TUTORÍAS	• Las charlas sobre violencia de género, trabajar más otros enfoques del tema que no sean solamente desde el punto de vista legal.



	• Concurso de carnaval es positivo para el alumnado pero recae demasiada responsabilidad en el tutor. Modificar la organización del concurso. • Mejorar la coordinación con los miembros del equipo docente, de manera que la comunicación sea más continua, no solo por parte del tutor, sino también del profesorado
CONSEJO ESCOLAR	• Fomentar la participación del profesorado. • No dilatar las sesiones con aspectos no relevantes.
CCP	• Idear un sistema más eficaz para realizar aportaciones a través de los documentos compartidos. • Trabajar en la mayor implicación de todos los miembros de la CCP. • Mejorar el seguimiento de la adopción de criterios y líneas comunes entre departamentos. • Realizar un sondeo, previo a las reuniones, sobre los temas que, desde los dptos., se considera importante tratar en la CCP.
EQUIPO DIRECTIVO	• Informar al profesorado sobre la gestión de recursos con más detalle, despejando las dudas que le puedan surgir. • Mantener informado al profesorado sobre qué decisiones pueden ser adoptadas por el Claustro y cuáles ya nos vienen dadas por imposición administrativa. Sondar entre el profesorado en qué cuestiones querrían poder participar en las decisiones. • Valorar el realizar, en alguna reunión con las familias, una visita por el centro para que lo conozcan. • Mejorar la comunicación interna con ordenanzas y administrativo. • Proponer a cada dpto que quiera realizar mejoras en sus despachos, que indiquen las necesidades y elaboren el proyecto para las modificaciones que consideren más importantes. • Mejora en la información al profesorado que se incorpora al centro durante el curso. Creación de un documento informativo con cuestiones generales para estos casos. • Orientar a los tutores para que las sesiones de reunión de equipos docentes sean más eficientes.
PLEI	• Modificación de las lecturas o de los temas de investigación. • Mejorar la organización de la materia para encajar el PLEI en el calendario de manera que se ajuste mejor a los tiempos establecidos.
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	Continuar con la revisión de los documentos de MAD y de los plazos de presentación de las ACI, a partir de las aportaciones del profesorado a través de la CCP
ABSENTISMO	Concienciar a las familias de la importancia de la asistencia de sus hijos e hijas a clase y de lo fundamental que es educarles en el cumplimiento de sus responsabilidades; trabajando desde las tutorías y en las reuniones grupales. Controlar que todo el profesorado sea riguroso en la aplicación del protocolo de absentismo.
DOCUMENTOS DE CENTRO	• Continuar con la revisión del PEC. • Sistema de evaluación de los proyectos interdisciplinares. • Revisión de los documentos de seguimiento de las MAD para simplificarlos
PROFESORADO	• En la práctica docente:



		▪ Revisión de criterios de calificación de algunas materias, y mejorar su coordinación. ▪ Utilización de más metodologías activas por parte del profesorado. ▪ Aumentar la participación del profesorado en los programas y proyectos del centro. ▪ Mejorar la coordinación entre el profesorado en la gestión de conflictos.
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EXTRAESCOLARES	Y	• Buscar charlas o ponencias que se ajusten al nivel de conocimiento del alumnado para que no les resulten tediosas o incomprensibles. • Buscar nuevas empresas para el tema del transporte, que se está empezando a convertir en un problema, ya que debido al tamaño del centro y al elevado coste por alumno que salen los autobuses más pequeños, no quedan muchas opciones para realizar actividades que acaban por no salir, en ocasiones por el elevado presupuesto que se debe manejar para repartir entre pocas personas. • Creación de un documento compartido para la elaboración de la memoria final del DACE con los dptos. • Revisar la frecuencia de las actividades, para evitar que se concentren demasiadas en algunas fechas y en determinados grupos. • Estudiar la forma y los criterios que se deben adoptar en el centro para sufragar una parte o la totalidad de los gastos de las actividades, sobre todo en el caso de alumnado con menos recursos. • Intentar concentrar actividades de varios dptos. en la misma fecha, con el fin de aprovechar el transporte y que los grupos sean más numerosos, y así disminuir costes.

II. HORARIO LECTIVO DEL CENTRO

II.1.- CALENDARIO LECTIVO

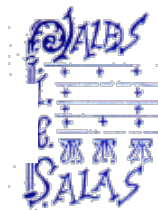
Siguiendo las instrucciones indicadas en la Resolución de **8 de mayo 2025**, de la Consejería de Educación, por la que se aprueba el calendario escolar para el curso 2025-2026:

- El calendario general del curso en el centro, en el que se imparte la ESO y el Bachillerato: comienza el 9 de septiembre de 2025 y finaliza el 19 de junio de 2026.
- La fecha sustitutiva del festivo no disfrutado será el 13 de marzo de 2026, aprobado en el Consejo Escolar de 27 de junio de 2025.

II.2.- HORARIOS Y TURNOS

En el centro hay un solo turno que se desarrolla en horario de mañana, de 8:25 a 14:25 según el siguiente cuadro, que será el mismo de septiembre a junio:

TRAMO HORARIO	INICIO	FIN
1ª SESIÓN	8:25	9:20
2ª SESIÓN	9:20	10:15
3ª SESIÓN	10:15	11:10
RECREO	11:10	11:40
4ª SESIÓN	11:40	12:25
5ª SESIÓN	12:25	13:30
6ª SESIÓN	13:30	14:25



III. OBJETIVOS DEL CENTRO PARA EL CURSO 2025-2026

ESTOS OBJETIVOS HAN DE COMPLETARSE CON LOS QUE SEAN NECESARIOS AÑADIR TRAS EL INFORME DE LA EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO (PLAN DE MEJORA)

ÁMBITO	OBJETIVOS	CONCRECIÓN	RESPONSABLES	INSTRUMENTOS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
FAMILIAS	1.MANTENER LA COMUNICACIÓN ÁGIL Y CONTINUA CON LAS FAMILIAS Y POTENCIAR SU PARTICIPACIÓN EN LA VIDA DEL CENTRO. O.I. 2, 3	CONSEGUIR, EN LA PRIMERA EVALUACIÓN EN TODOS LOS NIVELES, EL 100% DE CONTACTOS (TELEFÓNICOS, A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN TokApp School, PRESENCIALES...) DE LOS TUTORES CON LAS FAMILIAS, EN EL CASO DE ALUMNADO MENOR DE EDAD. (1) MANTENER TODO EL CURSO UNA COMUNICACIÓN CONTINUA ENTRE FAMILIAS Y TUTORES EN EL CASO DE ALUMNADO EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, UTILIZANDO EL MEDIO MÁS ADECUADO EN CADA CASO, ASÍ COMO TRABAJAR CONJUNTAMENTE EN LA MEJORA DEL BIENESTAR EMOCIONAL DEL ALUMNADO (2)	TUTORES, DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN , Y EQUIPO DIRECTIVO	REGISTRO DE ENTREVISTAS Y CONTACTOS REALIZADOS ENTRE TUTORES Y FAMILIAS. ENVÍO DE INFORMACIÓN POR TOKAPP Y PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB DEL CENTRO. ENTREVISTAS DEL ALUMNADO EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD CON TUTORES Y ORIENTADORA.	TRIMESTRAL Y ANUAL	CONSEGUIDO: SI SE LOGRAN (1), (2) PARCIALMENTE CONSEGUIDO: SI SE LOGRA (1) y (2) en un 80% NO CONSEGUIDO: SI no se alcanza el 80% en ninguno de los dos casos.
		ENTREGA, A TODAS LAS FAMILIAS, DEL INFORME SOBRE LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD ADOPTADAS CON SUS HIJOS E HIJAS: TIPO DE MEDIDA, EVOLUCIÓN, APROVECHAMIENTO...(1) FACILITAR LA PARTICIPACIÓN DE LA AMPA Y LAS FAMILIAS EN LA VIDA DEL CENTRO: DEBERES ESCOLARES, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES, LA REVISTA ESCOLAR... (2)	PROFESORADO, DPTO. DE ORIENTACIÓN, EQUIPO DIRECTIVO.	REALIZACIÓN DE UN BREVE CUESTIONARIO PARA VALORAR LA COMUNICACIÓN ENTRE PROFESORADO Y FAMILIAS EN LOS CASOS EN LOS QUE SE HAYAN DETECTADO PROBLEMAS. CONTROL DE LA INFORMACIÓN QUE SE LES ENTREGA A LAS FAMILIAS CON EL BOLETÍN DE NOTAS. APOYO A CUALQUIER INICIATIVA DE PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LA VIDA DEL CENTRO E INVITACIÓN A PARTICIPACIÓN. EN EL CUESTIONARIO FINAL DE AUTOEVALUACIÓN INCLUIR LA OPINIÓN Y APORTACIONES DE LAS FAMILIAS RESPECTO A LOS DEBERES ESCOLARES Y LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.		CONSEGUIDO: LOGRAR (1), (2) A LO LARGO DEL CURSO. PARCIALMENTE CONSEGUIDO: LOGRAR (1) TOTALMENTE. NO CONSEGUIDO: SI NO SE LOGRA NINGUNO DE LOS DOS.



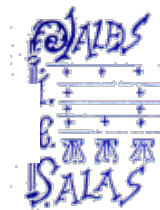
GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

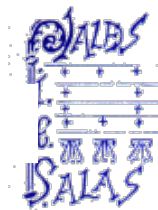


Cofinanciado por
la Unión Europea

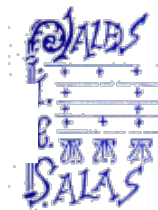
IES Arzobispo Valdés-Salas



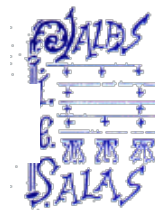
ALUMNADO	2.MEJORAR LA PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN EL CENTRO. O.I. 2, 3, 10	MEJORAR LA PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA REVISTA ESCOLAR.	COORDINADORA DE LA REVISTA, PROFESORADO, TUTORES Y EQUIPO DIRECTIVO.	PARTICIPACIÓN A TRAVÉS DE LAS DIFERENTES MATERIAS.	TRIMESTRAL Y ANUAL	CONSEGUIDO: OBTENER APORTACIONES DEL ALUMNADO DESDE TODAS LAS MATERIAS. PARCIALMENTE CONSEGUIDO: OBTENER APORTACIONES DEL ALUMNADO A TRAVÉS DEL 50% DE LAS MATERIAS. NO CONSEGUIDO: APORTACIONES DEL ALUMNADO INFERIORES AL 50%
		PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LAS JORNADAS CULTURALES.	EQUIPO DIRECTIVO, TUTORES, CCP, CLAUSTRO, CONSEJO ESCOLAR, ALUMNADO	PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO, ORIENTADOS POR EL TUTOR Y EL PROFESORADO, EN EL DISEÑO DE CARTELES, IMPARTICIÓN DE TALLERES, PROPUESTA DE ACTIVIDADES....	ANUAL	CONSEGUIDO: PARTICIPAR EN LA ELECCIÓN DEL CARTEL DE LAS JORNADAS, QUE PROPONGAN AL MENOS DOS ACTIVIDADES Y QUE UN GRUPO IMPARTA UN TALLER. PARCIALMENTE CONSEGUIDO: ELECCIÓN DEL CARTEL Y PARTICIPAR EN LA ELECCIÓN DE ACTIVIDADES. NO CONSEGUIDO: NO HAY PARTICIPACIÓN.
RENDIMIENTO	3.MEJORAR EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DEL ALUMNADO. O.I. 2, 3, 10	DETECTAR Y REALIZAR UN SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO: - CON PROBLEMAS EMOCIONALES. - CON PROBLEMAS PARA TRABAJAR DE FORMA ONLINE - CON PROBLEMAS DE APRENDIZAJE. - ABSENTISTA. - RIESGO DE ABANDONO ESCOLAR.	TUTORÍA, ORIENTACIÓN, EQUIPO DIRECTIVO. COORDINADORA TIC, CCP, EQUIPOS DOCENTES, CLAUSTRO.	REUNIONES DE EQUIPOS DOCENTES, ENTREVISTAS CON FAMILIAS, ENTREVISTAS CON EL ALUMNADO. EN ESTOS CASOS SE REALIZARÁN RED MENSUALES O CUANDO SE CONSIDERE NECESARIO SEGÚN EL CASO EN EL CASO DE ALUMNADO CON PROBLEMAS EMOCIONALES SE REALIZARÁN ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO Y ENTREVISTAS CON TUTORES, ORIENTADORA, FAMILIAS Y ALUMNO EN CUESTIÓN. PROBLEMAS TELEMÁTICOS: CUESTIONARIO PARA DETECTAR LOS PROBLEMAS DE DOTACIÓN Y CONECTIVIDAD DEL ALUMNADO Y A TRAVÉS DE LA INFORMACIÓN QUE TRANSMITA EL PROFESORADO.(SEGÚN PAT) PROBLEMAS DE APRENDIZAJE: SEGÚN PAD. ACTIVIDADES DE TUTORÍA ORIENTADAS A TRABAJAR EL ÁMBITO SOCIOEMOCIONAL Y LA COHESIÓN GRUPAL.	TRIMESTRAL Y ANUAL	CONSEGUIDO: DETECCIÓN DE CASOS, REALIZAR SEGUIMIENTO Y CONSEGUIR MEJORA DEL RENDIMIENTO EN AL MENOS EL 80%. PARCIALMENTE CONSEGUIDO: DETECTAR LOS CASOS Y REALIZAR SEGUIMIENTO. NO CONSEGUIDO: NO DETECTAR LOS CASOS EN EL PRIMER TRIMESTRE.



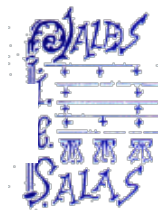
				RIESGO DE ABANDONO ESCOLAR: DESARROLLO DE PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE PREVENCIÓN. ALUMNADO ABSENTISTA: SEGUIMIENTO DE LOS CASOS CONOCIDOS Y DETECCIÓN DE LOS POSIBLES FUTUROS. ACTUACIONES DESDE ORIENTACIÓN PARA LA PREVENCIÓN.		
		ADOPTAR CRITERIOS DE CENTRO COMUNES PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.		ELABORACIÓN DE RÚBRICAS COMUNES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PRODUCCIONES DEL ALUMNADO.	TRIMESTRAL Y ANUAL	CONSEGUIDO: ELABORACIÓN DE RÚBRICAS. PARCIALMENTE CONSEGUIDO: NO ELABORAR RÚBRICAS COMUNES PERO SÍ LLEGAR A PUNTOS COMUNES DE VALORACIÓN. NO CONSEGUIDO: NO ADOPTAR NINGÚN CRITERIO COMÚN.
		POTENCIAR LA REFLEXIÓN Y ANÁLISIS DEL ALUMNADO SOBRE SU APRENDIZAJE Y EVOLUCIÓN.	CCP, PROFESORADO.	DESDE LAS TUTORÍAS, Y AL MENOS DE FORMA MENSUAL, DEJAR ALGÚN TIEMPO PARA LA REFLEXIÓN DEL ALUMNADO SOBRE CÓMO VA EVOLUCIONANDO EN SU APRENDIZAJE Y LOS ASPECTOS A CORREGIR Y MEJORAR. COMENZAR A HACERLO DESDE ALGUNA MATERIA.		CONSEGUIDO: SI SE REALIZA DESDE ALGUNA MATERIA Y DESDE LAS TUTORÍAS MENSUALMENTE. PARCIALMENTE CONSEGUIDO: SI SE REALIZA DESDE LAS TUTORÍAS. NO CONSEGUIDO: NO SE REALIZA EN NINGUNA MATERIA.
	4. MEJORAR LA COMPETENCIA DIGITAL DE TODO EL ALUMNADO. O.I. 7	CONSEGUIR QUE TODO EL ALUMNADO SEA CAPAZ DE MANEJAR CON SOLTURA LAS PLATAFORMAS EDUCATIVAS CON LAS QUE SE TRABAJA EN EL CENTRO. MANTENER LOS PORCENTAJES OBTENIDOS EL CURSO PASADO.	JEFATURA DE ESTUDIOS, ORIENTACIÓN, COORDINADORA TIC, TODO EL PROFESORADO	DESDE TODAS LAS MATERIAS SE TRABAJARÁ LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO DE MANERA QUE DEBA UTILIZAR LAS PLATAFORMAS EDUCATIVAS O EL CORREO ELECTRÓNICO QUE LE INDIQUE EL PROFESORADO Y QUE SON LAS DE EDUCASTUR; TODO ELLO SE INCLUIRÁ EN LAS PROGRAMACIONES DOCENTES DEBIENDO SER UN INSTRUMENTO MÁS DE EVALUACIÓN.	TODO EL PROFESORADO	CONSEGUIDO: EL 95% DEL ALUMNADO UTILIZA Y ENVÍA DE FORMA CORRECTA CORREOS ELECTRÓNICOS Y LAS PLATAFORMAS Y SE TRABAJA LA COMPETENCIA DIGITAL DESDE TODAS LAS MATERIAS. PARCIALMENTE CONSEGUIDO: EL 80% ENVÍA CORREOS ADECUADAMENTE Y UTILIZA BIEN LAS PLATAFORMAS Y DESDE TODAS LAS MATERIAS SE TRABAJA LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO. NO CONSEGUIDO: NO SE HA ALCANZADO EL 80% DE ALUMNADO CAPAZ DE ENVIAR CORREOS CORRECTAMENTE Y UTILIZAR LAS PLATAFORMAS Y SOLAMENTE SE TRABAJA LA COMPETENCIA DIGITAL DESDE ALGUNAS MATERIAS.
ABSENTISMO	5.CONTROLAR EL ABSENTISMO Y LOS RETRASOS. (O.I. 2, 10)	CONTROL DEL REGISTRO DE LAS FALTAS DE ASISTENCIA Y RETRASOS EN SAUCE QUE REALIZA EL PROFESORADO. (1)	TUTORES, JEFATURA DE ESTUDIOS. TODO EL PROFESORADO	EL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN REALIZARÁ LAS LLAMADAS A SEGUNDA HORA Y CUALQUIER OTRA	TRIMESTRAL Y ANUAL	CONSEGUIDO: LOGRAR (1) Y (2) POR PARTE DE TODO EL PROFESORADO Y (3)



		APLICAR DE FORMA CORRECTA EL PROTOCOLO PARA LOS POSIBLES CASOS DE IMPOSIBILIDAD DE APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN CONTINUA, NO ENTREGA DE JUSTIFICANTES DE FALTAS...(2) INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA ASISTENCIA AL CENTRO Y JUSTIFICACIÓN DE LAS FALTAS DE ASISTENCIA.(3)		COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN TokApp School SEGUIMIENTO DE LA INTRODUCCIÓN EN SAUCE DE LAS FALTAS DE ASISTENCIA Y RETRASOS QUE REALIZA EL PROFESORADO (JEFATURA DE ESTUDIOS Y TUTORES) CONTROL DE LOS CASOS DE IMPOSIBILIDAD DE APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN CONTINUA, DE MANERA QUE EL PROFESORADO SIGA LO INDICADO EN LAS CC. EN LAS REUNIONES CON LAS FAMILIAS INSISTIR Y RECALCAR LA IMPORTANCIA DE LA ASISTENCIA AL CENTRO DEL ALUMNADO. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TUTORÍA ENCAMINADAS A CONCIENCIAR AL ALUMNADO DE LA IMPORTANCIA DE LA ASISTENCIA REGULAR AL CENTRO. COMUNICACIÓN CON EL CENTRO DE SALUD PARA EL CASO DE ALUMNADO CON FALTAS DE ASISTENCIA O QUE NO PUEDAN REALIZAR DETERMINADAS ACTIVIDADES TODO ELLO POR CUESTIONES DE SALUD.		PARCIALMENTE CONSEGUIDO: LOGRAR (1) Y (2) POR PARTE DEL 90% PROFESORADO. Y REALIZAR (3) NO CONSEGUIDO: NO LOGRAR NINGUNO DE LOS DOS POR PARTE DE TODO EL PROFESORADO NI (3)
NNTT	6.PÁGINA WEB DEL CENTRO. O.I. 7	ACTUALIZAR LA PÁGINA WEB DEL CENTRO, ELIMINANDO CONTENIDOS ANTIGUOS. (1) UTILIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB DEL CENTRO POR PARTE DEL ALUMNADO Y DE LAS FAMILIAS PARA OBTENER LA INFORMACIÓN QUE PRECISEN (2)	NNTT, CLAUSTRO, CCP, EQUIPO DIRECTIVO. TUTORES, DPTO. DE ORIENTACIÓN, JEFATURA DE ESTUDIOS.	RECoger LAS APORTACIONES HECHAS POR EL PROFESORADO A TRAVÉS DE LA CCP. UTILIZACIÓN DE ALGUNAS HORAS DE TUTORÍA PARA QUE EL ALUMNADO UTILICE ESTA VÍA DE INFORMACIÓN. INFORMAR A LAS FAMILIAS SOBRE TEMAS PUBLICADOS EN LA PÁGINA WEB PARA SU CONSULTA	ANUAL	CONSEGUIDO: LOGRAR (1) Y (2) PARCIALMENTE CONSEGUIDO: LOGRAR (1) Y EN EL (2) UTILIZAR LAS HORAS DE TUTORÍA PERO NO CONSEGUIR LA AUTONOMÍA DEL ALUMNADO NO CONSEGUIDO: NO LOGRAR NINGUNO DE LOS DOS.
	7. REVISIÓN DE LOS ORDENADORES DEL CENTRO Y ESTABLECER PRIORIDADES	SE REVISARÁN LOS ORDENADORES DEL CENTRO PARA ESTABLECER ORDEN DE PRIORIDADES Y SUSTITUIR LOS QUE ESTÉN OBSOLETOS. (1)	NNTT, EQUIPO DIRECTIVO	REVISIÓN DE ORDENADORES Y SUSTITUCIÓN DE LOS MÁS URGENTES TENIENDO EN CUENTA LAS NECESIDADES QUE COMUNIQUE EL PROFESORADO.	PRIMER TRIMESTRE Y ANUAL	CONSEGUIDO: ESTUDIO DE NECESIDADES Y PRIORIDADES Y SUSTITUCIÓN DE LOS NECESARIOS PARCIALMENTE CONSEGUIDO: ESTUDIO DE NECESIDADES Y SUSTITUCIÓN DE AL MENOS EL 50%



	PARA SU RENOVACIÓN. O.I. 10					NO CONSEGUIDO: NO SUSTITUIR NINGÚN EQUIPO QUE SE NECESITE.
	8.CONCRECIÓN DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN. O.I. 7, 10	LOS OBJETIVOS SON LOS INDICADOS EN EL PLAN, DONDE SE INCLUYEN LAS ACTUACIONES PARA PALIAR LOS PROBLEMAS DE CONECTIVIDAD Y DE RECURSOS TELEMÁTICOS DEL ALUMNADO Y PROFESORADO Y LA MEJORA DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN AMBOS CASOS Y LA DE LAS FAMILIAS.	COORDINADORA TIC, EQUIPO DIRECTIVO.	FORMACIÓN DIGITAL DEL ALUMNADO, PROFESORADO Y FAMILIAS, DOTACIÓN DE RECURSOS Y SERVICIO DE PRÉSTAMO PARA ALUMNADO.	ANUAL	SE DETALLA EN LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN.
	9.COMUNICACIÓN ENTRE ALUMNADO Y PROFESORADO Y ESTE CON LAS FAMILIAS. O.I. 3, 7, 10	TODAS LAS COMUNICACIONES ENTRE ALUMNADO Y PROFESORADO SE REALIZARÁN A TRAVÉS DEL CORREO EDUCASTUR Y ACTIVIDADES EN LAS PLATAFORMAS EDUCATIVAS DE LA CONSEJERÍA. TODO EL ALUMNADO MANEJARÁ CORRECTAMENTE EL CORREO DE EDUCASTUR Y LAS PLATAFORMAS EDUCATIVAS QUE EL PROFESORADO INDIQUE (REFLEJADO EN LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA) LAS COMUNICACIONES CON LAS FAMILIAS SE REALIZARÁN, CUANDO SEA NECESARIO HACERLO POR CORREO ELECTRÓNICO, A TRAVÉS DE LAS CUENTAS DE EDUCASTUR DEL PROFESORADO.	PROFESORADO, EQUIPO DIRECTIVO, COORDINADORA DE NNTT, TUTORES Y DPTO. DE ORIENTACIÓN	SE HARÁ ENTREGA AL ALUMNADO DE 1º ESO DE LAS CONTRASEÑAS DEL CORREO DE EDUCASTUR Y SERÁN ORIENTADOS POR SUS TUTORES PARA UTILIZARLO CORRECTAMENTE DURANTE LA PRIMERA SEMANA DEL CURSO. EL PROFESORADO DE TODAS LAS MATERIAS TRABAJARÁ CON TODO EL ALUMNADO A TRAVÉS DE LAS PLATAFORMAS DE FORMA PERIÓDICA, DETERMINADA POR CADA DPTO.EL PROFESORADO DEBERÁ ASEGURARSE DEL CORRECTO USO DE LAS PLATAFORMAS EDUCATIVAS POR PARTE DEL ALUMNADO. EL PROFESORADO UTILIZARÁ SOLAMENTE EL CORREO DE EDUCASTUR, CUANDO QUIERA COMUNICARSE POR CORREO ELECTRÓNICO CON LAS FAMILIAS.	PRIMER TRIMESTRE RESTO DEL CURSO	CONSEGUIDO: ALCANZAR EL OBJETIVO PARA TODO EL PROFESORADO, ALUMNADO Y FAMILIAS TODO EL CURSO PARCIALMENTE CONSEGUIDO: TODO EL PROFESORADO Y FAMILIAS Y AL MENOS EL 90% DEL ALUMNADO NO CONSEGUIDO: NO LLEGAR AL 90% DE ALUMNADO QUE UTILICE CORRECTAMENTE LAS PLATAFORMAS Y EL CORREO EDUCASTUR.
CONVIVENCIA	10.REVISIÓN DE LAS NOF	CONTINUAR CON LA REVISIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO PARA REALIZAR LAS MODIFICACIONES QUE SE CONSIDEREN OPORTUNAS INCITANDO A LA PARTICIPACIÓN A TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA A TRAVÉS DE LOS CAUCES LEGALES ESTABLECIDOS. REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE MEDIDAS CORRECTORAS DEL CENTRO Y DEL PROCEDIMIENTO INTERNO.	CCP, CLAUSTRO, CONSEJO ESCOLAR, EQUIPO DIRECTIVO.	REVISIÓN DE DIFERENTES APARTADOS DE LAS NOF, QUE SE CONSIDERE DEBEN MODIFICARSE O QUE HAYA QUE AÑADIR. PROPUESTAS DE TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA.	ANUAL	CONSEGUIDO: AL MENOS UNA VEZ AL TRIMESTRE DEDICAR UNA SESIÓN DE LA CCP, CLAUSTRO Y CE PARA REALIZAR APORTACIONES Y LLEGAR A ACUERDOS. PARCIALMENTE CONSEGUIDO: DEDICAR UNA SESIÓN ANUAL PARA APORTACIONES Y LLEGAR A ACUERDOS. NO CONSEGUIDO: NO DEDICAR NINGUNA SESIÓN A APORTACIONES Y LLEGAR A ACUERDOS.



	11.ACOSO ESCOLAR O.I. 4	ELABORACIÓN DE UN PLAN DE PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR O SUSCRIBIRNOS AL PLAN TEI	TUTORES, ORIENTACIÓN, EQUIPO DIRECTIVO, PROFESORADO		ANUAL	CONSEGUIDO: ELABORAR EL PLAN O SUSCRIBIRNOS AL PLAN TEI. ALGUNAS ACTIVIDADES PLANIFICADAS NO CONSEGUIDO: NO OFRECER ACTIVIDADES.
	12.GARANTIZAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS NIÑOS Y DE LAS NIÑAS Y SU INTEGRIDAD FRENTE A CUALQUIER FORMA DE VIOLENCIA. O.I. 2, 4, 10	ELABORAR UN PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE SITUACIONES EN LAS QUE NO SE GARANTICEN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES, SIGUIENDO LO ESTABLECIDO POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN.	CLAUSTRO.CCP, CLAUSTRO, EQUIPO DIRECTIVO	SIGUIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA CONSEJERÍA, EN LA CCP SE ELABORARÁ EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE LA SOSPECHA DE VIOLENCIA, DE CUALQUIER TIPO, SOBRE UN MENOR.	ANUAL	CONSEGUIDO: ELABORAR EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN A LO LARGO DEL CURSO. PARCIALMENTE CONSEGUIDO: COMENZAR LA ELABORACIÓN DEL PROTOCOLO . NO CONSEGUIDO: NO ELABORAR NI COMENZAR LA ELABORACIÓN DEL PROTOCOLO.SIGUIENDO LAS INSTRUCCIONES
	13. COEDUCACIÓN O.I. 5	EDUCAR Y FOMENTAR EN EL ALUMNADO LOS BUENOS TRATOS, LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO, LA IGUALDAD, EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES. INTERVENCIONES CON LAS FAMILIAS	TODO EL PROFESORADO, TUTORÍAS, DPTO. ORIENTACIÓN	ACTIVIDADES DE TUTORÍA. PLAN DE COEDUCACIÓN. INTERVENCIONES CON LAS FAMILIAS COLABORANDO EN ACTIVIDADES PROPUESTAS DESDE EL AYUNTAMIENTO	ANUAL	CONSEGUIDO: REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TUTORÍA Y ACTIVIDADES CON LAS FAMILIAS. PARCIALMENTE CONSEGUIDO: REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TUTORÍA NO CONSEGUIDO: NO SE REALIZÓ NINGUNA ACTIVIDAD.
	14. ACTIVIDADES EN LOS RECREOS. O.I. 2, 10	PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA REALIZAR ACTIVIDADES EN LOS RECREOS: ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CLUB DE LECTURA, TALLER DE IDIOMAS, JUEGOS DE MESA, MÚSICA, BAILE...	PROFESORADO, EQUIPO DIRECTIVO, DPTO. DE ORIENTACIÓN, DEPARTAMENTOS	PROPUESTAS DE ACTIVIDADES PARA REALIZAR EN LOS RECREOS, DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS CON DISPONIBILIDAD HORARIA	ANUAL	CONSEGUIDO: ORGANIZAR AL MENOS 3 ACTIVIDADES EN LOS RECREOS. PARCIALMENTE CONSEGUIDO: ORGANIZAR DOS ACTIVIDADES EN LOS RECREOS. NO CONSEGUIDO: NO ORGANIZAR NINGUNA ACTIVIDAD.
CONCRECIÓN CURRICULAR PEC	15.REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS DEL CENTRO O.I. 1, 10	REVISIÓN Y MODIFICACIÓN, SI PROCEDE, DEL PEC.(1) PROYECTOS INTERDISCIPLINARES..(2)	CCP, CLAUSTRO, CONSEJO ESCOLAR	EN CCP SE REALIZARÁN LAS PROPUESTAS QUE SE CONSIDEREN OPORTUNAS PARA LA MEJORA DE ALGUNOS PUNTOS DEL PEC Y APORTACIONES PARA CONCRETAR LOS PROYECTOS INTERDISCIPLINARES Y DETERMINAR CÓMO REALIZAR SU EVALUACIÓN (PRIMER TRIMESTRE). TAMBIÉN SE REVISARÁN LOS	ANUAL	CONSEGUIDO: INCLUIR LAS PROPUESTAS DE CCP PARA EL PEC, AL MENOS UNA VEZ CADA TRIMESTRE Y LAS PROPUESTAS DE LOS PROYECTOS EN EL PRIMER TRIMESTRE. MODIFICAR LOS GUIONES DE DPTO Y LOS DE SEGUIMIENTO DE LAS MAD PARCIALMENTE CONSEGUIDO: INCLUIR LAS PROPUESTAS EN CCP AL MENOS UNA VEZ AL TRIMESTRE Y NO CONCRETAR LA EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS
		REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO DE LAS MAD Y MODIFICACIÓN DEL GUIÓN DE LA MEMORIA DE DPTOS				



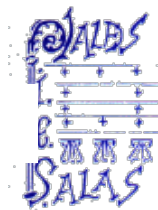
GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



Cofinanciado por
la Unión Europea

IES Arzobispo Valdés-Salas



				MODELOS DE SEGUIMIENTO DE LAS MAD PARA SIMPLIFICAR EL PROCESO.		INTERDISCIPLINARES. MODIFICAR LOS GUIONES. NO CONSEGUIDO: NO ALCANZAR NINGUNO
COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES	16.MANTENER REUNIONES CON SERVICIOS SOCIALES , EITAF, CENTROS DE SALUD MENTAL	MANTENER REUNIONES CON SERVICIOS SOCIALES , EINTAF Y CON EL CENTRO DE SALUD MENTAL. (1)	JEFATURA DE ESTUDIOS ORIENTADORA, DIRECTORA	RECoger LAS APORTACIONES REALIZADAS POR DICHOs ESTAMENTOS CON RESPECTO A CONVIVENCIA Y MEJORA DE COMPORTAMIENTOS Y ACTITUDES DE DETERMINADOS ALUMNOS CON UNA PROBLEMÁTICA DETERMINADA QUE REQUIERA SU INTERVENCIÓN	TRIMESTRAL	CONSEGUIDO: REALIZAR (1)(2)(3)(4) PARCIALMENTE CONSEGUIDO: REALIZAR (1)(3)(4) NO CONSEGUIDO: NO REALIZAR (1)(2)(3)(4)
	17.COLABORACIÓN CON LOS CENTROS DE SALUD.	REALIZAR EN LAS TUTORÍAS ACTIVIDADES EN MATERIA DE SALUD. (2)	JEFATURA DE ESTUDIOS, ORIENTADORA, DIRECTORA.	A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE SALUD Y REUNIONES CON LA TÉCNICA DE LA JUVENTUD DEL AYTO., CONSEGUIR APORTACIONES PARA REALIZAR ACTIVIDADES EN MATERIA DE SALUD.	ANUAL	
	18.COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO	SEGUIR PARTICIPANDO Y COLABORANDO PARA LA PROPUESTA Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CON LOS COMPONENTES DEL PLAN DE LA INFANCIA, Y CON EL TELECENTRO DEL AYTO., TRABAJANDO LA CONCIENCIACIÓN DEL ALUMNADO PARA UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE. ACTIVIDADES TELEMÁTICAS(3)	JEFATURA DE ESTUDIOS ORIENTADORA DIRECTORA, REPRESENTANTE DE SALUD DEL PROFESORADO EN EL CONSEJO ESCOLAR	COLABORACIÓN CON LOS RESPONSABLES DE SALUD DEL AYUNTAMIENTO PARA ORGANIZAR Y REALIZAR ACTIVIDADES ENFOCADAS A : - CONCIENCIAR AL ALUMNADO EN LA IMPORTANCIA DE UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE - ADOPTAR ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y PREVENIR LOS HÁBITOS DE VIDA NOCIVOS.	ANUAL	
	19.COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD	SEGUIR FORMANDO PARTE DE LA RED DE CENTROS DE PRÁCTICAS DE MÁSTER Y SOLICITAR PERTENECER A LA RED DE CENTROS DE CENTROS DE PRÁCTICAS DE LOS GRADOS DE PSICOLOGÍA, PEDAGOGÍA, INTERVENCIÓN E INVESTIGACIÓN SOCIOEDUCATIVA.(4)	CLAUSTRO DE PROFESORADO, DPTO DE ORIENTACIÓN. DIRECCIÓN	INFORMAR PUNTUALMENTE AL PROFESORADO SOBRE LA CONVOCATORIA Y FACILITAR EN TODO MOMENTO LA REALIZACIÓN DE CUALQUIER ACTIVIDAD.	PRIMER TRIMESTRE	
ORGANIZACIÓN	20.ORGANIZACIÓN DEL USO DE LAS AULAS DE INFORMÁTICA	ORGANIZACIÓN DE LA RESERVA DE AULAS A TRAVÉS DE UN DOCUMENTO COMPARTIDO Y ESTABLECER UN CONTROL CON EL FIN DE QUE NO HAYA PROFESORADO QUE NO PUEDA HACER USO DE LAS AULAS	COORDINADORA TIC, JEFATURA DE ESTUDIOS	SE SEGUIRÁN LAS PAUTAS INDICADAS POR LA COORDINADORA TIC PARA LA RESERVA DE AULAS. CONTROL DE LA RESERVA DE AULAS. JEFATURA DE ESTUDIOS ASIGNARÁ LAS AULAS A LAS MATERIAS QUE LO	PRINCIPIO DE CURSO Y ANUAL	CONSEGUIDO: DOCUMENTO COMPARTIDO Y SISTEMA DE CONTROL PARCIALMENTE CONSEGUIDO: DOCUMENTO COMPARTIDO PERO NO HAY SISTEMA DE CONTROL.



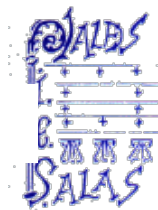
GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



Cofinanciado por
la Unión Europea

IES Arzobispo Valdés-Salas



				NECESITAN POR FORMAR PARTE DEL CURRÍCULO.		NO CONSEGUIDO: NI DOCUMENTO COMPARTIDO NI SISTEMA DE CONTROL DE LAS RESERVAS.
	21.ACTUALIZAR LA DOCUMENTACIÓN QUE SE ENTREGARÁ AL PROFESORADO	ACTUALIZACIÓN DE LA CARPETA DEL PROFESORADO CON TODA LA INFORMACIÓN OPORTUNA. (1) SEGUIR TENIENDO UNA INFORMACIÓN RÁPIDA DE LOS AVISOS DE JEFATURA DE ESTUDIOS (2) ACTUALIZACIÓN DE LA CARPETA CON LOS RECURSOS PARA EL ALUMNADO CON NEE (3)	DIRECCIÓN, JEFATURA DE ESTUDIOS, ORIENTACIÓN.	CREACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE CARPETAS COMPARTIDAS CON CCP, PROFESORADO Y RESPONSABLES DE GRUPOS DE TRABAJO Y PROGRAMAS DE CENTRO. SEGUIR UTILIZANDO LOS CASILLEROS DE LA SALA DEL PROFESORADO, PARA HACER ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN PERTINENTE. EL DPTO. DE ORIENTACIÓN ACTUALIZARÁ LA CARPETA EN LA QUE ESTARÁN A DISPOSICIÓN DEL PROFESORADO QUE LO PRECISE VARIOS RECURSOS EDUCATIVOS PARA EL ALUMNADO CON NEE.		CONSEGUIDO: ACTUALIZAR LAS CARPETAS, CASILLEROS, Y DE LOS RECURSOS PARA EL ALUMNADO NEE. PARCIALMENTE CONSEGUIDO: ACTUALIZAR CARPETAS PERO NO LOS RECURSOS PARA EL ALUMNADO NEE. NO CONSEGUIDO: NO ACTUALIZAR CARPETAS NI LOS RECURSOS.
	22.APERTURA DE LA BIBLIOTECA	FACILITAR EL USO DE LA BIBLIOTECA COMO CENTRO DE RECURSOS.(1)	COORDINADORA DE LA BIBLIOTECA, JEFATURA DE ESTUDIOS.	UTILIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA COMO CENTRO DE RECURSOS, PARA LA REALIZACIÓN DE DETERMINADAS ACTIVIDADES EN ALGUNAS MATERIAS, HACIENDO LA RESERVA A TRAVÉS DE LA COORDINADORA DEL GRUPO DE BIBLIOTECA		CONSEGUIDO: REALIZAR (1) NO CONSEGUIDO: NO REALIZAR (1)
INFRAESTRUCTURAS	23.LIMPIEZA EXTERIOR DE LAS VENTANAS DEL CENTRO	LA LIMPIEZA EXTERIOR DE LAS VENTANAS NO LA PUEDEN REALIZAR LAS OPERARIAS POR LO QUE SE DEBE HACER A TRAVÉS DE UNA EMPRESA EXTERNA			JULIO	
	24. RENOVACIÓN DEL MOBILIARIO DEL VESTÍBULO DEL CENTRO, DEL LABORATORIO DE FÍSICA, BIOLOGÍA, DPTO. DE INGLÉS Y NECESIDADES QUE SE DETECTEN EN OTROS ESPACIOS	EL PROFESORADO INDICARÁ LAS NECESIDADES DE MOBILIARIO Y DE REFORMAS. LOS DPTOS. ELABORARÁN, SI NECESITAN RENOVACIÓN, SU PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN, ORGANIZACIÓN Y DECORACIÓN DEL ESPACIO.	EQUIPO DIRECTIVO Y APORTACIONES DEL PROFESORADO		PRIMER TRIMESTRE	CONSEGUIDO: REALIZAR TODOS LOS PUNTOS EN EL PLAZO INDICADO



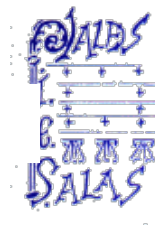
GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



Cofinanciado por
la Unión Europea

IES Arzobispo Valdés-Salas



25. REFORMA DE UNA PARTE DE LA FACHADA			ANUAL	PARCIALMENTE CONSEGUIDO: REALIZAR AL MENOS LA MITAD DE LOS PUNTOS. NO CONSEGUIDO: REALIZAR MENOS DE LA MITAD DE LAS PROPUESTAS.
26. COLOCACIÓN DE SISTEMA DE PROTECCIÓN EN ZONA DE MARQUESINA DE LA CAFETERÍA	EN TODOS ESTOS CASOS ESTAMOS PENDIENTES DE LAS INSTRUCCIONES QUE NOS INDIQUEN DESDE EL SERVICIO DE PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS.		ANUAL	
27. INFORME SOBRE PELIGROSIDAD DE LAS VENTANAS				
28. REPARACIONES Y PINTURA		REVISIÓN DEL ESTADO GENERAL DEL CENTRO PARA LA REALIZACIÓN DE PEQUEÑAS REPARACIONES Y PINTURA SI ES NECESARIO.	JULIO	
29. DIVISIÓN DE LA SALA DE VISITAS EN DOS ESPACIOS	DIVIDIR LA SALA DE VISITAS EN DOS CON EL FIN DE CONSEGUIR MAYOR ESPACIO PARA LAS ENTREVISTAS CON FAMILIAS, UTILIZACIÓN DE LA AMPA...		PRIMER TRIMESTRE	
30. REMODELACIÓN DEL AULA DE CERÁMICA	CREAR EN EL AULA DE CERÁMICA UN ESPACIO POLIVALENTE.		PRIMER TRIMESTRE	
31. MODIFICACIÓN DEL SISTEMA DE CORTINAS EN VARIAS AULAS	COLOCACIÓN EN LAS AULAS DE CORTINAS DE OSCURECIMIENTO Y SUSTITUCIÓN DE LAS QUE ESTABAN MÁS DETERIORADAS.		PRIMER TRIMESTRE	
32. VALORACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE EQUIPO DE MEGAFONÍA	UNA VEZ QUE YA TENEMOS PRESUPUESTOS SE VALORARÁ LA POSIBLE REALIZACIÓN DE AQUELLO QUE SE PUEDA ACOMETER TENIENDO EN CUENTA EL PRESUPUESTO DEL CENTRO.		ANUAL	
33. ADECUACIÓN DEL ESPACIO EXTERIOR	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO EXTERIOR, MANTENIMIENTO DEL EXISTENTE Y ADECUACIÓN DE LA ZONA DE JUEGOS		PRIMER TRIMESTRE	
34. REVISTA ESCOLAR IMPRESA	SE QUIERE VOLVER AL FORMATO IMPRESO DE LA REVISTA ESCOLAR.		ANUAL	
35. ADECUACIÓN DE LA ZONA DEL TALLER DE CARPINTERÍA	REMODELAR EL TALLER, IRLO VACIANDO Y ADECUANDO PARA PODER CREAR UN ESPACIO CERRADO PARA EL USO DEL ALUMNADO DURANTE LOS RECREOS Y VALORAR SU USO		ANUAL	



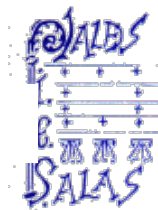
GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



Cofinanciado por
la Unión Europea

IES Arzobispo Valdés-Salas



		COMO SALÓN DE ACTOS. USO COMÚN AYTO Y CENTRO				
PROGRAMAS DE INNOVACIÓN	36.CONTINUAR EN LA LÍNEA DE IMPULSAR EL BILINGÜISMO Y EL PLURILINGÜISMO O.I. 6	IMPULSAR LOS PROGRAMAS BILINGÜE Y PLURILINGÜE TRABAJANDO EN LA POSIBILIDAD DE RETOMAR LOS INTERCAMBIOS Y MEJORAR LOS CONTACTOS CON OTROS CENTROS CERCANOS.	EQUIPO DIRECTIVO CCP CLAUSTRO PROFESORES PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA BILINGÜE Y PLURILINGÜE	SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DE LOS PROGRAMAS Y MEMORIA FINAL	TRIMESTRAL ANUAL	CONSEGUIDO: CONTINUAR CON EL PROGRAMA Y PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO. PARCIALMENTE CONSEGUIDO: CONTINUACIÓN DEL PROGRAMA NO CONSEGUIDO: NO CONTINUAR CON EL PROGRAMA Y NO PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO
	37.CONTINUAR CON LA LÍNEA DE TRABAJO DE CENTRO COMPROMETIDO CON EL MEDIO AMBIENTE Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE	COLABORAR Y FACILITAR CON TODOS LOS RECURSOS POSIBLES LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LA EDUCACIÓN DEL ALUMNADO EN LA ADQUISICIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES. (1) PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DEL CENTRO EN LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS POR LA ADMINISTRACIÓN RELACIONADAS CON EL TEMA, O PROPUESTO POR OTROS ORGANISMOS. (2)	EQUIPO DIRECTIVO. TODO EL PROFESORADO	MEMORIA FINAL: ACTIVIDADES DE TUTORÍA, DPTOS., CENTRO.		CONSEGUIDO: REALIZAR (1)(2) PARCIALMENTE CONSEGUIDO: REALIZAR (1) NO CONSEGUIDO: NO REALIZAR (1)(2)
	38. PROMOVER EL HÁBITO DE LECTURA Y ESCRITURA	FOMENTAR EL USO DE LA BIBLIOTECA COMO COMPLEMENTO Y ENRIQUECIMIENTO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.(1) PERMITIR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN A TODO EL ALUMNADO EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.(2) PROMOVER EL HÁBITO DE LA LECTURA Y DE LA ESCRITURA, MEDIANTE EL PLEI.(3) PROMOVER EL HÁBITO DE LA LECTURA Y DE LA ESCRITURA, MEDIANTE LA CONTINUACIÓN Y DIFUSIÓN DEL CLUB DE LECTURA. CONTINUAR CON LA ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA REVISTA ESCOLAR CON LA PARTICIPACIÓN DE PROFESORADO, ALUMNADO Y FAMILIAS.	EQUIPO DIRECTIVO. GRUPO DE DE BIBLIOTECA . TODO EL PROFESORADO	SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL GRUPO DE TRABAJO Y MEMORIA FINAL.		CONSEGUIDO: LLEVAR A CABO LOS 4 APARTADOS INDICADOS . PARCIALMENTE CONSEGUIDO: LLEVAR A CABO AL MENOS LA MITAD DE LOS APARTADOS. NO CONSEGUIDO: NO LLEVAR A CABO NINGUNO DE LOS APARTADOS
	39. PROMOCIONAR LA LENGUA ASTURIANA. O.I. 8	PROMOCIONAR EL USO DE LA LENGUA ASTURIANA, INCLUYENDO EN LA REVISTA ANUAL DEL CENTRO ARTÍCULOS ESCRITOS POR EL ALUMNADO Y EDITAR NOTICIAS SOBRE	EQUIPO DIRECTIVO, GRUPO DE LA REVISTA, PROFESOR DE ASTURIANO DEL	PROPONER AL ALUMNADO LA ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS EN ASTURIANO PARA SU PUBLICACIÓN EN LA REVISTA DEL CENTRO.		CONSEGUIDO: SECCIÓN EN ASTURIANO DE LA REVISTA Y PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO



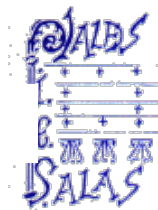
GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



Cofinanciado por
la Unión Europea

IES Arzobispo Valdés-Salas



		ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL CENTRO RELACIONADAS CON LA CULTURA ASTURIANA.	CENTRO ALUMNADO Y			PARCIALMENTE CONSEGUIDO: SECCIÓN EN LA REVISTA SIN PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO NO CONSEGUIDO: NO SECCIÓN EN LA REVISTA
	40. AMPLIAR EL PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO: EVALUACIÓN, DIGITALIZACIÓN Y NUEVAS METODOLOGÍAS	INFORMAR AL PROFESORADO, A TRAVÉS DE LA REPRESENTANTE DEL CPR EN EL CENTRO, SOBRE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN OFERTADAS.	CPR. EQUIPO DIRECTIVO. TODO EL PROFESORADO	TOMANDO COMO REFERENCIA LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO, LA MAYOR PARTE DE LA DEMANDA SE REFIERE A LA FORMACIÓN EN NUEVAS METODOLOGÍAS, SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN COMPETENCIAL.		CONSEGUIDO: ENVIAR AL PROFESORADO TODA LA INFORMACIÓN DISPONIBLE SOBRE FORMACIÓN Y APOYAR LAS PROPUESTAS DE FORMACIÓN. NO CONSEGUIDO: NO MANTENER INFORMADO AL PROFESORADO.

PLAN DE MEJORA ED

El informe se realiza en tres partes: a) competencia en Comunicación Lingüística en Lengua Castellana y Competencia Matemática, b) competencia en Comunicación Lingüística en Lengua Extranjera: Inglés y c) situación del centro respecto a factores que inciden en los resultados de la evaluación.

- Con respecto a cada una de las competencias:
 - Los resultados comparados con lo esperado para el centro, según sus características, están dentro de los valores esperados en las tres competencias siendo mayor en la Competencia Matemática y menor en la Competencia en Comunicación Lingüística en Lengua Extranjera: Inglés.
 - Los resultados, en todas las competencias, están por encima de los obtenidos en centros de similar ISEC (Índice Socioeconómico y Cultural), siendo mejor en la Competencia Matemática y peor en la Comunicación Lingüística en Lengua Extranjera. Con respecto a esta última y la Comunicación Lingüística en Lengua Castellana, los resultados son mejores en la comprensión oral, **siendo mejorable la comprensión lectora y la expresión escrita**, para un pequeño porcentaje del alumnado.
- Con relación a la situación del centro, el informe establece una comparativa entre los resultados obtenidos por el centro con los resultados que se consideran dentro de la normalidad y con los obtenidos en la media de Asturias. En todos los aspectos estamos dentro de la normalidad. Obtenemos resultados **superiores a la normalidad y a la media de Asturias** en:
 - Clima escolar.
 - Medios humanos y materiales.
 - Grado de implicación de las familias



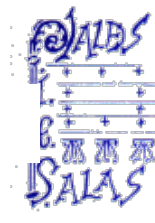
GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



Cofinanciado por
la Unión Europea

IES Arzobispo Valdés-Salas



Obtenemos resultados dentro de la normalidad y **superiores a la media de Asturias** en:

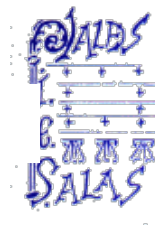
- Satisfacción con el profesorado.
- Metodología del profesorado.
- Cultura e identidad del centro.
- Centro recomendable.
- Satisfacción familiar.
- Expectativas familiares.

Obtenemos resultados **inferiores a la media de Asturias** y **dentro de la normalidad** en:

- Uso de medios tecnológicos por parte del alumnado.
- Estabilidad del profesorado.

Por tanto, resulta mejorable la comprensión lectora y la expresión escrita para un pequeño porcentaje del alumnado, , siendo entonces este uno de los objetivos del curso, y para ello trabajaremos desde proyectos interdisciplinares:

- La Revista Escolar: todos los dptos. tendrán que proponer a su alumnado, desde sus materias, la realización de un artículo para la Revista Escolar.
- El grupo de Biblioteca, compuesto por profesorado de varios departamentos, trabajará realizando actividades que fomenten la lectura y escritura.
- El profesorado del programa habLE, realizará actividades en las Jornadas Culturales encaminadas a la mejora de la comprensión lectora y expresión escrita del alumnado.
- En las Jornadas Culturales, se propondrán actividades encaminadas a lograr este objetivo: elaboración de artículos por parte del alumnado sobre los talleres realizados, participación de algunos alumnos como monitores de algunos talleres...



PROYECTOS INTERDISCIPLINARES.

CURSO	PROPUESTA	DEPARTAMENTOS QUE PARTICIPARÍAN
Todos los cursos	Jornadas Culturales. Propuestas para todo el alumnado. Los dptos. que se indican en la columna de la derecha realizarán talleres con el alumnado.	Orientación Física y Química Geografía e Historia Biología y Geología Música Equipo de profesores del programa habLE Lengua Castellana y Literatura
Todos los cursos	Revista Escolar	Todos los dptos.
4º ESO, 1º BACH	La sidra: aspectos culturales, económicos, lingüísticos y biológicos.	Lengua Castellana, Biología, Economía y Filosofía.
Grupos del programa habLE	Premios Princesa de Asturias	Matemáticas, Historia, Tecnología, inglés y francés
Todos los cursos	Grupo de Biblioteca: actividades encaminadas al fomento de la lectura y escritura y la mejora de la comprensión lectora y expresión escrita.	Matemáticas, Lengua Castellana y Literatura, Biología y Geología, Dibujo, Griego, Latín, Filosofía, Geografía e Historia.

IV. MODIFICACIONES DEL PROYECTO EDUCATIVO, DE LA CONCRECIÓN CURRICULAR Y MEJORA DE LAS PROGRAMACIONES DOCENTES.

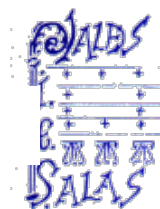
Tal y como consta en las actas de los Departamentos Didácticos y se ha enviado a Dirección, las programaciones se atienen a la normativa vigente. En este curso se realizarán las modificaciones oportunas en las programaciones docentes y se continuará con la revisión del PEC y de las NOF.

En todas las programaciones se han modificado los datos pertinentes debido al cambio de curso y el comienzo del curso escolar: los miembros del Departamento y la asignación de materias impartidas, la hora, día y lugar de la reunión, temporalización, la contribución de los departamentos a los objetivos del centro y las lecturas del PLEI con el fin de conseguir una mejoría en la competencia lingüística del alumnado y en la competencia digital. En todos los departamentos se contempla la digitalización del alumnado y del profesorado. También se han modificado en las programaciones las actividades complementarias y extraescolares. En algunos departamentos ha habido modificaciones en las Situaciones de Aprendizaje y en la organización de las unidades de programación. En todas las materias se ha añadido una matización con respecto a la redacción, caligrafía y ortografía.

Con respecto a la información al alumnado sobre la programación docente, cada departamento ha dejado reflejado la forma de publicarla: unos en el aula, otros en los Equipos Teams y otros en OneDrive. En todos los casos serán publicadas en la página web del centro.

En el caso de los siguientes Departamentos ha habido alguna modificación más para las programaciones docentes:

DEPARTAMENTO	MODIFICACIONES
ORIENTACIÓN	Programación nueva de Taller de Competencias Básicas.
GRIEGO	Latín 4º ESO, Latín I y Latín II de Bachillerato, se ha modificado, en el apartado Instrumentos y Criterios de calificación, la ponderación de las evaluaciones en la calificación final.
TECNOLOGÍA	Criterios de calificación en 1º, 2º, 3º, ESO, 1º Y 2º Bachillerato
FÍSICA Y QUÍMICA	4º ESO y Bachillerato, ponderación de los criterios de evaluación.
GEOGRAFÍA E HISTORIA	- En todos los cursos y materias se ha modificado la ponderación de los criterios de evaluación. - Modificación de la secuenciación de contenidos en 2º de ESO y 3º ESO. - Modificaciones en la evaluación extraordinaria de 1º y 2º de Bachillerato. - Modificación del apartado 7.2 sobre la obtención de la nota final en 2º, 3º, y 4º ESO.
LENGUA CASTELLANA	2º ESO TALLER DE COMPETENCIAS BÁSICAS: programación nueva. - Modificación de las lecturas obligatorias en 2º, 3º, 4º, - LITERATURA UNIVERSAL 1º BACH: se ha añadido una nueva situación de aprendizaje. 3º ESO y 1º Bachillerato programaciones nuevas.
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	- Biología y Geología 1º ESO, 3º ESO, Biología, Geología y Ciencias Ambientales y en Anatomía Aplicada de 1º Bachillerato: Pequeños cambios en las situaciones de aprendizaje. - En todos los niveles se modifica el sistema de evaluación del alumnado con problemas de absentismo.



EDUCACIÓN FÍSICA	- En la Programación de 1º de Bachillerato, sustitución de la UP “Combas, ritmo y coreografía” por “Ritmo y coreografía: El Musical” - Modificación parcial del apartado EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Se cambia el porcentaje en 1º de Bachillerato: En los criterios de Calificación se ha variado el porcentaje de valor de cada uno, pasando de ser todos igual a que cada uno tenga un valor.
INGLÉS	Ponderación de los Criterios de Evaluación en Bachillerato.

Como anexo de este documento se incluye el calendario para la revisión y modificación si procede de los documentos del centro.

V. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS DEL ALUMNADO Y DEL PROFESORADO.

La Jefatura de Estudios con la colaboración del resto de miembros del Equipo Directivo, elaborará los horarios semanales del alumnado y el profesorado de acuerdo con los criterios pedagógicos aprobados en el Claustro y respetando la siguiente normativa vigente:

- **HORARIO DEL ALUMNADO:** Apartados 100 y 101 inclusive del anexo de la *Resolución de 6 de agosto de 2001, por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los institutos de Educación Secundaria del Principado de Asturias* (BOPA 13/08/2001), junto con los Decretos 59 y 60/ 2023 de 30 de agosto por el que se regula la ordenación y se establece el currículo la ESO y Bachillerato y la Resolución de 28 de abril de 2023 y 28 de mayo de 2023 para el bachillerato y la ESO respectivamente.
- **HORARIO DEL PROFESORADO:** Apartados 102 a 145 inclusive del texto consolidado de la *Resolución de 6 de agosto de 2001 por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los institutos de Educación Secundaria del Principado de Asturias*.
En el apartado 3.3.3. de la circular de inicio de curso se establecen una serie de consideraciones respecto a la instrucción 118 del texto consolidado. Esas consideraciones son difíciles de tener en cuenta en este centro, pues la primera necesidad de atención al alumnado en periodos de guardia tiene que estar cubierta y por ello no queda opción para otras cuestiones. Hay que tener en cuenta también que este curso contamos con menos profesorado, por tanto menos disponibilidad para las guardias.
Tenéis el texto consolidado de la Resolución de 6 de agosto en **“24-25 PROFESORADO >> LEGISLACIÓN Y NORMATIVA >> ORGANIZACIÓN DE LOS IES”**
- **HORARIO DEL PROFESORADO DE RELIGIÓN:** El profesorado de Religión está específicamente contratado para impartir dicha materia conforme se establece en *Real Decreto 696/2007, de 1 de junio*, no cabrá completar el horario lectivo del profesorado de Religión con las actividades previstas en las letras a) (excepto la docencia de la materia Religión), b), c) (excepto la docencia de la materia Religión), d), e) y f) (excepto si se trata de un grupo completo) del apartado 115 de la *Resolución de 6 de agosto de 2001*. Por lo tanto, solo cabría completar con docencia directa de Religión, con labores de tutoría en grupos completos de Religión, con la coordinación de programas institucionales en los períodos lectivos reconocidos en la correspondiente convocatoria o también con un período lectivo para otras coordinaciones que el centro establezca en su PGA.
- **HORARIO DEL PROFESORADO ITINERANTE:** Apartado 124 del anexo de la *Resolución de 6 de agosto de 2001* y la compensación horaria recogida en el apartado 4.8 del *Acuerdo sobre condiciones de trabajo del profesorado itinerante al servicio del Principado de Asturias* (14 DE NOVIEMBRE DE 2001)
- **HORARIO DEL PROFESORADO A MEDIA JORNADA:** Apartado 4.2.11 de la Circular de inicio de curso 2025/2026: *El profesorado adscrito a centros en los que se imparte Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional, a efectos de cómputo horario, tendrá 15 horas semanales de dedicación al centro, de las cuales 13 horas serán de obligada permanencia en el mismo, y se corresponderán con 10 períodos lectivos y 4 complementarios; y las 2 horas restantes hasta completar las 15 serán de cómputo mensual en el horario semanal.*
- **HORARIO PARA LA COORDINACIÓN DE PROGRAMAS:** Para la coordinación de actuaciones relacionadas con el plan de digitalización de centro, Tecnologías (TIC/TAC), los centros podrán disponer de un máximo de 12 horas de acuerdo con los recursos del centro, teniendo en cuenta que no han de concentrarse más de 6 horas en la misma persona. Asimismo, las personas responsables de la coordinación de los programas propios del centro que consten en la PGA, contarán con una hora por programa.

Los centros educativos designarán a una persona:

- *Coordinador de bienestar y protección del alumnado*, según lo dispuesto en la Ley 8/2021 de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la infancia y la adolescencia. Para el ejercicio de estas funciones se podrá disponer de hasta tres horas lectivas, si la disponibilidad horaria lo permite.
- Para la coordinación del representante del Claustro en el Centro del Profesorado y de Recursos (CPR) correspondiente, se dispondrá de una hora de coordinación.
- Una vez satisfechas todas las necesidades horarias curriculares, de tutorías y de atención a las diferencias individuales del alumnado, se podrá asignar una hora a cada persona responsable de cada uno de los programas propios del centro que consten en la PGA.

V.1. CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS.

1. Ningún grupo de alumnos tendrá más de seis periodos lectivos diarios seguidos.
2. Se procurará que en cada grupo haya un reparto equitativo de: alumnos, alumnos que permanecen en el curso, alumnos con NEE, alumnos con informes, y los que tengan problemas de conducta.
3. Alumnado BIL, repartidos en los dos grupos 2º ESO, porque en 3º y 4º ESO solamente hay un grupo y en 1º de la ESO hay dos alumnas.
4. En 4º de ESO, solamente hay autorizado un grupo, sin embargo, en el centro, por la disponibilidad horaria, podemos desdoblarlos en dos en EPVA, Inglés, Biología y Geología. Lo mismo sucede en 2º de Bachillerato que desdobla en todas las materias comunes (Inglés, LCL, Hª España, Hª Filosofía)
5. El alumnado de religión está repartido en los dos grupos en 1º y 2º ESO.
6. Se han creado dos grupos de Atención Educativa en 4º ESO.
7. En 1º de la ESO se han tenido en cuenta las recomendaciones hechas por los tutores de primaria, en la reunión mantenida en junio con Jefatura de Estudios y Orientación, para la distribución del alumnado en los grupos.
8. Cada periodo lectivo tendrá una duración de 55 minutos.
9. Habrá un recreo único de media hora de 11:10 a 11:40
10. La distribución de materias se hará, en la medida de lo posible, en días alternos en los casos de dos o tres horas semanales.
11. La constitución de grupos de optativas está determinada por la norma, la disponibilidad horaria de los departamentos y por criterios organizativos.
12. La atención especializada del alumnado NEE y, en su caso NEAE, se realizará dentro del aula, pudiendo realizarse de forma individualizada de forma excepcional cuando desde el departamento de orientación se entienda que concurren circunstancias que así lo aconsejan, previa solicitud y visto bueno desde la dirección del centro e informe favorable por parte del Servicio de Inspección Educativa, a través del procedimiento habilitado al efecto.
13. El profesorado del programa habLE, mantendrá una hora de coordinación semanal.
14. El uso del Polideportivo requerirá la coordinación con el colegio Chamberí.
15. Las reuniones de tutores con el Departamento de Orientación serán simultáneas por curso en los casos de 1º y 2º ESO. Simultáneas por niveles para 1º y 2º de Bachillerato y en el caso de 3º y 4º ESO.
16. Las horas de tutoría del alumnado de los grupos de un curso coincidirán en la misma franja.
17. En ningún caso habrá horas libres intercaladas en el horario lectivo del alumnado.
18. Una de las aulas de informática se reserva para las materias de TIC y Digitalización, Economía, Taller de Prensa. El resto de aulas se podrán utilizar por el resto del profesorado en algún momento puntual, tras previa consulta a la coordinadora TIC.

19. Todo el profesorado dispondrá, dentro de su horario complementario, de una hora de Atención a los representantes legales del alumnado.
20. Planificación de las reuniones de órganos de gobierno y de coordinación:
 - a. Las sesiones ordinarias del Claustro y del Consejo Escolar se llevarán a cabo la tarde de los miércoles a partir de las 16.00 h., excepto en días en los que no haya actividad lectiva con el alumnado, que se realizarán en horario de mañana. En el caso de las Extraordinarias, para el Claustro serán a las 14:30 y para el Consejo Escolar, tras acuerdo en la última sesión, serán a las 17:30 online.
 - b. Las sesiones de RED serán telemáticas, a partir de las 16:30, siendo presencial la primera, en horario de mañana. Las evaluaciones serán presenciales a partir de las 16:00 excepto las de 2º de Bachillerato y la ordinaria de 1º Bachillerato que serán a las 14:30.
 - c. Las sesiones de evaluación serán preferiblemente dos días entre martes, miércoles y jueves, a partir de las 16:00, excepto las evaluaciones finales y extraordinarias de 2º de Bachillerato que vienen condicionadas por las instrucciones de la Consejería.
21. El profesorado dispondrá de una hora complementaria de RED siempre que impartan docencia a algún grupo de la ESO.
22. El profesorado de los Departamentos de Tecnología, Biología y Geología, Física y Química dispondrá de una hora de Preparación de Prácticas de laboratorio.

V.2. FORMACIÓN DE GRUPOS DE ALUMNOS.

1ºESO: 28 alumnos (Dos grupos)

2 alumnos del programa habLE. (Se desdoblan en tres grupos en las materias bilingües: Matemáticas y Geografía e Historia)

- 2 tutores y la orientadora coinciden 1 hora a la semana.
- 2 tutores de 1º ESO a un tiempo durante una hora a la semana.
- 2 docentes de Geografía e Historia en el A (uno bilingüe en inglés y dos no bilingües) 3 horas a la semana a un tiempo.
- 3 docentes de Matemáticas en el A (uno bilingüe en francés y dos no bilingües) 4 horas a la semana a un tiempo.
- 1 docente de Francés en 1º A+B, 1 docente de Taller de competencias básicas en 1º A+B, 1 docente de Digitalización en 1º A+B y 1 docente de Lengua Asturiana en 1º A+B a un tiempo 2 horas a la semana.
- 1 docente de Religión y un docente de Atención Educativa en el A, a un tiempo una hora a la semana y lo mismo en el grupo B.

2º ESO: 41 alumnos (Dos grupos)

8 alumnos del programa habLE.

- 2 tutores de 2º ESO a un tiempo durante una hora a la semana.
- 2 tutores con la orientadora a un tiempo durante una hora a la semana.

- 3 docentes de Matemáticas (uno bilingüe en A+B en francés y dos no bilingües uno en el A y otro en el B) 4 horas a la semana a un tiempo.
- 1 docente de Religión en el A, un docente de Atención Educativa en el A a un tiempo una hora a la semana.
- 1 docente de Religión en el B, un docente de Atención Educativa en el B a un tiempo una hora a la semana.
- 1 docente de francés en el A, otro en el B, 1 docente de Lengua Asturiana en el A+B, 1 docente de Cultura Clásica en A+B y un docente de TCB en el A+B a un tiempo 2 horas a la semana.
- 2 docentes de Geografía e Historia, uno bilingüe en inglés en A+B y otro no bil en el A y un docente de Tecnología no bilingüe en el B, 3 horas a la semana a un tiempo.
- 1 docente de Tecnología no bil. en el A, otro bil en A+B y un docente de Geografía e Historia no bil. a un tiempo 3 horas a la semana.

3º ESO: 21 alumnos (Un grupo)

9 alumnos del programa habLE.

Desdobles en Inglés, Educación Plástica Visual y Audiovisual, Biología y Geología.

- 1 tutor de 3º ESO y un tutor de 4º de ESO a un tiempo durante una hora a la semana.
- 2 tutores con la orientadora a un tiempo durante una hora a la semana (uno de 3º y otro de 4º ESO).
- 2 docentes de Matemáticas (bilingüe en francés y no bilingües) 4 horas a la semana a un tiempo.
- 2 docentes de Geografía e Historia (bilingüe en inglés y no bilingüe) 3 horas a la semana a un tiempo.
- 2 docentes de Tecnología (Bil. Y no Bil), a un tiempo durante 2 horas a la semana.
- 1 docente de francés, 1 docente de Lengua Asturiana y 1 docente de PESE (Proyecto de Emprendimiento Social y Empresarial, a un tiempo, dos horas a la semana.
- 1 docente de Religión, 1 docente de Atención Educativa, a un tiempo una hora a la semana.

4º ESO: 23 alumnos

4 alumnos del programa habLE.

- 1 tutor de 3º ESO y un tutor de 4º de ESO a un tiempo durante una hora a la semana.
- 2 tutores con la orientadora a un tiempo durante una hora a la semana (uno de 3º y otro de 4º ESO).
- 1 docente de Geografía e Historia bilingüe en francés 1 docente no bilingüe, a un tiempo, 3 horas a la semana.
- 1 docente de Matemáticas A, 1 docente de Matemáticas B (bil) y 1 docente de Inglés a un tiempo durante cuatro horas a la semana.
- 1 docente de matemáticas B y 1 docente de Inglés a un tiempo durante cuatro horas a la semana.
- 1 docente de Francés y 1 docente de FOPP, a un tiempo 3 horas a la semana.
- 1 docente de Religión, 2 docentes de ATE, a un tiempo, 1 hora a la semana .
- 1 docente de Física y Química y 1 docente de Economía a un tiempo tres horas a la semana.
- 1 docente de Biología y Geología, y 1 docente de Latín a un tiempo tres horas a la semana.

1º BACHILLERATO: 21 alumnos (Un grupo: 17 alumnos de BHCS y 4 en el BCT)

Un solo grupo en las materias comunes: LCL, Fil, EF.

- 2 tutores (1º y 2º de Bachillerato) y la orientadora a un tiempo durante 1 hora a la semana.
- 2 tutores a un tiempo (1º y 2º Bach) una hora a la semana.
- 1 docente de Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales y 1 docente de Latín a un tiempo durante 4 horas a la semana en 1º BHCS.
- 1 docente de Biología, Geología y Ciencias Ambientales y un docente de Tecnología e Ingeniería a un tiempo 4 horas a la semana en 1º BCT.
- 1 docente de Historia del Mundo Contemporáneo, 1 docente de Literatura Universal y 1 docente de Griego a un tiempo 4 horas a la semana en 1º BHCS.
- 2 docentes de Inglés a un tiempo 4 horas a la semana.
- 1 docente de Dibujo Técnico I (BCT), 1 docente de Legado Clásico, 1 docente de Anatomía Aplicada, un docente de francés (BHCS) y 1 docente de Lengua Asturiana y Literatura a un tiempo 3 horas a la semana.
- 1 docente de Dibujo Técnico I (BCT) y un docente de Club Francófilo (BCT y BHCS) a un tiempo 1 hora a la semana.

2º BACHILLERATO: 26 alumnos. (Un grupo: 11 alumnos en BCT y 15 en BHCS)

Se desdoblán en las materias comunes: ING, LCL, HIE, HIF

- 2 tutores (1º y 2º de Bachillerato) y la orientadora a un tiempo durante 1 hora a la semana.
- 2 tutores (1º y 2º Bach) a un tiempo una hora a la semana.
- 1 docente de Biología y un docente de Física a un tiempo cuatro horas a la semana en 2º BCT.
- 1 docente de Química y 1 docente de Tecnología e Ingeniería a un tiempo durante 4 horas a la semana en 2º BCT.
- 1 docente de Dibujo Técnico II y 1 docente de Club Francófilo, a un tiempo, durante una hora a la semana.
- 1 docente de Dibujo Técnico II, 1 docente de psicología, 1 docente de Francés y 1 docente de tecnología y Digitalización Aplicada a un tiempo tres horas a la semana.
- 1 docente de Matemáticas II (BCT), 1 docente de Matemáticas aplicadas las CCSS II (BCT Y BHCS) Y un docente de Latín II (BHCS) a un tiempo durante 4 horas a la semana.

V.3. REUNIONES DE COORDINACIÓN, HORAS LECTIVAS SEGÚN LA PGA, GUARDIAS DE AULA, GUARDIAS DE RECREO Y DE BIBLIOTECA.

HORAS LECTIVAS DE ACUERDO CON LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL DEL CENTRO.

OTRAS HORAS LECTIVAS	PROFESORADO
TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS	4 HORAS COORDINADORA DEL PROGRAMA PROFESORA DE TECNOLOGÍA 2 HORA DE UNA PROFESORA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA 3 HORAS PROFESOR DEL DPTO. DE TECNOLOGÍA. 3 HORAS PROFESOR DE FÍSICA Y QUÍMICA.
CONVIVENCIA Y ORGANIZACIÓN	DOS HORAS LA PROFESORA DE RELIGIÓN UNA HORA UNA PROFESORA DE BIOLOGÍA, UNA HORA UNA PROFESORA DE FRANCÉS, LA DE LATÍN
PROGRAMA habLE	COORDINADORA DEL PROGRAMA habLE (Inglés y Francés) Y LOS PROFESORES QUE IMPARTEN

	MATERIAS BILINGÜES EN FRANCÉS, GEOGRAFÍA E HISTORIA (1), MATEMÁTICAS (1)) Y EN INGLÉS (GEOGRAFÍA E HISTORIA(1), MATEMÁTICAS(1), TECNOLOGÍA(1)), ASÍ COMO LAS PROFESORAS DE IDIOMAS.(3 PROFESORAS)
TUTORÍA DE PENDIENTES	UNA HORA UNA PROFESORA DEL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS
BIBLIOTECA ESCOLAR	PROFESORA DE GRIEGO una hora lectiva
COORDINADORA DE BIENESTAR	PROFESORA DE RELIGIÓN (dos horas lectivas)

HORARIO COMPLEMENTARIO:

El horario complementario se organiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- Todos los docentes tienen asignadas la reunión de departamento y la atención a las familias.
- Todos los docentes que ejercen la función tutorial disponen de la hora de reunión con el Departamento de Orientación.
- Las reuniones de equipos docentes se consideran complementarias. Todo el profesorado dispone de 1 hora complementaria destinada a dicha reunión.
- Los periodos de guardia de recreo se atienden con dos docentes; los periodos de guardia de aula se atienden con dos y durante tres horas solamente con uno.
- Guardias de recreo en la Biblioteca: Durante los recreos hay una persona de guardia, perteneciente al grupo de Biblioteca.
- Una hora complementaria para la Revista Escolar de la profesora de Geografía e Historia y otra la profesora de Dibujo.
- Dos horas la profesora de EF para deportes en el recreo.
- Club de lectura: 2 horas en total, una profesora de LCL y un profesor de LAL.
- Dos horas para la responsable de Biblioteca.
- Página web: 1 hora profesora del dpto. de BG.
- Una hora un profesor de Física y Química para juegos de mesa en los recreos.
- Una hora el tutor de 2º de Bachillerato y otra hora la tutora de 1º de Bachillerato para gestiones de tutoría.

IV.3.1. REUNIONES DE DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS

En el apartado V.6. Departamentos Didácticos se refleja el cronograma de la reuniones de Departamento. Las horas y número de profesoras y profesores implicados se indican a continuación:

R. DPTO. Griego	¿2 docentes?	1 hora/semana
R. DPTO. Latín	Pendiente de Consejería	1 hora/semana
R. DPTO. lengua Castellana y Literatura/ Lengua Asturiana y Literatura	3 docentes	1 hora/semana
R. DPTO. Geografía e Historia	3 docentes	1 hora/semana
R. DPTO. Matemáticas	4 docentes	1 hora/semana
R. DPTO. Biología y Geología	2 docentes	1 hora /semana
R. DPTO. Artes Plásticas	1 docente	1hora/semana
R. DPTO. Francés	2 docentes	1 hora/semana
R. DPTO. Inglés	3 docentes	1 hora/semana
R. DPTO. Filosofía/Economía	2 docentes	1 hora/semana
R.DPTO. Música	2 docentes	1 hora/semana
R. DPTO. Educación Física	1 docente	1 hora/semana

R. DPTO. Orientación	3 docentes	1 hora/semana
R. DPTO. Física y Química	3 docentes	1 hora/semana
R. DPTO. Tecnología	2 docentes	1 hora /semana

IV.3.2. REUNIONES DE COORDINACIÓN DE TUTORES CON ORIENTACIÓN.

Las tutorías se organizan intentando aunar criterios pedagógicos y organizativos.

En el apartado VI.2.4. se indican los criterios de organización y funcionamiento de las tutorías.

Horario de reuniones de coordinación con tutores.

HORA	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1ª				
2ª	2º ESO			
3ª		3º Y 4º ESO		1º Y 2º BACHILLERATO
4ª		1º ESO		
5ª				

VI. PLANIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DOCENTE.

VI.1. CALENDARIO DE ACTUACIONES PARA LA PLANIFICACIÓN Y COMIENZO DEL CURSO ACADÉMICO 2025/2026

ÓRGANO	FECHA	ACTUACIÓN
Equipo Directivo	Primera quincena de julio de 2025	Elaboración de documentos de principio de curso, criterios pedagógicos horario, calendarios de reuniones de órganos de coordinación, calendario de evaluaciones, plan de evacuación, propuesta de objetivos de Centro, asignación de alumnos a grupos...
Administración	Primera quincena de julio de 2025	Matrícula ordinaria en ESO, Bachillerato. Recaudación del canon del seguro escolar. Remisión de documentos de inicio de curso al profesorado. Actualización y comunicación de modificaciones en el servicio de transporte escolar.
Jefatura de Estudios	Del 10 al 30 de julio	Condicionantes del horario del alumnado. Horario del profesorado.
Secretaría	Del 1 al 15 de julio	Control del gasto. Solicitud de presupuestos. Seguimiento de obras. Revisión de necesidades del centro.
Dirección	julio	Realización de planes de actuación de los órganos de gobierno, realización de documentos y propuestas para su remisión al profesorado en el Claustro, CCP y Consejo escolar de inicio de curso. Memoria fin de curso.
Junta de Profesores	Primera semana de septiembre	Reuniones de Equipos Docentes.
CCP	2 de septiembre de 2025	Debate y aprobación de directrices de carácter pedagógico: calendario de reuniones de la CCP, calendario de Juntas de Profesores y Evaluaciones, revisión y modificación de programaciones docentes, programas institucionales...Instrucciones inicio de curso. Calendario de reuniones de CCP y modificaciones de documentos de centro.
CLAUSTRO	1 de septiembre 2025	Distribución horaria en los dptos. y presentación de proyectos de centro.
	3 de septiembre de 2025	Debate y aprobación de directrices de carácter pedagógico: criterios pedagógicos, calendario de reuniones del claustro, calendario de Juntas de Profesores y Evaluaciones, revisión y modificación de programaciones docentes, programas institucionales...Instrucciones inicio de curso. Información sobre CIC
	5 de septiembre 2025	Entrega de horarios al profesorado.
Consejo Escolar	3 de septiembre de 2025	Informe general de inicio de curso y de los aspectos pedagógicos aprobados en las sesiones de la CCP Y Claustro de Profesorado. Calendario de reuniones.

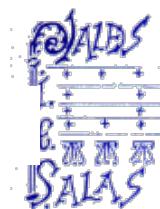
DACE	3 de septiembre de 2025	Planificación del programa de Actividades Complementarias y Extraescolares: envío de información por parte de los dptos.
Orientación, Tutores y Jefatura de Estudios y Profesorado	4 de septiembre de 2025	Reuniones de Equipos Docentes de todos los cursos para informar sobre el alumnado. Información de Jefatura de Estudios y Orientadora con los tutores.
Departamentos Didácticos	Septiembre 2025	Revisión y modificación de las programaciones docentes. Elaboración de los planes de actuación de los departamentos.
Departamento de Orientación y Equipo Directivo	Septiembre y mediados de octubre de 2025	Plan de Acción Tutorial, Plan de orientación Académica y Profesional. Plan de Medidas de Atención a la Diversidad. Programa de orientación para el desarrollo de la carrera. Plan de Coeducación. Plan de prevención del Acoso Escolar
Junta de Delegados	Segunda semana de octubre de 2025	Convocatoria de constitución de Junta de Delegados para el curso 2025-2026. Información sobre el calendario de elecciones al Consejo Escolar.
Equipo Directivo, DACE, coordinadora TIC y Orientación	Septiembre de 2025	Reunión semanal de coordinación
Elecciones Consejo Escolar	20 de septiembre	Se envía información sobre el calendario y el proceso de elecciones al sector PAS y a los tutores para que informen al alumnado.
Comisión de Salud Escolar	Tercera semana de octubre	Información sobre los aspectos de seguridad, prevención e higiene en el centro. Otras consultas del centro. Bienestar emocional del alumnado

VI.2. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO.

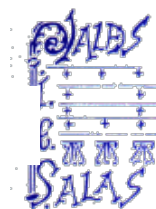
El Equipo Directivo del IES Arzobispo Valdés-Salas está formado por la Directora, el Jefe de Estudios y la Secretaria, colaborando estrechamente con ellos la Jefa del departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares y la Jefa del Departamento de Orientación. Así mismo, el Equipo Directivo mantiene una estrecha colaboración con los coordinadores de los programas institucionales en los que participa el centro, los proyectos del centro y la Representante del CPR del Centro.

PLAN DE ACTUACIÓN.

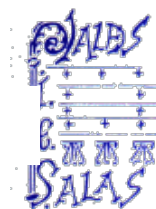
Dos horas de reunión semanales, una de ellas con la Jefa del Departamento de Orientación, DACE, y coordinadora de TE.



JULIO 2025	Presencia durante el mes de Julio de los Órganos Unipersonales. Admisión y matrícula del alumnado de ESO y Bachillerato. Análisis de matrícula. Previsión y Organización de los grupos de ESO y Bachillerato. Distribución de los grupos en las aulas. Organización y horarios del profesorado. Elaboración y difusión de los documentos de inicio de curso. Pintado de dependencias y arreglos. Presupuestos de obras a realizar. Asignación de personal para la Atención a la diversidad. Contacto con otras Administraciones. Cierre de matrícula.
SEPTIEMBRE 2025	Presentación del alumnado e inicio del curso académico. Reunión con tutores. Reunión con profesorado de nueva incorporación. Reuniones de Equipos Docentes. Organización de las aulas y distribución del alumnado. Horario general del Centro. Horarios de profesorado y de grupos de alumnado. Líneas de Plan de Actuación del plan de Coordinación con los Centros adscritos al IES. Participar en proyectos institucionales convocados por la Administración Educativa. Plan de trabajo del personal de Administración y Servicios. Instrucciones de Comienzo de Curso. Preparación de documentación: profesorado de nueva incorporación, tutorías, jefaturas de departamento, profesorado responsable de materia. Transporte Escolar. Convocatoria de sesión de Claustro ordinaria y extraordinarias. Convocatoria de Consejo Escolar Convocatoria de la CCP. Primera reunión de equipos docentes en todos los cursos. Comunicación con Servicios Sociales.
OCTUBRE 2024	Convocatoria de una sesión de la CCP, una sesión de Claustro y sesión ordinaria del Consejo Escolar. Reunión de tutores con las familias. Comunicaciones con Servicios Sociales. Elaboración de la PGA. Comunicación con el CPR para conocer el plan de Formación del Profesorado. Tramitación de becas, ayudas al estudio, ayudas individualizadas para el transporte escolar. Inscripción en el Plan Director. Inscripción en el programa Ni Ogros ni Princesas. Puesta en marcha del proceso electoral del consejo escolar, para cubrir puestos vacantes de representantes del alumnado y del sector PAS. Se envía información al Consejo Escolar, Claustro y sectores afectados, sobre el calendario de elecciones al Consejo Escolar. Convocatoria de Junta de Delegados. Reuniones de Equipos Docentes. Reunión de la Comisión de Salud Escolar. Participación como centro de prácticas del <i>Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato.</i>



NOVIEMBRE 2025	Desarrollo del proceso electoral del Consejo Escolar. Reuniones de Equipos Docentes (alumnado en situación de vulnerabilidad). Planificación de la primera evaluación en el segundo curso de Bachillerato. Convocatoria de una sesión de la CCP. Plan de evacuación. Reunión de la Comisión de Convivencia en caso de que existan temas reseñables. Modificación de PEC y documentos de centro según calendario acordado en CCP Elaboración de presupuestos de las diferentes acciones a emprender en el centro y solicitud de los mismos a los departamentos afectados.
DICIEMBRE 2025	Planificación de la primera evaluación de ESO, 1º de Bachillerato Convocatoria de una sesión de la CCP. Convocatoria de Consejo escolar en sesión extraordinaria. Liquidación económica del último trimestre del año 2025. Evaluación del primer trimestre del curso 2025-2026 Evaluación del desarrollo de la PGA. Reunión de la Comisión de Convivencia, en caso de que existan temas a tratar. Modificación de PEC y documentos de centro según calendario acordado en CCP y que se adjunta como anexo en esta PGA. Elaboración de presupuestos de las diferentes acciones a emprender en el centro y solicitud de los mismos a los departamentos afectados.
ENERO 2026	Convocatoria de una sesión de la CCP. Resultados académicos de la primera evaluación. Análisis de convivencia y disciplina. Convocatoria de una sesión ordinaria del claustro y una sesión ordinaria del Consejo Escolar. Seguimiento de la PGA. Estudio y alegaciones, si ha lugar, a la plantilla docente para el curso 2026-2027. Elaboración de la cuenta de gestión correspondiente al año 2025. Reunión de la Comisión de Convivencia siempre que se tengan asuntos que tratar. Reunión de la Comisión Económica. Reunión con la Junta de Delegados. Envío de presupuestos para su aprobación. Modificación de PEC y documentos de centro según calendario acordado en CCP. Plantilla del centro y grupos autorizados: envío de alegaciones si es necesario Evaluación de personal no docente.
FEBRERO 2026	Planificación de la reunión de equipos docentes. Una convocatoria de la CCP. Planificación de la segunda evaluación en el segundo curso de Bachillerato. Reunión de la Comisión de Convivencia. Protocolos de evaluación de la PGA Modificación de PEC y documentos de centro según calendario acordado en CCP
MARZO 2026	Planificación de la segunda evaluación de ESO, 1º de Bachillerato. Una convocatoria de la CCP. Elaboración del calendario final de 2º de Bachillerato y resto de enseñanzas. Reunión de la Comisión de Convivencia. Seguimiento de la PGA. Modificación de PEC y documentos de centro según calendario acordado en CCP.



ABRIL 2026	Análisis y evaluación de segundo trimestre. Convivencia y absentismo. Elaboración del proyecto de presupuesto para el año 2026 Reunión de la Comisión de Convivencia. Valoración de resultados de la segunda evaluación. Convocatoria de una sesión de la CCP, Claustro y Consejo Escolar. Elaboración del Calendario final de curso para el resto de etapas. Liquidación económica del primer trimestre. Preparación de la evaluación docente. Revisión y estudio de medidas de atención a la diversidad para el curso 2024-2025. Planificación de las Reuniones de Equipos Docentes. Modificación de PEC y documentos de centro según calendario acordado en CCP.
MAYO 2026	Convocatoria de una sesión de la CCP. Reunión de la Comisión de Convivencia. Planificación de la reunión de equipos docente. Planificación de la evaluación final de 2º de Bachillerato y resto de enseñanzas. Organización de la jornada de acogida al alumnado de 6º de primaria de los centros adscritos y de las reuniones con sus tutores. Acto académico final de curso. 2º de Bachillerato. Preparación de impresos de matrícula para el curso 2026-2027 Protocolos para elaborar la Memoria Final de Curso. Modificación de PEC y documentos de centro según calendario acordado en CCP
JUNIO 2026	Reunión con la Junta de Delegados. Reunión de la Comisión de Convivencia. Reunión final de curso del Equipo Directivo con las familias del alumnado de 6º de primaria y resto de enseñanzas. Estudio de la plantilla docente para el curso 2026-2027. Planificación del trabajo del mes de julio. Organización de obras de mejora. Planificación de la evaluación final de ESO, final ordinaria de 1º de Bachillerato, extraordinaria de 1º y 2º de Bachillerato. Recogida de información para la elaboración de la memoria Final. Convocatoria de una sesión de la CCP. Convocatoria de una sesión ordinaria del Claustro y una sesión ordinaria del consejo Escolar. Convocatoria de una sesión de la Comisión de Salud Escolar. Transporte Escolar. Estudio y modificaciones, Liquidación Económica del segundo trimestre. Convivencia y absentismo. Análisis de resultados 3ª evaluación.

VI.3. PLAN DE ACTUACIÓN DEL CLAUSTRO DE PROFESORADO.

CONVOCATORIAS

El Claustro se reunirá al menos 5 veces a lo largo del curso en sesión ordinaria y las veces que sea necesario en sesión extraordinaria convocado por la Directora o a solicitud de los claustales, siempre que la solicitud esté respaldada por el número que marca la ley.

Las sesiones ordinarias, excepto los días sin clase, se realizarán por la tarde a partir de las 16.00. La duración de las sesiones no debe exceder las dos horas. Las sesiones extraordinarias de claustro se celebrarán a las 14:25. La convocatoria se realizará por email de educastur y los documentos se compartirán en el One Drive de Educastur, en la carpeta establecida para ello.

ASUNTOS:

- Planificación del curso: calendario, horarios, criterios pedagógicos.
- Revisión y modificación de los documentos básicos de organización, funcionamiento y ordenación académica del Centro: criterios básicos y propuestas. Revisión de la adaptación de la documentación a la nueva normativa.
- Elaboración de la PGA: aportaciones en aspectos pedagógicos.
- Seguimiento del desarrollo y del grado de cumplimiento de la PGA: autoevaluación parcial y final, posibles modificaciones, propuestas.
- Desarrollo del Programa de Acción Tutorial y del plan de Orientación Académica y Profesional.
- Desarrollo del Programa de Atención a la Diversidad.
- Desarrollo del Programa para la prevención del abandono escolar.
- Medidas a aplicar para la atención a las diferencias individuales del alumnado.
- Desarrollo del programa de Actividades Complementarias y Extraescolares.
- Desarrollo de los proyectos: Apertura De Centros a la Comunidad, Nuevas Tecnologías, Biblioteca, Plan Director para la Mejora de la Convivencia y la Seguridad Escolar, Revista Escolar.
- Participación en el Plan de Coeducación del centro.
- Propuestas de formación del profesorado.
- Cumplimiento de las Normas de Organización y funcionamiento.
- Análisis y valoración de los resultados académicos.
- Análisis y valoración de las reuniones de equipos docentes.
- Conocimiento y debate sobre los proyectos y directrices de la Administración competente.
- Aprobación, si procede, de las decisiones adoptadas en la CCP.
- Respuestas a las demandas de otros sectores de la comunidad educativa.
- Relaciones con el entorno.
- Criterios para la distribución de partidas presupuestarias y eficiencia en la gestión económica.
- Mejoras en las infraestructuras, equipos y otras dotaciones.
- Propuestas del profesorado sobre asuntos que afecten a su labor docente.
- Plantear propuestas para mejorar el Proyecto de Coordinación con los Centros de Educación infantil y Primaria de Cornellana, Salas y CRA de la Espina.
- Aportar propuestas para la mejora del programa habLE en lengua francesa e inglesa, teniendo en cuenta el informe de seguimiento del proyecto por parte del Servicio de Inspección Educativa.

CRONOGRAMA DE ACTUACIÓN DEL CLAUSTRO

FECHA: 01/09/25

SESIÓN ORDINARIA.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Distribución de horas en los Departamentos. Reparto horario.

3. Avisos de Jefatura.
4. Acuerdos adoptados.
5. Ruegos y preguntas.

FECHA: 03/09/25

SESIÓN ORDINARIA.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 1 de septiembre de 2025.
2. Plantilla para el curso 2025/2026 y presentación del profesorado de nueva incorporación al centro.
3. Informe de Dirección sobre: Actuaciones de Julio, actuaciones de la Consejería de Educación, Cultura y deporte y Circular de inicio de curso. Plan de Elaboración de la PGA 2025/2026.
4. Instrucciones de inicio de curso. Calendario de septiembre.
5. Informe de Jefatura de Estudios. Resultados de la EBAU de julio de 2025. Matrícula para el curso 2025-2026, número de grupos. Criterios de asignación del alumnado a grupos y criterios para la elaboración de horarios de grupos y de profesorado.
6. Distribución de grupos en las aulas.
7. Propuestas de calendario de evaluaciones y reuniones de equipos docentes.
8. Plan de Actuación del Claustro.
9. Plan de formación permanente del profesorado.
10. Ejercicio de simulacro 2025.
11. Avisos de Dirección y Jefatura de Estudios.
12. Adopción de acuerdos.
13. Ruegos y preguntas.

FECHA: 5/09/25

SESIÓN EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DÍA:

1. Entrega de horarios al profesorado.

FECHA: 22/10/25

SESIÓN ORDINARIA

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión anterior.
2. Informe de Dirección. Actuaciones del centro con la Administración educativa. Reunión con los padres, madres y representantes legales del alumnado.
3. Revisión y modificación de los documentos básicos de organización, funcionamiento y ordenación académica del Centro: criterios básicos y propuestas.
4. Informe de Jefatura de Estudios: Convivencia y absentismo. Reuniones de tutoría con los padres, madres o representantes legales del alumnado, organización de las reuniones y materiales.
5. Proyectos interdisciplinares: propuestas.
6. Plan de Mejora (evaluación de diagnóstico): información y aportaciones.
7. Plan de Coordinación con los Colegios de Infantil y Primaria adscritos al Instituto.
8. Aspectos pedagógicos de la PGA del curso 2025/2026. Aprobación, si procede, del documento.
9. Informe del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares: Actividades durante el primer trimestre. Viaje de estudios: profesorado interesado en participar.

10. Informe de los coordinadores de los proyectos: planificación para el curso 2025/2026.
11. Informe de Secretaría. Balance de la situación económica.
12. Acuerdos adoptados
13. Ruegos y preguntas.

FECHA: 28/01/2026

SESIÓN ORDINARIA

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y probación, si procede, de las actas correspondientes a las sesiones anteriores.
2. Informe de Dirección: Desarrollo de la PGA durante el primer trimestre del curso: cumplimiento de las programaciones docentes. Actuaciones de Dirección. Actuaciones de la Administración educativa: directrices, legislación, convocatorias, actuaciones, Programa de visitas de los Centros Educativos de Primaria adscritos al Instituto.
3. Informe de Jefatura de Estudios: Resultados académicos de la primera evaluación. Informe de Convivencia y Absentismo. Organización y funcionamiento del centro.
4. Seguimiento del Plan de Mejora (ED).
5. Informe del Departamento de Actividades Extraescolares y Complementarias. Desarrollo del programa durante el primer trimestre. Actividades previstas para el segundo trimestre. Desarrollo del plan de Apertura de Centros.
6. Informe de los responsables de los diferentes programas del centro.
7. Informe de Secretaría: Liquidación correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio económico 2025. Cuenta de gestión a 31 de diciembre de 2025. Proyecto de Presupuesto para el año 2026.
8. Evaluación del Simulacro de Evacuación realizado en el primer trimestre.
9. Modificaciones de documentos de centro según calendario: información y aprobación si procede.
10. Acuerdos adoptados.
11. Ruegos y preguntas.

FECHA: 29/04/2026

SESIÓN ORDINARIA

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria del día 28 de enero de 2026.
2. Informe de Dirección sobre el segundo trimestre del curso: desarrollo de la PGA, desarrollo de las programaciones docentes. Actuaciones de la Administración educativa.
3. Informe de Jefatura de Estudios: resultados académicos de la segunda evaluación. Convivencia y absentismo. Cumplimiento de las normas de organización y funcionamiento.
4. Informe del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares. Desarrollo del programa en el segundo trimestre. Desarrollo del plan de Apertura de Centros. Actividades previstas para el tercer trimestre.
5. Informe de los responsables-coordinadores de programas.
6. Proceso de autoevaluación general del centro. Plazo de entrega de envío de los cuestionarios.
7. Desarrollo del Plan de Coordinación con los centros de infantil y primaria adscritos al instituto.
8. Seguimiento de los proyectos interdepartamentales y aportaciones.
9. Seguimiento del Plan de Mejora.
10. Informe de Secretaría: liquidación correspondiente al primer trimestre del ejercicio

económico 2026, balance de situación. Asignación económica ordinaria de la Consejería para el año 2027.

11. Previsiones de matrícula y de grupos ordinarios para el curso 2026/2027. Admisión. Preinscripción interna.
12. Aprobación del Plan de Actividades y Calendario fin de curso de 2º de Bachillerato y resto de enseñanzas.
13. Revisión de las propuestas de modificaciones de documentos de centro. Aprobación, si ha lugar, de los aspectos pedagógicos.
14. Adopción de acuerdos
15. Ruegos y preguntas.

FECHA: 30/06/2026

SESIÓN ORDINARIA

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria anterior.
2. Informe de Dirección: Desarrollo de la PGA durante el tercer trimestre. Desarrollo del programa de Actividades Fin de Curso. Actuaciones de la Administración Educativa: plantilla docente curso 2026/2027, calendario escolar 2026/2027.
3. Informe de Jefatura de Estudios: resultados académicos finales del alumnado de ESO y; resultados finales de junio de los alumnos de 1º de Bachillerato; resultado de los alumnos concurrentes a la PAU (convocatoria de junio). Convivencia y absentismo durante el tercer trimestre.
4. Informe del Departamento de orientación: Desarrollo de los Programas de Acción Tutorial, Orientación Académica y Profesional y Atención a la Diversidad. Planificación de la Atención a la Diversidad para el curso 2026/2027.
5. Informe del departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares. Actividades realizadas durante el tercer trimestre. Apertura de Centros.
6. Informe de los responsables-coordinadores de programas.
7. Aprobación de los aspectos educativos contenidos en la memoria Anual del Curso 2025/2026
8. Revisión y aprobación, si ha lugar, de los aspectos pedagógicos del PEC.
9. Autoevaluación. Propuestas de Mejora.
10. Evaluación del programa habLE.
11. Evaluación del Plan de Mejora.
12. Informe de Secretaría: liquidación económica correspondiente al segundo trimestre de 2026 balance de situación económica a 30 de junio de 2026.
13. Acuerdos adoptados.
14. Ruegos y preguntas

VI.4. PLAN DE ACTUACIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR.

CONVOCATORIAS

Se consideran Consejos Escolares ordinarios aquellos que figuran en la Programación general Anual, siendo extraordinarios el resto.

La convocatoria se fijará en horario de mañana en días no lectivos y en horario vespertino en días lectivos y preferentemente el mismo día en el que se ha convocado el Claustro. La duración de las sesiones no excederá, salvo circunstancias excepcionales, de dos horas de acuerdo con lo establecido en el artículo 8 de las NOF. En días lectivos en los que la urgencia o la brevedad del orden del día lo aconsejen y siempre que exista consenso entre sus miembros se podrá convocar la sesión online a las 17:30.

COMISIONES DEL CONSEJO:

- Comisión de Convivencia, integrada por la Directora, la Jefa de Estudios, un profesor/profesora, un padre/madre y un alumno/alumna.
- Comisión Económica, integrada por la Directora, la Secretaria, un profesor/profesora, un padre-madre y un alumno-alumna.
- Están constituidas también las comisiones de igualdad y la comisión de salud y medioambiente otras con carácter coyuntural, cuando el asunto lo aconseje.

COMISIÓN DE CONVIVENCIA.

La Comisión de Convivencia asesora a la Dirección en cuanto a la prevención y solución de problemas de convivencia en el centro. Para ello seguirá el siguiente orden de actuaciones.

- a) Convocatoria al comienzo de curso para consensuar el plan de actuación.
- b) Convocatoria ordinaria trimestral en horario lectivo matutino, siempre y cuando haya asuntos que tratar.
- c) Intervención para la solución de problemas cuando se requiera, que acordará la Directora por propia iniciativa o a petición de al menos otros dos de los miembros.
- d) Elaboración de propuestas para presentación al pleno para la mejora de la convivencia.
- e) Análisis particular de los casos más conflictivos: intervención directa.
- f) Remisión de casos al Departamento de Orientación del Centro y al Departamento de Bienestar social del Ayuntamiento.
- g) Comunicación inmediata de las correcciones impuestas por la Dirección en uso de las atribuciones que se le confieren en el Decreto 249/2007, de 26 de septiembre.
- h) Elaboración de un informe final de curso sobre convivencia y absentismo.
- i) Revisión de las normas de organización y funcionamiento del centro.

COMISIÓN ECONÓMICA.

La Comisión económica asesorará el Equipo Directivo en todos los asuntos referidos a la entrada de ingresos así como a las salidas de gastos con el siguiente orden de actuaciones.

- a) Reunión antes del Consejo Escolar en el que se cierra el ejercicio económico del año natural.
- b) Reunión para presentar propuestas en el contexto de la elaboración del presupuesto ordinario.
- c) Reunión al final de curso para valorar la ejecución del presupuesto en el primer semestre y presentar las propuestas que se consideren necesarias para el resto del año.
- d) Estudiar el Informe de Instalaciones elaborado por la dirección del Centro.
- e) Analizar la posibilidad de obtener recursos de otras instituciones y administraciones.

COMISIÓN DE SALUD ESCOLAR

No se plantea una fecha concreta pues depende de la disponibilidad del médico que forma parte de esta comisión, pero sí que se pretende realizar una reunión inicial en la última semana de septiembre y al menos otra final en la última semana de junio con el fin de, en la inicial planificar las actuaciones a seguir y en la final realizar una valoración del curso y propuesta para el próximo curso. Si es preciso se realizarán reuniones a lo largo del curso escolar.

PLAN DE ACTUACIÓN SECUENCIADO

FECHA: 03/09/2025

SESIÓN ORDINARIA

ORDEN DEL DÍA.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta ordinaria de junio de 2025.
2. Informe de Dirección sobre: Actuaciones en el mes de Julio, actuaciones de la Consejería de Educación y Cultura y Circular de inicio de curso. Plan de Elaboración de la PGA 2025/2026. Plan de formación permanente del profesorado. Calendario de actuaciones de principio de curso.
3. Informe de Jefatura de Estudios sobre: Resultados de la PAU de Julio de 2025. Matrícula. Grupos constituidos.
4. Oferta educativa del centro y plantilla de profesores para el curso 2025/2026.
5. Calendario de reuniones del Consejo Escolar. Plan de actuación 2025/2026.
6. Propuesta de Actividades Complementarias y Extraescolares. Programa de Apertura de Centros.
7. Ejercicio de simulacro 2025.
8. Adopción de acuerdos.
9. Ruegos y preguntas.

FECHA: 22/10/2025

SESIÓN ORDINARIA

ORDEN DEL DÍA.

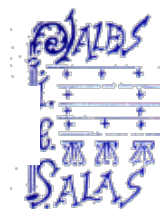
1. Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria anterior.
2. Informe de Dirección: Actuaciones de la Administración educativa. Informe de las instalaciones del edificio. Participación en Proyectos institucionales convocados por las Administraciones públicas. Reunión con los padres, madres, representantes legales del alumnado.
3. Informe de Jefatura de Estudios: incidencias en relación con la convivencia y el absentismo. Reuniones de equipos docentes. Reuniones de tutoría con los padres, madres, representantes legales del alumnado.
4. Información sobre el Plan de Mejora (evaluación de diagnóstico)
5. Aprobación de la PGA 2025-2026.
6. Informe del DACE: Programación Anual. Actividades durante el primer trimestre. Viaje de Estudios.
7. Informe de secretaría: Liquidación correspondiente al tercer trimestre de 2025. Balance de la situación económica.
8. Adopción de acuerdos.
9. Ruegos y preguntas.

FECHA: 28/01/2026

SESIÓN ORDINARIA.

ORDEN DEL DÍA.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe de Dirección. Desarrollo de la PGA durante el primer trimestre del curso, cumplimiento de las programaciones docentes. Actuaciones de la Dirección. Actuaciones de la Administración educativa. Visitas a los centros adscritos.
3. Informe de Jefatura de Estudios: Resultados de la 1ª evaluación. Convivencia. Absentismo. Organización y funcionamiento. Resumen del informe presentado al Claustro por el Departamento de orientación.



4. Informe del DACE: Desarrollo del programa de Actividades Complementarias y extraescolares. Actividades previstas para el segundo trimestre del curso. Proyecto de Apertura de Centros.
5. informe de los responsables de proyectos y programas del centro.
6. Informe de Secretaría Liquidación correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio económico 2025; balance de la situación económica. Obras. Dotaciones.
7. Aprobación de la cuenta de gestión a 31 de diciembre de 2025.
8. Proyecto de Presupuesto para el ejercicio económico de 2026.
9. Aportaciones Plan Integral de Convivencia, Proyecto Educativo de Centro, Normas de Organización y funcionamiento del centro.
10. Coordinación con los centros de Educación Infantil y primaria adscritos al instituto.
11. Evaluación del plan de evacuación.
12. Adopción de acuerdos
13. Ruegos y preguntas.

FECHA: 29/04/2026.

SESIÓN ORDINARIA

ORDEN DEL DÍA.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión anterior.
2. Informe de Dirección sobre el segundo trimestre del curso: desarrollo de la PGA, desarrollo de las programaciones docentes. Actuaciones de la Administración educativa.
3. Informe de Jefatura de Estudios: resultados académicos de la segunda evaluación, convivencia, absentismo. Cumplimiento de las normas de organización y funcionamiento. Desarrollo de los programas de Atención a la Diversidad, Prevención del abandono temprano, Acción Tutorial y Orientación Académica y profesional.
4. Informe del DACE: desarrollo del programa Anual de Actividades Complementarias y Extraescolares durante el segundo trimestre, actividades previstas para el tercer trimestre. Desarrollo del programa de apertura. Resolución de Convocatorias en las que participa el centro.
5. Informes de los responsables de programas o proyectos en los que participa el centro.
6. Aprobación de proyectos de participación en los programas institucionales convocados por la Administración educativa.
7. Informe e Secretaría: liquidación correspondiente al primer trimestre del ejercicio económico 2026, balance de situación. Asignación económica ordinaria de la Consejería para el año 2026. Mejoras. Dotaciones.
8. Previsiones de matrícula y de grupos ordinarios para el curso 2026/2027.
9. Revisión de modificaciones y aportaciones posibles a los documentos de centro.
10. Aprobación del plan de Actividades y Calendario fin de curso de 2º de Bachillerato y resto de las enseñanzas impartidas en el Centro.
11. Adopción de acuerdos
12. Ruegos y preguntas.

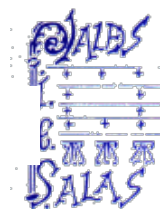
FECHA:

30/06/2026

SESIÓN ORDINARIA.

ORDEN DEL DÍA.

1. lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria anterior.
2. informe de Dirección: desarrollo de la PGA durante el tercer trimestre. Desarrollo del programa de Actividades de Fin de Curso. Actuaciones de la Administración educativa: plantillas curso 2026-27. Calendario escolar 2026-2027.



3. Informe de Jefatura de Estudios: Resultados académicos finales del alumnado de ESO, Bachillerato; resultado del alumnado asistente a la PAU (convocatoria de junio). Convivencia y absentismo. Desarrollo durante el tercer trimestre de los programas cuya coordinación compete al departamento de Orientación: Acción Tutorial, Orientación Académica y Profesional, Atención a la Diversidad. Planificación de la Atención a la Diversidad para el Curso 2026-2027: fórmulas y alumnado seleccionado.
4. Informe del DACE: Actividades realizadas durante el tercer trimestre.
5. Informe de los responsables de programas y proyectos en los que participa el Centro.
6. Evaluación de la memoria Anual del curso 2025-2026.
7. Autoevaluación del órgano. Propuestas de trabajo y mejora.
8. Informe de Secretaría: liquidación económica correspondiente al segundo trimestre de 2025 y balance de situación a fin de semestre.
9. Proyectos de mejora y dotaciones de las instalaciones durante el verano.
10. Adopción de acuerdos
11. Ruegos y preguntas.

VI.5. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA.

OBJETIVOS:

- a) Informar al Claustro sobre las programaciones docentes.
- b) Realizar propuestas sobre el PLEI.
- c) Revisar el Plan de Acción Tutorial y Orientación educativa.
- d) Revisión y propuestas del PIC.
- e) Elaboración del calendario de modificaciones del PEC, CC y documentos de centro, así como las programaciones docentes.
- f) Realizar propuestas de modificación del PEC, CC y documentos de centro.
- g) Realizar propuestas metodológicas.
- h) Aportar sistemas de evaluación acordes a la nueva normativa.
- i) Revisión de los acuerdos sobre los deberes escolares y propuesta de posibles modificaciones.
- j) Propuestas de proyectos interdisciplinares de centro y sistema de evaluación.
- k) Propuestas para adoptar acuerdos sobre los trabajos del alumnado: presentación, evaluación, rúbricas comunes de centro.
- l) Elaboración de propuestas para el Plan de Mejora según el informe sobre la Evaluación de Diagnóstico en el centro.

CRONOGRAMA DE ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA.

FECHA: 02/09/2025

SESIÓN ORDINARIA

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria anterior.
2. Presentación de los nuevos Jefes de Departamentos Didácticos y nueva Secretaria o Secretario de la CCP.
3. Circular inicio de curso.
4. Autorización de grupos.
5. Instrucciones inicio de curso.

6. Plantilla docente para el curso 2025/2026.
7. Calendario para la revisión y/o modificación de los documentos institucionales. Plazos de entrega de las modificaciones, de las programaciones docentes.
8. Garantía del derecho a la evaluación objetiva de los alumnos: Publicidad de los criterios de evaluación, promoción y titulación. Procedimientos para dar a conocer al alumnado y a sus representantes legales, en su caso, los contenidos básicos de las programaciones de las materias que imparten los distintos departamentos. Seguimiento y evaluación del alumnado de ESO evaluado negativamente el curso anterior. Tutoría de pendientes.
9. Directrices básicas para la elaboración del Plan de Orientación Educativa y Profesional: Programas de Atención a la Diversidad, de Acción Tutorial y de Orientación para el desarrollo de la carrera.
10. Criterios pedagógicos para la formación y distribución de grupos y para la elaboración de horarios de alumnado y profesorado. Condicionantes horarios.
11. Propuesta de calendario de evaluaciones ordinarias, evaluaciones de pendientes, reuniones de equipos docentes.
12. Distribución de grupos en las aulas. Reserva de aulas.
13. Programación General Anual 2025/2026.
14. Calendario de reuniones de la CCP y Plan de actuación 2025/2026.
15. Plan de Formación Permanente del Profesorado 2025/2026. Grupos de Trabajo.
16. Propuesta de actividades complementarias y extraescolares para el curso 2025/2026.
17. Proyectos de centro interdisciplinares.
18. Propuestas para el Plan de Mejora (Evaluación de Diagnóstico)
19. Adopción de acuerdos.
20. Ruegos y preguntas.

SESIÓN ORDINARIA

24/09/2025

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Proyectos interdisciplinares.
3. Sistema de evaluación y rúbricas comunes del trabajo del alumnado.
4. Deberes escolares: propuestas de modificación.
5. Calendario de elaboración de modificaciones del PEC y documentos de centro.
6. Propuestas para el Plan de Mejora según el informe sobre la Evaluación de Diagnóstico del centro.

SESIÓN ORDINARIA

15/10/2025

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Participación en la elaboración de la PGA (aspectos pedagógicos).
3. Plan de Mejora según resultados de la Evaluación de Diagnóstico
4. Propuesta de modificaciones de documentos de centro según el calendario establecido.
5. Supervisión e informe de las programaciones docentes de ESO, Bachillerato.
6. Coordinación de proyectos de centro interdisciplinares.
7. Propuesta de actividades para las Jornadas Culturales y fechas posibles de realización.
8. Viajes de intercambio de alumnado.
9. Viaje de estudios 1º Bachillerato.

10. Avisos de Dirección, Jefatura de Estudios, DACE, Coordinador de NNTT.
11. Adopción de acuerdos.
12. Ruegos y preguntas.

SESIÓN ORDINARIA

12/11/2025

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Propuesta de modificaciones de documentos de centro según el calendario establecido.
3. Propuestas para la valoración trimestral de los órganos. Plazos de realización.
4. Coordinación de proyectos interdisciplinares.
5. Memoria trimestral de los departamentos. Guion y plazos.
6. Avisos de Dirección, Jefatura, DACE y Coordinador NNTT.
7. Adopción de acuerdos.
8. Ruegos y preguntas.

SESIÓN ORDINARIA

17/12/2025

ORDEN DEL DÍA

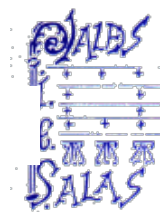
1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe de la Dirección sobre las actuaciones de la Administración educativa. Actualidad normativa. Reuniones con el Servicio de Inspección.
3. Plan de emergencia y evacuación. Valoración.
4. Modificación de documentos del centro según calendario.
5. Seguimiento de proyectos interdisciplinares.
6. Convocatoria y participación en concursos internos y externos.
7. Acuerdos adoptados sobre la evaluación de los trabajos del alumnado.
8. Avisos de Dirección y Jefatura de Estudios.
9. Adopción de acuerdos.
10. Ruegos y preguntas.

SESIÓN ORDINARIA

21/01/2026

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Oferta educativa del centro para el curso 2026/2027.
3. Revisión de la PGA, primer trimestre.
4. Participación en convocatorias de actividades de carácter pedagógico.
5. Seguimiento de los Proyectos interdisciplinares.
6. Modificación de documentos del centro según calendario.
7. Seguimiento y valoración del Plan de Mejora (ED)
8. Plantilla curso 26/27 y unidades.
9. Valoración trimestral del funcionamiento de la CCP.
10. Resultados académicos de la primera evaluación, convivencia y comunicación con las familias: informe de Jefatura de Estudios.



11. Valoración de los Dptos: resultados de la primera evaluación, seguimiento de programaciones, actividades complementarias y extraescolares, Medidas de Atención a la Diversidad. Propuestas de mejora.
12. Concurso de Carnaval.
13. Información del DACE sobre las actividades complementarias y extraescolares; previsión para la segunda evaluación.
14. Jornada de acogida del alumnado de 6º de primaria.
15. Avisos de Dirección y Jefatura de Estudios.
16. Adopción de acuerdos.
17. Ruegos y preguntas.

SESIÓN ORDINARIA

25/02/2026

ORDEN DEL DÍA.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Modificación de documentos del centro según calendario.
3. Cuestionarios de evaluación de los Departamentos y las Juntas de Profesorado: propuestas de mejora.
4. Avisos de Dirección y jefatura de Estudios.
5. Adopción de acuerdos.
6. Ruegos y preguntas.

SESIÓN ORDINARIA.

25/03/2026

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Información inicial para el profesorado: aportaciones.
3. Modificación de documentos del centro según calendario.
4. Seguimiento de los proyectos interdisciplinares.
5. Valoración del PLEI.
6. Calendario final de curso para 2º de Bachillerato.
7. Calendario final de curso para el resto de las enseñanzas.
8. Convocatoria y participación en concursos internos y externos.
9. Propuesta del plan de Medidas de Atención a la Diversidad.
10. Presentación del Centro y acogida de los alumnos para el curso 2026-2027.
11. Reunión con los directores de los Centros de Infantil y Primaria adscritos al IES.
12. Avisos de Dirección y Jefatura de Estudios.
13. Adopción de acuerdos.
14. Ruegos y preguntas.

SESIÓN ORDINARIA

22/04/2026

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Información de Dirección: reuniones con la Administración educativa. Actualidad normativa.



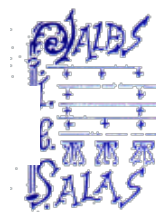
GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



Cofinanciado por
la Unión Europea

IES Arzobispo Valdés-Salas



3. Modificación de documentos del centro según calendario.
4. Participación en los programas institucionales convocadas por la Administración educativa.
5. Convocatoria y participación en cursos internos y externos.
6. Proyectos interdisciplinares.
7. Plan de Mejora; evaluación y seguimiento (ED)
8. Análisis del vaciado de los informes trimestrales de los departamentos. Resultados, análisis de resultados, seguimiento de la programación, medidas de atención a la diversidad, actividades complementarias y extraescolares. Informe trimestral del DACE y del dpto. de Orientación.
9. Informe Jefatura de Estudios 2ª evaluación.
10. Información del DACE: actividades programadas para el tercer trimestre.
11. Protocolo libros de texto curso 2025/2026.
12. Avisos de Dirección y Jefatura de Estudios.
13. Adopción de acuerdos.
14. Ruegos y preguntas.

SESIÓN ORDINARIA.

20/05/2026

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Modificación de documentos del centro según calendario: elaboración final de documentos.
3. Incorporación de los alumnos a PDC y otras fórmulas de atención a la diversidad.
4. Calendario fin de curso. Plan de actuaciones.
5. Materiales Curriculares para el curso 2026/2027. Libros de texto.
6. Planes de recuperación de 1º Bachillerato.
7. Jornada de acogida alumnado 6º primaria.
8. Desarrollo de las programaciones docentes: informes mensuales y final.
9. Evaluación del plan de trabajo de la CCP. Propuestas de trabajo para el curso 2026-2027.
10. Seguimiento y evaluación de los Proyectos de centro interdisciplinares y propuestas de mejora.
11. Reunión informativa con familias de alumnado 6º de primaria y resto de los cursos.
12. Adopción de acuerdos.
13. Avisos de Dirección y Jefatura de Estudios.
14. Ruegos y preguntas.

SESIÓN ORDINARIA

29/06/2026

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe de Dirección: actuaciones de la Administración educativa. Actualidad legislativa.
3. Resultados académicos de la evaluación final.
4. Memoria final. Valoración del funcionamiento de la CCP. Conclusiones.
5. Informe del DACE. Actividades extraescolares y Complementarias. Análisis y Conclusiones.
6. Resultados de la PAU de Junio.
7. Avisos de Dirección y Jefatura de Estudios.
8. Adopción de acuerdos.
9. Ruegos y preguntas.

VI.6. DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS.

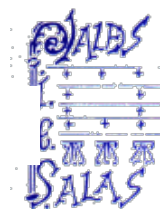
CRONOGRAMA DE LAS REUNIONES DE DEPARTAMENTO.

La periodicidad de las reuniones de los departamentos es semanal.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:25-9:20					
9:20-10:15					
10:15-11:10		EDUCACIÓN FÍSICA	FRANCÉS	INGLÉS	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
11:40-12:35	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	GRIEGO	TECNOLOGÍA MÚSICA	DIBUJO	
12:35-13:30			FÍSICA Y QUÍMICA FILOSOFÍA	GEOGRAFÍA E HISTORIA	MATEMÁTICAS
13:30-14:25			ORIENTACIÓN		

PLAN DE TRABAJO TRIMESTRAL:

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
- Revisión de las programaciones docentes. - Planificación de actividades complementarias. - Planificación de actividades extraescolares. - Revisión y modificación, si ha lugar, de los materiales de trabajo para atender los periodos de guardia. - Coordinación de Deberes Escolares. - Actualizar el banco de recursos del Departamento. - Plataformas y aplicaciones para utilizar con alumnado, familias, miembros del Dpto. - Evaluación inicial del alumnado. - Seguimiento mensual de la programación docente. - Valoración de los resultados académicos de la primera evaluación. - Seguimiento de las MAD. - Seguimiento del alumnado en situación de vulnerabilidad.	- Seguimiento mensual de la programación docente. - Valoración de los resultados académicos de la segunda evaluación. - Propuesta y valoración de las medidas de atención a la diversidad del Departamento. - Seguimiento alumnado vulnerable. - Análisis de la información aportada en las reuniones de equipo docente y evaluaciones. - Valoración de la efectividad de la coordinación de Deberes Escolares. - Informar de los aspectos tratados en la CCP, discutirlos y realizar propuestas. - Planificar concursos y seguimiento y valoración de ellos. - Evaluación final del proceso de enseñanza-aprendizaje. Propuestas de mejora. - Necesidades de formación detectadas.	- Seguimiento mensual de la programación docente. - Valoración de los resultados académicos de la segunda evaluación. - Propuesta y valoración de las medidas de atención a la diversidad del Departamento. - Análisis de la información aportada en las reuniones de equipo docente y evaluaciones. - Evaluación y propuestas de mejora del trabajo telemático. - Propuestas de mejora para el seguimiento del alumnado vulnerable. - Necesidades de formación. - Informar de los aspectos tratados en la CCP, discutirlos y realizar propuestas. - Propuestas modificación documentos del centro. - Valoración de actividades complementarias y concursos realizados.



• Propuesta y valoración de las medidas de atención a la diversidad del Departamento. • Análisis de la información aportada en las reuniones de equipo docente y evaluaciones. • Informar de los aspectos tratados en la CCP, discutirlos y realizar propuestas. • Propuestas para posibles modificaciones de los documentos de centro, siguiendo el calendario establecido en esta PGA. • Planificar concursos. • Evaluación final del proceso de enseñanza-aprendizaje. Propuestas de mejora. Aprendizajes colaborativos. • Colaborar en la coordinación con el profesorado de los centros adscritos de primaria. • Valoración del funcionamiento de los Departamentos Didácticos. • Coordinarse con otros departamentos para la realización de actividades de carácter interdisciplinar. • Adopción de acuerdos.	• Aportaciones para la modificación de documentos de centro siguiendo el calendario establecido en esta PGA. • Colaborar en la coordinación con los centros adscritos de primaria. • Coordinarse con otros departamentos para la realización de actividades de carácter interdisciplinar. • Valoración del funcionamiento de los Departamentos Didácticos. • Adopción de acuerdos	• Evaluación final del proceso de enseñanza-aprendizaje. Propuestas de mejora. • Colaborar en la coordinación con el profesorado de los centros adscritos de primaria. • Coordinarse con otros departamentos para la realización de actividades de carácter interdisciplinar. • Valoración del funcionamiento de los Departamentos Didácticos. • Autoevaluación y conclusiones para la Memoria Final. • Adopción de acuerdos.
--	---	--

VI.7. CRONOGRAMA Y PROGRAMA DE REUNIONES DE LAS JUNTAS DE PROFESORADO: REUNIONES DE EQUIPOS DOCENTES Y EVALUACIONES.

FECHAS DE REDES

RED INICIAL	TODOS LOS CURSOS	Jueves 4 de septiembre	10:00-12:15
1ª RED	1º, 2º, 3º, 4º ESO	Jueves 9 de octubre	16:00
2ª RED	1º, 2º, 3º, 4º ESO	Jueves 26 de febrero	16:30
3ª RED	1º, 2º, 3º, 4º ESO	Jueves 21 de mayo	16:30

Además, habrá RED, para el caso del alumnado que precise seguimiento más continuo, los días:

6 noviembre// 22 de enero // 23 de abril

TODAS LAS RED TELEMÁTICAS excepto la primera.

EVALUACIÓN ORDINARIA DE ESO y MATERIAS PENDIENTES, ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE 1º BACHILLERATO

EVALUACIONES	FECHA DE CELEBRACIÓN	FECHA DE CIERRE EN SAUCE
1ª EVALUACIÓN ESO 1º BACH (Y PENDIENTES)	3 DE DICIEMBRE DE 2025 4 DE DICIEMBRE DE 2025	2 DE DICIEMBRE, A LAS 10:00 A.M. 3 DE DICIEMBRE, A LAS 10:00 A.M.
2ª EVALUACIÓN ESO Y 1º DE BACH (Y PENDIENTES)	18 DE MARZO DE 2026 19 DE MARZO DE 2026	17 DE MARZO, A LAS 10:00 A.M. 18 DE MARZO, A LAS 10:00 A.M.
EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA 1º BACHILLERATO	1 DE JUNIO DE 2026	30 DE MAYO A LAS 14:00 A.M.
EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA DE ESO Y PENDIENTES Y EXTRAORDINARIA DE 1º BACHILLERATO	16 DE JUNIO DE 2026 17 DE JUNIO DE 2026	15 DE JUNIO, A LAS 10:00 A.M. 16 DE JUNIO, A LAS 10:00 A.M.

Entrega de notas por los tutores:

1ª EVAL: 5 DE DICIEMBRE DE 2025.

2ª EVAL: 20 DE MARZO DE 2026.

3ª EVAL: 19 DE JUNIO DE 2026.

EVALUACIONES DE 2º DE BACHILLERATO Y MATERIAS PENDIENTES

EVALUACIONES	FECHA DE CELEBRACIÓN	FECHA DE CIERRE EN SAUCE
1ª EVALUACIÓN 2º BACH	20 DE NOVIEMBRE DE 2025	19 DE NOVIEMBRE, A LAS 10:00 A.M.
2ª EVALUACIÓN 2º BACH	19 DE FEBRERO DE 2026	18 DE FEBRERO, A LAS 10:00 A.M.
3ª EVALUACIÓN 2º BACH	¿14 DE MAYO DE 2026?	13 DE MAYO, A LAS 10:00 A.M.
EVALUACIÓN EXTRA. 2º BACH	¿11 DE JUNIO DE 2026?	10 DE JUNIO, A LAS 10:00 A.M.

Entrega de notas por los tutores:

1º EVAL: 21 DE NOVIEMBRE DE 2025.

2ª EVAL: 20 DE FEBRERO DE 2026.

3ª EVAL: ¿15 DE MAYO DE 2026?.

EXTRAORDINARIA: ¿12 DE JUNIO DE 2026?

LA FECHA DE LA EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA Y LA EXTRAORDINARIA DE 2º DE BACHILLERATO PUEDE VARIAR SEGÚN LAS INSTRUCCIONES DE LA CONSEJERÍA.

Días de cada Evaluación en la ESO y 1º de Bachillerato

1ª EVALUACIÓN 59 DÍAS

2ª EVALUACIÓN 57 DÍAS

3ª EVALUACIÓN 56 DÍAS PARA LA ESO Y 44 DÍAS PARA 1º BACHILLERATO

Días en cada Evaluación en 2º de Bachillerato:

1ª EVALUACIÓN 50 DÍAS

2ª EVALUACIÓN 48 DÍAS

3ª EVALUACIÓN 51 DÍAS

Programa de actuaciones de las reuniones de la Junta de Profesorado.

El calendario de reuniones será el indicado anteriormente.

- Reunión inicial de Equipos Docentes (antes del comienzo de las clases): se realizará la evaluación inicial del alumnado que se incorpora a 1º de la ESO procedente de los colegios adscritos a partir de la información recibida de estos. Evaluación inicial del resto del alumnado a partir de los informes realizados por el profesorado a través de la evaluación final del curso anterior y los informes de dptos. y memorias finales. Adopción de acuerdos en el caso de alumnado repetidor para la elaboración del PEP, en el caso de alumnado con dificultades de aprendizaje, problemas de motivación, detección e información sobre alumnado vulnerable ...
- En las siguientes reuniones de equipos docentes en la ESO, que se realizarán de forma telemática mensualmente (excepto el mes que hay evaluaciones), y siempre que el tutor, Orientación y Jefatura de Estudios lo consideren oportuno los puntos del orden del día son:
 1. Relación de profesorado asistente.
 2. Resumen de asuntos tratados:
 - a. Convivencia.
 - b. Absentismo.
 - c. Asistencia y faltas de puntualidad.
 - c. Rendimiento de Grupo.
 - e. Atención a la diversidad (*Refuerzos, apoyos, PIRE, PEP, etc*)
 - f. Deberes escolares: seguimiento.
 3. Seguimiento de acuerdos adoptados en reunión anterior del Equipo Docente.
 4. Acuerdos adoptados.
 5. Información para transmitir al alumnado y a las familias.

En la RED del mes de mayo se añade un punto en el orden del día que es la valoración de alumnado propuesto para medidas de atención a la diversidad para el curso siguiente, para determinar definitivamente en septiembre.

- En el caso del Bachillerato se realizarán las RED cuando se considere necesario.
- Los puntos del orden del día en el caso de del Bachillerato serán los mismos excepto el punto de los deberes escolares.
- En la última evaluación se añade el punto sobre la decisión de promoción o titulación del alumnado.

VII. CONCRECIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESCRIPTIVOS: PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA, PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA, PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN DE CENTRO, PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA, PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DEL ABANDONO ESCOLAR.

VII.1. PROGRAMA DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

VII.1.1.MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

En la tabla siguiente está toda la información respecto a las medidas adoptadas.



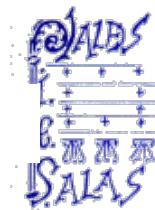
GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



Cofinanciado por
la Unión Europea

IES Arzobispo Valdés-Salas



MODALIDAD: CENTRO ORDINARIO

RESPONSABLES DE LAS MEDIDAS: DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS Y DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Nivel/ Grupo	ALUMNADO	Tipología	Recursos asignados	Medidas aplicadas	Adaptaciones/ Actuaciones previsibles que realizar durante todo el curso o en momentos puntuales	Coordinación y seguimiento
1º ESO	2 ACNEE: 1 alumna y dos alumnos	1 alumna PL 1 alumno TD 1 alumno TEA	PT/AL	Seguimiento individualizado	Adaptaciones curriculares significativas durante todo el curso	Semanalmente en RDO y con tutoras. Mensualmente en REDES y trimestralmente en Evaluaciones.
	5 NEAE: 3 alumnas y dos alumnos	2 alumnas OTRAS-APR 1 alumna OTRAS LEN 1 alumno OTRAS SVS 1 alumno OTRAS APR		Seguimiento individualizado y puntualmente supervisión por parte de PT/AL	Adaptaciones metodológicas	Mensualmente en REDES y trimestralmente en Evaluaciones.

1ºA y 1º B reciben apoyo en la materia de LCL (2 sesiones en 1º B y una sesión en 1º A)



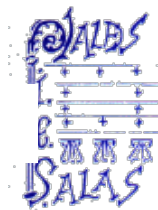
GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



Cofinanciado por
la Unión Europea

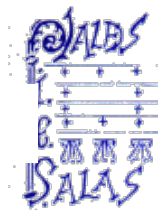
IES Arzobispo Valdés-Salas



MODALIDAD: CENTRO ORDINARIO

RESPONSABLES DE LAS MEDIDAS: DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS Y DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Nivel/ Grupo	ALUMNADO	Tipología	Recursos asignados	Medidas aplicadas	Adaptaciones/ Actuaciones previsibles a realizar durante todo el curso o en momentos puntuales	Coordinación y seguimiento
2º ESO	1 alumna ACNEE-TD	ACNEE-TD	PT/AL	Seguimiento individualizado	Adaptaciones curriculares durante todo el curso	Semanalmente en RDO y con tutoras. Mensualmente en REDES y trimestralmente en Evaluaciones.
	NEAE: 2 alumnos	1 alumno ESPEC-EC				
	2 alumnas	1 alumna OTRAS LEN				
		1 alumno OTRAS APR		Seguimiento individualizado y puntualmente supervisión por parte de PT/AL	Adaptaciones metodológicas durante todo el curso	Mensualmente en REDES y trimestralmente en Evaluaciones.
2º A recibe apoyo en una sesión en LCL						

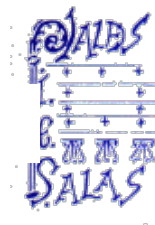


MODALIDAD: CENTRO ORDINARIO

RESPONSABLES DE LAS MEDIDAS: DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS Y DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Nivel/ Grupo	ALUMNADO	Tipología	Recursos asignados	Medidas aplicadas	Adaptaciones/ Actuaciones previsibles a realizar durante todo el curso o en momentos puntuales	Coordinación y seguimiento
3º ESO	1 alumno ACNEE	ACNEE AUD	PT/AL	Seguimiento individualizado	Adaptaciones curriculares todo el curso	Semanalmente en RDO y con tutoras. Mensualmente en REDES y trimestralmente en Evaluaciones.
	4 NEAE: 3 alumnas y 1 alumno	1 OTRAS CPHE 2-OTRAS APR 1 OTRAS TDAH		Seguimiento individualizado y puntualmente supervisión por parte de PT/AL	Adaptaciones metodológicas durante todo el curso	Mensualmente en REDES y trimestralmente en Evaluaciones

En 3º están desdoblados en ING, EPV y ByG



MODALIDAD: CENTRO ORDINARIO

RESPONSABLES DE LAS MEDIDAS: DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS Y DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Nivel/ Grupo	ALUMNADO	Tipología	Recursos asignados	Medidas aplicadas	Adaptaciones/ Actuaciones previsibles a realizar durante todo el curso o en momentos puntuales	Coordinación y seguimiento
4º ESO	2 alumnos ACNEE	1 ACNEE-PL 1 ACNEE TD	PT /AL	Seguimiento individualizado Seguimiento individualizado y puntualmente supervisión por parte de PT/AL	Adaptaciones curriculares todo el curso Adaptaciones metodológicas	Semanalmente en RDO y con tutoras. Mensualmente en REDES y trimestralmente en Evaluaciones. Semanalmente en RDO y con tutoras. Mensualmente en REDES y trimestralmente en Evaluaciones.

En 4º A están desdoblados en ING



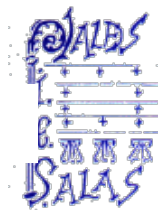
GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



Cofinanciado por
la Unión Europea

IES Arzobispo Valdés-Salas



MODALIDAD: CENTRO ORDINARIO

RESPONSABLES DE LAS MEDIDAS: DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS Y DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Nivel/ Grupo	ALUMNADO	Tipología	Recursos asignados	Medidas aplicadas	Adaptaciones/ Actuaciones previsibles que realizar durante todo el curso o en momentos puntuales	Coordinación y seguimiento
1º BACH	1 alumno NEAE	OTRAS CPHE	-	Seguimiento individualizado	Adaptaciones metodológicas si fuesen necesarias	Semanalmente en RDO y con tutoras. Mensualmente en REDES y trimestralmente en Evaluaciones.

MODALIDAD: CENTRO ORDINARIO

RESPONSABLES DE LAS MEDIDAS: DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS Y DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Nivel/ Grupo	ALUMNADO	Tipología	Recursos asignados	Medidas aplicadas	Adaptaciones/ Actuaciones previsibles que realizar durante todo el curso o en momentos puntuales	Coordinación y seguimiento
2º BACH	3: NEAE (2 alumna y un alumno)	1 ESPEC-EC 1 OTRAS APR 1 TDHA		Seguimiento individualizado	-No se prevén	Trimestralmente en las sesiones de evaluación.

VII.1.2.- COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y RESPONSABLES DE LAS MAD

Coordinación y seguimiento de todas las medidas	
PLANIFICACION E IMPLEMENTACION: *A partir de la información de la primera RED en Septiembre y con la información contenida en los informes pertinentes, los departamentos, en colaboración con el Departamento de Orientación elaboran tanto las medidas (ACS, PRMP, PRAR..) y suben dichos documentos a la carpeta pertinente en el ONE DRIVE. Las familias reciben una copia de las mismas. *Previo a las sesiones de seguimiento, se cuelga en el onedrive una carpeta compartida para que todo el profesorado del equipo docente realice sus aportaciones. *En la memoria de fin de trimestre y memoria final se recoge un análisis cuantitativo y cualitativo de estas medidas, así como la valoración del claustro y consejo escolar de estas medidas. *Se realiza al menos una reunión presencial con el alumnado NEE y con el alumnado NEAE que recibe alguna medida de atención a la diversidad.	
SEGUIMIENTO: *Semanal: Reunión del departamento de orientación (PT, AL Y OE) y reunión de tutoría con JE y OE. *Mensual: REDES y seguimiento PEPs- Se envía información a las familias vía tokapp o telefónica *Trimestral: Sesiones de evaluación: Seguimiento de todas las MAD y envío de la información, boletín e informes de PT y AL *Puntual: Según demanda y necesidades detectadas	
RESPONSABLES DE LAS MEDIDAS: *Adaptaciones metodológicas y curriculares: Departamentos didácticos en coordinación con el departamento de orientación *Programas de recuperación de materias pendientes: Profesora de pendientes y departamento didáctico implicado *Plan de refuerzo y apoyo para el alumnado repetidor: Orientadora, tutora o tutor y profesorado de las materias no superadas	
COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN	
Pedagogía Terapéutica	Alberto Lopera
Audición y Lenguaje	M ^a Rosa Blanco
Orientadora Educativa	L. Avelina Cuervo

HORARIOS DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN:

PT:

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
PMC		AAA	AAA	AFA ING 1º B
AFA MAT 1º A	AFA MAT 2º A	AFA FyQ 2º A	DGO: TCB	AFA GeH 4º A
DGO: TCB	AFA GeH 3º A	AFA MAT 1º A	AFA LCL 4º	AFA GeH 1º B
AFA ING 2º A	AFA MAT 1º B	AMPT	AFA LCL 3º A	RED
AFA By G 1º A	AFA ByG 1º A	AFA ByG 1º B	PMC	
AFA FyQ 2º A		RD		

-ORIENTADORA EDUCATIVA

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
RED				
JD	Reunión tutores 2ºESO	CBP	AMPT	CBP
TOR	DGO	Reunión 3º y 4º ESO	AOAP	Reunión BACH
AAA	AAA	Reunión 1º ESO	CRED	DGO
AOAP	AAA	TOR	AOAP	AAA
AAA	TOR	RD	DGO	
APMT		CCP		

AL:

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	AFA GEH1ºA	AFA ING 1º A		
RED	AFA LCL 2º A	AFA LCL 3º		
AFA GeH 4º	AFA LCL4º	AFA GeH 1º A		
APTM	PMC	AFA GeH 2º A		
AFA LCL 1º B	AFA ING 1º B	RDO		

AFA : DOCENCIA COMPARTIDA

AAA: ATENCION ALUMNADO

PMC: PREPARACION MATERIALES CURRICULARES

RDO: REUNIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

CRT: REUNION TUTORÍAS

JD: JEFATURA DE DEPARTAMENTO

CBP: COORDINACIÓN BIENESTAR EMOCIONAL

TOR: TAREAS ORIENTACIÓN

AAA: ATENCIÓN ALUMNADO

APMT: ATENCIÓN A PADRES, MADRES Y TUTORES-AS LEGALES

DGO:DOCENCIA GRUPO ORDINARIO

AOAP: ORIENTACIÓN ACADÉMICO PROFESIONAL

CRED: COORDINACIÓN CON EQUIPO DIRECTIVO

VII.1.9.- ANEXOS (Se adjuntan en la PGA)

VII.2. PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL Y PLAN DE ORIENTACIÓN PARA LA CARRERA

VII.2.1. INTRODUCCIÓN

En el IES Arzobispo Valdés Salas, entendemos la acción tutorial como el acompañamiento que desde el centro educativo se realiza a todo el alumnado para facilitar su desarrollo personal: intelectual, social, emocional y físico y son estos aspectos los que marcan las líneas de trabajo tanto del Plan de Acción Tutorial como el Plan de Orientación para el Desarrollo de la Carrera.

En ambos casos se trabajará a través de las siguientes actuaciones (que matizaremos en el apartado siguiente):

- Conocimiento de sí mismo y desarrollo de autoconcepto y autoestima
- Exploración de su entorno
- Toma de decisiones
- Hábitos y valores de trabajo
- Vinculación entre lo académico y lo profesional para desarrollar la motivación y el rendimiento.
- Fomento de las vocaciones STEAM

VII.2.2 LÍNEAS DE ACTUACIÓN

VII.2.2.1...- EN RELACIÓN AL ALUMNADO

Tanto para el desarrollo del Plan de Acción tutorial como para Programa de Orientación para el desarrollo de la Carrera, referido al alumnado, se partirá de:

- A. La planificación de la evaluación inicial del alumnado y del contexto del aula. Dicha evaluación inicial contemplará, los aspectos competenciales del aprendizaje del alumnado, así como los aspectos que afectan al desarrollo y bienestar socioemocional del alumnado, la convivencia positiva y resolución pacífica de conflictos.
- B. La atención personalizada a todo el alumnado para facilitar el acceso, presencia y participación y progreso en las enseñanzas que cursa. Se prestará especial atención a la identificación de alumnado que, durante el curso anterior, 2024/2025, presentó dificultades de cualquier naturaleza o causa que hayan obstaculizado el proceso educativo. Se establecerá el mecanismo para realizar un seguimiento y adoptar las medidas oportunas en función de las circunstancias que confluían previa revisión de los informes individualizados de final de curso/ciclo y las medidas de atención propuestas en los mismos.
- C. El programa de orientación para el desarrollo de la carrera se trabajará en las diferentes materias, pero con mayor intensidad en las sesiones de tutoría y concretará las actuaciones destinadas a favorecer un proyecto de vida. Potenciará el desarrollo y la madurez del alumnado para dotarlo de conocimientos, destrezas y actitudes que le permitan el desarrollo de las competencias necesarias para tomar las decisiones, tanto académicas como profesionales, a las que se enfrentará a lo largo de la vida con actuaciones dirigidas al conocimiento de sí mismo y al desarrollo del autoconcepto, al desarrollo de la capacidad de exploración para el conocimiento del entorno. , actuaciones dirigidas al desarrollo del proceso de toma de decisiones, a la preparación para el trabajo mediante el desarrollo de hábitos y valores de trabajo., así como al fomento de vocaciones STEAM (competencia en ciencias, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas) para el alumnado en general y las alumnas en particular.

- D. Potenciar la convivencia y la resolución de conflictos. En el presente curso, iniciaremos un Plan de Prevención del Acoso Escolar. Para ello, hemos tomado como referencia el programa de prevención del acoso de la Fundación Colacao, “Somos únicos” adaptándolo a la realidad de nuestro centro educativo, ajustando las actividades a las sesiones de tutorías, y a las necesidades de cada grupo de alumnos.
- E. Potenciar la igualdad y la inclusión en el centro educativo a través de las diferentes materias, sesiones de tutoría, tiempos de recreo...fomentando actuaciones desde la perspectiva de género.

VII.2.2.2.-EN RELACION AL PROFESORADO:

- A. La elaboración y la adecuación de las programaciones didácticas o docentes por parte de los departamentos didácticos y equipos docentes, colaborando en la detección de desigualdades en los libros de texto, fomentando la visibilidad tanto de mujeres como hombres y utilizando un lenguaje no sexista.
- B. Las actuaciones de los equipos educativos para la incorporación progresiva de metodologías activas, que incluyen el trabajo por proyectos para facilitar el acceso y el progreso de todo el alumnado en los aprendizajes.
- C. La elaboración, coordinación y seguimiento de programas de recuperación y/o apoyo del alumnado con dificultades de aprendizaje y/o con áreas pendientes o que no promocionan de curso.
- D. La planificación de:
 - Actuaciones de acogida y atención socioemocional para garantizar la adecuada incorporación del alumnado al centro docente.
 - Actuaciones de prevención ante la conducta suicida para el alumnado.
 - Actuaciones de prevención de conductas contrarias a la discriminación por razones de orientación e identidad sexual.
 - Actuaciones de prevención del ciberacoso y acoso escolar.
 - Actuaciones para el desarrollo de una convivencia positiva y de resolución pacífica de los conflictos en el aula y en el centro.
 - Actuaciones para promover la coeducación
 - El seguimiento y la evaluación del aprendizaje del alumnado.
- E. Recogida de las necesidades de formación indicadas por el profesorado en los ámbitos de atención a la diversidad , plan de acción tutorial y plan de orientación para la carrera.
- F. Participación en el programa de prevención del acoso escolar como el de la **Fundación Colacao, “Somos únicos” y en el Taller de Prevención del Acoso Escolar de Cruz Roja).**

VII.2.2.3.-EN RELACION A LAS FAMILIAS:

Planificar las actuaciones para facilitar la comunicación y colaboración entre el centro y las familias(se establecerá un cronograma que se publicará en la PGA).

Se mantendrán reuniones de coordinación periódicas con las familias, especialmente con las familias de alumnado vulnerable por alguna situación. La información a las familias podrá hacerse además a través del envío de tokapps boletines o notas informativas, llamadas telefónicas, entrevistas presenciales...

La comunicación con las familias será fluida a lo largo del curso, existiendo una reunión general de familias a comienzo de curso y otra a finales para informarles de horarios, profesorado, programaciones, criterios de promoción y titulación...así como para establecer una colaboración para facilitar un óptimo desarrollo de las potencialidades de sus hijos e hijas, tanto en el terreno académico, como psicosocial, indicando, en aquellos casos que se considere oportuno, pautas educativas concretas.

VII.2.2.4.-EN RELACION A OTROS AGENTES COMUNITARIOS:

- a) Con la Guardia Civil para la organización y puesta en marcha del Plan Director de la Convivencia en los centros
- b) Plan de Infancia, a través de la participación en las reuniones trimestrales y la participación en la Gala anual de la Infancia.
- c) Cruz Roja Juventud, para actividades relacionadas con la prevención de conductas violentas , prevención del acoso, prevención de suicidios adolescentes y actividades dedicadas a potenciar hábitos de salud tales como la alimentación y los hábitos higiénicos y de sueño.
- d) Servicios Sociales Municipales, fundamentalmente Educadora Social y EITAF
- e) Asociaciones diversas con las que se trabaja a lo largo del año como PROCLADE, Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo, MASPAZ...
- f) Recogida en la memoria general de fin de curso las actuaciones y aportaciones realizadas por el Consejo Escolar y el Claustro

VII.2.3. OBJETIVOS DE AMBOS PROGRAMAS

- 1. Conocer y contribuir al desarrollo de las capacidades del alumnado, así como proporcionarle técnicas que permitan mejorar sus procesos de aprendizaje, previniendo, en la medida de lo posible, el abandono escolar.
- 2. Contribuir a fomentar una adecuada relación e interacción entre las personas integrantes del grupo y comunidad educativa, creando una dinámica de clase que favorezca y mejore el clima de convivencia y la resolución de conflictos, así como la participación en la vida del centro.
- 3. Favorecer los procesos de madurez personal y el desarrollo de actitudes (normas, valores, principios) de trabajo individual y en grupo.
- 4. Fomentar la reflexión sobre temas como la xenofobia, los cambios de la adolescencia, la educación afectivo-sexual, el consumo de drogas, ...
- 5. Habituar al alumnado a la reflexión y al autoanálisis con el fin de mejorar su interés y esfuerzo.
- 6. Proporcionar información académica y profesional para facilitar la toma de decisiones en relación con su futuro.
- 7. Consolidar el desarrollo de un programa de técnicas de estudio orientado a una mejora del rendimiento académico (potenciar las competencias encaminadas a lograr una autonomía de trabajo, así como incrementar las destrezas digitales).
- 8. Mantener contactos con alumnado, profesorado y familias para intercambiar información que permita adoptar medidas educativas eficaces, reducir el absentismo y evitar el fracaso escolar.
- 9. 9)Prevención del absentismo escolar
- 10. Potenciar e implementar acciones encaminadas a desarrollar las competencias del alumnado y prevenir conductas de acoso escolar, así como otras conductas que dificulten la convivencia escolar. Participación y adaptación del programa de la Fundación Colacao de prevención del acoso escolar, "Somos únicos".
- 11. Desarrollar actividades que impulsen la investigación mediante proyectos de trabajo y actividades que favorezcan el autoaprendizaje y el pensamiento crítico y creativo, a través del desarrollo de proyectos y actividades para fomentar las habilidades socioemocionales.
- 12. Realizar actividades dirigidas a la mejora de la autoestima el fomento de la cohesión grupal y la interacción entre iguales, con la puesta en marcha de metodologías y modos de trabajo que faciliten el aprendizaje colaborativo y cooperativo, así como la implementación de medidas organizativas como la docencia compartida o el uso de las TIC como recurso didáctico.
- 13. Potenciar la salud y el bienestar emocional del alumnado y prevenir conductas suicidas, con la participación en programas institucionales como "Ni Ogros ni Princesas" y el "Programa Coeducastur". Elaboración de un Plan de Prevención del Acoso Escolar en el centro realizando una adaptación del programa de la Fundación Colacao

VII.2.4. CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS TUTORÍAS

En el presente curso, 2025/2026 las tutorías se distribuyen de la siguiente manera:

Curso	
1º ESO	Marta López y Elisa Vior
2º ESO	Ana Isabel Díaz Fernández
3º ESO	Aida Fernández
4º ESO	María Jesús García Coya
1º BACH	Marina Briones
2º BACH	Francisco Javier Mosteirín

En la misma línea de cursos anteriores, y siguiendo los preceptos legislativos, Como en años anteriores, las tutorías se organizan intentando aunar criterios pedagógicos y organizativos.

En el IES Arzobispo Valdés Salas el alumnado de los grupos del mismo nivel tienen la tutoría en la misma franja horaria, ello facilita enormemente la organización de actividades de tutoría de forma paralela. En el presente curso, se ha hecho coincidir las tutorías de 1º y 3º de ESO en la misma franja horaria, para una posible implementación del programa TEI, que comenzaría con los cursos impares de la ESO.

Los tutores y tutoras disponen de una **sesión semanal con sus tutorandos**, para llevar a cabo las acciones que más adelante se señalan del PAT. También disponen de una sesión para la coordinación con familias y tutores legales, parte activa del proceso educativo .

Semanalmente, tal y como consta en la distribución horaria reflejada en el apartado 4, la **orientadora y los tutores de cada curso se reúnen presencialmente con el Jefe de estudios** para organizar las sesiones de tutoría con el alumnado, realizar la coordinación de acciones con las familias, analizar el nivel de convivencia del grupo...

Mensualmente, en las reuniones de Equipo Docente (REDES), y trimestralmente en las sesiones de evaluación, , los tutores recopilarán información del resto de profesorado y esta información académica, social, así como acuerdos sobre el alumnado, orientaciones,...será trasladada a las familias vía tokapp, email o conversación telefónica o presencialmente.

La atención a las familias se realizará, bien a criterio del tutor-a o equipo docente o bien a petición de la familia. Para ello se les asignará una hora de atención.

VII.2.5. COMPETENCIAS A TRABAJAR CON EL ALUMNADO

Desde el PAT y el PODC se fomentará el pleno desarrollo personal, académico y profesional del alumnado y por ello, se reforzará la adquisición y consolidación de todas las competencias clave del alumnado con actividades variadas, de las que presentamos una actividad tipo a continuación:

- 1-Comunicación Lingüística
- 2- Competencia Plurilingüe
- 3-Matemática, Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM)
- 4-Digital
- 5-Personal, Social y de aprender a aprender
- 6-Ciudadana
- 7-Emprendedora
- 8-Conciencia y expresiones culturales

COMPETENCIAS	ACTIVIDADES MODELO
1 y 2	A través del PLEI el alumnado se acercará a la lectura de temática diversa, con talleres de investigación y debate, conociendo y acercándonos a otras lenguas/idiomas hablados en el IES
3 y 4	A través de charlas de orientación académica y profesional conoceremos diferentes perfiles relacionados con estas materias, incidiendo en la perspectiva de género.
5	Sesiones dirigidas al entrenamiento en TTIs (técnicas de trabajo intelectual) y fomento de las funciones ejecutivas como la atención, planificación...
5 y 6	- Dinámicas de cohesión grupal: Expresión de sentimientos emociones y vivencias. Autoestima - Actividades para potenciar el respeto mutuo y respeto a las normas y reglamentos. - Fomento de la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres a través de talleres de coeducación. - Prevención de conflictos y su resolución pacífica. - Prevención del acoso escolar.
5 y 6	Actividades autoconocimiento y conocimiento mutuo. Habilidades sociales
7	A través de talleres como los impartidos por Cruz Roja y el SEPEy otras actividades de emprendimiento organizadas en el IES.
5, 6 y 8	Actividades que permitan el desarrollo de la solidaridad y el cuidado mutuo, conociendo y respetando la diversidad cultural

VII.2.6. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS SESIONES DE TUTORÍA

Cada uno de los cursos, tiene una sesión de tutoría directa con su tutora o tutor. En los niveles en los que hay dos grupos, éstos coinciden en la misma franja horaria.

Este curso, 2025/2026 además se ha hecho coincidir a los grupos de 1º y el grupo de 3º para poder implementar el Plan de Prevención del Acoso Escolar .

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
2º BACH 10.15 a 11.10				1º y 3º de ESO y 1º de BACH, de 9.20 a 10.15. 4º ESO de 11.40 a 12.35

Los tutores disponen además de una hora de atención a las familias, al igual que la orientadora. Para acudir a reuniones presenciales será necesario pedir cita previa.

A continuación se presenta la distribución temporal de las actividades por sesiones, teniendo en cuenta que dicha distribución puede verse modificada dependiendo de la disponibilidad de los responsables de las actividades, así como de la disponibilidad de los recursos (aulas de informática, por ejemplo) ...

Aunque las competencias a trabajar serán las mismas, las actividades y materiales se adaptarán a las características cada uno de los cursos y grupos.

Se colaborará con el resto de los departamentos didácticos para la realización de actividades coordinadas y trabajar la formación por competencias del alumnado.

Como el curso pasado, queremos insistir y resaltar que la planificación inicial se realiza sin conocer aún la oferta de las distintas charlas de los Grados de la Universidad de Oviedo, ni las de Formación Profesional, así como otros organismos, ONGs...que a lo largo del curso se ofertan para colaborar. Por ello, esta programación es dinámica y susceptible de cambio a lo largo de los trimestres.

PRIMER TRIMESTRE:

1º ESO:

SEPTIEMBRE /OCTUBRE
En las sesiones iniciales de tutoría, se realizarán actividades y dinámicas de conocimiento mutuo, además de conocer las normas y funcionamiento del IES. Elección de delegado-a y subdelegados-as. Técnicas de estudio /organización y planificación Prevención del acoso escolar de Cruz Roja PLEI
NOVIEMBRE
Formación de usuarios de biblioteca Sesión 1 del Programa “Ni ogros ni princesas” Taller de Interculturalidad y género Prevención del acoso escolar: “Somos únicos” de la Fundación Colacao PLEI
DICIEMBRE
Taller de acoso escolar: “Somos únicos” de la Fundación Colacao Teatro sobre violencia de género: Se trabajarán contenidos relacionados con la violencia de género antes de acudir a la obra PLEI
Análisis de la evaluación y organización 2º trimestre.Forms de coeducación y convivencia

2º ESO:

SEPTIEMBRE/OCTUBRE
En estas tutorías iniciales, se realizarán actividades y dinámicas de conocimiento mutuo, además de recordar las normas y funcionamiento del IES. Elección de delegado-a y subdelegado-a. Técnicas de estudio,planificación y organización PLEI
NOVIEMBRE
Sesión 1 de “Ni ogros ni princesas” Taller de interculturalidad y género. Taller de educación afectivo sexual Taller de prevención del acoso escolar “Somos únicos” de la Fundación Colacao PLEI
Taller de interculturalidad y género. Taller de educación afectivo sexual.
DICIEMBRE
Taller de acoso escolar “Somos únicos” de la Fundación Colacao Análisis de la evaluación y organización 2º trimestre.Forms de coeducación y convivencia. Sesión 2: Ni ogros ni princesas PLEI

3º ESO:

SEPTIEMBRE/OCTUBRE
En estas tutorías iniciales, se realizarán actividades y dinámicas de conocimiento mutuo, además de recordar las normas y funcionamiento del IES. Elección de delegado.
Taller con Cruz Roja sobre orientación laboral y desarrollo de competencias profesionales durante tres sesiones

Tiempo de tutoría y tiempo carteles concurso voluntariado social de Cruz Roja
PLEI
NOVIEMBRE
Tiempo carteles Cruz Roja y TTIs
Taller de interculturalidad y género
PROGRAMA INSTITUCIONAL “NI OGROS NI PRINCESAS”. Sesión 1
Taller de educación afectivo sexual impartido por Cruz Roja
PLEI
DICIEMBRE
Participación día del Voluntariado Social
Taller de prevención del acoso escolar: “Somos únicos” de la Fundación Colacao
PLEI

4º ESO:

SEPTIEMBRE / OCTUBRE
En estas tutorías iniciales, se realizarán actividades y dinámicas de conocimiento mutuo, además de recordar las normas y funcionamiento del IES. Elección de delegado-a / subdelegado-a.
PLEI
TTIS y planificación y organización
Taller con Cruz Roja sobre orientación laboral y desarrollo de competencias profesionales(tres sesiones).
NOVIEMBRE
Tiempo de estudio y TTIs
Taller de interculturalidad y género impartido por Cruz Roja
PROGRAMA INSTITUCIONAL “NI OGROS NI PRINCESAS”.Educación emocional.
Programa de prevención del acoso escolar: “Somos únicos” de la Fundación Colacao
PLEI
DICIEMBRE
Participación día Voluntariado Social
Programa de prevención del acoso escolar: “Somos únicos” de la Fundación Colacao
PLEI

1º BACHILLERATO

SEPTIEMBRE/ OCTUBRE
Elección delegado, revisión estado aula...
Dinámicas de autoconocimiento personal, académico y social
PLEI
Taller de Orientación laboral y profesional impartido por Cruz Roja (tres sesiones)
Tiempo de asuntos de tutoría y organización de viaje de estudios
NOVIEMBRE
Taller de prevención de acoso: “Somos únicos” de la Fundación Colacao
Charla del SEPE
Taller de interculturalidad y género

DICIEMBRE
Análisis del trimestre. (FORMS) y actividades del PLEI
Taller de prevención de acoso: "Somos únicos" de la Fundación Colacao
PLEI

2ºBACHILLERATO:

Septiembre/Octubre
Elección de delegado, criterios titulación en bach, estado del aula...
Dinámicas de autoconocimiento.
Taller de Orientación laboral Cruz Roja
PLEI
NOVIEMBRE / DICIEMBRE
TTIS
Taller interculturalidad y género
Análisis preevaluación
Técnicas afrontamiento del estrés

2º TRIMESTRE:

1º ESO

ENERO
Vuelta al IES: organizamos el trimestre
Sesiones preparatorias de carnaval
FEBRERO
Sesiones preparatorias de carnaval
Plan director de la Convivencia: Acoso y ciberacoso. Peligros de la red
MARZO
Programa Institucional, "Ni ogros ni Princesas". Sesión 3:Coeducación
Análisis de evaluación y tiempo de tutoría: conflictos, propuestas
Diversidad cultural y PLEI
Programa de prevención del acoso "Somos únicos" de la Fundación Colacao

2º ESO

ENERO
Vuelta al IES: Organización del trimestre. Técnicas de estudio
Programa de prevención del acoso "Somos únicos" de la Fundación Colacao
Sesiones preparatorias Carnaval
FEBRERO
Sesiones preparatorias de carnaval
Plan director de la Convivencia: Acoso y ciberacoso.Peligros de la red
MARZO
Ni ogros ni princesas. Sesión 3:Coeducación
Técnicas de afrontamiento del estrés
PLEI
JORNADAS CULTURALES

3ºESO

ENERO

	Vuelta al IES. Organización del trimestre.
	Técnicas de estudio
	Sesiones preparatorias de carnaval
FEBRERO	
	Sesiones preparatorias carnaval.
	Plan director de la convivencia: Prevención del uso de drogas
MARZO	
	Taller prevención acoso "Somos únicos" de la Fundación Colacao.
	PROGRAMA INSTITUCIONAL "NI OGROS NI PRINCESAS". Sesión 3: Coeducación
	Jornadas culturales

4º ESO

ENERO	
	Vuelta al IES: Organización del trimestre. Técnicas de estudio
	Sesiones preparatorias carnaval
FEBRERO	
	Sesiones preparatorias carnaval.
	PROGRAMA INSTITUCIONAL "NI OGROS NI PRINCESAS". Sesión 3: Coeducación
	Plan director de la convivencia: Prevención del uso de drogas
MARZO	
	Programa de prevención del acoso escolar "Somos únicos" de la Fundación Colacao
	Actividades auto-orientación académica (DAFO)
	Análisis trimestre y PLEI
	Jornadas culturales

1º BACH

ENERO	
	Preparación trimestre y técnicas de estudio
	Actividades coeducación y PLEI
	Tiempo de gestión de tutoría
FEBRERO	
	Taller emociones
	Plan director de la convivencia: Prevención de la violencia de género. Violencia de género en las redes
MARZO	
	Análisis del trimestre
	Orientación laboral: curriculum, entrevistas...

2º BACH

ENERO	
	Vuelta al IES: Organización del trimestre. Técnicas de estudio
	Actividades orientación académica
FEBRERO	
	Plan director de la convivencia: Prevención de la violencia de género. Violencia de género en las redes
	Actividades de orientación académica

MARZO	
	Actividades orientación académica y profesional
	Jornadas culturales

TERCER TRIMESTRE:

1º ESO

ABRIL	
	Vuelta al IES :Organización y planificación.TTIS
	Prevención del acoso escolar :”Somos únicos” de la Fundación Colacao
	PROGRAMA INSTITUCIONAL “NI OGROS NI PRINCESAS”.Sesión 4
MAYO	
	Ni ogros ni princesas. Sesión 5
	Actividades COEDUCACION con material de ACNUR
	Información sobre 2º de ESO y “ensayo” matrícula
	Charlas del programa “Mayo Tecnológico” organizadas por el CDTL
JUNIO	
	Actividades residencia ancianos
	Recibimos a los compis de 6º
	Análisis trimestre

2º ESO

ABRIL	
	Vuelta al IES :Organización y planificación.TTIS
	Programa “Ni ogros ni princesas”. Sesión 4
	Programa de prevención del acoso “Somos únicos”
MAYO	
	Charlas y talleres del programa “Mayo Tecnológico” organizado por el CDTL
	“Ensayo” con la hoja de matrícula. “ Nos vamos a 3º”
	PROGRAMA INSTITUCIONAL “NI OGROS NI PRINCESAS”. Sesión 5
JUNIO	
	Actividades de un proyecto social: Residencia de ancianos, ONGs..
	Análisis trimestre y curso

3º ESO

ABRIL	
	Técnicas de trabajo intelectual

	PROGRAMA INSTITUCIONAL “NI OGROS NI PRINCESAS” :Sesión 4
MAYO	
	Charlas y talleres del programa “Mayo Tecnológico” organizado por el CDTL
	Programa prevención acoso escolar “Somos únicos” de la Fundación Colacao
	Nos vamos a 4º: información sobre elecciones en 4º
JUNIO	
	Mindfulness y afrontamiento estrés
	PROGRAMA INSTITUCIONAL “NI OGROS NI PRINCESAS” :Sesión 5
	Análisis trimestre y curso

4º ESO

ABRIL	
	Taller de prevención del acoso escolar: “Somos únicos”
	Tiempo de tutoría: resolver conflictos, ideas,sugerencias...
	PROGRAMA INSTITUCIONAL “NI OGROS NI PRINCESAS” Sesión 4
MAYO	
	Técnicas dE estudio
	PROGRAMA INSTITUCIONAL “NI OGROS NI PRINCESAS” Sesión 5
	Actividad informativa sobre la FP y BACH
	Actividades del programa “Mayo tecnológico” organizadas por el CDTL
JUNIO	
	MINDFULNESS y técnicas de relajación
	Análisis trimestre y curso
	Juegos convivencia

1º BACH

ABRIL-MAYO	
	Actividades coeducación y PLEI
	Actividades de orientación académica: 2º de bach y EBAU
	Actividades orientación académica : FP: ciclos formativos de grado superior.Enseñanzas artísticas.
	Actividades orientación laboral: currículum, autocandidatura, entrevistas, psicotécnicos...
	Actividades orientación laboral: pruebas selectivas, entrevistas, psicotécnicos..
JUNIO	
	Asesoramiento matrícula 2º BACH
	Asesoramiento 2º BACH
	Análisis trimestre y curso

2º BACH

ABRIL	
	Taller de relajación y afrontamiento del estrés
	Orientación académica: Estudiar en Asturias
	Orientación académica: Estudiar en otras CCAA
MAYO	
	Análisis y preparación EBAU: Técnicas afrontamiento estrés

	Orientación laboral: currículum, carta de presentación, pruebas selectivas, psicotécnicos...
	Actividades del programa "Mayo tecnológico" organizadas por el CDTL de Salas
JUNIO	
	Asesoramiento individualizado

VII.2.7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE ACCIÓN TUTORIAL Y ORIENTACIÓN PARA LA CARRERA

Para realizar el seguimiento de la acción tutorial y plan de orientación para la carrera se utilizarán algunos de los siguientes instrumentos:

- * Registro de recogida de información de las actividades lectivas de tutorías y de los asuntos tratados en las reuniones con el Departamento de orientación en el Registro de tutoría, que tendrán todos los tutores y tutoras.
- * Cuaderno de actas de tutoría elaboradas por el orientador en base a los acuerdos adoptados y asuntos tratados en las reuniones de la orientadora con los tutores y tutoras por niveles.
- * Registro de los tutores/as y orientador de las reuniones que se mantienen con las familias y el alumnado.
- * Memorias de tutoría que se realizan a final de curso.
- * Documentos e informes de seguimiento del alumnado y de las actividades que se desarrollan en la acción tutorial.
- * Registro de las actividades de tutoría realizadas por niveles, grado de adecuación de los contenidos y aceptación del profesorado y alumnado. Memorias de tutoría.
- * Análisis de discursos del profesorado y alumnado respecto a las acciones realizadas en tutoría.
- * Observación directa.

Por tanto, y a modo de resumen, valoraremos el Plan de Acción Tutorial y el Plan de Orientación para la Carrera a través de informes de seguimiento trimestral para la valoración de las sesiones de tutoría con el alumnado, profesorado....así como al por análisis y valoraciones de las actuaciones desarrolladas en las reuniones semanales de coordinación de tutorías y mediante cuestionarios dirigidos a los destinatarios de las intervenciones (a través de FORMS preferentemente).

Todas observaciones, análisis...se recogerán en la memoria final del DO

Es importante señalar que el programa institucional "Ni ogros ni princesas" tendrá además su forma de evaluación y seguimiento, al igual que el programa de prevención del acoso escolar "Somos únicos".

VII.2.8. PLAN DE PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR

Dentro del PAT del curso 2025/2026 del IES Arzobispo Valdés Salas, se potenciará la convivencia pacífica del alumnado y la prevención de cualquier tipo de acoso. Para ello, hemos tomado como referencia el programa de prevención del acoso de la Fundación Colacao, "Somos únicos" adaptándolo a la realidad de nuestro centro educativo, ajustando las actividades a las sesiones de tutorías, y a las necesidades de cada grupo de alumnos y alumnas.

El IES Arzobispo Valdés Salas se ha registrado como participante del programa que a continuación describimos y adaptamos:

‘Somos Únic@s’ es un programa escolar para alumnado de **Educación Primaria y Educación Secundaria** desarrollado por la **Fundación ColaCao** en colaboración con la **Asociación No al Acoso Escolar (NACE)**.

Desde la educación emocional, busca trabajar **la autoestima, la empatía, la tolerancia y el respeto, y luchar contra el acoso escolar** a través de diversas dinámicas participativas que muestran al alumnado **la riqueza de que cada persona sea diferente, única y auténtica**.

DESTINATARIOS :

Dirigido a alumnado de 1º a 4º de ESO del IES Arzobispo Valdés Salas el curso académico 2025/2026. El programa también se trabajará en la materia de “Psicología y Sociedad” de 2º de BACH.

OBJETIVOS GENERALES :

- Prevenir situaciones de acoso escolar mediante la sensibilización y formación del alumnado, profesorado y familias.
- Fomentar la convivencia positiva y el respeto entre iguales.
- Dotar al alumnado de herramientas emocionales y sociales para identificar, actuar y comunicar situaciones de acoso.
- Promover la participación activa de toda la comunidad educativa en la prevención del bullying , ciberacoso...
- Potenciar las habilidades sociales del alumnado : empatía, asertividad, tolerancia a la frustración, comunicación...

METODOLOGÍA:

- Activa y participativa: talleres, dinámicas grupales, role-playing.
- Transversal: integrado en tutorías y en algunas materias.
- Colaborativa: implicación de profesorado, familias, departamento de orientación y alumnado.
- Adaptada por niveles: contenidos y actividades ajustados a la madurez de cada curso y a la realidad y contexto del IES Arzobispo Valdés Salas

CONTENIDOS POR NIVEL:

1º ESO – Sensibilización y Empatía

- ¿Qué es el acoso escolar? Tipos y consecuencias.
- Diferencia entre conflicto y acoso.
- Desarrollo de la empatía.
- Dinámicas de grupo para fomentar el respeto.

2º ESO – Identificación y Comunicación

- Señales del acoso escolar.
- El papel del observador/testigo.
- Cómo pedir ayuda: canales y personas de referencia.
- Comunicación asertiva y resolución de conflictos.

3º ESO – Prevención Activa

- Derechos y deberes del alumnado.
- Estrategias para prevenir el acoso.
- Uso responsable de redes sociales y ciberacoso.
- Proyecto de aula: campaña de sensibilización.

4º ESO – Liderazgo y Mediación

- Talleres de liderazgo positivo.
- Diseño de protocolos de actuación.
- Propuestas de actuación y prevención por parte del alumnado ante un caso de acoso escolar.

Temporalización

Duración: Curso académico 2025/2026

Frecuencia: 1 sesión mensual por grupo (1 hora), más actividades puntuales.

Las actividades por realizar están incluidas en el PAT

VII.3. PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN.

OBJETIVOS GENERALES.	1. Potenciar la lectura comprensiva. 2. Potenciar la expresión escrita. 3. Potenciar el tratamiento de la información. 4. Mejorar la comprensión lectora.
ACTUACIONES.	LECTURA COMPRENSIVA • Lectura en voz alta de textos en clase, cuidando la dicción, entonación, etc., para favorecer la correcta expresión oral y una comprensión del texto. • Elaboración de estrategias que ayuden a comprender las partes de un texto o de una lección por medio del subrayado, esquemas resúmenes y mapas conceptuales. • Confección del vocabulario de cada unidad o el listado de los términos fundamentales de cada tema. • Lectura en clase, por parte del profesorado y alumnado de textos, complementarios a los de la clase, periodísticos, divulgativos, enciclopédicos o literarios atendiendo a los diferentes tipos de textos: continuos (narrativos, expositivos, descriptivos, argumentativos) y discontinuos (esquemas, gráficos, cuadros, mapas, anuncios)
	POTENCIAR LA EXPRESIÓN ESCRITA. • Corrección: • Faltas de ortografía. • Reproducción fiel de las palabras. • Construcción sintáctica correcta.
	POTENCIAR EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN. Confección de trabajos de investigación relacionados con la temática de cada área, siguiendo unas pautas establecidas, acordadas en CCP: 1º Búsqueda de información y selección. 2º Procesar la información: interpretar, organizar, relacionar, analizar, contrastar, sintetizar. 3º Elaborar el producto. 4º Comunicar los resultados. 5º Evaluar el proceso y el producto final.

Para contribuir a los objetivos del PLEI, será muy importante el trabajo realizado en todos los proyectos y programas del centro, Biblioteca, habLE, el proyecto de centro de la REVISTA ESCOLAR, en la que se pretende que participe el alumnado a través de todas las materias y de esta forma se trabajará la competencia en comunicación lingüística, así como la conciencia y expresiones culturales, y una importante experiencia en trabajos de investigación. Todos estos proyectos de centro forman parte del **Proyecto Lingüístico**.

En el proyecto lingüístico se incluyen las acciones que cada uno de los proyectos del centro realizan a través de las actividades programadas de la Biblioteca, las distintas ediciones de la Revista Escolar y el proyecto habLE y una programación de lectura semanal a través de las diferentes materias.

PROGRAMACIÓN DE LECTURA SEMANAL.

Las lecturas y trabajos de investigación los decide cada Dpto. y se indicarán en la programación docente.

Para llevar a cabo de manera coordinada estas lecturas, en el caso de la ESO:

1º. Dirección elabora una plantilla en la que adjudica a cada materia de cada curso, la semana en la que tiene que dedicar una hora al PLEI.

2º. Las materias, en función de la carga horaria tendrán 5,4,3,2,1 hora de lectura a lo largo de todo el curso.

3º En la sesión de tutoría se contempla también la lectura y el alumnado leerá textos de Coeducación y aquellos en los que se trabajen los buenos tratos, seleccionados por el Dpto. de Orientación.

CALENDARIO PLEI 2025-2026

ASIGNATURA	CURSO DE E.S.O.	SEMANA (1 DIA)
GEOGRAFÍA E HISTORIA	1º,2º, 3º ESO	20-24 OCTUBRE 2025 8-9 ENERO 2026 27-30 ABRIL 2026 8-12 JUNIO 2026
	4º ESO	20-24 OCTUBRE 2025 12-16 ENERO 2026 27-30 ABRIL 2026 8-12 JUNIO 2026
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	1º, 2º, 3º, 4º ESO	27-31 OCTUBRE 2025 15-19 DICIEMBRE 2025 18-20 FEBRERO 2026 5- 8 MAYO 2026
LENGUA ASTURIANA Y LITERATURA	1º,2º 3º ESO	10-14 NOVIEMBRE 2025 16-20 MARZO 2026 18-22 MAYO 2026
TALLER COMPT BÁSICAS	1º, 2º ESO	10-14 NOVIEMBRE 2025 16-20 MARZO 2026 18-22 MAYO 2026
MATEMÁTICAS	1º, 2º, 3º ESO	5-7 NOVIEMBRE 2025 12-16 DE ENERO 2026 23-27 MARZO 2026 25-29 MAYO 2026 15-18 JUNIO 2026
	4º ESO	5-7 NOVIEMBRE 2025 19-23 DE ENERO 2026 23-27 MARZO 2026 15-18 JUNIO 2026
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	1º,4º ESO	17-21 NOVIEMBRE 2025 26-30 ENERO 2026 9-12 MARZO 2026 11-15 JUNIO 2026
	3º ESO	17-21 NOVIEMBRE 2025 9-12 MARZO 2026

INGLÉS	1º, 2º, 3º, 4º ESO	24-28 NOVIEMBRE 2025 9-12 FEBRERO 2026 13-17 ABRIL 2026
FRANCÉS	1º, 2º, 3º ESO 4º ESO	10-14 NOVIEMBRE 2025 16-20 MARZO 2026 18-22 MAYO 2026 10-14 NOVIEMBRE 2025 16-20 MARZO 2026
CULTURA CLÁSICA	2º ESO	10-14 NOVIEMBRE 2025 16-20 MARZO 2026 18-22 MAYO 2026
PESE (PROYECTO EMPENDIMIENTO SOCIAL O EMPRESARIAL)	3º ESO	10-14 NOVIEMBRE 2025 16-20 MARZO 2026 18-22 MAYO 2026
TALLER DE ECONOMÍA APLICADA	4º ESO	9-12 DICIEMBRE 2025 2-6 MARZO 2026 1-5 JUNIO 2026
ECONOMÍA Y EMPENDIMIENTO	4º ESO	8-9 ENERO 2026 6-10 ABRIL 2026 18-22 MAYO 2026
EDUCACIÓN FÍSICA	1º, 2º, 3º, 4º ESO	1-5 DICIEMBRE 2025 2-6 FEBRERO 2026
MÚSICA	1º, 2º ESO	9-12 DICIEMBRE 2025 2-6 MARZO 2026
EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL	1º, 3º ESO	19-25 ENERO 2026 20-24 ABRIL 2026
DIGITALIZACIÓN	1º ESO	10-14 NOVIEMBRE 2025 16-20 MARZO 2026
TEC. Y DIGITAL.	2º, 3º ESO	23-27 MARZO 2026 1-5 JUNIO 2026
DIGITALIZACIÓN APLICADA	1º ESO	10-14 NOVIEMBRE 2025 16-20 MARZO 2026 18-22 MAYO 2026
FÍSICA Y QUÍMICA	2º ESO	17-21 NOVIEMBRE 2025 19-23 ENERO 2026 9-13 MARZO 2026 11-15 MAYO 2026
	3º ESO	9-12 DICIEMBRE 2025 2-6 MARZO 2026
	4º ESO	8-9 ENERO 2026 6-10 ABRIL 2026 18-22 MAYO 2026
LATÍN	4º ESO	17-21 NOVIEMBRE 2025 26-30 ENERO 2026 9-12 MARZO 2026 11-15 JUNIO 2026
RELIGIÓN/ATENCIÓN EDUCATIVA	1º, 3º, 4º ESO	23-27 FEBRERO 2026
	2º ESO	23-27 FEBRERO 2026 20-24 ABRIL 2026

VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS	3º ESO	26-30 ENERO 2026 11-15 MAYO 2026
FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL	4º ESO	10-14 NOVIEMBRE 2025 16-20 MARZO 2026 25-27 MAYO 2026
TUTORÍA	1º ESO	6-10 ABRIL 2026 1-5 JUNIO 2026
	2º, 3º ESO	6-10 ABRIL 2026 15-18 JUNIO 2026
	4º ESO	20-24 ABRIL 2026

En el Bachillerato desde cada departamento se propone una organización del PLEI diferente, a través de lecturas específicas propuestas, trabajos de investigación, búsqueda de noticias de actualidad relacionadas con diferentes aspectos de la materia o bien relacionadas con temas transversales. Todo ello queda reflejado en las correspondientes programaciones docentes.

VII.4. PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA.

VII.4.1. DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO.

Teniendo en cuenta la documentación registrada sobre informes de incidencia, entrevistas con el alumnado y con sus representantes legales, reuniones de tutoría con el Dpto. de Orientación, y otras medidas correctoras, las conductas contrarias a las normas de convivencia más usuales en el centro:

- A) Se produjeron el curso pasado en mayor medida en 4º ESO concentradas la mayoría en un alumno. Algún caso puntual en el resto de los cursos de la ESO. Algún caso en Bachillerato, pero solamente en lo que se refiere a las faltas de asistencia no justificadas.
- B) Consisten en:
1. Conductas disruptivas en el aula: levantarse sin permiso, distraerse y hablar con los compañeros, interrumpir durante la realización de actividades. (En los cursos bajos de la ESO y casos puntuales)
 2. Desobediencia al profesorado, cuestionando su autoridad.
 3. Falta de colaboración en la realización de actividades. (Mejoró esto mucho el curso pasado, pero todavía tenemos algunos casos)
 4. No tener el material escolar necesario para la realización de actividades. (Cursos bajos de la ESO fundamentalmente)
 5. Faltas injustificadas de asistencia y de puntualidad. En general la causa es por olvido o demora en la entrega del documento justificativo, pero en los cursos 4º ESO y Bachillerato se acentúa en la época de exámenes. Es muy alto el absentismo en 1º de Bachillerato en el mes de junio.
 6. Falta de respeto a los compañeros, insultos, motes molestos, comentarios desagradables en varias ocasiones a través de las Redes Sociales.
 7. Conflictos lógicos que surgen en las relaciones de amistad entre compañeros que si no se abordan a tiempo puede perjudicar a la convivencia pacífica.
 8. Causar deterioros del material del centro.
 9. Dos casos en los que hubo que aplicar el protocolo de Acoso Escolar y en los que se concluyó que no era tal.

Como puntos fuertes del centro es destacable que los conflictos son pocos, no son graves y generalmente se resuelven de forma satisfactoria, gracias al trabajo conjunto de las tutorías, Departamento

de Orientación y Equipo Directivo, no solo mediando en su resolución, sino estableciendo medidas preventivas a través de las actividades organizadas en las horas de tutoría y de forma transversal en las diferentes materias. La mayoría de las familias colaboran con el centro ante los problemas puntuales que surgen con sus hijos e hijas, gracias también a la fluida comunicación entre el profesorado y familias. Solamente hay casos puntuales que plantean problemas por ser situaciones en las que se detectan problemas mentales que no han sido abordados en su momento, y no tienen seguimiento ninguno ni intención de ello por parte de las familias, o bien estas están desbordadas por la situación. Este curso, por el momento solo tenemos dos casos que están teniendo un seguimiento y control por parte del EITAF con la estrecha colaboración de nuestro centro.

Puntos débiles:

- Muy poca participación en las actividades que se proponen para las familias.
- Falta de responsabilidad que los representantes legales inculcan a sus hijos e hijas sobre la asistencia al centro. Les justifican las faltas de asistencia para la preparación de exámenes.
- Falta de asistencia del alumnado de 1º Bachillerato en el mes de junio.
- Falta de concienciación del alumnado y familias sobre la importancia de la asistencia al centro.

VII.4.2. OBJETIVOS DEL PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA.

En este curso se seguirá trabajando en la Educación para la Salud y se trabajará para la detección y prevención del acoso escolar y del ciberacoso, así como la detección y prevención de conductas suicidas.

Los objetivos del plan son:

1. Impulsar la colaboración con las familias como medio para mejorar la convivencia.
2. Adoptar medidas frente a las interrupciones habituales en clase.
3. Identificar adecuadamente conductas de maltrato entre iguales en el ámbito escolar y ofrecer alternativas de prevención de conductas violentas entre escolares. Extensivo al maltrato a través de las Redes Sociales. Educar en la resolución pacífica de conflictos.
4. Realizar actividades que potencien el conocimiento y respeto entre las personas, favorezcan un buen clima de convivencia y prevengan conflictos.
5. Trabajar en el respeto a la diversidad y en el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres, y el rechazo y no tolerancia a la violencia de género.
6. Conseguir que el alumnado respete las manifestaciones de identidad sexual y/o de género.
7. Conseguir que el alumnado entienda que la salud es un bien común que debemos cuidar entre todos y que no podemos conseguir en solitario.
8. Fomentar la participación de la AMPA en la propuesta de actividades encaminadas a la mejora de la convivencia.
10. Acompañamiento al alumnado y familias frente a posibles problemas emocionales o de salud que se puedan plantear a lo largo del curso.
11. Revisión de los protocolos de absentismo y suicidio.
13. Información, detección y control de los posibles casos de conductas suicidas.

VII.4.3. NORMAS DE CONVIVENCIA GENERALES DEL CENTRO Y DE DETERMINADAS AULAS Y DEPENDENCIAS.

Se revisarán estos aspectos de las normas de organización y convivencia, y el calendario para estas actuaciones figura como anexo de este documento.

VII.4.4. PLAN DE REUNIONES Y ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA.

La Comisión de Convivencia del IES Arzobispo Valdés-Salas está constituida en el seno del Consejo Escolar por una profesora, una representante del sector familias, una alumna, el jefe de estudios y presidida por la Directora. La Comisión de Convivencia se reúne mensualmente en el caso de ser necesario, pues hay meses en los que no suceden problemas graves de conducta del alumnado. También se realizan reuniones extraordinarias en situaciones de apremio o urgencia que así lo exijan. Trimestralmente se informa al Consejo Escolar.

Plan de actuación:

Noviembre: seguimiento del clima de convivencia. Casos puntuales. Información sobre el Plan de Prevención del Acoso Escolar del centro.

Diciembre: seguimiento del clima de convivencia. Análisis de casos puntuales. Coordinación con otros organismos. Protocolos del centro para la actuación en casos de problemas emocionales (riesgo de suicidio), absentismo y acoso escolar. (Esta reunión se realizará en caso de que hayan casos resaltables)

Enero: revisión del plan integral de convivencia. Seguimiento del clima de convivencia. Medidas correctoras adoptadas. Análisis de casos. Coordinación con otros organismos.

Febrero: seguimiento del clima de convivencia. Análisis de casos puntuales. Coordinación con otros organismos. Medidas correctoras adoptadas.

Marzo: seguimiento del clima de convivencia. Análisis de casos puntuales. Coordinación con otros organismos. Medidas correctoras adoptadas. Propuestas modificación PIC y NOF.

Abril: análisis del clima de convivencia y absentismo en el centro. Seguimiento especial de los primeros cursos de la ESO.

Mayo: análisis de las medidas correctoras y preventivas. Propuestas modificación PIC, NOF.

Junio: informe de la convivencia en el centro. Propuestas de mejora del Plan de Convivencia.

VII.4.5. MEDIDAS A APLICAR EN EL CENTRO PARA PREVENIR, DETECTAR Y RESOLVER CONFLICTOS.

Absentismo

Actividades de tutoría y seguimiento del protocolo establecido por parte de todo el profesorado. Comunicación a Servicios Sociales en caso necesario. Seguimiento de los posibles casos de absentismo en las RED y notificación a Jefatura de Estudios.

Acoso escolar

Se seguirá lo establecido en las instrucciones de la Circular de 30 de enero de 2024 Por la que se regula la aplicación del protocolo de actuación ante posibles situaciones de acoso y ciberacoso escolar en los centros docentes no universitarios del Principado de Asturias:

https://www.educastur.es/documents/34868/39817/2024_01_30.+Circular+Protocolo+Acoso+Escolar.pdf/7478f883-6a50-f2f9-9054-5baeb245a1c9?version=1.0&t=

Desde las tutorías, se trabajará contra estas conductas a través de talleres y actividades de prevención y concienciación. (PAT)

Todo el profesorado se mantendrá atento, notificando a la directora cualquier conducta que a su entender pueda ser considerada como acoso escolar.

Violencia de género

Talleres y charlas de prevención y concienciación.

Coeducación

Elaboración del Plan de Coeducación que figura en esta PGA y realización de actividades de tutoría y a través de las distintas materias.

VII.4.6. ESTRATEGIAS PARA REALIZAR LA DIFUSIÓN, EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DEL PLAN.

El Plan Integral de Convivencia será analizado en la CCP, el Claustro y el Consejo Escolar a través de la Comisión de Convivencia. La difusión se realizará a través de las reuniones del Equipo Directivo con las familias y las reuniones de los tutores con las familias, a la vez que en la hora lectiva de tutoría de grupos. Por otra parte se difundirá a través de la web del centro junto con otros documentos como el de Normas de Organización y Funcionamiento del centro (NOF). En la reunión de inicio de curso con las familias se les entregará un resumen de las NOF del centro. En el seguimiento y evaluación trimestral de la PGA se analizará y evaluará el Plan integral de Convivencia y en la Comisión de Convivencia se analizará y evaluarán las medidas preventivas de dicho Plan. El proceso de autoevaluación anual del centro también se incluirá la evaluación del Plan Integral de Convivencia.

Actuaciones previstas para la consecución de los objetivos. responsables. procedimientos.

AGENTES	OBJETIVOS	ACTUACIONES Y PROCEDIMIENTO
Familias	Fomentar la colaboración para mejorar la convivencia y el éxito académico.	Reuniones e informaciones de inicio y final (bienvenida y tránsito).
	Colaboración de la familia para el cumplimiento de las normas adoptadas en el centro.	Mensajes informativos a través de Tokapp. Entrevistas tutorías y orientación. Difusión de información en la web.
	Servir de apoyo a las familias sobre todo cuando las circunstancias personales no sean favorables.	Comunicación habitual entre profesorado y familias.
	Informar sobre el PIC y las NOF.	Colaboración de la AMPA y del Ayuntamiento (Telecentro) en la propuesta de actividades de formación de familias.
	Informar sobre el Plan de Coeducación del centro.	Comunicación continua en los casos de absentismo.
	Información a las familias sobre el protocolo de absentismo en el centro.	Información a familias sobre la importancia de la justificación de faltas.

Alumnado	Identificar conductas contrarias a las normas de convivencia y valores recogidos en el PEC (no discriminación por razón alguna, igualdad de género, respeto a las diferencias, resolución pacífica de conflictos), y ser capaces de promover buenas prácticas. Inculcar el cumplimiento de las normas de prevención e higiene establecidas. Acompañamiento al alumnado en situaciones especialmente problemáticas que deriven en problemas emocionales. Informar sobre el Plan de Coeducación. Formación e información para la detección de conductas suicidas: pautas a seguir.	Actividades grupales propuestas: concursos, torneos deportivos... Actividades variadas en los recreos. Talleres en tutoría: sobre la igualdad de género, los buenos tratos, prevención de la violencia, identidad sexual. Acoso y Ciberacoso. Intervención de la Orientadora del centro en cada grupo. Entrevistas con el alumnado, familias. Información del tutor y profesorado. Jornada recibimiento alumnado 6º (tránsito). Colaboración con el Ayuntamiento en las actividades que propongan en el Plan de la Infancia y Adolescencia.
Profesorado	Ser un referente en los buenos tratos para el alumnado. Identificar conductas de maltrato, abusos, acoso escolar, ciberacoso, todas aquellas que impliquen la vulneración de los derechos del menor. Propiciar actividades y valores de respeto y un clima de convivencia positivo. Adoptar medidas pedagógicas para aquellas situaciones que impliquen cualquier manifestación de intolerancia a la diversidad, Difundir los ejes del Programa de Atención a la Diversidad. Educación para la Salud. Seguimiento del absentismo del alumnado y prevención del abandono escolar. Seguimiento del Plan de Coeducación.	Actividades conjuntas propuestas para alumnado y profesorado por los diferentes grupos de trabajo del centro. Actividades de acogida al alumnado procedente de los colegios adscritos: concurso de poesía, yincana interdepartamental. Reflexiones en claustro y CCP así como redes y coordinación. Orientación, Jefatura y Tutorías. Elaboración y seguimiento del protocolo para la detección de situaciones de vulneración de los derechos del menor siguiendo las pautas establecidas por la Consejería. Implementación del Aprendizaje Colaborativo en algunas asignaturas, a través de las Plataformas Educativas. Constitución de Grupos de Trabajo. Jornada de reunión con centros adscritos de primaria y EOE Grado. Detección y actuación ante conductas suicidas. Prevención. Aplicación correcta del protocolo de prevención del absentismo y abandono escolar. Acogida familias.
Personal no docente	Trabajar en estrecha colaboración con el Equipo Directivo y docente en el desarrollo de una convivencia armónica colaborando en actividades propuestas en el centro	

Agentes comunitarios

Colaborar y fomentar el trabajo en red desde una perspectiva multidisciplinar para una convivencia agradable y atendiendo al desarrollo integral del alumnado, en todas sus vertientes (social, sanitaria, emocional...) Comunicaciones con Servicios Sociales y EITAF.

Actividades sobre uso responsable de las TIC con el Telecentro y participación en el Plan Director. Coordinación con técnica del Ayto para desarrollo de talleres de prevención de drogas y alcohol, así como talleres telemáticos o presenciales si es posible, de educación afectivo sexual. Actividades con diversas asociaciones para que el alumnado conozca otras situaciones: alcohólicos anónimos, deporte adaptado, inserta empleo, INEM, Asociación Galbán... Coordinación con Servicios Sociales. Coordinación con Centro de Salud y Ayto. para adoptar medidas en materia de salud y realizar propuestas para la organización de talleres y actividades que fomenten la vida saludable. Colaboración en la organización y realización de talleres sobre coeducación. Participación en actividades y talleres sobre salud emocional propuestos por el Ayto

VII.4.7. ACTUACIONES DEL TUTOR Y DEL EQUIPO DOCENTE PARA FAVORECER LA INTEGRACIÓN DEL ALUMNADO DE NUEVA INCORPORACIÓN.

Actuaciones desde las tutorías:

- Reuniones con las familias.
- Actividades en el aula.

Actuaciones desde Orientación:

- Reuniones con las familias.
- Jornada de acogida en el curso anterior a las familias.

Actuaciones desde Equipo Directivo:

- Comunicaciones con las Direcciones de los centros de primaria adscritos para la organización de la jornada de acogida y de reuniones informativas.
- Reuniones con las familias.
- Jornada de acogida, en el curso anterior, a las familias.
- Jornada de acogida ,en el curso anterior ,al alumnado.
- Presentación del centro en la primera jornada del presente curso, enviando la información pertinente vía Tokapp.
- Reunión informativa sobre el alumnado de 6º de primaria ,en junio con los tutores y Orientadores, junto con Dirección y Jefatura de Estudios.

VII.4.8. ACTUACIONES ESPECÍFICAS PARA LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LA VIOLENCIA SEXISTA, RACISTA Y CUALQUIER OTRA MANIFESTACIÓN DE VIOLENCIA O DE ACOSO ESCOLAR, FÍSICO O MORAL.

El Centro trabaja a lo largo de todo el curso con otras instituciones, ONGs, etc que de forma subvencionada y totalmente gratuita para los centros realizan charlas y talleres para el alumnado. Además, a través de las propias tutorías coordinadas por el Departamento de Orientación se tratan diferentes temas mediante el apoyo de materiales audiovisuales y textos. En el Plan Director se incluirán charlas para la educación en la no violencia y los buenos tratos. Colaboración con diferentes agentes del ayuntamiento de Salas en la organización y en la participación de talleres sobre coeducación, salud emocional y buenos tratos.

En casos de maltrato, tanto verbal como físico, intimidación psicológica o aislamiento social se tratará cada caso concreto según sus circunstancias particulares y si se considera necesario se iniciarán los procedimientos indicados en la guía y siguiendo el protocolo establecido por la Consejería para ello.

VII.4.9. NECESIDADES DE FORMACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Toda la comunidad educativa debe estar sensibilizada respecto a las normas que regulan la convivencia en el centro por ello creemos que la formación debe abarcar a todos los sectores que la integran.

Profesorado: continuar realizando aportaciones a las normas de convivencia en la CCP y el Claustro y propuestas sobre su aplicación más efectiva. Formación de la coordinadora de bienestar y de miembros del equipo directivo a través de las Jornadas Regionales organizadas para ello.

Alumnado: recibir formación sobre habilidades sociales, convivencia pacífica, resolución de conflictos y afectividad. Acoso escolar y ciberacoso y coeducación. Utilización correcta de las redes sociales.

Familias: seguir trabajando en la sensibilización en las normas y los acuerdos del Centro para mejorar la convivencia, comenzando en la reunión de inicio de curso que se realiza en la primera semana de octubre. Fomentar su participación en la elaboración del PIC a través de los representantes en el Consejo Escolar. Formación a través de charlas y talleres propuestos por el Telecentro (uso seguro de internet) o por otros agentes del ayuntamiento

VII.5. PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DEL ABANDONO ESCOLAR

Este programa está indicado en el PEC. No se han realizado modificaciones en lo que respecta al absentismo, pero se concretan en este apartado las acciones que se realizarán en el centro para la prevención del abandono escolar.

El plan pretende identificar las causas del abandono escolar, con el fin de trabajar para su prevención, fomentar un entorno escolar agradable y que el alumnado se sienta acompañado en su proceso de aprendizaje.

El trabajo de los miembros del Dpto. de Orientación y de los tutores será fundamental para la detección, prevención y seguimiento de los casos de posible abandono escolar, contando siempre con la colaboración y trabajo coordinado del profesorado y las familias. Muchas de las actividades de prevención están incluidas en el PAT y en el PODC

VII.5.1.-OBJETIVOS:

1. **Reducir la tasa de abandono escolar:** aunque en el centro el porcentaje de abandono escolar el curso pasado fue de un 1% (siendo más bajo que en el último curso) normalmente no tenemos casos de abandono escolar.
2. **Detectar tempranamente factores de riesgo** asociados al abandono escolar, tales como dificultades académicas, problemas emocionales y de comportamiento, y situaciones socioeconómicas desfavorables. En este punto , se colaborará con los servicios sociales, realizando reuniones y contactos puntualmente.
3. **Fomentar un entorno educativo inclusivo y positivo**, que motive a los estudiantes a permanecer en el sistema educativo.
4. **Impulsar el acompañamiento académico y emocional** a través de tutorías personalizadas y apoyo de orientación educativa.
5. **Promover la implicación de las familias** en el proceso educativo de sus hijos e hijas, generando una colaboración activa entre el centro y el entorno familiar.

VII.5.2.- ACCIONES PREVENTIVAS:

1. Detección temprana de estudiantes en riesgo de abandono:

- Realización de un diagnóstico inicial de la situación de cada estudiante al inicio del curso escolar, analizando su rendimiento académico, nivel de asistencia, y situación socioeconómica y familiar.
- Reuniones periódicas del equipo docente con el departamento de orientación para compartir información sobre posibles factores de riesgo y dificultades observadas. Como hemos señalado en el apartado anterior, se mantendrá contacto durante todo el curso escolar con los servicios sociales municipales, para la detección e intervención en posibles casos de abandono.
- Aplicación de cuestionarios de clima escolar y bienestar emocional, en los casos en los que se detecte algún problema, para identificar a aquellos estudiantes que puedan necesitar atención especial.

2. Tutorías y orientación educativa:

- Los tutores y la orientadora, se reunirán con los estudiantes que puedan estar en riesgo de abandono, y con sus padres, para hacer seguimiento de su situación académica y personal.
- Orientación académica y profesional, con sesiones informativas para los estudiantes acerca de las opciones educativas y laborales que existen al terminar la educación secundaria.
- Actividades de refuerzo en algunas materias, dirigidas a aquellos estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje.
- Actividades deportivas, musicales, juegos de mesa a desarrollar en los recreos el ocio saludable.
- Actividades de tutoría en las que se trabajará la importancia de la formación y la disciplina personal: charlas en las que se pongan sobre la mesa vivencias personales de los ponentes, talleres, debates...

3. Implicación de las familias:

- Reuniones con las familias de los estudiantes, con el fin de compartir la evolución académica y personal de sus hijos e hijas, así como las estrategias de apoyo que se están implementando desde el centro.
- Envío de información mensual, por parte de los tutores a las familias, al menos tras la RED.

VII.5.3.- EVALUACIÓN DEL PLAN:

La evaluación del plan se realizará de forma continua pero al menos trimestralmente, a través de la recogida y análisis de datos que permitan valorar la eficacia de las acciones implementadas.

1. Frecuencia de la Evaluación:

- Evaluación mensual del progreso académico de los estudiantes, en especial de aquellos que han sido identificados como de riesgo.
- Revisión, al menos mensual, por parte de los tutores, de los datos de asistencia del alumnado para detectar posibles signos de abandono.
- Evaluación final del grado de satisfacción de las familias y los estudiantes respecto a las acciones del plan, mediante encuestas.
- Informe anual de resultados al final del curso, que será presentado y analizado en la memoria final

2. Indicadores de Logro:

- **Tasa de abandono escolar:** Porcentaje del alumnado que abandona el centro educativo antes de finalizar el curso académico, en comparación con el curso anterior.
- **Asistencia escolar:** Informe trimestral de la asistencia del alumnado, en especial de aquellos en riesgo de abandono.
- **Rendimiento académico:** Valoración del rendimiento del alumnado, sobre todo en el caso del alumnado en riesgo de abandono para valorar la eficacia del plan.
- **Participación de las familias:** Valoración de la colaboración de las familias para la implementación de los acuerdos adoptados.

- **Satisfacción de la comunidad educativa:** Resultados de las encuestas de percepción sobre el clima escolar, la motivación de los estudiantes y la calidad de las tutorías y orientaciones recibidas.

VIII. PLAN DE COEDUCACIÓN

VIII.1. CONTEXTUALIZACIÓN

Siguiendo la **legislación educativa**, que se cita a continuación, el IES Arzobispo Valdés Salas elabora el presente Plan de Coeducación, que será desarrollado a lo largo del presente curso 2025-2026.

No se producen cambios en este apartado, por lo que se mantiene igual que el curso pasado.

En el IES Arzobispo Valdés entendemos la coeducación o educación para la igualdad, como la herramienta fundamental para el logro de una convivencia igualitaria y respetuosa entre hombres y mujeres en la sociedad, y la prevención de la violencia de género que inspira el sistema educativo para desarrollar acciones encaminadas a la enseñanza de una convivencia democrática y en igualdad.

A través de este Plan de Coeducación se pretende potenciar la coeducación como un factor de calidad de la educación de nuestro IES, a través de la planificación de actividades en sesiones de tutoría y a través de las diferentes materias, que garanticen potenciar la igualdad efectiva hombres y mujeres, estableciendo mecanismos para la prevención, detección precoz y respuesta eficaz ante conductas contrarias a los principios de la coeducación y ante la violencia de género.

Así desde hace varios cursos, aun cuando este plan no se elaboraba como tal, se trabaja en la revisión de los documentos oficiales y materiales docentes para utilizar un lenguaje no sexista, se realizan actividades para visibilizar el papel de la mujer a lo largo de la historia o se han realizado charlas y encuentros con mujeres profesionales de diferentes ámbitos laborales.

Este curso, continuaremos en la misma línea de trabajo y de difusión y fomento de la coeducación como una de las herramientas básicas de educación.

VIII.1.1.- UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL IES:

En este apartado tampoco se producen cambios, por lo que no se modifica y se mantiene el del curso pasado.

El espacio geográfico Salas, el concejo en el que se ubica y al que ofrece servicios educativos el IES “Arzobispo Valdés-Salas”, es uno de los mayores de Asturias en extensión, con 225,36 Km², pero también uno de los de más baja densidad de población, ya que con unos 5500 habitantes apenas alcanza una densidad de 30 habitantes/Km².

Su poblamiento, se concentra en tres pequeñas cabeceras –Salas, la capital, la mayor de ellas, con menos de 1600 habitantes, Cornellana y La Espina.

Pese a la cercanía a núcleos grandes de población como Oviedo, Avilés o Cangas del Narcea las comunicaciones de Salas en transporte público son casi inexistentes, ya que no se dispone de tren y los buses de ALSA que tienen parada en Salas, tienen una frecuencia muy limitada y solamente con la línea que procede de Cangas del Narcea y une Salas con Oviedo. Estas deficientes comunicaciones influyen también en las decisiones académicas del alumnado y sus familias ya que gran parte de ellos y ellas inician estudios de Bachillerato en Salas por no existir otra alternativa viable.

VIII.1.2.- ECONÓMICAMENTE:

Salas es un concejo del ámbito rural asturiano, con un 50 % de población que se dedica a las actividades del sector agropecuario.

La industria en Salas es escasa aunque están incrementando los negocios relacionados con el turismo rural, asociados al Camino de Santiago.

VIII.1.3.- POBLACIÓN:

Como en el resto del ámbito rural, la población experimenta desde hace años una regresión que provoca un acelerado envejecimiento.

La población es muy homogénea en cuanto a su origen: una gran mayoría de población “autóctona”. No hay apenas presencia relevante de población inmigrante extranjera o de minorías étnicas. Esta cuestión es importante tenerla en cuenta y citarla en este apartado, ya que nuestro alumnado tiene poco contacto y conocimiento ni interacción con otras culturas.

El IES es un referente, no sólo en el plano formativo, sino también en el convivencial; es un lugar de encuentro –a veces el único- para la mayor parte del alumnado.

VIII.1.4.- NIVELES ACADÉMICOS QUE SE IMPARTEN EN EL IES ARZOBISPO VALDÉS SALAS

Se imparten las etapas de ESO y Bachillerato, a las que acuden alumnado de los pueblos de Salas, Cornellana, La Espinay Belmonte de Miranda.

VIII.1.5.- DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL : MUJERES /HOMBRES EN LOS DIFERENTES CURSOS Y ENTRE PROFESORADO Y PERSONAL NO DOCENTE.

A continuación, presentamos la distribución porcentual de hombres y mujeres en este IES , tanto en lo referido al alumnado como a profesorado y personal no docente, prestando especial atención a los cargos directivos y jefaturas de departamentos, con alto porcentaje de mujeres en dichos cargos.

ALUMNADO 2025-2026

CURSO	ALUMNAS	ALUMNOS	TOTAL
1º ESO	A:9	A:6	15
	B:3	B:10	13
2º ESO	A:11	A:10	21
	B:11	B:9	20
3º ESO	9	12	21
4º ESO	15	9	24
1º BACH	8	13	21
2º BACH	16	9	25
TOTAL	82	78	160

PROFESORADO:

DEPARTAMENTO	PROFESORES	PROFESORAS	JEFATURA DPTO
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	1	2	MUJER
MATEMÁTICAS	2	2	MUJER
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	0	2	MUJER
FÍSICA Y QUÍMICA	1	2	HOMBRE
LATÍN	0	1	MUJER
GRIEGO	0	1	MUJER
RELIGION	0	1	MUJER
DACE	0	1	MUJER
INGLES	0	3	MUJER

GEOGRAFÍA E HISTORIA	1	2	HOMBRE
FRANCÉS	0	2	MUJER
EDUCACIÓN FÍSICA	0	1	MUJER
FILOSOFÍA	1	0	HOMBRE
TECNOLOGÍA	1	1	HOMBRE
MUSICA	0	2	MUJER
EDUCACIÓN PLÁSTICAS, VISUAL Y AUDIOVISUAL	0	1	MUJER
ORIENTACION	1	2	MUJER
TOTAL : 34 profesores y profesoras.	7	26	34

En el IES hay un total de 34 docentes, 7 profesores y 26 profesoras. Como podemos observar, en los 18 departamentos, la jefatura de departamento está ocupada por mujeres en el 89 % y el 66 % del Equipo directivo está formado por mujeres.

EQUIPO DIRECTIVO Y JEFATURAS DE DEPARTAMENTO:

	TOTAL:	MUJERES	HOMBRES
CARGOS DIRECTIVOS	3	1 DIRECTORA Y UNA SECRETARÍA	1 JEFE DE ESTUDIOS
JEFATURAS DE DEPARTAMENTO	18	77 % MUJERES	22.22 HOMBRES

PERSONAL NO DOCENTE

5 personas componen el personal no docente del IES, con una distribución de 80% hombres y 20 % mujeres.

	HOMBRES	MUJERES
Administrativo	1	0
Personal de limpieza	1	1
Bedeles	2	0

VIII.2. FUNDAMENTACIÓN LEGISLATIVA Y PRINCIPIOS COEDUCATIVOS.

No se producen cambios en este apartado con respecto al curso anterior.

Desde el IES Arzobispo Valdés Salas trabajaremos la coeducación y educación para la igualdad, ya que este principio constituye la herramienta fundamental para lograr una convivencia igualitaria y respetuosa entre hombres y mujeres en la sociedad y prevenir la violencia de género, pues inspira al sistema educativo a enseñar a convivir de forma democrática y en igualdad.

El presente programa se desarrolla a partir del siguiente articulado legislativo:

- Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación (LOMLOE).
- Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.
- Decretos de currículo de todas las etapas educativas.
- Decreto 30/2023, de 28 de abril, por el que se regula la Coeducación en el sistema educativo asturiano.

- Acuerdo de 16 de junio de 2023 de Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan de Coeducación del Principado de Asturias 2023-2027

En cuanto a nuestra fundamentación pedagógica , partimos de los principios :

*La calidad de la educación para todo el alumnado, sin que exista discriminación alguna por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

*La transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación.

*El desarrollo de la igualdad de derechos, deberes y oportunidades, el respeto a la diversidad afectivo-sexual y familiar, el fomento de la igualdad efectiva de mujeres y hombres a través de la consideración del régimen de la coeducación de niños y niñas, la educación afectivo-sexual, adaptada al nivel madurativo, y la prevención de la violencia de género, así como el fomento del espíritu crítico y la ciudadanía activa.

*La educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.

Además, siguiendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015 ,hemos de lograr que la **IGUALDAD** sea un principio de carácter transversal en todos ellos: igualdad real de las mujeres y los hombres, la inclusión educativa y equitativa, la igualdad de oportunidades, y la reducción de la desigualdad(entre países y dentro de ellos)

VIII.3.OBJETIVOS

El objetivo de nuestro proyecto de coeducación es fomentar un modelo educativo que prevenga la violencia de género o de cualquier otro tipo causada por el sexismo y la desigualdad entre mujeres y hombres y que promueva la educación en igualdad (fomentando la participación de alumnado, profesorado, familias y resto de comunidad educativa en el descubrimiento de las injusticias y la desigualdad.

Los objetivos que pretendemos con este programa son:

- a. Fomentarla igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- b. Prevenir conflictos y su resolución pacífica.
- c. Ayudar al alumnado a reconocer toda forma de maltrato, abuso sexual, violencia o discriminación y reaccionar frente a ella.
- d. Prevenir la violencia de género, así como todas las manifestaciones de violencia o abuso.
- e. Fomentar el uso no sexista del lenguaje.
- f. Difundir una imagen no estereotipada e igualitaria de mujeres y hombres.
- g. Visibilizar las aportaciones de las mujeres en todos los ámbitos a lo largo de la historia.

Estos objetivos, se desarrollarán con el alumnado, con el profesorado y con las familias y resto de agentes de la comunidad educativa:

VIII.3.1.- OBJETIVOS RESPECTO AL ALUMNADO.

- Visibilizar la desigualdades existentes entre hombres y mujeres (actividades, valores...) y que sean capaces de detectarlas en su vida cotidiana.
- Fomentar un juicio crítico sobre estas desigualdades

- Reivindicar el papel y la figura de esas mujeres que, en nuestra historia, han sido capaces de destacar en el mundo público, un mundo masculino, por lo general.
- Reivindicar y visibilizar las aportaciones de la mujer a lo largo de la historia, tanto en nuestra sociedad como en el mundo en general, revalorizándolo.
- Empoderar a nuestras estudiantes para que tengan modelos en los que fijarse, que les den confianza en sí mismas y en sus capacidades, sin restricción de ámbitos

VIII.3.2.- OBJETIVOS RESPECTO AL PROFESORADO:

- Introducir la coeducación en las diferentes áreas del currículo realizando para que el alumnado tome conciencia de los valores igualitarios y adopte así una perspectiva inclusiva e igualitaria, adoptando una perspectiva coeducativa en cualquier actividad que desarrollemos en nuestra vida cotidiana en el centro.
- Potenciar y utilizar un lenguaje no sexista, tanto en expresión oral como escrito, utilizando los términos genéricos, o bien utilizando ambas formas, masculino y femenino.

VIII.3.3.- OBJETIVOS RESPECTO A LAS FAMILIAS Y RESTO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

- Explicar a las familias y sensibilizar sobre la necesidad de trabajar la coeducación en las aulas así como la **obligatoriedad** legislativa a partir de la publicación del decreto de Coeducación.
- Reflexionar con familias y otros agentes educativos temas de coeducación y cómo, tanto desde el seno familiar, como desde el centro educativo, podemos colaborar y cooperar para lograr una verdadera igualdad y no discriminación.
- Colaborar en la organización de charlas y talleres de coeducación y convivencia con otros agentes educativos tales como los Servicios Sociales Municipales, CDTL o los agentes responsables del Plan Director de la Convivencia en los Centros Educativos así como otros organismos y entidades que colaboran con el IES.
- Potenciar las actuaciones realizadas por la Comisión de Igualdad (y que serán recogidas en la Memoria de Final de Curso)

VIII.4 CONTENIDOS DEL PROGRAMA

- Coeducación, convivencia, inclusión y equidad
- Habilidades sociales y relacionales adecuadas y respetuosas
- Diversidad cultural, sexual, ideológica
- Series de dibujos animados televisivos coeducativos/sexistas.
- Lenguaje no inclusivo
- Reparto de tareas domésticas
- Mujeres en nuestras vidas y en la historia
- Discriminación y desigualdad laboral
- Profesiones STEM

VIII.5. DIAGNÓSTICO EN EL CURSO 2025-26.

DIAGNÓSTICO EN EL CURSO 2025/2026

En el presente curso 2025/2026, en los cuestionarios forms a realizar en tutorías, se analizará cómo percibe el alumnado la coeducación en el IES (si observan desigualdad y qué acciones de las realizadas en materia de igualdad creen que son eficientes, así como proponer otras que, en su criterio, puedan serlo).

Además, se analizará la percepción sobre la convivencia en el IES y su opinión sobre el abordaje de los conflictos en el IES: cómo se gestionan, medidas aplicadas, prevención de estos...

Se solicitarán aportaciones sobre actividades y actuaciones a llevar a cabo para implementar este plan de coeducación.

-Con otros agentes educativos:

-A través de las reuniones y actividades conjuntas del Plan de Infancia y Juventud del Ayto de Salas.

Los resultados de estos cuestionarios se presentarán al claustro y consejo escolar en la memoria de final de curso.

VIII.6. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACTUACIÓN Y SU CONCRECIÓN: RECURSOS, METODOLOGÍA Y TEMPORALIZACIÓN.

VIII.6.1.- ASPECTOS METODOLÓGICOS:

En el IES Arzobispo Valdés Salas, partiremos de un tratamiento de la coeducación de forma globalizada e interdisciplinar, lo que significa que trabajaremos la coeducación no de forma aislada, al margen del resto de materias que se imparten, sino que la tendremos presente en todo momento.

La coeducación y la educación inclusiva estará presente en los objetivos, saberes básicos, espacios y tiempos, materiales,... tanto en ESO como en BACH, desarrollando ésta con una metodología abierta y flexible, realizando prácticas y actividades que constituyan un verdadero aprendizaje significativo para nuestro alumnado.

Así mismo, y desde esta misma perspectiva realizaremos actividades basadas en sus propias experiencias, actividades de reflexión sobre hechos, planteamientos de situaciones reales e imaginarios, siempre procurando la participación del alumnado.

Las actividades tipo a realizar en las sesiones de tutoría serán formato taller, con actividades de reflexión grupal e introspección, así como formato charla-coloquio, videoforum, lluvia de ideas, role playing, investigación...Y todas cuantas actividades se nos planteen, de acuerdo a las necesidades del alumnado y a la temática a trabajar.

VIII.6.2.- TEMPORALIZACIÓN:

A continuación, presentamos las acciones y actividades que se llevarán a cabo a lo largo del curso 2025-2026. Es necesario indicar que esta temporalización es orientativa, ya que gran parte de las actividades son llevadas a cabo por agentes externos y pueden modificarnos las fechas iniciales.

Algunas de las actividades, exposiciones, acciones pueden llevarse a cabo durante todo el curso, como las que citamos a continuación:

-Revisión del lenguaje utilizado en los materiales académicos

-Exposiciones itinerantes, como las facilitadas por MASPAZ y la Agencia de Cooperación y Desarrollo, en la que se pretende visibilizar a la mujer en diferentes espacios geográficos y tiempos históricos.

- Visualización y análisis de webinars sobre diferentes profesiones, insistiendo en las STEM.
- Talleres de coeducación y convivencia, así como talleres de orientación laboral y académica desde una perspectiva de género.
- Videoforum temática igualdad de género.

PRIMERA EVALUACIÓN

-En el mes de Octubre: envío y análisis de los cuestionarios forms anteriormente citados sobre la percepción del profesorado , familias y alumnado de la convivencia y coeducación en el IES.

-Actividades de tutoría:

ACTIVIDAD	CURSO
Exposición itinerante y taller de reflexión posterior titulada “ LIBERTAD EN LAS REDES ”,facilitada por la Agencia de Cooperación Internacional	Todo el IES
Taller “Recursos para la movilidad y el empleo en el espacio de la UE desde una perspectiva de género”	Alumnado de 2º de BACH
-Celebración, a través de la Gala de la Infancia organizada por el Ayto de Salas, del día de los Derechos del Niño/a (20 DE NOVIEMBRE).	1º, 2º Y 3º DE ESO además del alumnado que forma parte del Plan de Infancia y Juventud.
-Celebración simbólica del Día contra la Violencia de Género (25 de Noviembre).	TODO LOS CURSOS DE ESO Y BACH
-Dinámicas grupales en tutoría para la resolución de conflictos.	ESO y BACH
-Taller Prevención de acoso con las tutoras y la orientadora	1º y 2º de ESO
-Taller Educación Afectivo sexual en Bachillerato con Cruz Roja.	2º de ESO
Participación en el concurso de Voluntariado Social de Cruz Roja	3º, 4º y 1º de BACH
-Participación en el Programa “Ni Ogros ni Princesas”	Alumnado de ESO
-Talleres de Cruz Roja sobre Diversidad Cultural y Género	Alumnado ESO y BACH
-Dinámicas de convivencia ,autoconocimiento y conocimiento mutuo	Todos los cursos de la ESO y BACH
-Actividades de orientación académico-profesional desde la perspectiva de género : Talleres impartidos por el SEPE y por Cruz Roja Juventud	3º y 4º ESO y 1º y 2º de BACH

SEGUNDA EVALUACIÓN

-Celebración del día 14 de Febrero, aludiendo a la **AMISTAD**, con actividades organizadas por el alumnado de Bach (claveles, postales..)

-En la semana del 8 de Marzo, se hará alusión al día **Día de la Mujer (8 DE MARZO)**, analizando qué significa en la historia.

-Las jornadas culturales tendrán en cuenta en su organización y desarrollo, la perspectiva de género y se realizarán actividades de visualización del papel de las mujeres en diferentes ámbitos y momentos históricos.

-ACTIVIDADES DE TUTORÍA:

ACTIVIDADES	CURSO
“Toctoc a los buenos tratos” , actividad de la Junta de Andalucía	1º y 2º de ESO
Scaperoom sobre violencia de género	3º y 4º de ESO
Prevención de la violencia de género: charlas del Plan director de la convivencia	Todos los cursos de la ESO y BACH
-Actividades de orientación académico-profesional desde la perspectiva de género a través de talleres de Cruz Roja y el SEPE	3º y 4º ESO y 1º y 2º de BACH

Exposición itinerante de fotografías con temática mujer de MASPAZ	Todo el centro
-Participación en el Programa “Ni Ogros ni Princesas”	Alumnado de ESO
Espacios de reflexión no mixtos organizados por Cruz Roja.	4º DE ESO Y 1ºY 2º DE BACH

TERCERA EVALUACIÓN

- Envío y análisis de los cuestionarios sobre las acciones coeducativas llevadas a cabo, propuestas para el curso 2025-2026.

-La semana del 1 de Mayo se explicará al alumnado qué significa el Día del Trabajo,su relación con los derechos de los trabajadores y trabajadoras...

ACTIVIDADES	CURSO
-Actividades organizadas por CDTL dentro del Programa “Mayo Tecnológico”	Alumnado a determinar
-Actividades del Proyecto Rompiendo Esquemas (coeducación y coresponsabilidad)	1º, 2º, 3º y 4º de ESO
Actividades de convivencia pacífica y tolerancia.	ESO y BACH
-Actividades de orientación académico-profesional desde la perspectiva de género(con la colaboración de profesionales de diferentes ámbitos).	4º ESO y 1º y 2º de BACH
-Análisis de canciones, refranes y expresiones populares que contienen expresiones despectivas, discriminadoras	Todos los cursos de ESO y BACH
Ni ogros ni princesas	Alumnado ESO
Videoforum con cortos y películas coeducativas	Alumnado de ESO y BACH
Proyecto “El misterio del chocolate en la nevera” de la Junta de Andalucía	Alumnado de 1º de ESO
Dinámicas sobre “Diversidad de Familias”	1º y 2º de ESO
Taller sobre diversidad e identidad de género con Cruz Roja	3º y 4º de ESO

VIII.6.3.- RECURSOS:

Recursos humanos	
Del propio centro	Todo el profesorado del IES
De la comunidad educativa	Colaboración de las familias
Otras entidades, ONGs..	Ayto de Salas, a través del Plan de Infancia y Juventud y los Servicios Sociales, así como la abogada del Centro Asesor de la Mujer. -Agentes de la Guardia Civil colaboradores del Plan Director de la Convivencia en los Centros Educativos. -Conseyu de la Moceda de Asturias, para el desarrollo del Programa Institucional “Ni ogros ni princesas” -Fundación ANAR. -ONG MASPAZ,PROCLADE... -Agencia de desarrollo y cooperación internacional -Cruz Roja Juventud. -Profesorado de FP y Universidad

Recursos materiales:
Programa institucional “Ni ogros ni princesas”
Programa en soporte papel “ Rompiendo esquemas”
Exposiciones itinerantes (MASPAP y Agencia de Cooperación Internacional)
Webgrafía y vídeos facilitados por ACNUR
WEB de Orientación: ORIENTALINE
Programa : Coeducastur

VIII.7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

En la memoria de fin de curso, analizaremos, entre otros aspectos:

- Grado en que se han alcanzado los objetivos planteados respecto al alumnado.
- Conciencia sobre la desigualdad entre hombres y mujeres entre los roles que ejercen, las actividades que realizan, las actitudes... -
- Capacidad de detectar en su vida cotidiana las desigualdades por razón de género expresadas anteriormente
- Capacidad de diferenciar los valores y actitudes positivas de las negativas, independientemente de quien las muestre.
- Grado de asimilación de que los juegos, las ropas o las profesiones, no están asignados a ningún sexo.
- Grado de satisfacción del grupo con las actividades planteadas. -
- Grado de establecimiento de unas relaciones más equitativas y afectivas, un trato más respetuoso con mayor expresión de sentimientos y emociones.

IX. CONCRECIÓN DEL PLAN DIGITAL

IX.1.- INTRODUCCIÓN

El IES Arzobispo Valdés-Salas está situado en la villa de Salas, concejo del ámbito rural asturiano. La matrícula, en este curso, es de 162 alumnos y la plantilla está formada por 35 profesores. Precisamente por su característica rural, aproximadamente el 70% del alumnado es usuario del Transporte Escolar. Caben destacar dos dificultades en la zona por sus características geográficas: los problemas de movilidad de la población, por la falta de un servicio regular de transporte, y la mala cobertura de internet que afecta a parte de nuestro alumnado.

Con respecto a la conectividad, las aulas de informática están conectadas a Internet mediante la línea ADSL que proporciona el Principado. El centro también dispone de conexión WIFI gracias a la red docencia proporcionada por el Principado en el Plan de Escuelas Conectadas.

Tanto el profesorado como el alumnado disponen de identidad digital que le permite el uso de la plataforma Office 365, que incluye el correo corporativo y aplicaciones útiles para la docencia telemática (TEAMS).

Se utiliza la aplicación Tokapp para la comunicación con las familias. El centro también dispone de Página web actualizada, para la difusión de la información que se considere oportuna y los blogs de algunos departamentos para cuestiones particulares de cada materia.

La detección y evaluación de problemas se lleva a cabo por el equipo de coordinación TIC, que realiza tareas de mantenimiento y, si lo considera necesario, comunica las incidencias al CGSI, cuando es su competencia o, en caso contrario, a servicios técnicos externos. En este curso se han aumentado el número de horas de dedicación a 12, lo que se agradece dado el aumento de carga de trabajo que venimos experimentando año tras año.

El Plan de Digitalización se formula con el objeto de potenciar el uso de las tecnologías digitales como medio para la comunicación y la colaboración entre los distintos sectores de la comunidad escolar y como elemento clave para el desarrollo la innovación educativa. Su finalidad es conseguir el uso cotidiano de estas tecnologías de forma transversal y desarrollar metodologías didácticas adaptadas que permitan construir un aprendizaje eficaz, equitativo y motivador.

Creemos necesario continuar con el sistema de préstamo de equipos al alumnado, ya que contribuye a paliar la brecha digital que parte del alumnado viene padeciendo. Una parte del alumnado carece en sus casas del equipamiento adecuado para acceder con regularidad a las plataformas educativas. En el inicio de este curso hemos recibido 18 solicitudes para la cesión de un ordenador, que serán cubiertas por los portátiles de los que dispone el centro a tal efecto, y 4 de conexión a Internet, que se solicitarán a la consejería.

También nos planteamos actualizar y completar la carpeta compartida en OneDrive con todo el profesorado del centro denominada “Nuevas tecnologías” incorporando información que pueda servir de ayuda a los profesores de nueva incorporación, entre otras cosas.

Otra propuesta de mejora es estudiar la posibilidad de crear un programa para el registro del alumnado en los ordenadores de las aulas de informática y, de ser viable, implantarlo.

Este Plan de Digitalización ha sido realizado por el Equipo Directivo y la Coordinadora TIC del centro con las aportaciones del profesorado a través de la CCP. Para el proceso de elaboración se ha recabado información, a través de cuestionarios sobre la conectividad y dotación telemática del alumnado.

IX.2.- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

En el centro se está utilizando el correo 365 y Teams de Educastur desde sus inicios, tanto para las comunicaciones entre el profesorado como las que se producen entre éste y el alumnado, aunque todavía se producen olvidos y pérdidas de contraseñas entre el alumnado. Este año se plantea la unificación de contraseñas de usuario por parte de la consejería, lo que en principio parece que nos facilitará el trabajo.

En el caso de las familias se ha extendido el uso de la aplicación Tokapp para recibir las notificaciones del profesorado y las informaciones particulares o generales del centro. No hay mucho hábito de consultar la página web del centro y tampoco el uso del correo electrónico. Puesto que en muchas ocasiones los tutores necesitan enviar documentos informativos que es engorroso visualizar y adjuntar a través de Tokapp, se hace conveniente y necesario disponer de las direcciones de correo de los representantes legales del alumnado.

En el centro disponemos de 3 aulas de informática:

- La de la segunda planta, con 16 puestos para el alumnado con conexión a internet por cable y proyector.
- La de la primera planta, antigua aula modelo, con 19 puestos para el alumnado, conexión a internet por cable y dotada de pantalla digital interactiva, renovada el curso pasado.
- La que está en el aula 16, denominada como “madera” renovada al acabar el curso pasado, con 22 puestos para el alumnado, conexión a internet por cable y dotada de proyector.

La reserva de las aulas de informática se realiza a través de un documento compartido en red. En la reserva tienen prioridad las materias que imparten contenidos informáticos.

Con respecto a las aulas-clase, en todas ellas se dispone de ordenador con conexión a internet y pizarra digital o cañón proyector (en aulas específicas).

Para el profesorado los ordenadores disponibles son 3 en la sala de profesorado y 27 distribuidos entre los departamentos. Además, se dispone de 15 tablets para su cesión al profesorado que así lo requiera.

IX.3.- OBJETIVOS

En los objetivos que proponemos queda reflejada la intención y el propósito de conseguir una mejor competencia digital del alumnado y profesorado. Otro de los retos importantes y que debemos mantener presente en todo momento es conseguir que todo el alumnado pueda realizar su proceso de aprendizaje en las mismas condiciones, o al menos lo menos dispares posibles tanto en el caso de enseñanza presencial como online. Para ello proponemos los siguientes objetivos:

1. Mantener operativos los equipos y periféricos del Centro. Organizar y gestionar los recursos disponibles del centro.
2. Realizar acciones de mejora de la instalación y configuración de los equipos y programas informáticos y renovar los equipos informáticos obsoletos, en particular los del aula de informática de la primera planta.
3. Continuar con el sistema de préstamo de equipos al alumnado, para contribuir a paliar la brecha digital que parte del alumnado viene padeciendo. Asesorar al alumnado en el uso de las credenciales educativas y resolver los problemas que de su uso se derivan.
4. Mantener actualizada la página web del centro y fomentar su uso. Mejorar la competencia digital de las familias.
5. Fomentar la formación del profesorado en el uso de las NNTT. Conseguir que el alumnado y profesorado maneje con soltura y sin dificultades las diferentes plataformas educativas que se utilizan en el centro, de manera que puedan integrarlas en su trabajo diario. Continuar con la cesión de tabletas al profesorado. Actualizar y completar la carpeta compartida en OneDrive con todo el profesorado del centro denominada “Nuevas tecnologías” incorporando información que pueda servir de ayuda a los profesores de nueva incorporación, entre otras cosas.

IX.4.- ACTUACIONES, PROCEDIMIENTOS, RECURSOS, TEMPORALIZACIÓN E INDICADORES DE LOGRO.

El mundo actual necesita ciudadanos que tengan los conocimientos necesarios para manejar con soltura los recursos informáticos, al menos a nivel de usuario. Desde el centro se ha venido trabajando, a través de los proyectos TIC, siempre en este sentido.

Debemos tener la seguridad de que todo el alumnado puede disponer de los recursos necesarios y que está formado para trabajar sin problema de forma telemática. Las acciones previas que realizaremos son las siguientes:

- Durante las primera y segunda semana de curso se hará entrega al alumnado de sus identidades digitales de Educastur y se solucionarán los problemas de acceso con los que el alumnado se puede encontrar.
- Desde el momento que el alumnado tenga activas las credenciales digitales, el profesorado trabajará de forma habitual con su alumnado a través de las plataformas Educativas de la Consejería.
- Durante el proceso de matrícula se realiza la recogida de información que permitirá detectar con rapidez aquellos casos en los que las necesidades tecnológicas sean más apremiantes. Una vez hecho esto, durante las primeras semanas de curso utilizaremos los recursos del centro y los que lleguen de la Consejería para dotar al alumnado de aquellos equipos que necesiten.

En la tabla siguiente se indican las actuaciones para lograr los objetivos y los procedimientos, temporalización, recursos e indicadores de logro.

OBJETIVOS	ACTUACION	AGENTES	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
OBJETIVO 1.	Revisión general de los equipos del Centro (ordenadores, cañones o pizarras digitales y conexión a internet) para que estén listos para su uso.	EQUIPO TIC	Principio de curso y a lo largo del curso cuando sea necesario	El equipo TIC revisa los equipos en septiembre, de todas las aulas y despachos, y va poniendo a punto aquellos que se van recibiendo de la Consejería o los que haya adquirido el centro a lo largo del curso. Lo mismo se hace con las conexiones a internet.	Equipo TIC Empresa externa	CONSEGUIDO: realizar la revisión de equipos en septiembre. PARCIALMENTE CONSEGUIDO: realizar la revisión entre septiembre y primera quincena de octubre NO CONSEGUIDO: revisión posterior a la primera quincena de octubre
	Detectar averías para contactar con el Servicio Técnico si es necesario. Se corregirán las incidencias que vayan surgiendo.	EQUIPO TIC Y PROFESORADO	Supervisión a lo largo del curso	Se compartirá un documento en el que el profesorado podrá dar parte de las incidencias y estar así informado del proceso de reparación.	OneDrive CGSI Empresa externa	CONSEGUIDO: revisar con regularidad el documento y dar respuesta al profesorado. NO CONSEGUIDO: no hacer una revisión regular de las incidencias.
	Elaboración de horarios de uso de aulas de informática.	EQUIPO TIC	A lo largo del curso	Se elaborará y compartirá un documento en OneDrive con el objeto de que el profesorado pueda reservar las aulas que queden a disposición una vez reservadas las de las materias que imparten contenidos digitales, que tienen prioridad.	OneDrive Correo electrónico	CONSEGUIDO: elaboración de los horarios de uso de las aulas priorizando materias y elaboración de un Excel actualizado con los recursos del centro. PARCIALMENTE CONSEGUIDO: elaboración de horarios y elaboración de un Excel no actualizado.
	Elaboración en Excel de un catálogo de recursos disponibles relacionados con las nuevas tecnologías	EQUIPO TIC	Todo el curso	Elaborar un Excel en el que queden registrados los recursos disponibles en el centro y mantenerlo actualizado.	Archivo Excel	NO CONSEGUIDO: los horarios de uso de las aulas excluyan a varias materias y no elaborar el Excel
OBJETIVO 2.	Sustitución de los ordenadores obsoletos	EQUIPO TIC EQUIPO DIRECTIVO	Todo el curso	En las reuniones con el Equipo Directivo se valorarán y acordarán las posibles bajas de material, y adquisición de los nuevos, según las posibilidades económicas lo permitan, estableciendo prioridades según la urgencia, el uso y la importancia.	Información transmitida por el profesorado sobre el funcionamiento de equipos Dotación económica del centro. Dotaciones procedentes de la Consejería	CONSEGUIDO: detectar y registrar las necesidades del centro con respecto a la renovación de equipos o de software, establecer prioridades y renovar los equipos con necesidad más apremiante.

				Renovación de todos los Equipos del Aula de informática de la primera planta (aula Modelo) Renovación de equipos obsoletos en aula madera y en departamentos		PARCIALMENTE CONSEGUIDO: detectar y registrar las necesidades del centro.
	Realizar acciones de mejora de la instalación y configuración de los equipos y programas informáticos	EQUIPO TIC PROFESORADO	Todo el curso	Detectar necesidades de software y realizar los cambios e instalaciones precisos	OneDrive Aplicaciones necesarias	NO CONSEGUIDO: detectar solamente algunas de las necesidades.
OBJETIVO 3.	Preparación de los equipos que vayan a ser cedidos al alumnado.	EQUIPO DIRECTIVO, EQUIPO TIC	SEPTIEMBRE	-Obtener información sobre los dispositivos disponibles y la conectividad en sus casas.	Impresos de matrícula para recabar información	CONSEGUIDO: obtener información sobre necesidades y realizar el préstamo de ordenadores y la entrega de credenciales al alumnado en el plazo indicado
	Entrega de los equipos en préstamo al alumnado.		PRIMERA QUINCENA DE OCTUBRE	-Realización y registro de préstamo de equipos al alumnado que lo necesite.	Ordenadores del centro. Dotación de ordenadores de la Consejería.	PARCIALMENTE CONSEGUIDO: obtener información sobre necesidades del alumnado y realizar el préstamo de ordenadores o la entrega de credenciales en algunos casos.
	Entrega de las credenciales Educastur al alumnado y asesoramiento en su uso		SEPTIEMBRE Y A LO LARGO DE TODO EL CURSO	Durante las primeras semanas se hará entrega personal de las identidades digitales al alumnado de 1º ESO y el de nueva incorporación en otros cursos. Lo mismo se hará con aquellos que no puedan acceder a sus cuentas por cualquier causa. Con el fin de que accedan correctamente, se les guiará en este proceso.	Aportaciones del profesorado y del alumnado Aplicación Cuentas Alumnado de la Intranet educativa	NO CONSEGUIDO: no obtener información completa y no lograr el préstamo de ordenadores o la entrega de credenciales
OBJETIVO 4	Participar en el mantenimiento de la página Web del centro.	PROFESORES RESPONSABLES DE LA PÁGINA WEB PROFESORADO EQUIPO DIRECTIVO	Todo el curso	Se fomentará la aportación de los departamentos didácticos tanto en el traslado de información de interés para el alumnado y las familias como en la creación de materiales de uso en la práctica docente.	Aportaciones del profesorado a través de carpeta compartida en OneDrive Aportaciones del alumnado a través de las tutorías. Tokapp	CONSEGUIDO: publicar en la página web los documentos de centro de interés y todas las noticias de forma actualizada y un 50% de las familias consultan la página web y un 90% en el uso de tokapp
	Involucrar a las familias en el manejo de las nuevas tecnologías: fomentar el uso de Tokapp, la utilización de la página web, etc... para consultas y	EQUIPO DIRECTIVO PROFESORADO	Todo el curso	Envío de información a las familias utilizando Tokapp, correo electrónico. En los casos en los que sea más conveniente se enviaría un mensaje	Correo electrónico Impresos de matrícula. Página web del centro Telecentro	PARCIALMENTE CONSEGUIDO: publicar en la página web los documentos de centro y

	obtener información importante, comunicaciones con tutores y profesorado a través de correo electrónico.	ORIENTADOR A		en el que se les indicaría dónde consultar en la página web determinada información. En el momento de la matrícula insistir en la importancia de hacer constar el correo electrónico para poder comunicarnos de forma más ágil con las familias. Colaboración del Telecentro de Salas		menos de un 50% de familias consulta la página web un 90% de las familias utilicen Tokapp NO CONSEGUIDO: publicar solamente algunos documentos de centro y menos del 50% de las familias consulta la web.
OBJETIVO 5	Participar en cursos de formación organizados por el Centro de Profesores y Recursos dirigidos a coordinadores TIC y al profesorado	Representante del centro en el CPR	A lo largo del curso, cuando lo establezca el CPR	La representante del centro en el CPR enviará la información a todo el profesorado.	Comunicación a través del correo electrónico Educastur.	CONSEGUIDO: informar y que participe el 30% del profesorado. PARCIALMENTE CONSEGUIDO: enviar información sobre cursos de formación. NO CONSEGUIDO: no enviar información.
	Preparación y entrega de los equipos que vayan a ser cedidos al profesorado.	EQUIPO DIRECTIVO, EQUIPO TIC	SEPTIEMBRE	-Obtención de información sobre necesidad de equipos y realización y registro de cesión de tabletas al profesorado que lo necesite.	Correo electrónico Tablets en préstamo para el profesorado	CONSEGUIDO: obtener información sobre necesidades y realizar el préstamo de tablets en el plazo indicado PARCIALMENTE CONSEGUIDO: obtener información y realizar el préstamo en algunos casos. NO CONSEGUIDO: no obtener información completa y no lograr el préstamo de tablets
	Asistir y apoyar a los distintos miembros de la comunidad educativa en problemas referidos al manejo de aplicaciones informáticas.	EQUIPO TIC	Todo el curso	El profesorado comunicará al Equipo TIC sus dificultades. El alumnado comunicará el tutor o al profesorado sus dificultades y estos lo transmitirán al Equipo TIC para que realicen las intervenciones necesarias	Comunicaciones por documento compartido "incidencias" al equipo TIC	CONSEGUIDO: comunicación fluida de las incidencias y resolución atendiendo a las prioridades y uso de las plataformas en todas las materias de forma habitual.

	Uso de las plataformas educativas Teams y Aulas Virtuales y el correo Educastur de forma continua, como sistema de trabajo habitual para que alumnado y profesorado se desenvuelvan con soltura y sin problemas en ellas	PROFESORAD O EQUIPO DIRECTIVO TUTORES ORIENTACIÓN		Desde cada materia se utilizarán de forma habitual las Plataformas Educativas para que el alumnado se acostumbre a su uso. Esto se hará desde el primer día de curso y se extenderá a todo el curso con el fin de que el alumnado maneje con soltura las plataformas y el correo Educastur	Pantalla/cañón y ordenador de aula. Plataforma Teams y Aulas Virtuales. Correo Educastur	PARCIALMENTE CONSEGUIDO: comunicación fluida de incidencias y resolución atendiendo a prioridades y uso de las plataformas en la mayoría de las materias. NO CONSEGUIDO: lentitud en la comunicación y en la respuesta y utilización de las plataformas en algunas materias.
--	--	--	--	--	--	---

Para el acceso a las TIC en el centro actualmente contamos con:

- Las aulas de informática ya descritas.
- Una impresora, un equipo multifunción y 8 ordenadores en la Biblioteca, dos dedicados a la gestión y los otros seis para uso de profesores y alumnos. Un ordenador portátil y un cañón de proyección fijo.
- Tres ordenadores y una impresora en la Sala de Profesores.
- 27 ordenadores y 6 impresoras distribuidos por diferentes Departamentos y Aulas Materia.
- 8 ordenadores, 4 impresoras y 2 equipos multifunción distribuidos por los despachos de Dirección, Jefatura de Estudios, Secretaría, Administración, DACE, Orientación y Conserjería.
- Un ordenador y un cañón de proyección en el Aula Juan Velarde.
- Un ordenador y una pizarra digital en la sala de juntas.
- 9 cañones de proyección con sus pantallas en las aulas del centro.
- 4 cañones de proyección interactivos con sus correspondientes pizarras en aulas.
- 5 webcams, 9 Monitores Táctiles y 5 minipcs de la dotación “Regreso a las aulas”
- 15 tablets para cesión al profesorado
- Tres cañones de proyección ubicados en aulas específicas: laboratorio de física, laboratorio de ciencias, aula de tecnología y departamento de latín y griego.
- 3 ordenadores-tablet portátiles
- 7 ordenadores portátiles adquiridos para su uso en el centro o para la cesión al alumnado.
- 15 ordenadores portátiles de cesión al alumnado.
- Una dotación de 14 equipos portables convertibles Windows (Lote 2) y 4 ordenadores portátiles 14" (Lote 3) del proyecto EcoDigEdu para cesión al alumnado
- 7 ordenadores portátiles con un MIFI asociado.
- 11 ordenadores all-in-one de puesto docente de aula y 13 paneles digitales interactivos del proyecto EcoDigEdu

Los ordenadores del Centro están conectados en red y tienen acceso a Internet a través de dos líneas ADSL: la corporativa y otra que se ha contratado con Telefónica. Desde cualquier dependencia del Centro se tiene conexión a Internet, bien a través de cable o bien por vía inalámbrica.

El mantenimiento de los equipos y sistemas lo realiza el equipo TIC o a través del CGSI cuando es su competencia. También se realiza la contratación de servicios técnicos externos cuando así se requiere, lo que acarrea un considerable gasto al centro. Para los problemas derivados de hardware en ocasiones se llevan físicamente los dispositivos a la empresa que se encarga de este tipo de cuestiones, mientras que para solucionar problemas de conectividad, redes, o cuestiones más específicas, se contratan horas de trabajo en los que los especialistas se desplazan al centro para tratar de solucionar el problema in situ.

Durante este curso se han detectado 18 alumnos con necesidad de ordenador y 4 sin conexión a internet.

IX.5.- EVALUACIÓN DEL PLAN

Para hacer un seguimiento del Plan se hará una valoración en el mes de febrero y otra en junio al finalizar el curso escolar, de manera que teniendo en cuenta las carencias detectadas en febrero podamos realizar los pasos para alcanzar los objetivos en junio. Para esta valoración se enviarán formularios al profesorado, alumnado y familias. En ellos se deberán incluir todos los aspectos posibles de evaluación referidos a la totalidad de las actuaciones previstas en el Plan.

X. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES Y DE APERTURA DEL CENTRO A LA COMUNIDAD.

El Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares (D.A.C.E.) se rige por la normativa establecida en el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, en concreto los artículos 45 a 47 del R.D. 84/1996 de 26 de enero (B.O.E. del 21 de febrero), y en la resolución de 6 de agosto de 2001, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria del Principado de Asturias, (incluyendo la consolidación que incluye las resoluciones con las subsiguientes modificaciones) titulado "Programa Anual de Actividades Complementarias y Extraescolares".

"1.3.6. Programa Anual de Actividades Complementarias y Extraescolares"

46. *De acuerdo con lo establecido en el apartado 47 del Reglamento Orgánico, el Programa Anual de Actividades complementarias y extraescolares será elaborado por el Jefe o Jefa del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares, teniendo en cuenta las directrices marcadas por el Consejo Escolar y recogiendo las propuestas del Claustro, del resto de los departamentos, de los representantes del alumnado y de los representantes de los padres y madres.*

47. *El Programa Anual de Actividades Complementarias y Extraescolares incluirá: a) Las actividades complementarias que vayan a realizar los departamentos didácticos. b) Las actividades extraescolares de carácter cultural, deportivo y artístico que se realicen en colaboración con los diversos sectores de la comunidad educativa o en aplicación de acuerdos con otras entidades. c) Los viajes de estudio y los intercambios escolares que se pretendan realizar. d) La organización, el funcionamiento y el horario de la biblioteca. e) En las residencias, la organización del ocio y el tiempo libre. f) Cuantas otras se consideren convenientes. g) El diseño del seguimiento y evaluación del programa.*

48. *Las actividades incluidas en este Programa deberán especificar al menos los objetivos, el alumnado al que van dirigidas, los responsables de su desarrollo así como la fecha y presupuesto previstos para su realización.*

49. *Las actividades extraescolares tendrán carácter voluntario para el alumnado y el profesorado, no constituirán discriminación para ningún miembro de la comunidad educativa y carecerán de ánimo de lucro.*

50. *En los centros que tengan autorizado el Programa de Apertura de Centros a la Comunidad y/o el de Bibliotecas, se incluirán dichos programas en el Programa Anual de Actividades Complementarias y Extraescolares.*

51. *Al finalizar el curso, la jefatura del Departamento de actividades complementarias y extraescolares redactará la Memoria de evaluación de las actividades realizadas, que deberá incluirse en la Memoria final."*

En cuanto a la realización de actividades complementarias y extraescolares se siguen las instrucciones dadas por la Consejería de Educación en las instrucciones de inicio de curso, publicadas el 20 de junio de 2023, en cuyo punto 3.5.4.5. Programa de Actividades Complementarias y Extraescolares, que dice:

"La planificación, organización e implementación de las actividades complementarias y extraescolares irá dirigida a favorecer el desarrollo integral de todo el alumnado asegurando el acceso, la participación y el aprendizaje de todas y todos, independientemente de sus características, necesidades o circunstancias personales, debiendo garantizar la efectiva e igualitaria participación de todo el alumnado del centro, todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 12 de mayo de 2014, por la que se autoriza a formar parte del estado de ingresos de los centros docentes los procedentes de las actividades complementarias fuera del centro y extraescolares, en la cual se detallan las condiciones de gestión."

"La propuesta de programación de actividades complementarias y extraescolares que se eleven para su inclusión en el Programa Anual de Actividades Complementarias y Extraescolares que formará parte de la Programación General Anual, previa aprobación del Consejo Escolar, incluirá necesariamente:

1. El coste y fórmulas de financiación de las actividades, con expresión, en su caso, de las cuotas que se pretendan aplicar a los alumnos y las alumnas participantes.

2. El gasto que se le pueda ocasionar al profesorado con motivo de las actividades extraescolares o complementarias formará parte del presupuesto de la propia actividad, junto con el que se ocasiona al

alumnado desplazado, y se tramitará como cualquier otro gasto producido por la actividad académica del centro. Así, en el caso de los gastos de manutención y desplazamiento derivados de actividades complementarias y extraescolares o, en su caso, de alojamiento, si fuera necesario, con carácter general se sigue el criterio de compensación de los gastos efectivamente realizados y justificados con cargo al presupuesto del centro docente; todo ello siempre que el centro docente cuente con financiación adecuada y suficiente para atenderlos.

Por tanto, la propuesta de programación de actividades complementarias y extraescolares también detallará las cuantías de compensación de gastos al profesorado acompañante del alumnado en aquellas actividades que requieran su presencia, previa acreditación documental del gasto mediante factura o documento equivalente, que, de acuerdo con el principio de eficiencia del gasto público, en ningún caso podrán exceder a las establecidas con carácter general para las indemnizaciones por razón de servicio (que actúan como referencia de techo de gasto), sin que se les pueda atribuir el carácter de dieta o locomoción.”

X.1. OBJETIVOS DEL DACE

Los objetivos del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares para el curso 2023/24 son los siguientes:

- Coordinar la oferta de Actividades Complementarias y Extraescolares que proponen y realizan los distintos Departamentos Didácticos de Enseñanza Secundaria e informar de ellas al resto del profesorado reflejándolas en el calendario compartido del centro disponible en One Drive.
- Coordinar la participación del Centro en diversos concursos convocados por otras entidades.
- Informar a través de diversos medios de comunicación, fundamentalmente escritos, sobre las principales y más significativas actividades que lleve a cabo el IES.

X.1.1.OBJETIVOS ASOCIADOS A LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Promover la relación del alumnado con otras personas y organizaciones o entidades, participando en actividades de grupo con actitudes de solidaridad y tolerancia.
- Desarrollar actividades de forma autónoma y equilibrada, valorando el esfuerzo y la superación de las dificultades.
- Conocer las creencias, actitudes y valores básicos de nuestra tradición y patrimonio cultural.
- Fomentar el respeto y la curiosidad por conocer otras gentes, otras culturas, otros pueblos y superar las ideas preconcebidas que se puedan tener.

Objetivos específicos de las Actividades Complementarias:

- a) Conocer y valorar el patrimonio histórico, artístico e industrial de nuestra Comunidad Autónoma mediante el acercamiento a los espacios culturales, artísticos e industriales más próximos.
- b) Fomentar las actividades culturales, artísticas (música, teatro, lectura...) y deportivas como formas de ocio alternativo y marco de relación social.
- c) Conocer el medio natural valorando la importancia de un medio limpio y no contaminado.
- d) Dar a conocer al alumnado otras posibilidades formativas complementarias ofertadas en distintos centros e instituciones.

Objetivos específicos de las Actividades Extraescolares:

- a) Participar en actividades de grupo, aceptando la diversidad de intereses y opiniones, colaborando de forma creativa y asumiendo de forma positiva las valoraciones críticas de las propias aportaciones.

- b) Relacionarse con otras personas, apreciar la importancia de la convivencia humana y establecer relaciones afectivas basadas en la generosidad, el respeto y la sinceridad.
- c) Fomentar la iniciativa y la creatividad.

X.1.2.OBJETIVOS DEL DACE PARA CONTRIBUIR A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS EN LA PGA DEL CENTRO

- Mejorar la comunicación con las familias haciendo uso de la aplicación TokApp School.
- Aumentar la participación del alumnado en la vida del centro realizando aportaciones sobre las actividades complementarias y extraescolares.
- Mejorar el rendimiento académico a través del carácter eminentemente motivador de las actividades complementarias y extraescolares.
- Contribuir a la actualización de la página web del Centro aportando información relativa al Departamento.
- Participar en la revisión y desarrollo del plan integral de convivencia del RRI realizando aportaciones a través de la CCP.
- Contribuir a la digitalización del alumnado a través de actividades telemáticas.

X.2.DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DEL CURRÍCULO

Se procurará que todas las actividades programadas sean participativas y nunca excluyentes favoreciendo el desarrollo de las competencias del currículo y la educación en valores democráticos. En definitiva las actividades complementarias y extraescolares persiguen conseguir el desarrollo de las competencias pero en un medio distinto al de clase y en momentos distintos.

Las actividades complementarias y extraescolares contribuyen, especialmente, a desarrollar las siguientes competencias:

- Competencia en comunicación lingüística: *La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. Esta constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.*

Es evidente que las actividades del DACE contribuyen a la adquisición de esta competencia puesto que en muchas de las situaciones planteadas se ven obligados a comunicarse con el exterior, tienen que redactar su experiencia, acuden a obras de teatro, han de reflexionar sobre la forma de comunicarse en función del ambiente en que han de hacerlo, etc.

- Competencia plurilingüe: *La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.*

En algunas actividades del DACE, se potencia la comunicación en diferentes lenguas, sobre todo en aquellas que implican a los departamentos de idiomas y posiblemente en la realización del viaje de estudios.

- Competencia STEM: *La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.*

En las actividades complementarias y extraescolares se potencia el uso de dichas competencias en actividades varias como la participación en concursos matemáticos, la participación en construcción de maquetas, las visitas a empresas y organismos que usan la tecnología y la ingeniería como forma de trabajo, etc.

- Competencia digital: *La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.*

En las actividades de este departamento se potencia la competencia digital en muchas de las actividades, en las que el alumnado deberá usar las nuevas tecnologías digitales para participar en las mismas, cuidando de usar redes seguras, de crear contenidos respetando la privacidad y la protección de datos, etc.

- Competencia personal, social y de aprender a aprender: *La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.*

Es obvio que las actividades complementarias y extraescolares contribuyen en gran medida a la adquisición de esta competencia, sobre todo en actividades que implican la salida de varios cursos a un tiempo.

- Competencias sociales y cívicas: *La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo*

de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

En varias de las actividades programadas, se potencia el conocimiento de estructuras económicas y políticas, así como históricas. En todas ellas se potencia el compromiso con la sostenibilidad y los valores cívicos, además de reflexionar sobre los grandes problemas de nuestros días y el compromiso con la Agenda 2030.

- Competencia emprendedora:*La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.*

Las actividades implicadas en este departemento tienen un claro sentido de emprendimiento ya que obliga al alumnado a salir de su círculo de seguridad y enfrentarse a actividades novedosas y a situaciones desconocidas para ellos, obligándoles a usar sus conocimientos para plantear soluciones a los problemas que se vayan encontrando.

- Competencia en conciencia y expresiones culturales:*La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.*

Sobra decir que los viajes a lugares desconocidos, a zonas con diferentes culturas y con manifestaciones culturales diversas que el alumnado debe reconocer e identificar.

X.3.NORMATIVA REFERENTE A ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES RECOGIDA EN LAS NOF (NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO) DEL CENTRO.

CAPÍTULO III

Órganos de coordinación docente

Artículo 10

Los órganos de coordinación docente son los que establecen las normas de rango superior en relación con el tipo de enseñanzas que se imparten y la oferta educativa: Departamento de Orientación, Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares, Departamentos Didácticos, Comisión de Coordinación Pedagógica, tutorías y juntas de profesores de grupo.

II.- DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Artículo 13

1. La composición, funciones, designación del Jefe de Departamento, competencias y funciones del DACE están determinadas por normas de rango superior, a las que este RRI se remite.

2. No obstante, y a falta de regulación superior, se integrará en el DACE a cuanto profesorado ostente cargos cuyas funciones guarden relación con el desarrollo de partes específicas del Programa Anual de Actividades Complementarias y Extraescolares.

Artículo 14

El Jefe del DACE, aunque orgánicamente no forme parte del Equipo Directivo, siempre en coherencia con el Proyecto Educativo, deberá actuar coordinadamente con el Equipo Directivo, a cuyo fin se reunirá periódica y puntualmente con el Equipo al completo y/o con los cargos a los que competan específicamente los asuntos a tratar.

Artículo 15

En concordancia con el Proyecto Educativo, el DACE constituye en el IES “Arzobispo Valdés-Salas” un órgano básico para el fomento de la participación, para la más completa formación y para la mejora de la convivencia de la Comunidad Educativa, siendo corresponsables en la elaboración y desarrollo de sus planes todo el personal docente del Centro y los representantes de los demás sectores.

CAPÍTULO VII

Programación y desarrollo de Actividades Complementarias y Extraescolares

Artículo 83

La elaboración del programa anual de Actividades Complementarias y Extraescolares es competencia del Jefe del DACE, siguiendo en su confección las directrices de la CCP, del Claustro y del Consejo Escolar.

Artículo 84

El programa anual del DACE deberá incluir:

- a) Las Actividades Complementarias y Extraescolares programadas por los Departamentos Didácticos.
- b) Las Actividades Complementarias y Extraescolares programadas por el Centro, por iniciativa de cualquiera de sus órganos, por los diversos sectores de la comunidad educativa o por aplicación de acuerdos con otras entidades.

Estas actividades forman parte de la Programación General Anual y son aprobadas por el Consejo Escolar con el visto bueno de la Comisión de Coordinación Pedagógica.

Artículo 93

Protocolo de actuación en la organización de Actividades

En la realización de Actividades Complementarias y Extraescolares se seguirá el siguiente protocolo de actuación:

- 1- La actividad estará incluida en la programación del Departamento correspondiente, en caso contrario, debe ser aprobada expresamente por el Consejo Escolar.
- 2- Los profesores encargados de la actividad deben :
 - Respecto al Proyecto:
 - Cumplimentar a principio de curso, en el plazo establecido y de manera completa, el impreso que se adjunta como anexo I en este mismo documento y que el Jefe de Departamento también tendrá en su poder (de no ser así, solicitarlo en el DACE).
 - Cumplimentar el informe de evaluación de la actividad, que se entregará al Jefe del DACE una vez finalizada la actividad para elaborar la memoria del Departamento.
- 3- El Jefe del DACE deberá:
 - Informar a todos los profesores de todas las actividades que se van a realizar.
 - Poner las listas de alumnos participantes en las clases para información del profesorado de cara al control de las faltas.
 - Realizar el control de cumplimiento de todos los requisitos anteriores, informando al Equipo Directivo de cualquier incidencia que surja.

X.4. CRITERIOS QUE SEGUIR EN LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES (ACE)

Para elaborar las programaciones de ACE, los Departamentos Didácticos deberán tener como referente los objetivos generales y específicos, lo establecido en el R.R.I, además de los requisitos siguientes:

- 1. Planificar Actividades que formen parte de la programación.
- 2. Potenciar aquellas Actividades que complementen los trabajos realizados en el aula.
- 3. Participar en Programas Institucionales para lograr recursos complementarios a los del Centro.
- 4. Organizar las Actividades asumiendo el principio de interdisciplinariedad, con el fin de potenciar la transversalidad prevista en el decreto del currículo, la coordinación y el trabajo en equipo y la puesta en práctica de las señas de identidad reflejadas en el PEC.
- 5. Racionalizar la temporalización y el número de Actividades por nivel.

X.5.ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LOS DEPARTAMENTOS

El coste de las actividades dependerá del precio del medio de transporte utilizado incrementándose, en algunas actividades, con el precio de entrada al evento o museo y otras posibles como alojamientos o dietas en aquellas que sean extraescolares.

Se ha pedido presupuesto a dos compañías de autobuses de la zona: Autocares Corias y Autocares Mallecina. Los precios que ofertan para el curso 2022-23han sufrido variaciones considerables por el aumento de precios del combustible. A continuación se detallan los presupuestos ofrecidos por las dos compañías con las características que aparecen detalladas.

Salidas a zona centro: AVILÉS, GIJÓN, OVIEDO, SIERO, LANGREO, MIERES, en horario escolar (8:25 – 14:25 h.):

AUTOCARES CORIAS	AUTOCARES MALLECINA
-Autobús de 22 plazas:325€	-Autobús de 22 plazas:325€
-Autobús de 28 plazas 355€	-Autobús de 28 plazas 355€
-Autobús de 33 plazas:380€	-Autobús de 33 plazas:380€
-Autobús de 40 plazas:430€	-Autobús de 40 plazas:430€
-Autobús de 45 plazas: 465€	-Autobús de 45 plazas: 465€
-Autobús de 55 plazas:515€	-Autobús de 55 plazas:515€
Precios con el IVA (10%) INCLUIDO.	Precios con el IVA (10%) INCLUIDO.

X.5.1. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Actividad complementaria	Competencias curriculares	Curso y/o grupo del alumnado destinatario	Responsables	Fechas previstas	Presupuesto	
					Cuota alumnado	Gasto centro
XXV semana de la ciencia y la tecnología	Los saberes, unidades de programación y las situaciones de aprendizaje se concretarán cuando se conozcan las actividades otorgadas y los cursos implicados. En todo caso estarán relacionadas íntimamente con el currículo solamente por el interés científico y el carácter divulgativo de las actividades.	ESO Y Bachillerato	Departamento Bª y Gª Dpto. de FyQ Departamento de Matemáticas	Primer trimestre	Transporte autobús a Oviedo	Gratuito
Semana de la ciencia y la tecnología CSIC.	Los saberes, unidades de programación y situaciones de aprendizaje no se pueden determinar hasta que se conozcan las actividades.	ESO y Bachillerato	Departamento de FyQ	Por determinar	Coste del transporte por alumno en función del número de asistentes.	El centro asume normalmente el coste del desajuste en el precio del autobús si posteriormente a apuntarse falla algún alumno o alumna de forma justificada y que no abona su parte proporcional.
Visita mina de Arnao.	4º ESO Biología y Geología: Saberes básicos: Bloque B. Geología Relieve y paisaje. Situación de aprendizaje: “Cómo disfrutar y proteger nuestro espacio natural” 4º de ESO. Geografía e Historia. Saberes básicos. UA 3: “La Revolución Industrial” / UA 4: “España. La crisis del Antiguo Régimen” Situación de Aprendizaje. Ejemplo: “El final del Antiguo Régimen. Modernización económica” 2º de Bachillerato. Historia de España. Saberes básicos_ UA 8: “Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente” Situación de Aprendizaje: “La industrialización en España”	4º ESO	Departamento Bª y Gª Departamento de Geografía e Historia	Primer trimestre	Coste del autobús a repartir entre el alumnado y 2€ por alumno por entrada.	El centro asume normalmente el coste del desajuste en el precio del autobús si posteriormente a apuntarse falla algún alumno o alumna de forma justificada y que no abona su parte proporcional.
V Semana de la Ciencia del Serida	Los saberes, unidades de programación y las situaciones de aprendizaje se concretarán cuando se conozcan las actividades otorgadas y los cursos implicados.	ESO Y Bachillerato	Departamento Bª y Gª	Primer trimestre	Gratuito	Gratuito
Visita a COGERSA	Saberes básicos: Bloque E. Ecología y sostenibilidad Unidad de programación Unidad 8: Los ecosistemas, Unidad 9: El ser humano y el medio ambiente Situación de aprendizaje: “Asturias, ¿paraíso natural?, “Protejamos nuestro patrimonio natural”	1º ESO	Departamento de Bª y Gª	Primer trimestre	Coste del transporte por alumno en función del número de asistentes.	El centro asume normalmente el coste del desajuste en el precio del autobús si posteriormente a apuntarse falla

						algún alumno o alumna de forma justificada y que no abona su parte proporcional.
Charlas divulgativas sobre Biodiversidad	1º ESO Saberes básicos: Bloque D. Seres vivos. Bloque E. Ecología y sostenibilidad (completo) Unidad de programación: Unidad 3: La biosfera, Unidad 8: Los ecosistemas, Unidad 9: El ser humano y el medio ambiente. Situación de aprendizaje: “Necesitamos a los seres vivos”, “¡Nos vamos de excursión!”, “Manos a la obra” 3º ESO Saberes básicos: Bloque E. Ecología y sostenibilidad Unidad de programación: Unidad 8: La Tierra y el paisaje Situación de aprendizaje: “Protejamos nuestro patrimonio natural”	1º y 3º ESO	Departamento de Bª y Gª	Primer trimestre	Gratuito	Gasto de transporte de la conferenciante.
Juegos deportivos del Principado.	Saberes básicos: Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas. Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calzado deportivo y ergonomía. Medidas de seguridad en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar. Situación de aprendizaje: Mens sana y corpore sano.	1º a 3º ESO	Departamento de EF	Primer trimestre	Gratuita	Gratuita
Charlas deporte de baloncesto.	-Saberes básicos: Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica -Situación de aprendizaje: Quiero ser como Laia Palau	1º y 2º ESO	Departamento de EF	Primer trimestre	Gratuita	Gratuita
Visita al centro penitenciario de Villabona.	-	4º ESO	Departamento de Orientación	Primer trimestre: fecha a determinar por el centro penitenciario	Coste del autobús en función de los alumnos asistentes. Aunque puede surgir la posibilidad de subvención por parte del Ayuntamiento de Salas.	El centro asume normalmente el coste del desajuste en el precio del autobús si posteriormente a apuntarse falla algún alumno o alumna de forma justificada y que no abona su parte proporcional.
Festival de cine de Gijón.	Inglés: 1º ESO Y 2º ESO: Situación de aprendizaje 1ºESO: <i>Real disasters</i> Situación de aprendizaje 2ºESO: <i>TV news</i>	Todos los cursos plurilingües	habLE	Primer trimestre	Alrededor de 15 € por alumno.	El centro asume normalmente el coste del desajuste en el precio del

	3º ESO: Situación de aprendizaje: <i>Cinema time</i> 4º ESO: Situación de aprendizaje: <i>Giving the news</i> 1º BACH: Situación de aprendizaje: <i>Making a difference</i> 2ºBACH: Situación de aprendizaje: <i>Culture gap</i> Francés: Situación de aprendizaje 1º ESO: <i>Un personnage d'Astérix</i> Situación de aprendizaje 2º ESO: <i>Un menu saisonnier</i> Situación de aprendizaje 3º ESO: <i>De l'autoportrait au selfie</i> 4ºESO: Situación de aprendizaje: <i>L'avenir avec l' IA</i>					autobús si posteriormente a apuntarse falla algún alumno o alumna de forma justificada y que no abona su parte proporcional.
Premios Princesa de Asturias	Inglés: 1º ESO Y 2º ESO: Situación de aprendizaje 1ºESO: <i>Real disasters</i> Situación de aprendizaje 2ºESO: <i>TV news</i> 3º ESO: Situación de aprendizaje: <i>Cinema time</i> 4º ESO: Situación de aprendizaje: <i>Giving the news</i> 1º BACH: Situación de aprendizaje: <i>Making a difference</i> 2ºBACH: Situación de aprendizaje: <i>Culture gap</i> Francés: Situación de aprendizaje 1º ESO: <i>Un personnage d'Astérix</i> Situación de aprendizaje 2º ESO: <i>Un menu saisonnier</i> Situación de aprendizaje 3º ESO: <i>De l'autoportrait au selfie</i> 4ºESO: Situación de aprendizaje: <i>L'avenir avec l' IA</i>	Todos los cursos plurilingües	habLE	Primer trimestre	Alrededor de 15 € por alumno.	El centro asume normalmente el coste del desajuste en el precio del autobús si posteriormente a apuntarse falla algún alumno o alumna de forma justificada y que no abona su parte proporcional.
Obra de Teatro: "Ada Byron, la tejedora de números"	Todas las unidades y situaciones de aprendizaje del curso.	Bachillerato	Departamento de Matemáticas. Departamento de Lengua Castellana y Literatura.	Primer trimestre	Entrada y autobús: 15 €.	El centro asume normalmente el coste del desajuste en el precio del autobús si posteriormente a apuntarse falla algún alumno o alumna de forma justificada y que no abona su parte proporcional.

Toma la palabra: "Si yo fuera Gurb..."	SITUACIONES DE APRENDIZAJE RELACIONADAS: Esta actividad no se relaciona de manera específica con ninguna situación de aprendizaje.	2º a 4º ESO	Departamento de Lengua Castellana y Literatura.	Primer trimestre	Gratuito	Gratuito
Concurso carteles voluntariado, talleres y entrega de premios. Día del voluntariado.		3º ESO	Departamento de EPVA Departamento de Orientación	Primer trimestre Día 5 Dic 2025	Gratuita	Gratuita
Visita y taller en el Museo Evaristo Valle.		1º ESO	Departamento de EPVA	Primer trimestre 17 diciembre	Entrada al museo visita taller y circuito naturaleza 9€, grupo bilingüe 10€ Transporte parte proporcional según los participantes	El centro asume normalmente el coste del desajuste en el precio del autobús si posteriormente a apuntarse falla algún alumno o alumna de forma justificada y que no abona su parte proporcional.
Visita al MUJA. Concurso.	1º ESO Biología y Geología Saberes básicos: Bloque B. Geología (completo)- Situación de aprendizaje: "Las calles están llenas de rocas" 3º ESO Biología y Geología Saberes básicos: Bloque B (Geología) Situación de aprendizaje: "Protejamos nuestro patrimonio natural" 4º ESO Biología y Geología Saberes básicos: Bloque B. Geología Situación de aprendizaje: "Busca tu pasado bajo la Tierra"	ESO	Departamento de Bª y Gª	Segundo trimestre	Coste del autobús en proporción a los asistentes. 4,75 € de entradas, excepto para el grupo ganador que es gratuito.	El centro asume normalmente el coste del desajuste en el precio del autobús si posteriormente a apuntarse falla algún alumno o alumna de forma justificada y que no abona su parte proporcional.
Visita al museo de Geología.	1º ESO Biología y Geología Saberes básicos: Bloque B. Geología (completo)- Situación de aprendizaje: "Las calles están llenas de rocas" 4º ESO Biología y Geología Saberes básicos: Bloque B. Geología (completo) Situación de aprendizaje: "Cómo disfrutar y proteger nuestro espacio natural" 2º Bachillerato Saberes básicos: Bloque D: Minerales, los componentes de las rocas Situación de aprendizaje: "Los minerales como recurso"	1º ESO, 4º ESO y Bachillerato	Departamento de Bª y Gª	Segundo trimestre	Actividad gratuita, salvo el coste del autobús en función del número de participantes.	El centro asume normalmente el coste del desajuste en el precio del autobús si posteriormente a apuntarse falla algún alumno o alumna de forma justificada y que no abona su parte proporcional.

Olimpiada de Biología.	Relacionada con todos los saberes y todas las situaciones de aprendizaje planteadas durante el curso.	2º Bachillerato	Departamento de Bª y Gª	Segundo trimestre	Coste del autobús en función del número de participantes.	El centro asume normalmente el coste del desajuste en el precio del autobús si posteriormente a apuntarse falla algún alumno o alumna de forma justificada y que no abona su parte proporcional.
Visita al monumento natural Charca de Zeluán	1º ESO Biología y Geología Saberes básicos: Bloque D. Seres vivos. Bloque E. Ecología y sostenibilidad (completo) Situación de aprendizaje: “Animales en peligro”, “¡Nos vamos de excursión!”, “Manos a la obra” 3º ESO Biología y Geología Saberes básicos: Bloque E. Ecología y sostenibilidad Situación de aprendizaje: “Protejamos nuestro patrimonio natural”	1º y 3º ESO	Departamento de Bª y Gª	Segundo trimestre	Coste del autobús en función del número de participantes.	El centro asume normalmente el coste del desajuste en el precio del autobús si posteriormente a apuntarse falla algún alumno o alumna de forma justificada y que no abona su parte proporcional.
Taller descubriendo la vida en el jardín de Fundación Evaristo Valle.	Saberes básicos: Bloque D: Seres vivos. Especies características del Principado de Asturias Unidad de programación: El reino de las plantas Situación de aprendizaje: Los gobernantes silenciosos de la Tierra	1º ESO	Departamento de Bª y Gª	Segundo trimestre		
Talleres día mundial del cáncer.	RELACIÓN CON EL CURRÍCULO 4º ESO Saberes básicos Bloque C. La célula ; Bloque D. Genética y evolución Unidad de programación “Genética “ Situación de aprendizaje En busca de nuestro árbol genealógico 1º Bachillerato Saberes básicos Bloque E. Fisiología e histología animal Unidad de programación: Evolución y clasificación de los seres vivos Situación de aprendizaje : La célula, ¿Unidad estructural y funcional de los seres vivos? 2º Bachillerato Saberes básicos Bloque B Genética molecular y Bloque E Biotecnología Unidad de programación: genética molecular y aplicaciones Situación de aprendizaje: En los límites de la ciencia	4º ESO y BTO	Departamento de Bª y Gª	Segundo trimestre	Coste del autobús en función del número de participantes.	El centro asume normalmente el coste del desajuste en el precio del autobús si posteriormente a apuntarse falla algún alumno o alumna de forma justificada y que no abona su parte proporcional.
Visita a la Junta General del Principado de Asturias y al Museo Arqueológico.	Saberes básicos. UA 8: “La organización política y territorial.” / UA 7 (1º de ESO): “La prehistoria” Situación de Aprendizaje (De entre las disponibles en el Dpto.): “El Parlamento de Asturias. Sede del poder legislativo”	3º ESO	Departamento de Geografía e Historia	Segundo trimestre	Coste del autobús en función del número de participantes.	El centro asume normalmente el coste del desajuste en el precio del autobús si posteriormente a apuntarse falla

						algún alumno o alumna de forma justificada y que no abona su parte proporcional.
Visita a un lagar y al Museo de la Sidra de Nava.	Saberes básicos: Es una visita relacionada con una actividad interdepartamental que tiene que ver con múltiples saberes de las materias que participan. Situación de aprendizaje: No tiene asignada una situación de aprendizaje	4º ESO y 1º BTO	Departamentos de Filosofía, Lengua Castellana y Literatura, Economía y Bª y Gª.	Segundo trimestre	Entradas al museo y el lagar por participante más coste del autobús en función del número de asistentes.	El centro asume normalmente el coste del desajuste en el precio del autobús si posteriormente a apuntarse falla algún alumno o alumna de forma justificada y que no abona su parte proporcional.
Ruta de raquetas en la nieve.	Situación de aprendizaje: "Asturias, paraíso natural"	2º y 3º ESO	Departamento de EF	Segundo trimestre	Coste del alquiler de raquetas más coste del autobús en función del número de asistentes.	El centro asume normalmente el coste del desajuste en el precio del autobús si posteriormente a apuntarse falla algún alumno o alumna de forma justificada y que no abona su parte proporcional.
Visita al Banco de España.	Situación de aprendizaje: "Presupuestando ingresos y gastos" 4º ESO TEA: Situaciones de aprendizaje: "Las operaciones bancarias" y "Tomando decisiones para invertir mi dinero" 1º Bachillerato Economía: Saberes básicos: El sistema financiero, su funcionamiento y efectos. Evolución del sistema financiero. (Recogidos en UP 6). La política monetaria y la estabilidad de precios. (Recogidos en la UP 8). Situaciones de aprendizaje: "Haciendo de inversores" y "Haciendo de presidentes"	4º ESO y 1º Bachillerato	Departamento de Economía	Segundo trimestre (posibilidad de tener que trasladar al tercero)	Coste del autobús en función del alumnado participante.	El centro asume normalmente el coste del desajuste en el precio del autobús si posteriormente a apuntarse falla algún alumno o alumna de forma justificada y que no abona su parte proporcional.
Concurso literario.	Saberes básicos: Creación de textos de intención literaria.	ESO y Bachillerato	Departamento de LCL	Segundo y tercer trimestre	Gratuito	Premio para los ganadores de las diferentes categorías.
Ruta La Regenta y visita a algún museo de la zona.	Saberes básicos:	ESO y Bachillerato	Departamento de LCL	Segundo trimestre	Coste del museo a visitar	El centro asume normalmente el

	Interacción oral de carácter informal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa y asertividad. Comprensión oral Participara activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.			(posibilidad de tener que trasladarla al tercero)	(en caso de que lo tenga) más el autobús en función del alumnado asistente.	coste del desajuste en el precio del autobús si posteriormente a apuntarse falla algún alumno o alumna de forma justificada y que no abona su parte proporcional.
Visita guiada a la RTPA + Botánico o La Laboral.	Saberes básicos: Componentes del hecho comunicativo Interacción oral de carácter informal. Géneros discursivos propios del ámbito social. Comprensión oral Situaciones de aprendizaje relacionadas: Esta actividad se relaciona con la situación de aprendizaje “Las noticias locas” de 2º ESO y la titulada “Cazadores de bulos” de 4º ESO.	ESO	Departamento de LCL	Segundo trimestre (posibilidad de tener que trasladarla al tercero)	Coste del autobús en función del alumnado participante.	El centro asume normalmente el coste del desajuste en el precio del autobús si posteriormente a apuntarse falla algún alumno o alumna de forma justificada y que no abona su parte proporcional.
Actividad a escoger de la Axenda Didáctica Escolar.	Saberes básicos: El ciclo de actividades aún no ha sido publicado, por lo que se escogerá la actividad más adecuada para trabajar los saberes básicos ya programados o se adaptará la situación de aprendizaje más próxima en el tiempo para adecuarla a la actividad escogida.	ESO y Bachillerato (alumnado de Lengua Asturiana)	Departamento de LCL	Segundo trimestre (posibilidad de tener que trasladarla al tercero)	Gratuita	Gratuita
Visita guiada sobre la historia del asturianu al través de Xixón	Saberes básicos: 1º, 2º de ESO: Lectura de obras juveniles relevantes del patrimonio literario asturiano 4º de ESO: Lectura de obras relevantes del patrimonio literario asturiano y universal 2º Bachillerato: Lectura de textos relevantes de la literatura asturiana de los siglos XIX, XX y XXI	ESO y Bachillerato (alumnado de Lengua Asturiana)	Departamento de LCL	Segundo trimestre (posibilidad de tener que trasladarla al tercero)	Precio de la visita guiada de aprox. 8 € por alumn@ y coste del autobús en función del alumnado participante.	El centro asume normalmente el coste del desajuste en el precio del autobús si posteriormente a apuntarse falla algún alumno o alumna de forma justificada y que no abona su parte proporcional.
Vista a la residencia de tercera edad de Salas.		ESO	Departamento de Orientación	1º de ESO: 17 DIC en tutoría 2º ESO: 19 DIC en tutoría	Gratuita	Gratuita

				3º de ESO: 27 FEB en tutoría 4º ESO: 21 de MAR a 4ª hora		
Visita a la Feria de la Ciencia de Navia.	Situaciones de aprendizaje: 2º ESO: Divulgando ciencia 3º ESO: Nos ponemos la bata 4º ESO: Explorando la esencia de la materia: un viaje científico hacia lo invisible 1º BACHILLERATO, QUÍMICA 2º BACH, FÍSICA 2º BACH: No se integra en ninguna situación de aprendizaje específica, debido a que no se trabaja ningún saber básico en particular, como se ha explicado anteriormente. MATEMÁTICAS Saberes básicos relacionados: Todos los saberes trabajados a lo largo del curso. Situaciones de aprendizaje: Todas.		Departamento de FyQ Departamento de Matemáticas	Segundo trimestre	Coste del transporte por alumno en función del número de asistentes.	El centro asume normalmente el coste del desajuste en el precio del autobús si posteriormente a apuntarse falla algún alumno o alumna de forma justificada y que no abona su parte proporcional.
Celebración del día de las matemáticas; concurso fotográfico y otras actividades.	Saberes básicos relacionados: Todos los saberes trabajados a lo largo del curso. Situaciones de aprendizaje: Todas.	ESO y Bachillerato	Departamento de Matemáticas	Segundo trimestre	Gratuito	Aproximadamente 60 € en premios para los y las ganadores.
Canguro matemático.	Saberes básicos relacionados: Todos los saberes trabajados a lo largo del curso. Situaciones de aprendizaje: Todas.	ESO y Bachillerato	Departamento de Matemáticas	Segundo trimestre	Coste de inscripción de cada participante: 4 €	-
Concurso de postres.	Inglés: Situación de aprendizaje 1º ESO: My favourite place Situación de aprendizaje 2º ESO: A cultural calendar 3º ESO: Situación de aprendizaje: Planning a trip 4º ESO: Situación de aprendizaje: A guided tour 1º BACHILLERATO: Situación de aprendizaje: A travel brochure 2º BACHILLERATO: Situación de aprendizaje: Our local heritage Matemáticas: 1º ESO y 2º ESO: Números enteros, fraccionarios, decimales y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana. Razones y proporciones: comprensión y representación de relaciones cuantitativas. 4º ESO Matemáticas A:	ESO y Bachillerato	habLE	Segundo trimestre	Gratuita	Gratuita

	Los conjuntos numéricos como forma de responder a diferentes necesidades 4º ESO Matemáticas B: Situaciones de proporcionalidad directa e inversa en diferentes contextos Francés: 1º ESO, 2º ESO, 3º ESO: Situación de aprendizaje 1º ESO: <i>Une ville de France</i> Situación de aprendizaje 2º ESO: <i>Un menu saisonnier</i> Situación de aprendizaje 3º ESO: <i>Mes vacances</i> 4º ESO: Situación de aprendizaje: <i>Tu connais la ratatouille?</i> 1º bachillerato: Situación de aprendizaje: <i>Remonter le temps.</i> 2º bachillerato: Situación de aprendizaje: <i>Préserver la biodiversité.</i>					
Visita a la Laboral centro de arte y taller sobre cómic y fake news. Visita a la RTPA	Saberes básicos por determinar.	3º ESO	Departamento de EPVA	Segundo trimestre	Entrada grupal 3,70 por participante y parte proporcional del transporte.	
Visita al Parque de la Vida.	Saberes básicos: Bloque B. Geología, Bloque D. Seres vivos (completo) Bloque E. Ecología y sostenibilidad Situación de aprendizaje: “Las calles están llenas de rocas”, “¿Cómo vamos a cuidar el aire y el agua?”, “Necesitamos a los seres vivos”, “La yincana de las plantas”, “Animales en peligro”, “¿Nos vamos de excursión!”, “Manos a la obra”	1º ESO	Departamento de Bª y Gª	Tercer trimestre	Coste de la entrada por participante: 6 €. Coste del transporte por alumno en función del número de asistentes.	El centro asume normalmente el coste del desajuste en el precio del autobús si posteriormente a apuntarse falla algún alumno o alumna de forma justificada y que no abona su parte proporcional.
Salida a las Cascadas del Nonaya	Biología y Geología Saberes básicos: Bloque E “Ecología y sostenibilidad” (completo) Situación de aprendizaje: “La yincana de las plantas” “Asturias, ¿paraíso natural?”, “Protejamos nuestro patrimonio natural” Educación física Saberes básicos: Normas de uso: respeto a las normas viales Análisis del riesgo en las prácticas físico-deportivas en el medio natural. Diseño de actividades físicas en el medio natural y urbano. Cuidado del entorno próximo Situación de aprendizaje: “Asturias, paraíso natural”	1º ESO	Departamento de Bª y Gª Departamento de EF	Tercer trimestre	Gratuita	Gratuita
Taller de sensibilización medioambiental.	Saberes básicos: Bloque B. Geología Situación de aprendizaje: “Protejamos nuestro patrimonio natural”	3º ESO	Departamento de Bª y Gª	Tercer trimestre	Gratuita	Gratuita

Olimpiada de Economía.	Saberes básicos: Todos los desarrollados durante el curso. Situaciones de aprendizaje: Todas las realizadas a lo largo del curso.	2º Bachillerato	Departamento de Economía	Tercer trimestre	Coste del ALSA regular, unos 5€ por participante.	-
Parque de la prehistoria de Tevera.	Saberes básicos. UA 7: "La prehistoria" Situación de Aprendizaje. (De entre las disponibles en el Dpto.): "La odisea de la especie"	1º ESO	Departamento de Geografía e Historia	Tercer trimestre	Coste de la entrada 3,62 por participante. Coste del transporte por alumno en función del número de asistentes.	El centro asume normalmente el coste del desajuste en el precio del autobús si posteriormente a apuntarse falla algún alumno o alumna de forma justificada y que no abona su parte proporcional.
Concurso literario del departamento	Saberes básicos: Secuencias textuales básicas. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. Producción escrita. Creación de textos de intención literaria. Situaciones de aprendizaje relacionadas: Esta actividad no se relaciona de manera específica con ninguna situación de aprendizaje.	1º y 2º ESO	Departamento de LCL	Tercer trimestre (aunque empezará en el segundo)	Gratuito	Gratuito
Jornadas de orientación universitaria y Jornadas de Formación Profesional		4º ESO y Bachillerato	Departamento de Orientación	Tercer trimestre	Coste del transporte por alumno en función del número de asistentes.	El centro asume normalmente el coste del desajuste en el precio del autobús si posteriormente a apuntarse falla algún alumno o alumna de forma justificada y que no abona su parte proporcional.
Concurso "Incubadora de sondeos y experimentos" Universidad de Oviedo.	Saberes básicos relacionados Los que figuran en las unidades de programación siguientes: 1ºESO: Unidad 10: Estadística. 2ºESO: Unidad 5: Probabilidad. 3ºESO: Unidad 8: Estadística 4ºESO Matemáticas B:Unidad 10: Probabilidad. Unidad 11: Estadística unidimensional. Unidad 12: Distribuciones bidimensionales. 4ºESO Matemáticas A: Unidad 10: Estadística unidimensional.	ESO y Bachillerato	Departamento de Matemáticas	Tercer trimestre	Gratuita	Gratuita

	Unidad 11: Estadística bidimensional. Unidad 12: Probabilidad 1º bachillerato Matemáticas I:Unidad 4: Estadística. 1º bachillerato Matemáticas Aplicadas a las CCSS I: Unidad 10: Distribuciones bidimensionales Unidad 11: Sucesos aleatorios Unidad 12: Distribuciones de probabilidad. Distribuciones discretas y continuas. 2º bachillerato Matemáticas II:Unidad 13: Combinatoria y probabilidad. Unidad 14: Distribuciones de probabilidad. 2º bachillerato Matemáticas Aplicadas a las CCSS II: Unidad 5: Probabilidad Unidad 6: Distribuciones de probabilidad Unidad 7: Muestreo Unidad 8: Inferencia estadística Situaciones de aprendizaje: 1ºESO: ¿Vida saludable? 2ºESO: ¿Es fácil hacerse millonario? 3ºESO: ¿Qué me cuentan las encuestas? 4ºESO: Números saludables 1º bachillerato Matemáticas aplicadas a las CCSS I y Matemáticas I: ¿Están relacionados? 2º bachillerato Matemáticas aplicadas a las CCSS II: La probabilidad, Confiamos en los intervalos. 2º bachillerato Matemáticas II: Prueba diagnóstica.					
Charlas de Geología.	Los saberes, unidades de programación y las situaciones de aprendizaje se concretarán cuando se conozcan.	4º ESO y Bachillerato	Departamento de Bª y Gª	Por determinar	Gratuita	Gratuita
De gira con la ciencia.	Los saberes, unidades de programación y las situaciones de aprendizaje se concretarán cuando se conozcan.	ESO y Bachillerato	Departamento de FyQ	Por determinar	Gratuita	Gratuita
Semana de la ciencia y la tecnología CSIC.	Los saberes, unidades de programación y las situaciones de aprendizaje se concretarán cuando se conozcan.	ESO y Bachillerato	Departamento de FyQ	Por determinar	Coste del transporte por alumno en función del número de asistentes.	El centro asume normalmente el coste del desajuste en el precio del autobús si posteriormente a apuntarse falla algún alumno o alumna de forma justificada y que no abona su parte proporcional.
Visita a la IV Feria de la Ciencia y la Innovación de Asturias.	Situaciones de aprendizaje: 2º ESO: Divulgando ciencia 3º ESO: Nos ponemos la bata 4º ESO: Explorando la esencia de la materia: un viaje científico hacia lo invisible	ESO y Bachillerato	Departamento de FyQ	Por determinar	Coste del transporte por alumno en función del	El centro asume normalmente el coste del desajuste en el precio del autobús si

	1º BACHILLERATO: No se integra en ninguna situación de aprendizaje específica, debido a que no se trabaja ningún saber básico en particular, como se ha explicado anteriormente. QUÍMICA y FÍSICA 2º BACHILLERATO: No se integra en ninguna situación de aprendizaje específica, sino que está incluido en todas ellas.				número de asistentes.	posteriormente a apuntarse falla algún alumno o alumna de forma justificada y que no abona su parte proporcional.
Visita virtual al CERN	Saberes básicos: por determinar.	4º ESO y BTO	Departamento de FyQ	Por determinar	Gratuita	Gratuita
Asistencia a conferencias o exposiciones.	Saberes básicos Bloque A. El presente de la civilización latina Bloque B. Latín y plurilingüismo Bloque C. El texto latino y la traducción Bloque D. Legado y patrimonio	Según contenido	Departamento de Latín Departamento de Griego	Por determinar	Por determinar	
Commercium Epistularum	Saberes básicos Bloque A. El presente de la civilización latina Bloque B. Latín y plurilingüismo Bloque C. El texto latino y la traducción Bloque D. Legado y patrimonio	4º ESO	Departamento de Latín Departamento de Griego	Por determinar	Gratuita	Gratuita
Asistencia a una representación teatral.	Saberes básicos: Componentes del hecho comunicativo: Comprensión oral Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. Observación de las diferencias relevantes entre lengua oral y lengua escrita.	ESO y Bachillerato	Departamento de LCL	Por determinar	Precio de la entrada. Coste del transporte por alumno en función del número de asistentes.	El centro asume normalmente el coste del desajuste en el precio del autobús si posteriormente a apuntarse falla algún alumno o alumna de forma justificada y que no abona su parte proporcional.
Ruta literaria + visita a algún museo	Saberes básicos: Interacción oral de carácter informal Comprensión oral Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.	Todos	Departamento de LCL	Segundo o tercer trimestre	Coste de entrada más parte proporcional del autobús.	
Visita guiada a las instalaciones de la RTPA + visita a la Laboral o al Botánico	Situaciones de aprendizaje relacionadas: Esta actividad se relaciona con la situación de aprendizaje "Las noticias locas" de 2º ESO y la titulada "Cazadores de bulos" de 4º ESO.	ESO	Departamento de LCL	Segundo o tercer trimestre. Por determinar	Parte proporcional del coste del autobús.	
Actividad a escoger de la Xira Didáctica Excolar	Saberes básicos:	1º, 2º y 3º ESO y 1º BTO	Departamento de LCL	Segundo o tercer	Sin coste.	

	Se escogerá la actividad más adecuada para trabajar los saberes básicos ya programados o se adaptará la situación de aprendizaje más próxima en el tiempo para adecuarla a la actividad escogida.			trimestre. Por determinar		
Visita literaria guiada	Saberes básicos: 1º, 2º, 3º de ESO: Lectura de obras juveniles relevantes del patrimonio literario asturiano y universal y de la literatura actual inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. 1º Bachillerato: Lectura de textos relevantes de la literatura asturiana de los siglos XIX, XX y XXI inscritos en itinerarios temáticos o de género literario. Lectura de obras relevantes de la literatura asturiana de los siglos XX y XXI.	1º, 2º y 3º ESO y 1º BTO	Departamento de LCL	Segundo o tercer trimestre. Por determinar	Al precio del autobús, hay que añadir 8 € por alumno del precio de la visita.	
Participación en el campeonato internacional Super Tmatik de cálculo mental.	Saberes básicos relacionados Los que figuran en las unidades de programación siguientes: 1ºESO: Unidad 1: Números reales Unidad 4: Números enteros 2ºESO: Unidad 1: Números enteros Situaciones de aprendizaje: 1ºESO: ¡Vamos a la compra! 2ºESO: El chef matemático.	1º y 2º ESO	Departamento de Matemáticas	Todo el curso	Inscripción en la fase final: 3 euros por alumno. Gratis para los alumnos Premios a participantes y ganadores: 30 euros aproximadamente	
Campeonato Quiz matemáticas.	Todos los saberes básicos y todas las situaciones de aprendizaje trabajadas durante el curso.	3º y 4º ESO	Departamento de Matemáticas	Todo el curso	Inscripción en la fase final: 3 euros por alumno. Gratis para los alumnos Premios a participantes y ganadores: 30 euros aproximadamente	
Talleres matemáticos.	Todos los saberes básicos y todas las situaciones de aprendizaje trabajadas durante el curso.	ESO	Departamento de Matemáticas	Todo el curso	Material necesario: menos de 1 € por alumno.	
Visita a la Colegiata.	Actividad relacionada con las UP 1, 2 y 4 Saberes Básicos: Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.	3º ESO 4º ESO	Departamento de Religión	Por determinar	Gratuita	Gratuita

	Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural.					
Charla cultural	Actividad relacionada con todos los saberes básicos.	ESO Y BTO	Departamento de inglés	Por determinar	Gratuita	Gratuita

PROYECTOS DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Seguidamente, se citan algunos de los Objetivos, además de una descripción del desarrollo de cada una de las Actividades.

Departamento de BIOLOGÍA y GEOLOGÍA

ACTIVIDAD: XVIII SEMANA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

OBJETIVOS

- Acercar la Ciencia, la Tecnología y la Innovación al público en general y especialmente a los más jóvenes.
- Motivar al alumnado en el estudio de las materias de carácter científico y tecnológico.
- Valorar el impacto del desarrollo científico y tecnológico en nuestra sociedad.
- Motivar al alumnado en el estudio de materias científicas y tecnológicas en el Bachillerato, Ciclos Formativos Superiores y Universidad.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR

La UCC+i de la Universidad de Oviedo ofrece a los centros de educativos de la región un programa de actividades de divulgación y cultura científica dirigidas a estudiantes de Secundaria y Bachillerato. Las actividades ofertadas, de todas las áreas de conocimiento, tienen una duración aproximada entre una hora y una hora y media. Dada la situación actual solo se realizaría en la caso de ser virtual.

ACTIVIDAD: SEMANA DE LA CIENCIA DEL SERIDA

OBJETIVOS

- Acercar la Ciencia, la Tecnología y la Innovación al público en general y especialmente a los más jóvenes.
- Motivar al alumnado en el estudio de las materias de carácter científico y tecnológico.
- Valorar el impacto del desarrollo científico y tecnológico en nuestra sociedad.
- Motivar al alumnado en el estudio de materias científicas y tecnológicas en el Bachillerato, Ciclos Formativos Superiores y Universidad.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR

Los investigadores y técnicos del centro ofertarán una serie de talleres relacionados con la agroalimentación y las nuevas tecnologías.

ACTIVIDAD: VISITA MINA DE ARNAO

OBJETIVOS:

- Analizar y valorar del patrimonio geológico asturiano.
- Valorar el papel de la mujer en el desarrollo social y económico

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR

En la localidad de Arnao se encuentra uno de los enclaves de mayor interés geológico de la costa asturiana. Ello se debe tanto a la riqueza paleontológica del arrecife devónico que podemos observar en el extremo oeste de la playa de Arnao como en las características estructurales de la zona, donde se puede apreciar la existencia de un cabalgamiento de los materiales del Devónico sobre los del Carbonífero. Conviene visitar la playa con marea baja, de lo contrario no se podrá acceder al arrecife para observar los fósiles in situ.

La visita comienza en el Museo de la mina de Arnao. Después recorrer la exposición, se realizará una visita guiada que permite acceder al interior de la mina.

Es el primer yacimiento hullero documentado en España. La primera mina submarina de Europa. La primera mina española que empleó a mujeres.

ACTIVIDAD: VISITA A COGERSA

OBJETIVOS

- Concienciar al alumnado de la problemática ambiental generada por los residuos
- Valorar la gestión que se realiza en COGERSA.

- Esta visita se encuadra dentro del ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles, con una especial incidencia en la meta 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR

- Visita al CTR y taller, de 2h y media de duración: que incluye
- Recorrido en autobús
- Visita al CIR
- Un taller: Recirculamos biorresiduos

ACTIVIDAD : CONCURSO MUJA

OBJETIVOS

- Interpretar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.
- Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR

Consiste en participar en el concurso “No te cortes con el corto”. Las bases de concurso indican:

Podrá participar todo el alumnado de los centros educativos asturianos desde Infantil hasta Bachillerato.

Los cortometrajes se harán en grupos de estudiantes integrados por un mínimo de dos personas y un máximo de 15, con independencia del rol que asuman en cada fase de realización del mismo.

Cada cortometraje debe tener como responsable a un docente, que puede hacerse cargo de un número ilimitado de cortometrajes y grupos. Se podrán presentar hasta 2 cortos por clase y 10 por centro escolar. Podrá realizarse un corto entre diferentes clases de distintos cursos escolares.

Es necesario presentar un archivo PDF con la autorización sobre la cesión de derechos de imagen.

En el caso de menores de edad, se precisará la autorización firmada por sus padres o tutores legales. Se establecen tres categorías de participación: Primaria, Secundaria y Bachillerato.

Premio para toda la clase del grupo ganador: Se podrá elegir entre uno de estos dos productos:

- Visita guiada al Museo (incluye gratuidad en la entrada y en la visita guiada). La visita guiada se realizará el día de la entrega de premios.
- Una invitación para cada alumno/a para visitar el MUJA en el 2025. El centro escolar decidirá si las invitaciones son para uso individual del alumno o para realizar una visita escolar en los meses de febrero y marzo de 2025.

ACTIVIDAD: CHARLAS DIVULGATIVAS DE BIODIVERSIDAD

OBJETIVOS

Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad. Concretamente la meta 15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción

ACTIVIDAD: TALLER DESCUBRIENDO LA VIDA EN EL JARDÍN

OBJETIVOS

Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR

Divididos en grupos y de manera autónoma los alumnos irán resolviendo una serie de pruebas que les llevarán a conocer cada rincón del jardín, y a aprender sobre árboles y naturaleza.

ACTIVIDAD: VISITA AL MUSEO DE GEOLOGÍA DE LA FACULTAD DE GEOLOGÍA DE OVIEDO

OBJETIVOS

- Fomentar el interés por los contenidos propios de la Geología.
- Relacionar los conceptos trabajados en el aula con la realidad de la naturaleza.

- Potenciar la importancia del entorno natural y la concienciación ambiental

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR

Visita guiada a través de salas en las que se descubren los principales procesos geológicos, y se exponen numerosas e interesantes muestras de rocas y minerales.

También es posible una visita al jardín geológico que es un recorrido por los tiempos geológicos a través de grandes rocas de la Cordillera Cantábrica.

ACTIVIDAD : OLIMPIADA DE BIOLOGÍA

OBJETIVOS

La Olimpiada Asturiana de Biología (OAsB) es un certamen que tiene como finalidad promover en los jóvenes el interés por el conocimiento de la biología y fomentar una cultura científica, investigadora y de preservación del medio natural. Está dirigida a los estudiantes de Biología de 2º de Bachillerato tanto de centros públicos, como privados o concertados.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR

En la fase autonómica asturiana se selecciona, mediante examen, a tres alumnos que participarán en la Olimpiada Española de Biología ([OEB](#)). De allí saldrán los representantes para la Olimpiada Internacional de Biología ([IBO](#)) y la Olimpiada Iberoamericana de Biología ([OIAB](#)).

Los ganadores de la OAsB podrán realizar prácticas en la Facultad de Biología de la Universidad de Oviedo como preparación para la fase nacional. Además, tendrán la oportunidad de realizar una estancia en un centro de investigación del CSIC y de asistir a Encuentros Científicos en los que permanecerán en contacto con antiguos Olímpicos de Biología de todas partes de España.

ACTIVIDAD: SALIDA CASCADA NONAYA

OBJETIVOS

- Objetivo ODS 15, concretamente meta 15.1: Velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan. En particular los bosques, los humedales, las montañas ...
- Analizar y valorar de un paisaje.
- Valoración del patrimonio natural de Asturias

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR

Se saldrá del Instituto andando. A medida que se vayan acercando a la cascada, irán identificando flora y fauna. También irán observando la influencia del agua en el relieve. Por último recogerán muestras de agua para analizar en el laboratorio, así como hojas de árboles y arbustos autóctonos para elaborar un herbario.

ACTIVIDAD: TALLER DE SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL

OBJETIVOS

Por un lado, dar a conocer formaciones laborales al alumnado mediante actividades prácticas y la interacción con los operarios beneficiarios del programa.

Sensibilizar al alumnado de la importancia de respetar nuestro entorno natural

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR

La actividad será, como el curso anterior realizada con operarios del Ayuntamiento que, a la vez que familiarizan al alumnado el manejo del material de jardinería, les inculcan el respeto y la valoración del medio natural escolar.

Por otro lado, el profesorado de Biología y Geología aprovechará para analizar el patio como medio natural y paisaje a conservar y respetar

ACTIVIDAD : CHARLAS DE GEOLOGÍA (Facultad de Geología de Oviedo)

OBJETIVOS

- Transferir a la sociedad el conocimiento científico generado
- Promocionar los estudios de Geología entre el alumnado de la Educación Secundaria

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

La [Facultad](#) y el [Departamento](#) de Geología de la Universidad de Oviedo ofertan a los centros de Enseñanza Secundaria y Bachillerato de Asturias la impartición de charlas divulgativas sobre diferentes ámbitos de la

Geología. Están orientadas a los alumnos desde 3º de ESO en adelante, y tienen una duración aproximada de una hora. Dada la situación actual solo se realizaría en la caso de ser virtual.

ACTIVIDAD: VISITA AL MONUMENTO NATURAL CHARCA DE ZELUÁN

OBJETIVOS:

- Mejorar su conocimiento de los ecosistemas y de los seres vivos que los habitan de manera que reflexionen sobre la importancia de la biodiversidad y, más concretamente de la biodiversidad asturiana y su problemática
- Objetivo ODS 6 :Agua limpia y saneamiento. 6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación
- Objetivo ODS 15, concretamente meta 15.1: Velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR:

- Visita guiada a la Charca de Zeluán para la observación de aves.
- Se aprovechará para analizar los impactos ambientales de la ría provocados por la acumulación de basura
- Aula de educación medioambiental

ACTIVIDAD TALLERES DEL DÍA MUNDIAL DEL CÁNCER

OBJETIVOS

Taller interactivo para comprender el papel del ADN en la biología del cáncer.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR

Descubriendo el código genético. El alumnado recorrerá parte de las instalaciones realizando pequeños experimentos como extracción de ADN; actividades genéticas; verán como se realiza una PCR ...

ACTIVIDAD: VISITA AL PARQUE DE LA VIDA DE LUARCA

OBJETIVOS

Esta actividad permite trabajar el objetivo de desarrollo sostenible 15: Objetivo ODS 15: vida en los ecosistemas terrestres: El Objetivo 15 pretende conservar la vida de ecosistemas terrestres. Dentro de este objetivo se pueden, entre otros, destacar: 15.7 Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar la demanda y la oferta ilegales de productos silvestres 15.8 adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir de forma significativa sus efectos en los ecosistemas terrestres y acuáticos y controlar o erradicar las especies prioritarias.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR

- ✓ Visita guiada: itinerario con interés geológico, botánico, paleontológico, medioambiental ...
- ✓ Visita planetario.
- ✓ Manipulación de pequeños reptiles y anfibios
- ✓ Observación de fósiles

Departamento de FILOSOFÍA

ACTIVIDAD: VISITA A LAGAR Y MUSEO DE LA SIDRA DE NAVA

OBJETIVOS:

1. Conocer el proceso de elaboración de la sidra, desde la recogida de la manzana hasta su fermentación y embotellado.
2. Identificar los elementos culturales y tradicionales asociados a la producción de sidra en Asturias.
3. Comprender la evolución histórica de los lagares y su impacto en la economía local.
4. Relacionar el proceso de producción con conceptos científicos como la fermentación, los microorganismos, la química de los azúcares, etc.

5. Analizar el papel de la sidra en la identidad regional, incluyendo su presencia en fiestas, rituales y costumbres.
6. Promover el respeto por las tradiciones locales y el patrimonio cultural.
7. Desarrollar una actitud responsable hacia el consumo y la producción de alimentos.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR:

Visita a los destinos descritos, con guía.

Departamento de ECONOMÍA

ACTIVIDAD: VISITA AL BANCO DE ESPAÑA.

OBJETIVOS:

- Ofrecer una explicación al funcionamiento del sistema financiero actual.
- Reforzar en el alumnado los conocimientos sobre política monetaria y sobre el funcionamiento del Banco de España como parte del Sistema Europeo de Bancos Centrales.
- Conocer la historia del dinero y del propio Banco, así como del proceso de integración europeo

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR:

Visita guiada por el propio director de la sede del Banco de España en su sede de Oviedo, conociendo de primera mano el funcionamiento de la entidad, las funciones del dinero, sus características principales, etc. Es una visita que suele tener buena aceptación entre el alumnado puesto que el edificio en sí es muy emblemático, el interior con sus salas y pasillos, hacen sentirse a los participantes como auténticos ejecutivos. Además, los regalos que realiza la entidad a los centros que participan en su actividad suelen ser muy apreciados.

ACTIVIDAD: OLIMPIADA DE ECONOMÍA.

OBJETIVOS:

- Participar en una competición sobre conocimientos de una forma sana y deportiva.
- Realizar un auto-test de cara a la preparación de siguientes pruebas como la EBAU.
- Conocer algunos de los edificios del Campus Universitario del Cristo y promover en el alumnado un deseo de continuar con su formación.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR:

Visita guiada a una empresa de la zona occidental asturiana, donde recibirán una explicación de los procesos desarrollados en la misma y una visión de lo que el emprendimiento puede suponer para el futuro de la región y para el beneficio tanto propio como de la sociedad en general.

Departamento de EDUCACIÓN FÍSICA

ACTIVIDAD: RUTA RAQUETAS DE NIEVE

OBJETIVOS:

- Practicar un deporte de nieve en un entorno natural y privilegiado.
- Experimentar una actividad de invierno no muy conocida y de cierta exigencia física.
- Educar en el material necesario para una actividad de estas características.
- Respetar el medio ambiente y apreciar los riesgos que pueden derivarse de un entorno cambiante.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR:

Realización de una ruta en raquetas de nieve dirigida por un profesional de una empresa a asignar (seguramente Naturaller). La duración y kilometraje se fijará más adelante bajo recomendación del responsable de la actividad y en función también de las condiciones de la nieve.

PODRÍA CONVERTIRSE EN EXTRAESCOLAR SI LA EMPRESA NO OFERTA ESTE AÑO RUTAS CERCANAS Y DE CORTO KILOMETRAJE.

ACTIVIDAD: RUTA CAMINO CASCADA DE NONAYA

OBJETIVOS:

- Practicar el deporte del senderismo en un entorno natural y privilegiado.
- Conocer una actividad física sencilla y para todas las edades.
- Educar en el material necesario para realizar una ruta en la montaña.
- Respetar el medio ambiente y apreciar los riesgos que pueden derivarse de un entorno cambiante.
- Conocer la historia del camino de Santiago y su relación con la actividad física.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR:

Práctica senderista por el camino de Santiago desde Salas hasta las cascadas de Nonaya.

Se realizarán paradas para agrupar y hacer lecturas del mapa y del perfil de la ruta.

Tendrá una transferencia con la unidad didáctica de actividades en la naturaleza.

ACTIVIDAD: JUEGOS DEPORTIVOS DEL PRINCIPADO

OBJETIVOS:

- Inculcar un estilo de vida activo a través del deporte
- Participar en competiciones con más institutos y colegios en un ambiente ameno.
- Fomentar el atletismo en su tiempo de ocio.
- Saber enfrentarse ante competiciones y pruebas deportivas.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR:

Participación en los cross escolares que se realizan en los Juegos Deportivos del Principado.

La fecha y la hora de salida se detallarán nada más que tengamos más información. Los lugares posibles son Grado y Belmonte, ambas entre el primer trimestre y el segundo.

Los alumnos realizarán las pruebas por categorías en las horas fijadas.

Una vez finalizada la entrega de premios, volveremos al centro.

ACTIVIDAD: CHARLA DEPORTE DE BALONCESTO

- Visibilizar la educación física y el deporte como parte fundamental de la sociedad.
- Dar a conocer la nueva Educación física orientada a los hábitos de vida saludables.
- Dar a conocer prácticas deportivas.
- Transmitir valores de esfuerzo, respeto, cooperación y superación.
- Animar a la sociedad a tener un estilo de vida activo.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR:

Representante de la Federación de Baloncesto del Principado de Asturias, vendrá en horario de clase de EF con los grupos de 1º y 2º de ESO, para dar a conocer este deporte.

Departamento de FÍSICA Y QUÍMICA

ACTIVIDAD: DE GIRA CON LA CIENCIA

OBJETIVOS:

- ✓ Despertar vocaciones científicas entre el alumnado
- ✓ Acercar al alumnado al mundo de la investigación

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR:

A fecha de elaboración de este documento aún no se ha ofertado la actividad por parte de la Universidad de Oviedo, aunque se espera que se desarrolle de forma similar a cursos pasados. Se solicitarán diversas ponencias en función de la oferta que haya.

ACTIVIDAD: SEMANA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN EL CSIC

OBJETIVOS:

- ✓ Despertar vocaciones científicas entre el alumnado
- ✓ Acercar al alumnado al mundo de la investigación
- ✓ Conocer posibles salidas profesionales de las carreras STEM

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR:

A fecha de elaboración de este documento aún no se ha ofertado la actividad por parte del CSIC, aunque se espera que se desarrolle de forma similar a cursos pasados. Dependiendo de la programación ofertada, se valorará solicitar alguna ponencia gratuita para impartir en el IES o la visita del alumnado a las instalaciones del INCAR (Instituto de Ciencia y Tecnología del Carbono).

ACTIVIDAD: XXV SEMANA DE LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

OBJETIVOS:

- ✓ Despertar vocaciones científicas entre el alumnado
- ✓ Acercar al alumnado al mundo de la investigación
- ✓ Conocer la realidad del trabajo en un laboratorio

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR:

En el momento de la elaboración de este documento aún no se ha ofertado esta actividad, aunque se prevé que la Universidad de Oviedo lo haga en las próximas semanas. El alumnado asistirá a actividades por determinar realizadas en la Universidad de Oviedo (probablemente en las instalaciones del campus de El Cristo).

ACTIVIDAD: VISITA A LA IV FERIA DE LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN DE ASTURIAS

OBJETIVOS:

- ✓ Despertar vocaciones científicas entre el alumnado
- ✓ Acercar al alumnado al mundo de la investigación
- ✓ Conocer a alumnado de otros institutos de la región con interés en actividades científicas
- ✓ Conocer proyectos científicos realizados por alumnado de otros institutos

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR:

El alumnado asistirá a la III Feria de la Ciencia y la innovación de Asturias, en caso de que se lleve a cabo, ya que aún no hay confirmación oficial por parte de la Organización. Allí podrán visitar gran variedad de stands de diferentes empresas tecnológicas y científicas de la región, así como conocer proyectos científico-tecnológicos que son llevados a cabo por alumnado de otros centros educativos asturianos. La actividad se realizará en colaboración con el Departamento de Tecnología. El orden de prioridad de los grupos para participar en la actividad será el siguiente: 1) 2º ESO, 2) 3º ESO, 3) resto de alumnado que curse una materia de los dptos. de FyQ o Tecnología.

ACTIVIDAD: VISITA A LA FERIA DE LA CIENCIA DE NAVIA

OBJETIVOS:

- ✓ Observar y realizar diferentes experimentos relacionados con distintas ciencias
- ✓ Descubrir diferentes aplicaciones de las ciencias en la vida real
- ✓ Relacionarse con alumnado de otros centros educativos

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR:

El alumnado visitará la Feria de la Ciencia realizada en el IES de Navia, donde se llevarán a cabo diferentes talleres en los que colabora el propio alumnado de ese centro educativo. El alumnado también podrá visitar numerosos *stands* donde se muestran los proyectos científicos (tanto de investigación como escolares) de diferentes centros educativos y empresas de la región. La actividad se realizará en colaboración con el Departamento de Matemáticas, y se realizará en el mes de abril (probablemente el día 11, aún por confirmar).

ACTIVIDAD: VISITA VIRTUAL AL CERN

OBJETIVOS:

- Despertar vocaciones científicas entre el alumnado
- Acercar al alumnado al mundo de la investigación
- Aumentar los conocimientos de física del alumnado en temáticas de interés

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR:

El alumnado participará en una visita virtual al CERN (acelerador de partículas situado en Ginebra), guiada por un científico que trabaja en las instalaciones. El alumnado podrá ver el acelerador por dentro y recibir una explicación sobre el trabajo que allí se realiza, además de tener la oportunidad de hacer preguntas.

Departamento de GEOGRAFÍA E HISTORIA

ACTIVIDAD: Visita a la mina de Arnao.

OBJETIVOS:

- Conocer los lugares y la tecnología de la Revolución industrial en Asturias, así como las condiciones de vida de los trabajadores/as de la primera mina de carbón de Asturias.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR:

Visita guiada a la mina. Aproximación a la historia del pueblo industrial de Arnao y de su mina de carbón a través de la visita al centro de interpretación.

ACTIVIDAD: Visita a la Junta General del Principado y al Museo Arqueológico

OBJETIVOS:

- Conocer la sede del poder legislativo en Asturias y su funcionamiento, además de apreciar el interés artístico de su edificio.
- Adquirir una nociones básicas del urbanismo de Oviedo.
- Repasar conocimientos de la Historia de Asturias adquiridos en 1º y 2º de ESO, con la visita al Museo Arqueológico.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR:

Visita guiada a la Junta General del Principado. Descripción de la ciudad de Oviedo en el trayecto hasta el Museo Arqueológico. Visita del Museo Arqueológico.

ACTIVIDAD: Visita al Parque de la Prehistoria de Teverga

OBJETIVOS:

- Ampliar conocimientos sobre la Prehistoria: descubrir el origen del arte; ampliar conocimientos sobre el arte del Paleolítico superior en Europa, y comprender mejor la evolución del hombre.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR:

Visita guiada. Realización de talleres didácticos.

Departamento de GRIEGO Y LATÍN

ACTIVIDAD: Asistencia a exposiciones o conferencias.

OBJETIVOS:

- ✓ Conocer y valorar las aportaciones del mundo clásico a la cultura occidental para apreciar el patrimonio cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora.
- ✓ Reconocer en las manifestaciones artísticas y culturales de toda índole elementos heredados del mundo clásico, valorándolos como una clave más para la comprensión y la creación artística.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR:

No se pueden describir con exactitud pues se trata de posibles conferencias o exposiciones que puedan surgir a lo largo del curso y que se consideren de interés para los alumnos que cursan nuestras materias; también puede que surja la oportunidad de traer algún conferenciante o exposición a nuestro centro.

En todos los casos se haría un trabajo previo de motivación en investigación sobre el tema y luego se plasmaría en un proyecto final que supondría la evidencia del aprovechamiento y mejora del conocimiento del tema trabajado en la actividad correspondiente.

ACTIVIDAD: Commercium epistularum.

OBJETIVOS:

- Fomentar el interés por la lengua latina como medio de comunicación inherente a las lenguas romances, así como potenciar la civilización clásica como cuna de nuestra cultura occidental.

- Fomentar la relación con otras personas y participar en actividades de grupo, reconociendo y valorando las posibilidades que ofrece la lengua latina.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR:

Se trata de un intercambio de cartas en latín entre alumnos y alumnas de Secundaria. Hasta el día 9 de Octubre de 2024 no sabremos fijo cómo se llevará a cabo la actividad. Ese día tendremos una reunión online a través de MEET y podremos trazar con más precisión los objetivos y el desarrollo de la actividad propuesta.

Departamento de INGLÉS

ACTIVIDAD: Colaboración con las Jornadas Culturales.

OBJETIVOS:

- Fomento de la competencia lingüística y plurilingüe.
- Fomentar la competencia de la conciencia y expresiones culturales.

Departamento de LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

ACTIVIDAD: Toma la Palabra: “Si yo fuera Gurb...”

OBJETIVOS:

- ✓ Fomentar el interés por la creación artística.
- ✓ Estimular la imaginación del alumnado.
- ✓ Conocer, apreciar y reconocer las características generales de los principales géneros literarios.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR:

- ✓ La actividad se incluye dentro del programa “Toma la palabra” de la Fundación Princesa de Asturias. Los alumnos deberán crear un texto narrativo (de manera individual o por grupos de un máximo de tres alumnos) siguiendo las indicaciones que se especifican en el desarrollo de la actividad.

SABERES BÁSICOS:

- ✓ Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivos.
- ✓ Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- ✓ Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica.
- ✓ Uso coherente de las formas verbales en los textos.
- ✓ Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos.
- ✓ Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
- ✓ Creación de textos de intención literaria.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE RELACIONADAS:

- ✓ Esta actividad no se relaciona de manera específica con ninguna situación de aprendizaje.

ACTIVIDAD: Concurso literario del Departamento

OBJETIVOS:

- ✓ Fomentar el interés por la creación artística.
- ✓ Estimular la imaginación del alumnado.
- ✓ Conocer, apreciar y reconocer las características generales de los principales géneros literarios.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR:

- ✓ A finales del primer trimestre del curso se convocará el concurso. Los profesores de Lengua castellana y Literatura y Lengua asturiana lo darán a conocer al alumnado en una sesión de clase, explicando sus bases y resolviendo todas las dudas que pudieran surgir. Posteriormente, se establecerá un plazo

de entrega de los trabajos realizados y, finalmente, en torno a la semana del Día del Libro el jurado hará público el fallo del concurso.

SABERES BÁSICOS:

- ✓ Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivos.
- ✓ Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- ✓ Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica.
- ✓ Uso coherente de las formas verbales en los textos.
- ✓ Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos.
- ✓ Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
- ✓ Creación de textos de intención literaria.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE RELACIONADAS:

- ✓ Esta actividad no se relaciona de manera específica con ninguna situación de aprendizaje.

Nº 3

ACTIVIDAD: Asistencia a una representación teatral

OBJETIVOS:

- ✓ Ampliar el conocimiento sobre obras literarias previstas en la programación.
- ✓ Incentivar el interés por la lectura y, en especial, por la lectura dramatizada.
- ✓ Valorar la puesta en escena de una obra teatral como forma de interacción de códigos verbales y no verbales.
- ✓ Profundizar en el conocimiento de aspectos diversos de los géneros literarios.
- ✓ Desarrollar el gusto por las representaciones teatrales como forma de ampliar y adquirir conocimientos.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR:

- ✓ Fase previa: preparación en el aula a través de distintas actividades (lectura de algún fragmento de la obra, explicación de rasgos dramáticos, tipos de personajes...).
- ✓ Desarrollo de la actividad: visionado de la obra y, si es posible, coloquio con los actores.
- ✓ Fase posterior a la representación: evaluación de la actividad y comentario de la misma con el alumnado.

SABERES BÁSICOS:

- ✓ Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre quienes intervienen en un acto de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
- ✓ Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido de los textos orales y multimodales, evaluando la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
- ✓ Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
- ✓ Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción.
- ✓ Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- ✓ Observación de las diferencias relevantes entre lengua oral y lengua escrita.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE RELACIONADAS:

- ✓ Al depender de la oferta teatral y, por tanto, no saber en qué momento del desarrollo del currículo se podrá llevar a cabo esta actividad, no es posible vincularla con ninguna situación de aprendizaje en concreto.

Nº 4

ACTIVIDAD: Ruta literaria + Visita a algún museo (Arqueológico, Bellas Artes...)

OBJETIVOS:

- ✓ Ampliar conocimientos sobre obras literarias previstas en la programación.
- ✓ Incentivar el interés por la lectura y, en especial, por el género narrativo.
- ✓ Incentivar el interés por el patrimonio cultural más próximo al alumnado.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR:

- ✓ Fase previa: lectura en el aula de algunos fragmentos representativos relacionados con la ruta que se vaya a realizar. Visionado de algún video informativo sobre el museo que se vaya a visitar.
- ✓ Desarrollo de la actividad: realización de la ruta literaria según las indicaciones de los organizadores. Visita al museo.
- ✓ Fase posterior: comentario y evaluación de las actividades realizadas.

SABERES BÁSICOS:

- ✓ Interacción oral de carácter informal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa y asertividad.
- ✓ Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido de los textos orales, evaluando el canal utilizado y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
- ✓ Participa activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
- ✓ Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE RELACIONADAS:

- ✓ Esta actividad no se relaciona de manera específica con ninguna situación de aprendizaje.

Nº 5

ACTIVIDAD: Visita guiada a las instalaciones de la RTPA + Visita a La Laboral o al Botánico

OBJETIVOS:

- ✓ Ampliar conocimientos sobre los textos periodísticos y la labor periodística en general.
- ✓ Fomentar el interés del alumnado por el mundo de los medios de comunicación.
- ✓ Incentivar el interés del alumnado por el patrimonio cultural más próximo.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR:

- ✓ Fase previa: estudio en el aula de los medios de comunicación, su función en la sociedad actual y los textos periodísticos.
- ✓ Desarrollo de la actividad: visitas guiadas a las instalaciones de la RTPA y LNE.
- ✓ Fase posterior: comentario en el aula y valoración de la actividad.

SABERES BÁSICOS:

- ✓ Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre quienes intervienen en un acto de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
- ✓ Interacción oral de carácter informal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa y asertividad.
- ✓ Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Riesgos de desinformación. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

- ✓ Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido de los textos orales y multimodales, evaluando la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE RELACIONADAS:

- ✓ Esta actividad se relaciona con la situación de aprendizaje “Las noticias locas” de 2º ESO y la titulada “Cazadores de bulos” de 4º ESO.

Nº6

ACTIVIDAD: Xira Didáctica Escolar

OBJETIVOS:

- ✓ Fomentar el uso transversal de la lengua asturiana.
- ✓ Complementar los contenidos vistos en clase desde otras disciplinas
- ✓ Conocer la cultura asturiana en un sentido amplio a través de la lengua asturiana.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR:

- ✓ La Consejería de Educación ha incluido en la circular de inicio de curso la Xira Didáctica Escolar entre las actividades ofertadas desde el Principado de Asturias para el desarrollo de actividades complementarias en los centros educativos asturianos. Las actividades que la componen abarcan la cultura en un sentido amplio: obras de teatro, conciertos o talleres que tienen al asturiano como lengua vehicular.
- ✓ Las sesiones de las actividades propuestas en este ciclo suelen tener una duración de unas dos horas.

SABERES BÁSICOS:

- ✓ Se escogerá la actividad más adecuada para trabajar los saberes básicos ya programados o se adaptará la situación de aprendizaje más próxima en el tiempo para adecuarla a la actividad escogida.

Nº7

ACTIVIDAD: Visita literaria guiada

OBJETIVOS:

- ✓ Fomentar el interés por la historia de la lengua asturiana.
- ✓ Relacionar los contenidos vistos en clase.
- ✓ Conocer la importancia de algunos hechos históricos para comprender el estado actual de la lengua y la cultura asturianas.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR:

- ✓ La actividad se llevará a cabo a finales del segundo trimestre del curso o a principios del tercero. El profesor de Lengua Asturiana y Literatura dará a conocer al alumnado la historia externa de la lengua asturiana con la profundidad y extensión adecuada a cada curso. La visita guiada ayudará a complementar los conocimientos adquiridos y a situarlos en el tiempo y en distintos espacios.
- ✓ En la sesión de clase posterior a la actividad complementaria se hará un cuestionario o una actividad similar con la que se evaluarán los conocimientos adquiridos.

SABERES BÁSICOS:

- ✓ 1º de ESO: Lectura de obras juveniles relevantes del patrimonio literario asturiano y universal y de la literatura actual inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.
- ✓ 2º de ESO: Lectura de obras juveniles relevantes del patrimonio literario asturiano y universal y de la literatura actual inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.
- ✓ 3º de ESO: Lectura de obras relevantes del patrimonio literario asturiano y universal y de la literatura actual inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.
- ✓ 1º Bachillerato: Lectura de textos relevantes de la literatura asturiana de los siglos XIX, XX y XXI inscritos en itinerarios temáticos o de género literario.
- ✓ Lectura de obras relevantes de la literatura asturiana de los siglos XX y XXI.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE RELACIONADAS:

- ✓ Esta actividad no se relaciona de manera específica con ninguna situación de aprendizaje.

Departamento de MATEMÁTICAS

ACTIVIDAD: Participación en el campeonato internacional SuperTmatik de cálculo mental.

OBJETIVOS:

- ✓ Promover el interés por el cálculo mental.
- ✓ Desarrollar las habilidades numéricas y de cálculo mental.
- ✓ Reforzar el aprendizaje de las matemáticas a través del juego.
- ✓ Descubrir y premiar el talento en el área del cálculo mental.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR:

- ✓ En primer lugar, se realizará la inscripción del Centro en el campeonato.
- ✓ Hasta abril se enseñará a los alumnos el reglamento del campeonato y las reglas del juego; se realizarán eliminatorias entre los alumnos de una misma clase para seleccionar los tres mejores de clase; se realizarán eliminatorias entre clases, para determinar los tres mejores por nivel.
- ✓ En mayo tendrá lugar la gran final por nivel con estudiantes de todo el mundo. Se realizará en línea.

ACTIVIDAD: Campeonato Quiz Matemáticas

OBJETIVOS:

- ✓ Promover el interés por los conocimientos matemáticos básicos.
- ✓ Incrementar la adquisición, consolidación y ampliación de conocimientos matemáticos
- ✓ Reforzar el componente lúdico en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las matemáticas
- ✓ Descubrir y premiar el talento en el área del conocimiento matemático.
- ✓ Fomentar el gusto por las matemáticas.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR:

- ✓ En primer lugar, se realizará la inscripción del Centro en el campeonato.
- ✓ Hasta abril se enseñará a los alumnos el reglamento del campeonato y las reglas del juego; se realizarán eliminatorias entre los alumnos de una misma clase para seleccionar los tres mejores de clase; se realizarán eliminatorias entre clases, para determinar los tres mejores por nivel.
- ✓ En mayo tendrá lugar la gran final por nivel con estudiantes de todo el mundo. Se realizará en línea.

ACTIVIDAD: Concurso “Incubadora de sondeos y experimentos” (Universidad de Oviedo)

OBJETIVOS:

- ✓ Promover el interés por los conocimientos estadísticos
- ✓ Incrementar la adquisición, consolidación y ampliación de conocimientos matemáticos
- ✓ Reforzar el componente lúdico en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las matemáticas
- ✓ Descubrir y premiar el talento en el área del conocimiento estadístico.
- ✓ Fomentar el gusto por las matemáticas utilizando programas y medios tecnológicos.

- ✓ Conocer el proceso de un estudio estadístico desde la realización de trabajos de campo al cálculo de parámetros estadísticos y la obtención e interpretación de resultados.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR:

- ✓ En una primera fase el alumnado de acuerdo con el profesor elegirá el tema sobre el que se va a hacer el estudio estadístico
- ✓ Posteriormente el alumnado realizará la investigación, por ejemplo, elaboración de una encuesta, recogida de datos, vaciado, traslado de los mismos a una hoja de cálculo, obtención de resultados, interpretación de los mismos, elaboración de un informe.
- ✓ Una vez elaborado el trabajo se presentará al concurso en el formato y con las condiciones que establezcan las bases.

ACTIVIDAD: Semana de la ciencia.

OBJETIVOS:

- ✓ Acercar al alumnado al mundo científico

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR:

Asistir a distintas charlas y talleres presenciales u online relacionados con las Matemáticas, que se organizan con motivo de la Semana de la Ciencia en la Universidad de Oviedo y cuyo contenido y disponibilidad suelen comunicar durante el primer trimestre

ACTIVIDAD: Visita a la Feria de la Ciencia de Navia

OBJETIVOS:

Observar y realizar diferentes experimentos relacionados con todas las ciencias

Descubrir diferentes aplicaciones de las ciencias en la vida real

- ✓ Relacionarse con alumnos de otros centros educativos

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- ✓ Visita a la Feria de la Ciencia en el IES de Navia
- ✓ Realización de algunos talleres en la misma feria

ACTIVIDAD: Talleres matemáticas

OBJETIVOS:

- ✓ Trabajar las competencias clave.
- ✓ Conocer el aspecto manipulativo de las matemáticas.
- ✓ Relacionar las matemáticas con la vida cotidiana.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR:

- ✓ Los talleres los imparte una profesora jubilada de matemáticas que se desplazaría al centro para realizarlos con los alumnos.

ACTIVIDAD: Celebración día de las matemáticas

OBJETIVOS:

- ✓ Trabajar las competencias clave.
- ✓ Relacionar las matemáticas con la vida cotidiana.
- ✓ Valorar la importancia de las matemáticas.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR:

- ✓ Concurso relacionado con las matemáticas.
- ✓ Actividades lúdicas relacionadas con las matemáticas.
- ✓ Exposición para mostrar a la comunidad educativa aspectos relacionados con las matemáticas.

ACTIVIDAD: Canguro matemático

OBJETIVOS:

- ✓ El Canguro es un concurso dirigido a todo el alumnado y no solo para aquellos que obtienen las mejores calificaciones en matemáticas.

- ✓ Pretende que la jornada dedicada a las pruebas sea una jornada entretenida y lúdica, en la que cada participante afronte el reto personal para resolver distintas cuestiones matemáticas de dificultad creciente, en la que resolver problemas matemáticos resulte divertido.
- ✓ Fomentar la mayor participación sin discriminación por sexo, para alentar sobre todo a las chicas para afrontar las propuestas que plantea esta prueba.
- ✓ Potenciar el gusto por las matemáticas como paso previo para fomentar los estudios en estas asignaturas, haciendo que el alumnado pierda el miedo a todo lo relacionado con esta asignatura.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR:

- ✓ Las pruebas para cada uno de los niveles tendrán lugar el 21 de marzo de 2024, en la hora que oportunamente se anunciará.
- ✓ Las pruebas se realizarán en el centro dentro del horario lectivo.
- ✓ La prueba para cada nivel consiste en la realización durante 75 minutos de un test de 30 preguntas de respuesta múltiple.

Departamento de ORIENTACIÓN

ACTIVIDAD: Jornadas de orientación universitaria

OBJETIVOS:

- Recibir información sobre la Universidad de Oviedo: accesos, estructura, becas...

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR:

- Asistencia a la charla plenaria sobre EBAU y otros accesos a la Universidad
- Participación en las mesas redondas de los diferentes grados
- Visita a los stands de becas, alojamientos, casa de las lenguas...

ACTIVIDAD: Jornadas de Formación Profesional

OBJETIVOS:

- Recibir información sobre la formación profesional en Asturias: accesos a FP básica, FP grado medio y FP grado superior, continuación de estudios, empleabilidad..

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR:

- Asistencia a la charla plenaria sobre la FP y a los coloquios y /o mesas redondas sobre la misma
- Visita a los stands de los diferentes ciclos formativos

ACTIVIDAD: Visita al centro penitenciario de Villabona

OBJETIVOS:

- Visitar las instalaciones y analizar el funcionamiento de un centro penitenciario
- Asistir a la charla de los reclusos sobre prevención de uso drogas y prevención de delitos en general
- Análisis de los efectos emocionales, físicos, intelectuales y sociales del internamiento

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR:

- Asistencia a la charla de los reclusos
- Visita a las instalaciones.

ACTIVIDAD: Visita la residencia de la tercera edad

OBJETIVOS:

- Visitar las instalaciones y analizar el funcionamiento de este tipo de institución
- Participar en diferentes actividades con los residentes.
- Analizar los cambios físicos, emocionales, sociales...de la tercera edad
- Comparar la vida de los residentes con la del alumnado: qué estudios realizaron, cómo jugaban, a qué dedicaban su tiempo libre...
- Investigar el papel de la mujer en años pasados

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR:

- Asistencia actividades tales como concurso de canciones, refranes, juegos de mesa,
- Visita a las instalaciones.

- Puesta en marcha de actividades de estimulación cognitiva por parte del alumnado de la materia de Psicología y Sociedad

Departamento de RELIGIÓN

ACTIVIDAD: Visita a la Colegiata 3º y 4º (la actividad se realizará por separado)

OBJETIVOS:

- Conocer la cultura que tienen más cerca.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR:

- Visita a la Colegiata explicando toda la historia

Departamento DE INGLÉS

ACTIVIDAD: Charla cultural en lengua inglesa

OBJETIVOS:

Fomento de la competencia lingüística y plurilingüe.

Fomentar la competencia de la conciencia y expresiones culturales.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR:

Un representante de la editorial Burlington acudirá al Centro para impartir dos charlas culturales en lengua inglesa al alumnado del Centro. La duración de cada una de estas charlas será de 55 minutos aproximadamente y el tema tendrá que ver con la cultura de los países de habla inglesa y se realizará desde un enfoque didáctico y lúdico a la vez.

Departamento de EPVA

ACTIVIDAD: Visita y taller en el Museo Evaristo Valle

Más allá de los objetivos concretos de aprendizaje, queremos destacar la importancia que, en esta etapa formativa y de desarrollo personal, supone el percibir la cultura en general y en concreto el mundo del arte y de los museos como algo positivo. Concebir el museo como un lugar al que se va a aprender pero también a pasar un tiempo agradable, de disfrute, al que acercarse por diferentes motivos a realizar diversas actividades. Creemos que es importante, a través de la visita al museo, promover estas ideas en el alumnado, así como las del respeto al patrimonio y al medio ambiente, y con ello iniciar a los alumnos en estos hábitos culturales y ofrecerles una alternativa de ocio para su futuro próximo.

OBJETIVOS:

- ✓ Conocer la obra del pintor Evaristo Valle.
- ✓ Conocer los conceptos básicos sobre el arte y los cambios más característicos que nos encontramos en las distintas manifestaciones artísticas.
- ✓ Valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de otras personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- ✓ Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- ✓ Relacionarse con otras personas participando en actividades de grupo con flexibilidad y responsabilidad, favoreciendo el diálogo, la colaboración y la comunicación.
- ✓ Expresar opiniones y sensaciones. Descubrir por si mismos los aspectos más destacados de la obra del pintor.
- ✓ Trabajar los conceptos de arte, artista, el museo y sus funciones además del respeto por el patrimonio artístico y cultural en general y de su Comunidad Autónoma en particular.
- ✓ Ver y conocer la naturaleza y las clases de árboles típicos del lugar.

- ✓ Conocer las características de la escultura Clásica a través de terracotas venecianas y la Contemporánea con esculturas de artistas actuales.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR:

- ✓ La actividad consiste en una visita general del museo, centrándose en los aspectos más destacados de la obra del pintor asturiano Evaristo Valle y la realización de un taller sobre el análisis e interpretación de una obra de arte.
- ✓ La visita finalizará con un recorrido por los jardines del museo. Allí tendrán que resolver una serie de pruebas que les llevarán a conocer cada rincón del jardín y a aprender sobre los árboles y la naturaleza.

ACTIVIDAD: XXI Concurso de Carteles de Voluntariado y V Concurso de Vídeos cortos

OBJETIVOS:

- ✓ Fomento de trabajo en equipo.
- ✓ Sensibilizar sobre la acción del voluntariado a la vez que ofrecer nuevas oportunidades de creación artística.
- ✓ Desarrollar la creatividad y valorar la importancia del bocetado previo a la obra final.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR:

- ✓ Salida del instituto y desplazamiento en autobús al acto de la conmemoración del Día internacional del Voluntariado, que se celebra el 5 de diciembre en el palacio de Exposiciones y Congresos Ciudad de Oviedo.
- ✓ Participación en los talleres de sensibilización e información sobre el papel del voluntariado en la transformación social y en la realidad de muchos colectivos desfavorecidos.
- ✓ Acto de entrega de premios y regreso al centro.

ACTIVIDAD: Visita a la Laboral centro de arte y taller sobre cómic y fake news. Visita a la RTPA

En un mundo lleno de información, las noticias falsas o fake news se han convertido en un fenómeno común que afecta a cómo entendemos y procesamos los eventos que ocurren a nuestro alrededor. Estas noticias pueden ser exageradas o inventadas, y a menudo se propagan rápidamente a través de las redes sociales y los medios de comunicación. El cómic busca ilustrar cómo las fake news afectan nuestra percepción de la realidad, mostrando cómo las personas pueden ser fácilmente influenciadas por historias que suenan emocionantes o escandalosas, pero que carecen de fundamento. Fomentar la capacidad para analizar y cuestionar la información recibida.

Visita guiada a la RTPA, medio audiovisual de comunicación del Principado de Asturias, para conocer cómo se realiza un programa de informativos, desde la redacción al plató de grabación, pasando por otros profesionales relacionados como puede ser por ejemplo maquillaje.

OBJETIVOS:

- ✓ Desarrollar habilidades artísticas y narrativas a través de la creación de un cómic, permitiendo expresar ideas complejas de una forma visual y creativa.
- ✓ Comprobar la importancia de la investigación y la documentación.
- ✓ Utilizar las diversas técnicas plásticas y visuales, y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones.
- ✓ Descubrir, experimentar e interpretar diferentes formas de comunicación y representación, además de acercarse a nuevos formatos artísticos y tecnológicos de forma interactiva.
- ✓ Adquirir códigos y técnicas específicas de los diferentes lenguajes artísticos para utilizarlos con fines expresivos y comunicativos, propiciando la adquisición de valores estéticos y desarrollando la sensibilidad.
- ✓ Conocer los distintos profesionales que forman parte de una producción audiovisual.
- ✓ Conocer los espacios y tecnologías implicadas en la elaboración de un producto audiovisual.
- ✓ Conocer las fases de elaboración de un informativo.

- ✓ Relacionarse con alumnado y profesorado en un contexto diferente al escolar, que favorece el diálogo, la colaboración y la comunicación fuera del aula.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR:

- ✓ Visita guiada de una hora de duración a las exposiciones de la LABORAL CENTRO DE ARTE y la realización de un taller sobre el cómic y las fake news, también de una hora de duración.
- ✓ Visita a las instalaciones de la RTPA.

X.5.2. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Actividad extraescolar	Curso y/o grupo del alumnado destinatario	Responsables	Fechas previstas	Presupuesto	
				Cuota alumnado	Gasto centro
XXV Semana de la Ciencia y la Innovación de la Universidad de Oviedo + Scape Room	Desde 2º ESO 1º de Bachillerato	Departamento de Física y Química	18 noviembre	27€	4€ por alumno
Camp out	1º y 2º ESO	Departamento de Inglés	Segundo trimestre	Sobre 225 € por asistente. Coste del transporte por alumno en función del número de asistentes.	
Jornadas de teatro grecolatino.	Alumnado de latín, griego, cultura clásica y literatura universal	Departamento de Latín Departamento de Griego Departamento de LCL	Segundo trimestre (posibilidad de que sea en el tercero)	Entrada al teatro: aproximadamente 8 € por participante. Coste del transporte por alumno en función del número de asistentes.	
Visita a la Villa Romana de Veranes.	Alumnado de latín, griego, cultura clásica y literatura universal	Departamento de Latín Departamento de Griego Departamento de LCL	Segundo trimestre (posibilidad de que sea en el tercero)	Entrada al Yacimiento: aproximadamente 2 € por participante. Coste del transporte por alumno en función del número de asistentes.	
Visita al museo arqueológico de Asturias o al de Bellas Artes.	Alumnado de latín, griego, cultura clásica y literatura universal	Departamento de Latín Departamento de Griego Departamento de LCL	Segundo trimestre (posibilidad de que sea en el tercero)	Coste del transporte por alumno en función del número de asistentes.	
Olimpiada de Física.	2º Bachillerato	Departamento de FyQ	Segundo trimestre	Gratuita. Transporte por cuenta del alumnado.	
Olimpiada de Química.	2º Bachillerato	Departamento de FyQ	Segundo trimestre	Gratuita. Transporte por cuenta del alumnado.	
Viaje cultural a Francia.	Todos los cursos plurilingües	habLE	Segundo trimestre (posibilidad de que sea en el tercero)	Alrededor de 400 €.	
Viaje a Madrid. Visita a un musical, visita al parque de atracciones.	ESO y Bachillerato	Departamentos de Música, Física y Química y Economía.	Tercer trimestre	Alrededor de 260 € por asistente.	
Miniolempiada de Química.	3º ESO (eventualmente alguno de 2º)	Departamento de FyQ	Tercer trimestre	Gratuita. Transporte por cuenta del alumnado.	
Olimpiada matemática.	ESO	Departamento de Matemáticas	Tercer trimestre	Transporte. Suele realizarse en vehículos particulares de	

				las familias o en autobús de línea regular (10 € aproximadamente).	
Olimpiada informática española.	ESO y Bachillerato	Departamento de Tecnología	Todo el curso	Gratuita.	
Visita a Os Teixois.	ESO y Bachillerato	Departamento de FyQ	Por determinar	Por determinar.	
Visita al observatorio de Deva	Bachillerato	Departamento de FyQ	Por determinar	Transporte a Gijón.	

PROYECTOS DE LAS ACTIVIDADES:

Seguidamente, se citan algunos de los Objetivos, además de una descripción del desarrollo de cada una de las Actividades.

Departamento de FÍSICA Y QUÍMICA

ACTIVIDAD: XXV SEMANA DE LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO + ESCAPE ROOM

OBJETIVOS:

- ✓ Despertar vocaciones científicas entre el alumnado
- ✓ Acercar al alumnado al mundo de la investigación
- ✓ Conocer la realidad del trabajo en un laboratorio
- ✓ Experimentar con materiales y reactivos innacesibles en el Centro
- ✓ Fomentar el trabajo cooperativo a través de la gamificación
- ✓ Aplicar el método científico y capacidad deductiva, en grupo, para la resolución de conflictos

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR:

El alumnado participará en una jornada de actividades científicas en el Campus de “El Cristo” (Oviedo) en el marco de la XXV Semana de la Ciencia y la Innovación organizada por la Universidad de Oviedo. Comenzarán con un taller sobre magnetismo y continuando con otro taller relacionado con la química. Posteriormente, todos asistirán a una charla centrada en la relación entre la ciencia, la tecnología y la Fórmula 1.

Después de las actividades académicas, el grupo dispondrá de tiempo libre para comer y descansar. Por la tarde, se llevará a cabo una actividad lúdica en forma de Escape Room en Oviedo, organizada en grupos reducidos. Una vez finalizada, el alumnado regresará en autobús a Salas.

ACTIVIDAD: MINIOLIMPIADA DE QUÍMICA

OBJETIVOS:

- ✓ Despertar el interés por la ciencia del alumnado
- ✓ Ampliar sus conocimientos en esta materia
- ✓ Conocer a otros estudiantes asturianos con interés por la química

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR:

Acudir a la convocatoria y participar en las pruebas.

ACTIVIDAD: OLIMPIADA DE QUÍMICA

OBJETIVOS:

- ✓ Despertar el interés por la ciencia del alumnado
- ✓ Ampliar sus conocimientos en esta materia
- ✓ Conocer a otros estudiantes asturianos con interés por la química

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR:

Acudir a la convocatoria y participar en las pruebas.

ACTIVIDAD: OLIMPIADA DE FÍSICA

OBJETIVOS:

- ✓ Despertar el interés por la ciencia del alumnado
- ✓ Ampliar sus conocimientos en esta materia
- ✓ Conocer a otros estudiantes asturianos con interés por la física

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR:

Acudir a la convocatoria y participar en las pruebas.

ACTIVIDAD: VISITA AL PLANETARIO DE MADRID

OBJETIVOS:

- ✓ Despertar el interés por la ciencia del alumnado
- ✓ Aumentar los conocimientos de física del alumnado en temáticas de interés relacionadas con el currículo (cosmología y astrofísica)

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR:

Se realizará un viaje a Madrid en colaboración con el Departamento de Música. Las dos actividades principales son acudir a un musical y al parque temático Puy du Fou. Aprovechando el viaje, el alumnado visitará el Planetario de Madrid. En primer lugar, se verá una proyección en la cúpula, adaptada al nivel del alumnado. Al terminar, un monitor realizará diferentes actividades con los alumnos (juegos de preguntas y respuestas, visualización del cielo en la cúpula del planetario...), etc. La actividad está dirigida a todo el alumnado de ESO y Bachillerato que curse una materia del Departamento. En caso de que quiera participar mayor número de alumnado que plazas disponibles, el orden de preferencia será el siguiente: 1) Alumnado de 2º ESO; 2) 4º ESO, 3) 2º Bachillerato, 4) 3º ESO, 5º) 1º Bachillerato.

ACTIVIDAD: VISITA AL OBSERVATORIO DEL MONTE DEVA (GIJÓN)

OBJETIVOS:

- ✓ Despertar el interés por la ciencia del alumnado
- ✓ Aumentar los conocimientos de física del alumnado en temáticas de interés relacionadas con el currículo (cosmología y astrofísica)
- ✓ Acercar al alumnado al mundo de la investigación

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR:

Se realizará una visita al Observatorio del Monte Deva en Gijón en horario nocturno (aproximadamente de 21 a 22h), donde el alumnado podrá conocer las instalaciones, el trabajo de los científicos y, en caso de ser una noche despejada, observar el cielo nocturno con el telescopio (si el cielo estuviese nublado se enseñarán materiales recopilados con el telescopio con anterioridad). Para aprovechar la visita a Gijón, se pretende realizar esa misma tarde (antes de acudir al Observatorio) una visita al Jardín Botánico de Gijón o a una empresa científico-tecnológica de la zona, según disponibilidad. La actividad está orientada al alumnado de Bachillerato, dando prioridad a aquellos que cursen Física 2º Bachillerato si no hay suficientes plazas.

ACTIVIDAD: VISITA A OS TEIXOIS (TARAMUNDI)

OBJETIVOS:

- ✓ Mostrar al alumnado aplicaciones prácticas a conocimientos científicos
- ✓ Conocer un poblado asturiano de gran valor cultural, declarado como Bien de Interés Cultural con la categoría de Conjunto Histórico

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR:

Se realizará una visita al conjunto etnográfico Os Teixois, en Taramundi, en la que el alumnado podrá descubrir diversos ingenios hidráulicos (mazo, molino, rueda de afilar, pequeña central eléctrica y un batán) preservados en su estado natural. El orden de prioridad de los grupos para participar en la actividad será el siguiente: 1) Alumnado que curse FyQ 4º ESO, 2) 3º ESO, 3) resto de alumnado que curse una materia del Dpto. de FyQ.

Departamento de GRIEGO Y LATÍN

ACTIVIDAD: Asistencia a las Jornadas de Teatro Grecolatino de Gijón

OBJETIVOS:

- ✓ Conocer y valorar las aportaciones del mundo clásico a la cultura occidental para apreciar el patrimonio cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora.
- ✓ Reconocer en las manifestaciones artísticas y culturales de toda índole elementos heredados del mundo clásico, valorándolos como una clave más para la comprensión y la creación artística.
- ✓ Fomentar el interés por la lectura en general y, en particular, por la de origen clásico.
- ✓ Fomentar el interés por la contemplación de representaciones teatrales.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR:

La actividad consta de tres fases:

- Lectura de las obras en el aula.
- Contemplación de las obras *in situ*.
- Comentario y análisis de las obras, una vez vistas, en el aula.

ACTIVIDAD: Visita al Yacimiento Arqueológico de la Villa Romana de Veranes.

OBJETIVOS:

- Fomentar la relación con otras personas y participar en actividades de grupo con actitudes solidarias y tolerantes, superando inhibiciones y prejuicios, reconociendo y valorando críticamente las diferencias de tipo social y rechazando cualquier discriminación basada en diferencia de raza, sexo, clase social, creencias y otras características individuales y sociales.
- Conocer las creencias, actitudes y valores básicos de nuestra tradición y patrimonio cultural, valorarlos críticamente y elegir aquellas opciones que mejor favorezcan nuestro desarrollo integral como personas.
- Conocer y valorar las aportaciones del mundo clásico a la cultura occidental para apreciar el patrimonio cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora.
- Acercar el alumnado al pensamiento y a la cultura del mundo clásico fuera del marco del aula.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR:

La actividad se divide en tres fases:

- Trabajo en el aula: Romanización de Hispania, haciendo especial hincapié en nuestra Comunidad Autónoma.
- Visita al Parque Arqueológico de la Campa Torres, a las Termas romanas y al Yacimiento Arqueológico de Veranes: guía a realizar durante esta visita.
- Realización de una actividad que muestre los conocimientos adquiridos por el alumnado y las actitudes que haya desarrollado en él esta actividad.

ACTIVIDAD: Visita al Museo Arqueológico de Asturias y/o Museo de Bellas Artes

OBJETIVOS:

- Fomentar la relación con otras personas y participar en actividades de grupo con actitudes solidarias y tolerantes, superando inhibiciones y prejuicios, reconociendo y valorando críticamente las diferencias de tipo social y rechazando cualquier discriminación basada en diferencia de raza, sexo, clase social, creencias y otras características individuales y sociales.
- Conocer las creencias, actitudes y valores básicos de nuestra tradición y patrimonio cultural, valorarlos críticamente y elegir aquellas opciones que mejor favorezcan nuestro desarrollo integral como personas.
- Reconocer en el mundo actual, en sus leyes y costumbres, los elementos provenientes de la tradición clásica. El conocimiento de los aspectos esenciales de la vida cotidiana y de la organización social clásica nos permite reconocer el origen de muchos de nuestros hábitos cotidianos y de los valores inherentes a la condición de ciudadano.
- Acercar el alumnado al pensamiento y a la cultura del mundo clásico fuera del marco del aula.

- Valorar el patrimonio histórico-artístico y su conservación.
- Apreciar las labores de recuperación y puesta en valor del patrimonio como fuente de cultura y de actividad económica

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR:

La actividad se divide en tres fases:

- Trabajo en el aula: Romanización de Hispania, haciendo especial hincapié en nuestra Comunidad Autónoma.
- Visita al museo: guía a realizar durante esta visita.

Realización de una actividad final que muestre los conocimientos adquiridos por el alumnado y las actitudes que haya desarrollado en él esta actividad

Departamento de INGLÉS

ACTIVIDAD: Camp out

OBJETIVOS:

- Potenciar el uso de la lengua inglesa, expresión y comprensión oral y escrita, en situaciones cotidianas y de ocio.
- Fomentar la convivencia entre el alumnado y despertar su interés por el idioma.
- Favorecer un estilo de vida saludable y que estén físicamente activos y en contacto con la naturaleza.
- Fomentar la competencia de la conciencia y expresiones culturales.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR:

Inmersión lingüística en lengua inglesa a lo largo de tres días en un campamento en Garaña, Llanes con monitores nativos y bilingües. Se realizarán actividades deportivas, multiaventura, visitas culturales y excursiones por la zona.

Departamento de MATEMÁTICAS

ACTIVIDAD: Olimpiada matemática.

OBJETIVOS:

- ✓ Participar en los certámenes matemáticos que se organizan en el Principado de Asturias.
- ✓ Motivar y desarrollar el razonamiento y la deducción en la práctica matemática.
- ✓ Motivar al alumnado para que vean la materia desde una perspectiva más lúdica que pueda resultar más atractiva y contribuya a cambiar la visión, en general negativa, que normalmente se tiene.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR:

- ✓ La Olimpiada empieza a prepararse durante el curso con la realización voluntaria de ejercicios y pruebas en los diferentes niveles. En coordinación con la Asociación Asturiana de Profesores de Matemáticas, se acudirá a las pruebas de las diferentes fases que suelen celebrarse en distintos lugares cada año.

Departamento de MÚSICA

ACTIVIDAD: Temporada de Ópera en el Campoamor

OBJETIVOS:

- Fomentar el interés por los distintos tipos de manifestaciones musicales independientemente del género o estilo.
- Fomentar el interés por la música en directo.
- Dar a conocer a los alumnos la existencia de una “vida musical social” dentro de nuestra comunidad autónoma.
- Fomentar la participación en actividades culturales fuera del horario lectivo.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR:

La actividad comienza de 19:30 a 20.00 horas de un viernes u otro día dependiendo de la disponibilidad para conseguir las entradas. La profesora les esperaría en Oviedo y los acompañaría dentro del teatro. Se trata de una oportunidad única, con plazas muy limitadas, a unos precios irrisorios para una temporada de ópera oficial. Confiamos en la colaboración de del alumnado. :

ACTIVIDAD: Viaje a Madrid

OBJETIVOS:

- Fomentar en interés por los distintos tipos de manifestaciones musicales independientemente del género o estilo.
- Fomentar el interés por la música en directo.
- Fomentar el comportamiento responsable fuera del centro en actividades de más de un día.
- Dar a conocer distintos espacios musicales, en este caso un teatro preparado para un musical.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR:

Siguiendo la pauta de años anteriores, se elegirá un musical de relevancia y se organizará la actividad teniéndolo como centro focal. El viaje será de tres días, durmiendo en Madrid y completando la actividad del musical con la visita al Parque Warner o Parque de Atracciones de Madrid, donde se aplicarán los conocimientos de física adquiridos por el alumnado en una situación real. También habrá otras actividades de carácter cultural que varían en función de las fechas elegidas.

Programa habLE

ACTIVIDAD: Viaje cultural a Francia

OBJETIVOS:

- ✓ Estar en contacto continuo con la lengua francesa y mejorar la competencia lingüística.
- ✓ Conocer la cultura y costumbres francesas.
- ✓ Favorecer las relaciones entre el alumnado.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR:

- ✓ El alumnado realizará un viaje en autobús a una ciudad francesa.
- ✓ Realizarán visitas culturales y lúdicas en dicha ciudad y sus alrededores.

X.5.3.ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR EL DACE

a) Carnaval.

Se realizará el carnaval en fecha aún por determinar en febrero de 2025. Se realizará con las características del curso pasado, es decir, podrán decorar las puertas de las aulas y se podrá venir disfrazado el día de la representación, en la que se evidencie el trabajo realizado, debiendo además realizar una pequeña representación teatral o audiovisual que escenifique el tema usado para la actividad. La actividad se irá definiendo a lo largo del curso.

b)Acto de Graduación de los alumnos de 2º de Bachillerato. Gestión de la elaboración de la orla.

El acto de graduación tendrá lugar en el mes de mayo. Consta de saluciones, discursos e imposición de becas y entrega de diplomas al alumnado de la promoción. Se celebrará previsiblemente en el ECJ y la jefa del departamento se encargará de gestionar la organización del acto aproximadamente durante el mes de mayo.

La jefa del departamento se encargará de contactar con el fotógrafo para la orla. La sesión fotográfica se realizará previsiblemente durante el mes de noviembre para poder contar con las orlas con tiempo suficiente antes de finalizar el curso lectivo.

c) Información del profesorado.

Al Centro y, especialmente al DACE, llega muchísima correspondencia informativa sobre distintos temas: concursos, programas, materiales y recursos, viajes o visitas escolares, etc., además de numerosos

correos electrónicos. Toda esta información será remitida a los diferentes departamentos según vaya llegando.

d) Viaje de Estudios.

El alumnado de 1º de Bachillerato está en proceso de organización del viaje de estudios que se recupera con normalidad después del fin de las restricciones pandémicas.

Se necesitarían 6 profesores acompañantes, de manera que tres de ellos queden en reserva por si los dos primeros fallan por cualquier motivo.

El destino ya decidido será un crucero por el Mediterráneo como el curso pasado, puesto que ya se ha tenido que hacer la reserva, porque cada año está complicándose más conseguir plaza en este tipo de viajes.

En el momento de realizar esta programación, los profesores acompañantes serían Noelia Menéndez Braña, Noelia Rodríguez Cordero y Sergio Fombona Corrionero.

A lo largo del curso se realizarán reuniones periódicas con el alumnado para poder organizar las actividades que se consideren para la financiación del viaje y todas las cuestiones organizativas. Se mantendrán reuniones periódicas asimismo con las familias para informar del proceso de coordinación y avances en la organización del viaje. Además se mantendrá contacto por Tokapp con las familias cuando algún tema sea urgente y no dé tiempo a esperar a dichas reuniones.

e) Colaboración en las actividades que se propongan desde la Biblioteca.

f) Difusión de las actividades organizadas en el Centro.

Se pretende dar mayor difusión a las actividades organizadas en el Centro mediante la publicación de las mismas en la página web del Centro a través de la Coordinadora de Nuevas Tecnologías.

g) Otras actividades:

- Unificación de la normativa que figura en el RRI y en la programación del DACE, relacionada con Actividades Complementarias y Extraescolares.

- Jornadas culturales: se programan de cara a que los alumnos y alumnas realicen actividades diferentes a las acostumbradas, participando en talleres que potencien sus habilidades como baile, cerámica, teatro, defensa personal, etc.

- Cualquier actividad de carácter pedagógico y constructivo que se proponga durante el curso y se considere de interés por parte del equipo directivo, tutores, profesorado en general o alumnado.

h) Participación en el programa de colaboración con los Centros de Educación Primaria de la zona.

i) Participación en la organización del simulacro de evacuación del Centro.

j) DACE en el Programa de Apertura de Centros a la comunidad:

Al DACE le corresponde la organización y control de las actividades incluidas en el **Programa de Apertura de Centros** a la Comunidad Educativa que figura en la Programación General Anual.

Estas actividades se venían ofertando desde hace varios cursos académicos aprovechando las diferentes instalaciones con las que cuenta el Centro.

Dichas Actividades se ofertan a toda la Comunidad Educativa, tanto al alumnado como al profesorado, además de a cualquier persona que esté interesada en las mismas como madres, padres, tutores legales, personas del Concejo, etc.

Durante el curso 25/26 no han renovado las actividades pasadas, pero se ha solicitado una nueva actividad para impartir Judo.

X.5.4.EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

Las Actividades Complementarias y Extraescolares serán evaluadas tanto por el profesorado acompañante como por los propios alumnos participantes. Estos últimos realizarán las tareas y actividades que se les encomienden relacionadas con la actividad. Los profesores encargados

cumplimentarán el modelo de evaluación correspondiente en la aplicación FORMS disponible en la plataforma 365 y cuyo enlace se ha compartido con los jefes de departamento. Estos documentos se adjuntan como anexos a esta programación. Se realizará un cuestionario por cada actividad y se enviará debidamente cumplimentado a la jefa del DACE quien, una vez recopiladas, se encargará de realizar una valoración conjunta de todas ellas en el marco de la CCP.

Al final del curso se incluirán las valoraciones de cada una de las actividades en la Memoria final del Departamento.

Valoración de actividades complementarias: <https://forms.office.com/e/TPXqN7mTCD>

Valoración de actividades extraescolares: <https://forms.office.com/e/VH6UMxYgBD>

X.5.5. ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO, HORARIO Y ACTUACIÓN PEDAGÓGICA DE LA BIBLIOTECA.

INFORMACIÓN FACILITADA POR LA RESPONSABLE DE LA BIBLIOTECA D^a. M^a DOLORES SUÁREZ:

1. El local:

La biblioteca se encuentra en la planta baja del edificio. Esta ubicación facilita su utilización no sólo como lugar de lectura y estudio sino también para reuniones, charlas y actos especiales. El espacio está distribuido en zonas diferenciadas:

☐ ZONA DE INFORMACIÓN Y PRÉSTAMO.

☐ ZONA DE MEDIOS INFORMÁTICOS Y AUDIOVISUALES.

☐ ZONA DE FICCIÓN. DISTRIBUIDA EN LAS SIGUIENTES SECCIONES:

- SECCIÓN DE LITERATURA JUVENIL. ESTA SECCIÓN ESTÁ CLASIFICADA POR TEMAS, A CADA TEMA SE LE HA ASIGNADO UN COLOR, IDENTIFICÁNDOSE EL TEMA POR LA PEGATINA QUE APARECE EN LA PARTE SUPERIOR DEL LOMO DEL LIBRO.

- SECCIÓN DE CÓMICS.

- SECCIÓN DE LITERATURA ESCRITA EN CASTELLANO, SEAN OBRAS ESPAÑOLAS O HISPANOAMERICANAS FUNDAMENTALMENTE. ESTA LITERATURA ESTÁ CLASIFICADA POR GÉNEROS LITERARIOS: POESÍA, TEATRO, NARRATIVA, ENSAYO, OTROS.

- SECCIÓN DE LITERATURA EXTRANJERA, CLASIFICADA POR GÉNEROS Y POR NACIONALIDADES.

☐ AL LADO ESTÁ LA ZONA DE PUBLICACIONES PERIÓDICAS. REVISTAS COMO *MUY INTERESANTE*, *NATIONALGEOGRAPHIC*, *VIAJES*, *HISTORIA*, *PLATERO*, *SEGURIDAD VIAL*, *AITIMY* PRENSA DIARIA COMO EL PERIÓDICO *MARCA* ESTÁN RECOGIDAS EN EL REVISTERO.

☐ ZONA DE LIBROS DE REFERENCIA (DICCIONARIOS, ENCICLOPEDIAS Y ATLAS).

☐ ZONA DE LIBROS DE CONSULTA. EN ESTA ZONA SE ENCUENTRAN ESTANTERÍAS ABIERTAS PARA CONSULTA DE LIBROS DE INFORMACIÓN DE LAS DIFERENTES MATERIAS. LOS LIBROS EN ASTURIANO, QUE TRATAN SOBRE ASTURIAS O ESCRITOS POR UN AUTOR ASTURIANO, FORMAN LA SECCIÓN DE ASTURIAS; ESTOS LIBROS SE DIFERENCIAN POR UN TEJUELO AMARILLO. UNA ESTANTERÍA RECOGE UNA INCIPIENTE SECCIÓN DEL CENTRO, AQUELLA PRODUCCIÓN QUE SE VA GENERANDO EN EL CENTRO, YA SEA PRODUCCIÓN DEL PROFESORADO O DEL ALUMNADO.

DESDE EL CURSO PASADO LA BIBLIOTECA CUENTA CON UN ALMACÉN ANEXO DE 10 M².

2. Mobiliario y equipamiento:

En la *zona de préstamo* se encuentra:

☐ Mesa-mostrador donde trabaja el bibliotecario.

☐ MOBILIARIO Y 2 EQUIPOS PARA USO EXCLUSIVO DE LA CATALOGACIÓN DEL FONDO CON LECTOR ÓPTICO Y 2 IMPRESORAS CONECTADAS, UNA EN COLOR QUE IMPRIME EN DIN A3 Y OTRA MULTIFUNCIÓN QUE TAMBIÉN ESTÁ CONECTADA EN RED CON TRES DE LOS ORDENADORES RESERVADOS PARA LOS USUARIOS.

☐ Armario para guardar material fungible, catálogos, folletos, libros para restaurar etc.

☐ Mueble para exponer el material publicitario.

☐ Expositor de novedades.

☐ Tablón de anuncios.

En la *zona de publicaciones periódicas* se halla:

☐ Un revistero-archivador de revistas y periódicos.

En la *zona de lectura* hay:

☐ Estanterías abiertas donde se encuentran los libros de ficción, con espacio disponible para incorporar nuevos fondos bibliográficos.

☐ 40 puestos de lectura (10 mesas, de las cuales 6 son rectangulares y 4 redondas, con capacidad para 4 lectores cada una donde puede trabajar un grupo-clase).

☐ Aunque no existe una *zona de actividades específica*, las mesas y las sillas se pueden agrupar de manera diferente en función del uso que se les quiera dar.

En la *zona de depósito*:

☐ Estanterías abiertas colocadas en filas paralelas.

En la *zona de medios informáticos y audiovisuales*:

☐ 6 ORDENADORES A DISPOSICIÓN DE LOS USUARIOS PARA CONSULTAR EL FONDO, LOS CD-ROM Y ACCESO A INTERNET CON IMPRESORA CONECTADA A TRES DE ELLOS.

☐ LOS DVD, CD-ROM Y CDS MUSICALES ESTÁN RECOGIDOS EN LOS MUEBLES ACONDICIONADOS PARA ELLO.

3. Fondos de la biblioteca:

La mayor parte de los fondos del Centro están centralizados en la biblioteca exceptuando el material de uso cotidiano por parte del profesorado.

A. Tipos de fondo y contenido:

Colecciones de literatura juvenil.

Libros de literatura clásica.

Libros referidos a las distintas áreas curriculares (monografías, manuales..).

Cómics.

Diccionarios de idiomas.

Diccionarios enciclopédicos (Larousse Espasa).

Enciclopedias de diversos temas (arte, literatura, historia, ciencias etc..).

Publicaciones periódicas (*Muy Interesante*, *National Geographic*, *Platero* etc..).

CD-ROM (enciclopedias generales, de ciencias naturales, arte, historia, matemáticas y de contenido educativo).

CDs musicales de diferentes géneros musicales (clásica, étnica, pop rock...)

Videos y películas de diferentes temas (literatura, historia, ciencias, educación física, ética...)

B. Cantidad de los fondos:

Hay aproximadamente 15.300 documentos registrados.

La biblioteca dispone de un número suficiente de libros de consulta y de literatura, no obstante otro tipo de fondos como cómics, materiales en soporte digital son más escasos.

C. Actualización :

Se realizará un expurgo ya que una parte de los fondos está obsoleta, además debemos reponer los materiales deteriorados. Asimismo incorporaremos a la colección documentos de nueva creación.

4. Funcionamiento:

A. Personal responsable (para el presente curso):

☐ M^a Dolores Suárez Álvarez, profesora responsable, con cinco horas lectivas semanales de biblioteca y una complementaria, que coordina el Grupo de Trabajo de la biblioteca.

☐ 10 profesores que participan en el Grupo de Trabajo creado para desarrollar actividades de dinamización de la biblioteca. Este equipo se encarga de todo lo referente a la organización y funcionamiento de la biblioteca (información a los usuarios, préstamo de libros, registro, catalogación automatizada, fomento de la lectura y escritura, educación documental etc.).

B. Selección y adquisición de fondos:

Selección: dada la gran cantidad de documentos existentes en el mercado, a la hora de seleccionar el material recurrimos a diversas fuentes de información como son las ferias del libro, catálogos de editoriales, librerías y distribuidoras de material audiovisual e informático, guías de lectura infantil, revistas especializadas, bibliografías, bases de datos etc.

Para este curso, el equipo responsable de la biblioteca, una vez consultados los departamentos y el alumnado, seleccionará los materiales según los criterios establecidos y adquirirá el material.

La selección de los materiales se basará siguiendo los criterios de utilidad, pertinencia y demanda por parte de los usuarios (tanto profesorado como alumnado).

La biblioteca cuenta con un presupuesto para la adquisición de materiales.

C. Tratamiento e informatización de los materiales:

Prácticamente el 96 % de los materiales del Centro están automatizados con el programa ABIES facilitado por el Ministerio.

5. Acceso a la biblioteca (horario):

Se intentará que la biblioteca permanezca abierta de 9,20 h. a 13:30 h. todos los días de la semana, excepto los lunes que abrirá a las 10:15. Durante el horario de apertura, la biblioteca dispondrá de, al menos, un profesor que estará al servicio del público y que realizará las tareas técnicas propias de los bibliotecarios. En el período de recreos (de 10:15 a 10:30 y de 12:20 a 12:35) habrá dos profesoras responsables, dedicándose una de ellas a la atención de los usuarios y la otra al control y orden del alumnado. El profesorado puede acceder libremente al recinto durante el horario de apertura; el alumnado accede libremente en los recreos, durante el resto del horario debe hacerlo acompañado del profesor para realizar las actividades programadas.

Como el recinto destinado a la biblioteca no se usa para otros fines ajenos y se dispone de espacio suficiente, los profesores pueden realizar actividades con el grupo-clase, para ello se coloca un cuadro-horario en la puerta de acceso donde podrán reservar los períodos necesarios, previa petición justificada a coordinadora de la biblioteca.

A. Servicio de información al usuario:

El profesor-bibliotecario se encarga de proporcionar a la comunidad de usuarios información directa del fondo y su consulta, además de ayudarlos en la búsqueda y la obtención de los materiales.

B. Circulación de los documentos: consulta y préstamo:

Los usuarios tienen al alcance los materiales de tres maneras:

☑*Consulta en sala:* no tiene ninguna limitación ya que el fondo es de libre acceso.

☑*Préstamo individual:* existe una colección de materiales disponible para el préstamo individual. El control de este tipo de préstamo está informatizado, disponiendo de una ficha personal del usuario, así como de una ficha del libro. Están establecidas unas normas sobre el tiempo de préstamo y el número de obras que cada usuario puede llevarse a su casa.

Se prestan todo tipo de libros, excepto diccionarios y enciclopedias. Se prestan también los vídeos y los materiales multimedia.

☑*Préstamo a las aulas y a los departamentos:* siempre que se necesite, el profesorado o el alumnado puede llevar el material a las aulas o a los departamentos bajo la supervisión y control del bibliotecario. Este tipo de préstamo también está informatizado y regulado por las normas correspondientes.

6. Actuación pedagógica:

La acción pedagógica de la biblioteca se centra en tres apartados: formación de usuarios y educación documental, fomento de la lectura y la escritura, y difusión de la biblioteca. Estos tres niveles de actuación se desarrollan con todo el alumnado del Centro adaptando las actividades a los diferentes grupos y niveles.

X.6. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROPUESTAS POR LA AMPA

CURSO 2025-2026

RELACIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES PROPUESTAS POR LA AMPA

Numeración y denominación de las actividades en consonancia con el archivo de los Proyectos de Actividades Complementarias y Extraescolares:

ACLEVAR TIVIDADES COMPLEMENTARIAS (se desarrollan dentro del horario lectivo)

Nº	ACTIVIDAD	TRIMESTRE	CURSO	COSTE
1	Banco de libros bachiller	1	1º y 2º de Bachillerato	3288€
2	Allande Stars para la semana cultural (taller a determinar)	2	A determinar por el centro	500€
3	Orla fin de etapa	3	4º de la ESO	A determinar
4	Fiesta de fin de curso	3	TODOS	Música, pick-nic, helados, sorteos 800€

Nº1 ACTIVIDAD: BANCO DE LIBROS BACHILLERATO.

OBJETIVO: Facilitar a las familias es acceso a material gratuito de los cursos de educación no obligatoria. Reutilizar recursos.

Se ofrece a las familias socias la posibilidad de donar libros de 1º y 2º de Bachillerato, y a cambio se entrega otro. Se compra 1 ó 2 libros para cada alumno de bachillerato socio. Lo libros entregados serán recogidos final de curso para reutilizarlos el próximo curso.

Nº2 ACTIVIDAD: ALLANDE STARS

OBJETIVO: Llevar la astronomía y la divulgación científica a las aulas a través de charlas y talleres que despierten la curiosidad, el pensamiento crítico y la creatividad.

Allande Stars nos facilitará un dossier con los talleres que se pueden desarrollar en la semana cultural prevista para el segundo trimestre de 2026.

Nº3 ACTIVIDAD: ORLA FIN DE ETAPA

OBJETIVO: Fomentar la convivencia y el compañerismo. Crear recuerdos de una etapa educativa.

Se contactará con ALOVISUAL, fotógrafo del concejo de Salas y se ofrecerán varias opciones de presupuesto, en función del nº de fotos. Se bonificará el 15% del precio de la orla a los alumnos/as asociados/as a la AMPA. Se gestionará la correspondiente autorización para uso de la imagen de menores, y se organizará la fecha para la foto.

Nº4 ACTIVIDAD: FIESTA DE FIN DE CURSO:

OBJETIVO: Fomentar la convivencia y despedir el curso de forma lúduca.

El 19 de junio de 2025 en horario de 11:30 a 14:30h.

La fiesta de fin de curso coincide con el último día de clase y empieza después de la entrega de notas. Se amenizará la fiesta con música al igual que en cursos anteriores.

El pick-nic seguirá siendo gratuito y elaborado por la cafetería del instituto (Maribel) para todos los socios, así como la participación a los sorteos de regalos que se harán durante la mañana. Los alumnos no asociados a la AMPA podrán adquirir un vale de pick-nic con derecho a sorteo por un importe de 5€. Los profesores del centro y resto de personal, también podrá optar a la compra del vale. Se propondrá alguna actividad lúdica complementaria (a determinar). Y se harán sorteos de varios regalos, cortesía del AMPA.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES (fuera del horario lectivo)

Nº	ACTIVIDAD	TRIMESTRE	CURSO	COSTE APROXIMADO
1	Carrera solidaria UN ANGEL PARA JAVI	Primer trimestre Fecha 25/10 Salas	TODOS	5€ alumn@S SOCI@S

Nº1 ACTIVIDAD: CARRERA SOLIDARIA:

OBJETIVO: fomentar el deporte, las actividades al aire libre, y la solidaridad.

El 25 de octubre de 202. Con la inscripción gratuita para los alumnos pertenecientes a la AMPA. La AMPA del IES se encargará de inscribir al alumnado a través de la web y abonará el importe de inscripción de la carrera al alumnado asociados.

Se informará al alumnado y familias a través del Tokapp para que contacten con la AMPA todos aquellos interesados.

XI. PROGRAMAS DE INNOVACIÓN Y PROYECTOS DE CENTRO.

En este curso 2025/2026 disponemos de:

- Programas de innovación: programa habLE.
- Proyectos de centro: Biblioteca, Revista Escolar, Música para profes.

XI.1 PROGRAMA HABLE

XI.1.1.-ALUMNADO DEL PROGRAMA habLE.

En este curso hay 23 alumnos matriculados en el programa habLE, distribuidos de la siguiente forma:

CURSO	NÚMERO DE ALUMNOS
1ºESO	2
2ºESO	8
3ºESO	9
4ºESO	4

El alumnado asiste a las clases de las materias lingüísticas con aquellos que no pertenecen al programa pero en las materias DNL están en un grupo separado.

XI.1.2.-PROFESORADO DEL PROGRAMA habLE.

Los profesores que forman parte del programa en este curso y las materias y cursos que imparten, constan en la siguiente tabla:

PROFESOR	MATERIA	IDIOMA	GRUPOS
Marta López Pérez	Inglés	Inglés	1ºA
José Antonio Sánchez López	Matemáticas	Inglés	3º 4º
Eva Crespo León	Geografía e historia	Inglés	1ºA 2ºA 2ºB
María Rodríguez Loureiro	Geografía e historia	Francés	3º 4º
Gemma Alonso Pérez	Inglés	Inglés	2ºB 3º
Mª Elisa Martínez Sierra	Francés	Francés	1ºA 2ºB
Isabel Fueyo Campomanes	Tecnología	Inglés	2ºA 2ºB 3º
Mª Jesús García Coya	Inglés	Inglés	2ºA 3º 4º
Ana Isabel Díaz Fernández	Francés	Francés	2ºA 3º 4º
Patricia Sánchez Vilas	Matemáticas	Francés	1ºA 2ºA 2ºB

Por tanto, la distribución de las materias DNL en los distintos cursos es:

	FRANCÉS	INGLÉS	
1ºESO	Matemáticas	Geografía e historia	
2ºESO	Matemáticas	Geografía e historia	Tecnología
3ºESO	Geografía e historia	Matemáticas	Tecnología
4ºESO	Geografía e historia	Matemáticas	

XI.1.3.-OBJETIVOS DEL PROGRAMA Y CONTRIBUCIÓN AL PROYECTO LINGÜÍSTICO DEL CENTRO

Teniendo en cuenta el Proyecto Lingüístico del centro:

Los objetivos del programa para este curso son:

- Dar a conocer a los integrantes del Programa habLE, así como al resto de los miembros de la comunidad educativa la cultura de los países francófonos y anglófonos a través de diferentes actividades realizadas en el aula.
- Proporcionar al alumnado una gran variedad de documentos sonoros y escritos que abarquen múltiples campos semánticos, con el fin de que su comprensión y su producción lingüísticas se vean incrementadas.
- Fomentar el desarrollo de nuevas habilidades comunicativas mediante el empleo de la lengua extranjera para el aprendizaje de contenidos curriculares no lingüísticos.
- Poner al alumnado en contacto con otras realidades para que pueda establecer comparaciones con su propio entorno, despertándose así su interés por conocer otras culturas diferentes, con distintas creencias, costumbres, instituciones y técnicas.
- Continuar con la elaboración de un banco de recursos.
- Colaborar en la organización de actividades complementarias y extraescolares relacionadas con la promoción de la lengua extranjera.
- Publicitar el programa habLE para aumentar el número de alumnos matriculados en dicho programa.

El Programa habLE contribuirá a alcanzar los objetivos de la PGA de la forma siguiente:

- *Mejorar la participación del alumnado en el centro:* Desde el programa habLE se animará al alumnado a participar en la revista publicando distintos trabajos o actividades que realicen en inglés o francés.
- *Mejorar la competencia digital de todo el alumnado.* Desde las asignaturas del programa habLE se propondrán en ocasiones, ejercicios o tareas para realizar a través de las plataformas educativas.
- *Controlar el absentismo y los retrasos* Todo el profesorado que forma parte del programa habLE registrará escrupulosamente las faltas de asistencia y los retrasos en Sauce, al menos una vez a la semana. Además, aplicarán lo establecido en sus programaciones para los casos de imposibilidad de aplicación de la evaluación continua.
- *Página web del centro.* Desde el programa habLE se contribuirá a mantener actualizada la página web del centro aportando toda la información que se solicite, así como reseñas de las actividades que se realicen y trabajos confeccionados por el alumnado.
- *Comunicación entre alumnado y profesorado.* Desde las asignaturas del programa habLE todas las comunicaciones alumno – profesor se harán utilizando el correo de Educastur y las plataformas que indique el profesorado, que estén reflejadas en la programación didáctica.
- *Acoso escolar.* Los profesores que forman parte del programa habLE estarán atentos ante cualquier situación que pueda derivar en acoso, además, en todas las ocasiones fomentarán el respeto entre el alumnado.

- **Coeducación.** Desde las materias pertenecientes al programa habLE se fomentarán en todo momento los buenos tratos, la prevención de la violencia de género y la igualdad.
- **Continuar en la línea de impulsar el bilingüismo y el plurilingüismo.**
 - *Mejora en la información con las familias:* Se intentará contactar con todas las familias al menos una vez durante el curso y siempre que se considere oportuno.
 - *Establecer lazos educativos con los colegios adscritos de primaria:* A través de las reuniones de centro con las familias de 6º de primaria, se establecerán contactos. Además, en la jornada de acogida de primaria se realizará alguna actividad del programa.
 - *Potenciar las vías de formación del profesorado:* la coordinadora informará de todas las informaciones sobre formación que reciba.
 - *Desarrollar el banco de recursos:* se irán aportando distintos materiales al banco de recursos del proyecto.
 - *Potenciar la coordinación semanal:* los miembros del proyecto se reunirán una hora semanal para organizar actividades, coordinarse con otros centros...

Además se organizarán actividades extraescolares y complementarias para el alumnado del programa habLE con el objetivo de motivarlos y que conozcan en primera persona la cultura de otros países.

- **Promover el hábito de la lectura y de la escritura.** Desde las materias que pertenecen al programa habLE se fomentará la lectura y se visitará la biblioteca en alguna ocasión para realizar diferentes consultas.

XI.1.4.- METODOLOGÍA

Tal y como figura en el artículo 8 de la resolución del 14 de junio de 2023:

En cada una de las sesiones semanales, se asegurará el máximo grado de exposición diario a la lengua extranjera, garantizando el desarrollo de la totalidad de las competencias específicas, de los saberes básicos y de los criterios de evaluación de cada área, materia o ámbito, o resultados de aprendizaje y criterios de evaluación de cada módulo.

Se podrán realizar las aclaraciones y adaptaciones que, en su caso, requiera el alumnado de acuerdo a sus circunstancias personales de manera que se asegure, de igual modo, la adquisición de la terminología específica del área, materia o módulo en lengua española.

Sin perjuicio de lo establecido en los apartados anteriores, la lengua española podrá utilizarse para la realización de actividades de evaluación con el alumnado que presente dificultades en la lengua extranjera.

Se planteará una metodología activa y participativa, con diversos tipos de actividades que permitan a los alumnos avanzar en el conocimiento, también actividades de búsqueda de información y situaciones de aprendizaje en las que se utilice el conocimiento para resolver una situación o problema propuesto, utilizando siempre que sea posible la lengua correspondiente.

Siempre se fomentará la reflexión y la investigación y también la lectura, escritura, expresión oral y el uso de herramientas TIC.

Se intentarán realizar actividades de tipo individual, en equipo o trabajos cooperativos en la medida de lo posible.

Se procurará seleccionar materiales y recursos variados, interactivos, atractivos y asequibles para el alumnado.

El alumnado del centro procede de centros de primaria en los que no existe el programa bilingüe. Esta situación se tendrá en cuenta a la hora de trabajar en el aula. El uso de las lenguas inglesa y francesa será progresivo, especialmente en el caso de francés, ya que los alumnos tienen su primer contacto con esta lengua en 1ºESO.

XI.1.5.- COORDINACIÓN DEL PROGRAMA habLE

La coordinadora del programa en este curso será Patricia Sánchez Vilas. Para la coordinación entre el profesorado que forma parte del programa se dispone de una hora de reunión, que será los martes a cuarta hora.

En esta reunión se realizarán las siguientes actividades:

- Seguimiento de las programaciones
- Seguimiento y análisis de los resultados del alumnado en las diferentes materias
- Apoyo desde el punto de vista lingüístico al profesorado de DNL
- Planificación de actividades específicas para el Programa
- Propuesta de actividades complementarias y extraescolares para los alumnos del Programa
- Elaboración, adaptación de materiales de las materias del Programa
- Tratamiento de las necesidades y diferentes asuntos que vayan surgiendo a lo largo del curso.
- Seguimiento del cumplimiento de las propuestas del SIE.

XI.1.6.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

El artículo 10 de la Resolución del 14 de junio de 2023 dice:

La evaluación del progreso del alumnado se ajustará a los procedimientos establecidos en la normativa vigente sobre evaluación en cada etapa y tipo de enseñanza, teniendo en cuenta las peculiaridades que se deriven de la inclusión de determinadas áreas, materias o módulos no lingüísticos en el programa.

En ningún caso se valorarán aspectos de la evaluación del aprendizaje de la lengua extranjera en la evaluación de las áreas, materias o módulos no lingüísticos.

Al final de cada evaluación se analizarán los resultados obtenidos por el alumnado que cursa el Programa así como la adecuación de las programaciones y las actividades realizadas en los grupos en cada una de las materias.

XI.1.7.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Se propondrá como actividad extraescolar un viaje cultural a Francia para los alumnos que forman parte del programa habLE. Tendrá una duración de cuatro o cinco días y tres o cuatro noches en régimen de media pensión y viajando en autobús. El importe estará alrededor de 450 euros por alumno. El objetivo de la actividad es estar unos días en contacto continuo con la lengua francesa, conocer un poco mejor las costumbres del país vecino y favorecer las relaciones entre el alumnado. Se considera una actividad tanto lúdica como cultural.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

En el primer trimestre se propondrá la visita al Festival de cine de Gijón con el objetivo de mejorar la competencia lingüística del alumnado. También se propondrá una visita a las exposiciones realizadas con motivo de la entrega de los premios Princesa de Asturias.

En el segundo trimestre se convocará la tercera edición del Concurso de postres de países anglófonos y francófonos, con los siguientes objetivos: conocer la gastronomía de los países francófonos y anglófonos, mejorar la competencia lingüística del alumnado y descubrir y premiar el talento gastronómico.

Además, se realizará un proyecto interdisciplinar sobre los Premios Princesa de Asturias.

XI.1.8.- EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

Según el artículo 11 de la Resolución del 14 de junio de 2023:

Al finalizar el año académico, el profesorado de las áreas, materias o módulos en lengua extranjera del programa deberá elaborar un informe de evaluación del programa que trasladará al coordinador o coordinadora del programa en el centro para ser incorporado a la memoria final del centro docente, de acuerdo con el plan de trabajo que establezca el equipo directivo para su elaboración en la Programación General Anual.

A final de curso se realizará la memoria final del programa y el cuestionario de valoración del mismo para la Dirección del centro.

XI.2. PROGRAMA BIBLIOTECA ESCOLAR.

La programación que se establece para el curso 2025-2026 complementa el proyecto de biblioteca escolar que se viene desarrollando en el Centro en cuanto a organización y gestión, formación de usuarios, fomento de la lectura y difusión de la biblioteca. Y ha sido diseñada desde el convencimiento de que la biblioteca escolar debe proporcionar al alumnado materiales de información y de entretenimiento además de un campo de aprendizaje en la búsqueda y tratamiento de la información, siguiendo los principios que propugna la UNESCO en su *Manifiesto para la mediateca escolar de 1999*.

XI.2.1.- RESPONSABLES

Para desarrollar esta programación contamos con:

- La coordinadora de la biblioteca, M^a Dolores Suárez Álvarez, profesora de Griego.
- Un equipo de trabajo integrado por once docentes:
 - Gemma Alonso Pérez (profesora de Inglés)
 - Marina Briones Córdoba (profesora de Educación Física)
 - Eva Crespo León (profesora de Geografía e Historia)
 - Darío de Dios Sanz (profesor de Lengua Asturiana)
 - María Carmen Faez Arango (profesora de Lengua Castellana y Literatura)
 - Aida Fernández Álvarez (profesora de Física y Química)
 - Javier Jesús García Díaz (profesor de Matemáticas)
 - Pilar Huerta Alonso (profesora de Lengua Castellana y Literatura)
 - Herminia María Iglesias Fernández (profesora de Religión)
 - Pablo López Camiña (profesor de Lengua Castellana y Literatura)
 - Francisco Javier Mosteirín Pérez (profesor de Filosofía)
 - Ana Pertierra Rubio (profesora de Latín)
 - Patricia Sánchez Vilas (profesora de Matemáticas)
 - Elisa Vior Martínez (profesora de Biología y Geología)

Además, contamos con la colaboración de la Dirección del Centro, el Claustro de profesores y el alumnado.

XI.2.2.- FUNCIONAMIENTO

LOCAL:

El espacio está distribuido en zonas diferenciadas:

- Zona de información y préstamo.
- Zona de medios informáticos y audiovisuales.
- Zona de ficción: literatura juvenil, cómics, literatura escrita en castellano (clasificada por géneros), literatura extranjera (clasificada por nacionalidades).
- Zona de publicaciones periódicas.
- Zona de libros de referencia (diccionarios, enciclopedias y atlas).
- Zona de libros de consulta de las diferentes materias. Los libros en asturiano, que tratan sobre Asturias o escritos por un autor asturiano, forman la sección de Asturias.

Desde el curso 2016/2017 la biblioteca cuenta con un almacén anexo de 10 m² equipado con estanterías de obra desde el curso 2021/2022.

MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO:

En la *zona de préstamo* se encuentra: mesa-mostrador, mobiliario y 2 equipos para uso exclusivo de la catalogación del fondo con lector óptico y una impresora multifunción, armario para guardar material fungible, catálogos, folletos, libros para restaurar etc., y expositor de novedades.

En la *zona de lectura* hay estanterías abiertas donde se encuentran los libros de ficción, y 40 puestos de lectura, cuatro por mesa.

En la *zona de depósito* hay estanterías abiertas colocadas en filas paralelas.

En la *zona de medios informáticos y audiovisuales* hay disponibles 6 ordenadores para uso de los usuarios.

HORARIO:

La biblioteca durante este curso permanecerá abierta durante todos los recreos de la semana, estando atendida por un profesor que se dedica a la atención de los usuarios y al control y orden del alumnado. Respecto al resto de las horas, está abierta en función del horario disponible del profesorado.

El profesorado puede acudir en los periodos lectivos con su alumnado para hacer uso de las fuentes de información y materiales disponibles de la biblioteca, mediante la reserva en un cuadrante colocado en la puerta de entrada.

FONDOS. SELECCIÓN Y ADQUISICIÓN:

La mayor parte de los fondos del Centro están centralizados en la biblioteca exceptuando el material de uso cotidiano por parte del profesorado.

La elección de los materiales se basa siguiendo unos criterios de utilidad, pertinencia y demanda por parte de los usuarios (tanto profesorado como alumnado). Las necesidades se comunican a través del buzón de sugerencias o directamente a la persona responsable de la biblioteca.

Dada la gran cantidad de documentos existentes en el mercado, a la hora de seleccionar el material recurrimos a diversas fuentes de información como son las ferias del libro, catálogos de editoriales, librerías y distribuidoras de material audiovisual e informático, guías de lectura infantil y juvenil, revistas especializadas, bibliografías, bases de datos etc.

TRATAMIENTO E INFORMATIZACIÓN DE LOS MATERIALES:

Una vez adquiridos, los materiales que llegan a la biblioteca son incorporados a su colección. Se prepara cada documento para que pueda ser localizado, consultado y llevado en préstamo por los usuarios. El 95 % de los materiales del centro están automatizados con el programa AbiesWeb.

CONSULTA Y PRÉSTAMO:

Los usuarios pueden disponer de los materiales que están a su disposición en la biblioteca de tres formas:

- *Consulta en sala:* no tiene ninguna limitación ya que el fondo es de libre acceso.
- *Préstamo individual:* existe una colección de materiales disponible para el préstamo individual. El control de este tipo de préstamo está informatizado y se ha regulado en la aplicación AbiesWeb. Están establecidas unas normas sobre el tiempo de préstamo y el número de obras que cada usuario puede llevarse a su casa.
- *Préstamo a las aulas y a los departamentos:* siempre que se necesite, el profesorado o el alumnado puede llevar el material a las aulas o a los departamentos bajo la supervisión y control del bibliotecario.

Se prestan todo tipo de libros, excepto diccionarios. También se presta el material audiovisual.

XI.2.3.- OBJETIVOS

Para la UNESCO, en su manifiesto sobre bibliotecas escolares, la utilización de la biblioteca escolar ha de responder a los siguientes objetivos:

- Proporcionar un continuo apoyo al programa de enseñanza y aprendizaje e impulsar el cambio educativo.
- Asegurar el acceso a una amplia gama de recursos y servicios.
- Dotar a los estudiantes de las capacidades básicas para obtener y usar una gran diversidad de recursos y servicios.
- Habituarlos a la utilización de las bibliotecas con finalidades recreativas, informativas y de educación permanente.

Así pues, la biblioteca escolar es un componente esencial del proceso educativo. Los objetivos que proponemos a continuación, teniendo en cuenta el texto de la UNESCO, son indispensables para el desarrollo de las competencias de la lengua escrita y del manejo de información, y para la enseñanza, el aprendizaje y la formación cultural, y constituyen servicios básicos y centrales de la biblioteca escolar:

- Enriquecer las metas educativas delineadas en los programas de enseñanza y aprendizaje de las escuelas.
- Desarrollar y fomentar entre los jóvenes el hábito y el goce de la lectura y del aprendizaje, y la utilización de las bibliotecas para toda la vida.
- Ofrecer oportunidades de experimentación en la creación y el uso de información para fines de conocimiento, comprensión, desarrollo de la imaginación y recreación.
- Apoyar al alumnado en el aprendizaje y ejercicio de habilidades de evaluación y empleo de información de cualquier forma, formato o medio de transmisión.
- Permitir el acceso a la información a todo el alumnado y en igualdad de oportunidades.
- Organizar actividades que fomenten la conciencia y la sensibilidad cultural y social.
- Difundir el concepto de la necesidad de la libertad intelectual y del acceso a la información para formar ciudadanos eficaces y responsables, y fomentar la participación democrática.
- Promover el hábito de la lectura y los recursos y servicios de la biblioteca escolar ante toda la comunidad escolar y en la sociedad en general.

La biblioteca escolar cumple estas funciones estableciendo políticas y servicios, seleccionando y adquiriendo recursos, dando un acceso físico e intelectual a fuentes informativas pertinentes y proporcionando facilidades para la docencia.

Basándonos en estos objetivos generales hemos fijado unos objetivos concretos que pretendemos alcanzar con este proyecto a lo largo del curso 2025-2026.

→ **Organización y gestión**

- Actualizar los fondos de la biblioteca.
- Realizar labores de mantenimiento respecto a la catalogación de los fondos de nueva adquisición.
- Revisión de la señalización interior de la biblioteca.

→ **Formación de usuarios**

- Mostrar las posibilidades de la biblioteca y conocer la variedad de materiales que la integran.
- Conocer las normas de funcionamiento de la biblioteca.
- Conocer el sistema de clasificación de los materiales.
- Aprender a utilizar el catálogo y a localizar los materiales.

→ **Fomento de la lectura, escritura y expresión oral**

- Potenciar el disfrute de la lectura, la reflexión y la crítica, así como los valores inherentes en toda lectura activa, proponiendo la intervención y el protagonismo del alumnado.
- Poner a disposición del alumnado técnicas y recursos para hacer un correcto uso de la escritura, así como para desarrollar el hábito de la escritura como disfrute personal.

- Explorar las posibilidades que los medios de comunicación social tienen de actuar como aliados para fomentar la lectura.
 - Despertar y fortalecer el interés por los materiales de lectura, tanto como instrumentos informativos, así como fuentes de entretenimiento y placer.
- **Difusión de la biblioteca**
- Comunicar las normas de uso y requisitos de acceso.
 - Divulgar las colecciones, las distintas secciones y la disposición del fondo, así como su sistema de ordenación.
 - Facilitar el acceso a sus servicios y materiales.
 - Informar de las actividades y programas coordinados por la biblioteca.
 - Promover iniciativas que desarrollen la autonomía lectora del usuario.

XI.2.4.- CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

La acción pedagógica de la biblioteca se centra en tres bloques de contenidos: formación de usuarios y educación documental, fomento de la lectura y la escritura, y difusión de la biblioteca. La mayor parte de las actividades que se desarrollan en estos tres niveles de actuación se realizan con todo el alumnado del Centro adaptando las actividades a los diferentes grupos y niveles.

Actuaciones que se realizan según los distintos apartados:

→ **En cuanto a *Formación de usuarios***

- Localización de los diferentes espacios de la biblioteca.
- Distribución de los fondos según la Clasificación Decimal Universal (CDU) y su ubicación dentro de cada materia.
- Utilización del catálogo de la biblioteca realizando consultas a través de diferentes campos de búsqueda.
- Elaboración de tareas de investigación: juego de pistas.

→ **En cuanto al *Fomento de la lectura y escritura***

- Jornada de lectura
- Concurso de lectura.
- Reto lector.
- Recomendación de lecturas.
- Amigo lector invisible.
- Concurso de poesía para 6º de Primaria.
- Talleres de escritura: microrrelatos, poesía, haikus, caligramas.
- Celebraciones de conmemoraciones y fiestas aprovechando los días mundiales, así como las festividades nacionales:
 - . Celebración de la Navidad: Calendario de Adviento, guía de lectura.
 - . Halloween.
 - . Día de la poesía.
 - . Día del Libro: mercadillo, lecturas colectivas.
 - . Día de la Mujer.
 - . Conmemoración de efemérides relacionadas con autores célebres y/o acontecimientos culturales importantes.
- Realización de boletines de novedades que nos sirven para informar de los nuevos libros y fondos que van llegando a la biblioteca.
- Presentación de libros en expositores de novedades que nos permiten informar de las nuevas adquisiciones.
- Confección de listas de libros más leídos.
- Recomendaciones de lecturas tanto por parte de alumnado como profesorado.

→ **En cuanto a la *Difusión de la biblioteca***

- Guía de usuarios: breve y sencilla información sobre la biblioteca (su distribución espacial, los horarios, normas y servicios...).
- Guía de uso del AbiesWeb: información sobre las posibilidades de la aplicación desde el perfil lector.
- Materiales publicitarios: carteles, puntos de lectura, pegatinas.

XI.2.5.- METODOLOGÍA

Una vez establecidos los objetivos y diseñado las actividades que se van a realizar para conseguir estos objetivos, y determinado quiénes serán los responsables de este plan de trabajo, es preciso establecer unos principios metodológicos en cuanto a las actividades y determinar la organización y funciones específicas de los responsables del proyecto y de la comunidad educativa en general.

→ ***Respecto a las actividades***

- Motivación como elemento de partida de las actividades planteadas.
- Clasificación de las actividades según su prioridad.
- Adaptación de las actividades atendiendo a los ciclos que van a realizarlas y a las características individuales del alumnado.
- Evaluación posterior a la actividad que permita establecer las pautas de trabajo para la siguiente actividad.

El medio de desarrollo de las actividades será fundamentalmente presencial. Asimismo, también utilizaremos las redes sociales y página web del Centro, la aplicación de gestión de la biblioteca AbiesWeb y las plataformas de Office 365.

→ ***Organización y funcionamiento de los responsables***

- Responsable de la biblioteca: encargada de organizar y coordinar todo el proceso, tanto en cuanto a las tareas técnico-organizativas como a las pedagógicas.
- Equipo de trabajo: subdividido en comisiones según la naturaleza de las actividades que se van a desarrollar.
- Dirección del Centro: respaldando la labor de la biblioteca desde el punto de vista de la gestión a través de la financiación, como desde el educativo y organizativo del Centro.
- Profesorado: participando en las actividades, bien personalmente bien desarrollando un trabajo educativo con el alumnado en el aula, canalizado fundamentalmente a través de las sesiones de Tutoría.
- Alumnado: entendida la responsabilidad como participación activa asumiendo en momentos puntuales algún cargo como medio de formación y desarrollo.

XI.2.6.- EVALUACIÓN

→ ***Fines de la evaluación***

La evaluación del plan de trabajo, del funcionamiento del equipo de trabajo y de la repercusión en el centro tiene como finalidad recoger información y realizar juicios de valor necesarios para tomar decisiones respecto a la situación actual de nuestra biblioteca escolar.

→ ***Ámbitos y elementos a evaluar***

La evaluación de la actividad de la biblioteca del centro debe abarcar:

- *Organización y gestión*
 - Idoneidad de la actualización de fondos.
- *Formación de usuarios y educación documental*
 - Localización de los distintos espacios.
 - Conocimiento de la CDU.
 - Búsqueda en el OPAC del centro.

- Conocimiento de términos como signatura, ejemplar, CDU que le permitirán acceder a los fondos.
- *Fomento de la lectura, escritura y expresión oral*
 - Utilización de las guías de lectura, adecuación de los temas y autores seleccionados en ellas.
 - Manejo de los boletines informativos y listas de libros más leídos y recomendados.
 - Comportamiento del alumnado respecto al fondo: incremento del número de libros leídos, tipo de libros leídos, uso del material audiovisual ...
 - Grado de éxito de las actividades de lectura y escritura realizadas, adecuación de las mismas.
 - Desarrollo de la capacidad de comprensión.
 - Desarrollo de la imaginación.
 - Participación en las actividades propuestas.
 - Contribución a la correcta conservación de los materiales de la biblioteca.
- *Difusión de la biblioteca*
 - Accesibilidad al local donde está ubicada.
 - Idoneidad de la señalización.
 - Conocimiento de las normas de uso y de acceso.
 - Conocimiento por parte de los usuarios de las secciones y del fondo de la biblioteca.
 - Adecuación de la organización y presentación de los fondos.
 - Grado de interés por las actividades organizadas desde la biblioteca.

Y, por último:

- Papel del coordinador.
- Organización y funciones del equipo de trabajo.
- Valoración del servicio que se presta a los miembros de la comunidad educativa

→ **Instrumentos de evaluación**

Como instrumentos fundamentales para realizar la evaluación proponemos los siguientes:

- Observación cotidiana de la actitud de los usuarios ante los servicios que se ofrecen.
- Elaboración de cuestionarios para los diferentes miembros de la comunidad educativa que permita comparar aspectos evaluados por diferentes fuentes - el punto de vista del profesorado, el del alumnado, la dirección del centro...-.
- Análisis de documentación diversa para poder contrastar la consecución de los objetivos planteados con los resultados reales.
- Estadísticas de uso de la biblioteca - listados de usuarios, de consultas a Internet, de libros más prestados...-.

→ **Momentos de la evaluación**

La evaluación de la práctica docente será un proceso continuo que tendrá como momentos claves:

- Al terminar cada periodo de evaluación. Momento en el que se elaborará un informe de seguimiento más exhaustivo, en el que se recogerán las actividades realizadas en cada nivel de actuación y la valoración de estas, así como las no desarrolladas y el motivo por el cual no fueron desarrolladas. Este informe de seguimiento será remitido a Jefatura de Estudios.
- Al finalizar el curso escolar. Momento en el que se someterá la programación al proceso de autoevaluación final.

XI.3. PROYECTO REVISTA DEL CENTRO

XI.3.1.- INTRODUCCIÓN

El curso pasado 24-25 se reactivó la revista “La Garibalda” con su número 5, en la que se ha recogido la vida del centro a lo largo del curso prestando especial atención a determinados eventos como las Jornadas Culturales y el Carnaval.

Asimismo, también tuvieron cabida diferentes actividades extraescolares y complementarias, como el viaje a Francia, los proyectos desarrollados por los grupos del programa habLE e iniciativas singulares en las aulas que han sido llevadas a cabo a lo largo de los tres trimestres. Es muy resaltable la actividad desarrollada durante los Jornadas Culturales. Se dieron cita la ciencia, la cultura, el deporte, la tecnología en varias decenas de actividades... este amplio repertorio se ha visto reflejado en las páginas de La Garibalda. En la portada de esta edición encontramos la instantánea que refleja la labor del grupo de música del IES en el momento de la representación de su batucada por las calles de Salas.

La creación de esta revista se fundamenta en el convencimiento de que las publicaciones periódicas proporcionan materiales de información, saber y entretenimiento, además de cohesionar la comunidad educativa. De igual manera, contribuyen a la adquisición de objetivos y competencias por parte del alumnado y se favorece las competencias en comunicación escrita, la relativa a la Conciencia y Expresiones Culturales, la Competencia Emprendedora y la Competencia Digital, entre muchos otros elementos curriculares.

XI.3.2.- RESPONSABLE

Para desarrollar este trabajo contamos con:

Las responsables de la Revista, María Rodríguez Loureiro, profesora de Geografía e Historia, y Carmen Rodríguez Rodríguez, profesora de Dibujo.

Además, contamos con el trabajo y la colaboración de todo el claustro de profesores y profesoras, la Dirección del Centro y el alumnado, tal y como queda reflejado en las programaciones docentes. Sería deseable la participación de otros sectores de la Comunidad Educativa, como el sector familias, ayuntamiento, personal de administración y servicios, ... En esa línea trabajaremos este curso con el fin de conseguir su aportaciones al contenido de la Revista.

XI.3.3.- FUNCIONAMIENTO

XI.3.3.1.- LOCAL

El espacio de redacción y maquetación se encuentra en el aula de informática de la primera planta.

XI.3.3.2.- HORARIO

Cada una de las profesoras responsables cuenta con horas para llevar a cabo el trabajo correspondiente a la redacción, maquetación, fotografía, diseño, coordinación y todas las tareas necesarias para completar la elaboración de la publicación.

XI.3.4. -OBJETIVOS

Sobre los objetivos a los que pretende contribuir esta publicación, destacamos algunos de ellos:

LOS OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
A asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la	La prensa siempre ha sido un lugar de expresión de las ideas y de

tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática	confrontación de las mismas en aras de la práctica de la tolerancia, el diálogo y el ejercicio de la ciudadanía democrática.
E. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización	En su participación en la revista, el alumnado desarrollará destrezas básicas en la utilización de fuentes de información.
F. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.	La difusión de la ciencia también tendrá cabida en el contexto de la revista.
G. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.	La publicación pretende ser una herramienta de participación, de iniciativa personal, contribuyendo de esta manera a la competencia en aprender a aprender.
H. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.	La lengua castellana es la materia prima de la revista, en la que se dará espacio también a expresiones literarias.
I. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.	El programa habLE contará con un espacio en la revista destinado al uso y promoción del inglés y el francés.
J. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural. L. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.	La revista recogerá expresiones culturales y artísticas del concejo de Salas.
M. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en su caso, en la lengua asturiana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. Conocer y valorar los rasgos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando actitudes de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.	Una sección de la revista estará dedicada a la difusión y el uso de la lengua asturiana.

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DEL CENTRO

1. MANTENER LA COMUNICACIÓN ÁGIL Y CONTINUA CON LAS FAMILIAS Y POTENCIAR SU PARTICIPACIÓN EN LA VIDA DEL CENTRO. O.I. 2, 3	La revista será un instrumento de difusión de la vida del centro entre los miembros de la comunidad educativa.
2. MEJORAR LA PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN EL CENTRO	El alumnado participará de forma continuada tanto creando contenidos como colaborando en el diseño y la maquetación.
4. MEJORAR LA COMPETENCIA DIGITAL DE TODO EL ALUMNADO.	En sus contribuciones, el alumnado deberá practicar competencias básicas lingüísticas y digitales.

11. ACOSO ESCOLAR	La revista será un instrumento de promoción de los derechos humanos, la cultura de la paz y la no violencia.
12. GARANTIZAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS NIÑOS Y DE LAS NIÑAS Y SU INTEGRIDAD FRENTE A CUALQUIER FORMA DE VIOLENCIA.	La revista será un instrumento de promoción de los derechos humanos, la cultura de la paz y la no violencia.
13. COEDUCACIÓN	Se atenderá en particular a los aspectos referidos a la igualdad entre hombres y mujeres. Se empleará lenguaje no sexista y se difundirá las contribuciones científicas, sociales y culturales de las mujeres.
35. CONTINUAR EN LA LÍNEA DE IMPULSAR EL BILINGÜISMO Y EL PLURILINGÜISMO.	El programa habLE contará con un espacio en la revista destinado al uso y promoción del inglés y el francés.
36. CONTINUAR CON LA LÍNEA DE TRABAJO DE CENTRO COMPROMETIDO CON EL MEDIO AMBIENTE Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE.	Se incluirán contenidos relacionados con el desarrollo sostenible, al igual que se manifiesta la adhesión de la línea editorial de la revista a los principios del cuidado medioambiental
37. PROMOVER EL HÁBITO DE LECTURA Y ESCRITURA	La revista será un instrumento importante en el desarrollo de la competencia lingüística.
38. PROMOCIONAR LA LENGUA ASTURIANA.	Una sección de la revista estará dedicada a la difusión y el uso de la lengua asturiana.

XI.3.5. CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

La acción pedagógica de la Revista La Garibalda se centra en diferentes aspectos: fomento de la lectura y la escritura, familiarización con la prensa, comunicación con la vida del centro y sus actividades. La Revista centrará su actividad en la vida diaria del centro, pero en particular, va a cubrir con especial dedicación los siguientes eventos:

- Efemérides
- Actividades complementarias y extraescolares
- Viajes escolares
- Navidad
- Carnaval
- Jornadas Culturales
- Fiesta de fin de curso
- Fotografías de todos los cursos (anuario)
- entre otras.

En cuanto al *Fomento de la lectura y escritura*, en este curso se espera poder recoger las inquietudes literarias a través de espacios dedicados a la escritura de relatos en diferentes idiomas, concursos literarios, poéticos, de viajes, recomendaciones, críticas, etc.

Por último, resaltar el objetivo de que la revista sea un elemento de referencia de la comunidad educativa y se plantea la posibilidad de que sea impresa antes de que finalice el curso para que sea distribuido en el centro también en formato papel.

XI.3.6.- EVALUACIÓN

Al finalizar el curso se tratará de realizar una encuesta para medir la valoración que hacen de la revista los miembros de la comunidad educativa, abriendo esta encuesta a sugerencias.

XI.4. PROYECTO MUSICAL DEL PROFESORADO

El IES Arzobispo Valdés Salas desarrolla un proyecto de formación del profesorado encaminado a mejorar su bienestar emocional utilizando las actividades musicales como vehículo conductor.

XI.4.1.- COORDINACIÓN Y PARTICIPANTES

- **COORDINACIÓN:**
Noelia Rodríguez Cordero, Dpto Música

- **PARTICIPANTES:**
 - Ana I. Blanco Fernández, dpto. Física y Química
 - Sergio Fombona Corrionero, dpto. Física y Química
 - Noelia Menéndez Braña, dpto. Economía
 - Isabel Fueyo Campomanes, dpto. Tecnología
 - Francisco J. Sánchez Abaurre, dpto. Tecnología
 - Soraya Fernández Garrigo, dpto. Matemáticas
 - Beatriz García Lafuente, dpto. Biología y Geología
 - Avelina Cuervo García, dpto. Orientación
 - Marta López Pérez, dpto. Inglés
 - Teresa García Gutiérrez. dpto. Música
 - María Rodríguez Loureiro, dpto. Geografía e Historia

El hecho de que todos los miembros excepto dos sean personal con destino definitivo en el centro fomenta una mayor continuidad y compromiso con el proyecto, factores que lo enriquecen y fortalecen.

XI.4.2.- OBJETIVOS

- **DESCRIPCIÓN**

Para el desarrollo del proyecto se emplea una hora semanal en horario lectivo donde se trata de abarcar la audición, la interpretación instrumental de ukelele, teclado, bajo eléctrico y percusión, para lograr todos los beneficios que la música puede traer a nuestras vidas. Para sumarse al proyecto no son necesarios conocimientos previos de lenguaje musical ni de ningún instrumento en concreto ya que la finalidad no es que los profesores sean músicos, sino que sean capaces de desarrollar las cualidades musicales que todos poseemos de forma innata, potenciándolas hasta el punto en el que obtenga todos esos beneficios citados.

EL proyecto está diseñado para que el aprendizaje se produzca de forma práctica y colaborativa a través de la interpretación siempre en grupo.

- **OBJETIVOS A CONSEGUIR**

- ***A nivel cognitivo :***
 - mejora de la atención, la concentración y la motivación al obligar a los dos hemisferios cerebrales a trabajar de forma simultánea estimulando el pensamiento divergente.
 - Adquisición de habilidades básicas o medias de interpretación musical en el instrumento que cada uno elija.
 - Potenciación de la memoria auditiva (repetición de patrones rítmicos) y kinestésica (recordar posiciones y movimientos en cada instrumento).

- Fortalecimiento del pensamiento secuencial y lógico (secuencias, patrones, anticipación de pasos en una actividad conjunta)
- **A nivel emocional**
 - Disminución rápida del estrés, y reducción muy significativa de los síntomas de ansiedad comunes en el profesorado gracias a la capacidad de generar endorfinas que tiene la música
 - Desarrollo de la empatía con sus propios estudiantes al tener que enfrentarse ellos mismo al proceso de aprendizaje de una habilidad desconocida.
 - Fomento de la autoconfianza y mejora de la gestión emocional ante el aprendizaje de nuevas habilidades (tolerancia a la frustración, desarrollo de la paciencia, la perseverancia, la resiliencia etc).
 - Fortalecimiento del trabajo en equipo, lo que a su vez fomenta un clima escolar más colaborativo y positivo.
 - Fomento de la creatividad y la expresión personal.
 - Desarrollo de la satisfacción personal y logro
- **A nivel físico**
 - Fortalecimiento del sistema inmunológico gracias a todos los objetivos mencionados en el apartado de nivel emocional
 - Desarrollo de la motricidad fina y coordinación mano-ojo
 - Desarrollo y mejora del sentido rítmico y coordinación corporal
 - Desarrollo de una conciencia corporal y rítmica que contribuye al bienestar físico general

XI.4.3.- RECURSOS

Las sesiones se desarrollan en el aula de música que cuenta con todo lo necesario para el número de participantes.

- Ukeleles (cejillas, afinadores, púas etc)
- Bajo y guitarra eléctricos (cejillas, afinadores, cables y amplificadores)
- Batería acústica completa
- Teclados de 88 y 61 teclas.
- Cajones flamencos
- Todos los accesorios necesarios para una práctica instrumental global: baquetas, pequeña percusión, atriles, micrófonos, equipo de música etc..

XI.4.4.- ACTIVIDADES

Todas las sesiones se estructuran de la misma forma

- Presentación del instrumento correspondiente para familiarizarse con las técnicas básicas de cada uno.
- Explicación del concepto musical, acorde, secuencia o patrón rítmico que se quiera trabajar.
- Repaso de los acordes, secuencias y patrones de sesiones anteriores
- Ejercicios prácticos individuales sobre los acordes, secuencias y patrones con nivel de dificultad creciente.
- Ejercicios prácticos en conjunto sobre los acordes, secuencias y patrones con nivel de dificultad creciente.
- Vinculación de todo lo aprendido con su utilidad real a través del montaje de temas musicales reconocibles, propuestos por la coordinadora o los participantes, donde cada uno elija el instrumento que desea tocar.

Al término del curso se espera que los participantes sean capaces de

- Realizar un pequeño “concierto” interno para compartir sus logros.
- Participar en una batucada global con el alumnado del centro

XI.4.5.- EVALUACIÓN

La evaluación del proyecto se realiza desde dos frentes:

- Evaluación por parte de la coordinadora
 - Control de nivel de asistencia
 - Observación directa de la evolución de cada participante individual (Evolución en el dominio de técnicas básicas de cada instrumento)
 - Observación directa de la evolución de cada participante dentro del grupo (Capacidad para coordinarse y escuchar a los demás en el trabajo en equipo)
- Autoevaluación de los participantes
 - Formularios anónimos sobre lo aprendido y su aplicabilidad en su rol docente. Al finalizar el proyecto, se administrarán encuestas para valorar el impacto del aprendizaje en aspectos como la creatividad, el trabajo en equipo y la empatía.

XI.5. PROGRAMA DE PRÉSTAMO Y REUTILIZACIÓN DE MATERIAL ESCOLAR

Las ayudas para libros del Principado consisten en 105€ por alumno, dinero que equivale aproximadamente a 3 libros de texto y es gestionado directamente por el Centro para su compra. Los cuadernillos de trabajo de los idiomas (francés e inglés) están fuera del préstamo por lo que siempre deberán adquirirlos las familias. A lo largo del mes de julio se conoce el listado de beneficiarios y se actúa de la siguiente manera:

ESO	
ALUMNADO BENEFICIARIO DE BECA	El alumnado beneficiario de beca del Principado tiene asegurada siempre la entrega de un mínimo de 4 libros de texto. A medida que el banco de libros del centro vaya creciendo, se procurará dotar a este alumnado de la totalidad de los libros, dándole prioridad sobre el resto, pero no se emplearán fondos del Centro para conseguir llegar a este objetivo.
ALUMNADO NO BENEFICIARIO DE BECA	El alumnado no beneficiario de beca recibirá un número de libros de texto variable cada curso en función de las existencias del Centro. Una vez asegurada la dotación del alumnado beneficiario de beca, los fondos restantes se repartirán de forma equitativa. Existe la opción de donar libros de texto y obtener un libro para el curso siguiente por cada libro donado del curso anterior. El proceso de donación de libros se efectuará entre el 23 de junio y el 4 de julio
ALUMNADO QUE REPITE CURSO	El alumnado que repite curso queda excluido de las becas del Principado. Se le entregarían libros del banco del Centro solo en el caso de que hubiera excedente en alguna materia una vez dotado el resto del alumnado.
BACHILLERATO	
Desde la AMPA se está gestionando el Banco de libros para Bachillerato consiguiendo dotar de libros a todo el alumnado este curso.	

Una vez organizado el banco de libros se informa a las familias a lo largo del mes de julio, a través de Tokapp, de qué libros van a tener que comprar.

Este curso se ha conseguido poder realizar el préstamo de libros a todo el alumnado del centro, tanto de la ESO como de Bachillerato.

XII. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

El plan de formación del profesorado incluye este curso el grupo de trabajo bajo la supervisión del CPR, con el Proyecto de Formación en centros dirigido por la coordinadora de la Biblioteca y enfocado a la **biblioteca escolar y al fomento de la lectura**, (La Biblioteca, espacio de participación: leer, escribir, compartir), en línea con el proyecto lingüístico del centro.

El profesorado completa su formación a través de organismos externos como el CPR, INTEF y el Instituto Adolfo Posada, de los que serán informados por la Dirección del centro y la representante del profesorado en el CPR.

Se informará al profesorado sobre cualquier actividad de formación sobre la organización y currículo relativos a la LOMLOE, programa habLE, formación en salud emocional, situaciones de aprendizaje...

En el centro también se desarrolla un **Proyecto Musical y de Baile para el profesorado**, que es un proyecto de formación del profesorado encaminado a mejorar su bienestar emocional utilizando las actividades musicales como vehículo conductor.

XIII. CRITERIOS GENERALES SOBRE LOS DEBERES Y TAREAS ESCOLARES

De acuerdo con lo establecido en la Circular de inicio de curso, se toman los siguientes acuerdos entre los Departamentos a fin de unificar criterios a la hora de la regulación de tareas y deberes en el hogar .

Algunas materias no asignan deberes al alumnado, y las que lo hacen siguen los siguientes criterios:

- Los deberes que se les encarguen en cada materia no deben ocuparles más de 20 minutos.

- No se les encomendará la realización de más de un trabajo a la semana. Para llevar un control de ello, el delegado anotará en el calendario del tablón del aula de referencia las pruebas escritas y trabajos que deben realizar.
- En aquella asignatura en la que tengan que realizar un trabajo no tendrán deberes en la semana de entrega, salvo que estuviera programado este con una antelación suficiente.
- La dificultad de los deberes irá en consonancia con el curso, de manera que en :
 - 1º y 2º de ESO serán de refuerzo y consolidación de lo trabajado en el aula.
 - 3º y 4º de la ESO podrán ser de refuerzo y consolidación y en algunos casos ir orientados a potenciar la investigación en el alumnado.
 - En todos los casos el alumnado debe utilizar las plataformas indicadas por el profesorado.
- Uso de Teams:
 - Solamente entre alumnado y profesorado. No habrá comunicación con las familias y profesorado a través de las credenciales del alumnado.
 - La propuesta de deberes o trabajos a través de Teams se realizará en horario lectivo. En horario no lectivo se podrá hacer siempre y cuando haya habido un aviso previo por parte del profesor en la hora de clase, indicando que les enviará la relación de actividades a realizar y concretando el día y la hora, de manera que tengan tiempo suficiente para organizar sus tareas.
- Se evitará encargar deberes en puentes y períodos vacacionales

El seguimiento se realizará en las RED, donde se procederá a realizar los cambios y adaptaciones a cada situación que se consideren oportunos. En el cuestionario de autoevaluación del centro para profesorado, alumnado y familias se incluirán cuestiones sobre la realización de los deberes escolares. Según los resultados se modificarán los criterios adoptados.

Los padres o representantes legales podrán realizar sus aportaciones a través del tutor para tratar casos y situaciones particulares que serán valorados en las reuniones de Equipos Docentes. La AMPA y también los representantes del sector familias en el Consejo Escolar podrán hacer sugerencias, aportaciones e informaciones que serán trasladadas al Equipo Docente, tutor, departamento o profesor según corresponda. En todo momento habrá una comunicación fluida entre los tutores y las familias con el fin de conocer la evolución y dificultades del alumnado en la realización de los deberes escolares, enviando información puntual tras cada reunión de equipos docentes.

En la reunión de inicio de curso se informará a las familias sobre los criterios adoptados en el centro sobre los deberes escolares y se les darán las siguientes orientaciones sobre el papel de la familia en este aspecto:

- Supervisar y controlar que sus hijos realicen las tareas propuestas.
- Ayudarles en la organización del trabajo.
- Orientarles, pero no darles las respuestas, de manera que sean ellos los propios alumnos los que realicen las actividades y no sus padres.
- Proporcionar a su hijo un lugar adecuado y bien iluminado para estudiar, así como el tiempo necesario o los materiales adecuados para ello.
- Controlar que no tenga distracciones que le dificulten la concentración en el momento de estudio o de realización de deberes.
- Comunicarse con el profesorado si surgen problemas que afecten a la realización de los deberes, que no puedan solucionarse en el ámbito familiar.

En las clases se hará un seguimiento de la realización de los deberes por parte del alumnado, con la revisión y corrección de las tareas encomendadas. Esto se hará, tanto para las tareas que consistan en la finalización de actividades comenzadas en la clase como para aquellas que sean de refuerzo sobre lo visto en la clase. En el caso de trabajos de investigación, se podrá dedicar algún tiempo para que el alumnado pueda plantear las dudas que le vayan surgiendo.

La información y colaboración con las familias se realizará:

- En algunos casos muy concretos y acordados, porque desde Orientación o el equipo docente lo consideren oportuno, a través de la agenda escolar.
- Tokapp, teléfono, correo electrónico.
- Tutorías individualizadas.

XIV. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL.

La autoevaluación comprende la totalidad del curso, ya que se aplica de forma continuada, aunque se realiza trimestralmente y a final de curso, teniendo en cuenta lo indicado en la tabla.

OBJETIVOS DE CENTRO		RESPONSABLES: Según el objetivo, Orientación, CCP, Claustro, Equipo Directivo, Consejo Escolar		
QUÉ EVALUAR		INSTRUMENTOS	PROCEDIMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN
Objetivos prioritarios del centro en el apartado de objetivos se detalla esta tabla para cada uno.		- Registros de tutoría. - Formularios de satisfacción. - Actas. - Recogida de información a través de documentos compartidos. - Informes de seguimiento trimestral. - Cuestionarios de autoevaluación. - Memorias trimestrales y anuales	- Elaboración de formularios. - Reuniones de coordinación: tutores, dptos., equipo directivo, grupos y programas - Extracción de datos de actas, de informes de seguimiento, de los cuestionarios, memorias, etc. Aportaciones sobre propuestas de mejora.	En la tabla de objetivos consta la temporalización para cada uno de ellos.Puede ser: - Trimestral - Anual
EQUIPO DIRECTIVO		RESPONSABLES: Jefe de Estudios, directora, secretaria.		
QUÉ EVALUAR		INSTRUMENTOS	PROCEDIMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN
- Cumplimiento del plan de actuación. - Nivel de organización, gestión y transparencia. - Disponibilidad y accesibilidad. - Eficacia en la resolución de incidencias. - Comunicación interna. - Relación con el resto de la comunidad educativa.		- Cuestionarios de valoración y satisfacción para toda la comunidad educativa - Actas de las reuniones de equipo. - Memorias trimestrales de los dptos. y los coordinadores de proyectos de centro y programas.	- Elaboración de cuestionarios de evaluación. - Reuniones del equipo directivo en las que se realice la autoevaluación con propuestas de mejora. - Vaciado de datos obtenidos de las distintas memorias trimestrales. Aportaciones realizadas por otras vías por parte de cualquier miembro de la comunidad educativa.	Trimestralmente se recogerán las aportaciones. Anualmente se realizarán los cuestionarios de valoración y satisfacción.

CLAUSTRO		RESPONSABLES: Todo el profesorado		
QUÉ EVALUAR	INSTRUMENTOS	PROCEDIMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN	
- Adecuación de las reuniones y su desarrollo. - Planificación y desarrollo de las PD - Metodologías utilizadas - Coherencia de los criterios de evaluación. - Participación en las actividades del centro, grupos y programas - Compromiso con la convivencia escolar. - Trabajo en equipo y coordinación - Comunicación con las familias, disponibilidad y accesibilidad. - Atención a las diferencias individuales.	- Cuestionarios de valoración individuales. - Actas de las reuniones. - Aportaciones a través de documentos compartidos. - Cuestionarios para las familias.	- Reuniones - Elaboración de cuestionarios, vaciado de datos y conclusiones. - Revisión de documentos compartidos y conclusiones para las propuestas de mejora. - Informe con las propuestas realizadas y los aspectos a mejorar. Todo el profesorado.	Trimestral y anual.	
CONSEJO ESCOLAR		RESPONSABLES: Miembros del CE		
QUÉ EVALUAR	INSTRUMENTOS	PROCEDIMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN	
- Asistencia a las reuniones e implicación de sus miembros. - Capacidad para abordar y resolver cuestiones asignadas al CE - Información a la comunidad educativa. - Actas de reuniones: reflejan fielmente lo tratado en las reuniones están disponibles para consulta. - Cumplimiento de los objetivos y del plan de actuación. - Ambiente de las reuniones. - Ritmo de trabajo y productividad de las reuniones	- Cuestionarios de valoración individuales. - Actas de las reuniones. - Cuestionarios para las familias.	- Elaboración de los cuestionarios, vaciado y conclusiones. - Recogida de información a través de las actas de las reuniones. - Debates en las reuniones para recoger aportaciones. -	Trimestral y anual	

COMISIÓN DE CONVIVENCIA		RESPONSABLES: Miembros de la CC		
QUÉ EVALUAR		INSTRUMENTOS	PROCEDIMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN
- Intervención en las situaciones de conflicto. - Participación en la revisión y elaboración del Plan de Convivencia del centro. - Verificación del conocimiento del PIC por parte de la comunidad educativa. - Frecuencia y calidad de las reuniones. - Seguimiento del efecto de las medidas adoptadas por la CC. - Seguimiento adecuado de los casos que han requerido la intervención de la CC.		- Actas. - Informes.	- Reuniones de la Comisión de Convivencia. - Con los datos del centro elaboración de informes de seguimiento. - Conclusiones de los debates para la propuesta de mejoras de actuación.	Trimestral y anual
COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA		RESPONSABLES: Jefes de dpto., jefe de estudios, directora		
QUÉ EVALUAR		INSTRUMENTOS	PROCEDIMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN
- Contribución a la planificación y supervisión de las PD. - Propuestas y revisiones de las ACI - Promover la coordinación interdepartamental - Seguimiento de la PGA - Revisión del PEC. - Elaboración y seguimiento de planes de mejora. - Análisis de los resultados académicos. - Propuesta de estrategias para la mejora del rendimiento académico		- Cuestionarios de autoevaluación. - Cuestionarios de evaluación del profesorado. - Actas de las reuniones - Documentos compartidos. - Informes trimestrales.	- Reuniones - Elaboración de los cuestionarios de evaluación y autoevaluación. - Extracción de información de los informes trimestrales sobre la evaluación del funcionamiento	

DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS		RESPONSABLES: Miembros de cada departamento	
QUÉ EVALUAR	INSTRUMENTOS	PROCEDIMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN
- Adecuación de las PD a los objetivos y las líneas de actuación establecidas en la PGA y cumplimiento de la temporalización de las PD. - Seguimiento de las medidas de atención a las diferencias individuales. Colaboración con el dpto de Orientación. - Revisión de los criterios, instrumentos y procedimientos de evaluación y calificación - Uso de los recursos educativos y aplicación de metodologías activas. - Análisis de los resultados académicos y valoración de su evolución a lo largo del curso. - Planificación, coordinación, desarrollo e impacto de las actividades complementarias y extraescolares.	- Actas. - Informes trimestrales y finales. - Cuestionarios de autoevaluación.	- Reuniones de dpto. - Extracción de datos y conclusiones a partir de los informes trimestrales y actas. - Elaboración de los cuestionarios de autoevaluación. - Conclusiones de toda la información obtenida para aportar propuestas de mejora.	Trimestral y anual
DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES (DACE)		RESPONSABLES: jefes de dpto. y jefa de dpto del DACE	
QUÉ EVALUAR	INSTRUMENTOS	PROCEDIMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN
- Adecuación de las actividades y su repercusión en la motivación, desarrollo e integración del alumnado. - Coordinación entre departamentos y con el DACE - Gestión de los recursos. - Grado de participación de alumnado y profesorado. - Implicación de familias y AMPA.	- Cuestionarios de valoración del profesorado sobre las actividades. - Cuestionarios de satisfacción de las familias y la AMPA. - Informes trimestrales.	- Reuniones de la jefa del DACE con el equipo directivo. - Elaboración de los cuestionarios de evaluación y autoevaluación. - Extracción de información de los informes trimestrales.	Trimestral y anual

PROYECTOS, GRUPOS, PROGRAMAS		RESPONSABLES: Coordinadores.		
QUÉ EVALUAR		INSTRUMENTOS	PROCEDIMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN
- Grado de cumplimiento de los objetivos y su adecuación a los establecidos en la PGA. - Repercusión en el rendimiento, aprendizaje y motivación del alumnado, así como en el clima escolar. - Implicación del profesorado y del alumnado.		- Informes trimestrales y finales. - Cuestionarios de autoevaluación. - Cuestionarios de evaluación de familias, alumnado, profesorado, Consejo Escolar	- Extracción de datos y conclusiones a partir de los informes trimestrales y actas. - Elaboración de los cuestionarios de autoevaluación, vaciado de la información y conclusiones. - Conclusiones de toda la información obtenida para aportar propuestas de mejora.	Trimestral y anual
JUNTAS DE LOS EQUIPOS DOCENTES		RESPONSABLES: todo el profesorado		
QUÉ EVALUAR		INSTRUMENTOS	PROCEDIMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN
- Coordinación y organización de las reuniones: frecuencia, planificación, duración y eficacia. - Seguimiento académico y personal del alumnado. - Coordinación entre los miembros del equipo docente, con el dpto. de Orientación y Equipo Directivo. - Evaluación del rendimiento académico, propuestas de mejora, seguimiento de las medidas adoptadas en cada caso. - Comunicación, coordinación y colaboración con las familias.		- Cuestionarios de evaluación. - Actas de las reuniones	- Reuniones de los equipos docentes. - Extracción de información de las actas y de los cuestionarios de evaluación con propuestas de mejora	Trimestral y anual

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN		RESPONSABLES: Orientadora y miembros del dpto.		
QUÉ EVALUAR		INSTRUMENTOS	PROCEDIMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN
- Evaluación del impacto de las intervenciones del dpto. de orientación: enseñanza-aprendizaje, clima escolar, situación emocional del alumnado... - Prevención y gestión de la convivencia escolar, adecuación de las actividades propuestas. - Adecuación de las actividades de tutoría y efectividad y repercusión en el desarrollo personal y social del alumnado. - Coordinación, asesoramiento y colaboración del dpto. con el profesorado y tutores y su eficacia. - Coordinación con agentes externos.		- Informes trimestrales y finales. - Cuestionarios de autoevaluación. - Cuestionarios de evaluación de familias, alumnado, profesorado, Consejo Escolar	- Extracción de datos y conclusiones a partir de los informes trimestrales. - Elaboración de los cuestionarios de autoevaluación y evaluación, vaciado de la información y conclusiones. - Conclusiones de toda la información obtenida para aportar propuestas de mejora.	Trimestral y anual
TUTORÍAS		RESPONSABLES: tutores		
QUÉ EVALUAR		INSTRUMENTOS	PROCEDIMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN
- Coordinación con el dpto. de Orientación. - Comunicación con las familias, colaboración y coordinación. - Valoración de las actividades del PAT. - Coordinación con el profesorado del grupo. - Valoración de las medidas adoptadas (convivencia, académicas, emocionales...) con el alumnado y su seguimiento.		- Cuestionarios de autoevaluación. - Cuestionarios de satisfacción de las familias y CE. - Actas de las reuniones. - Informes de tutorías sobre las comunicaciones con las familias	- Elaboración de cuestionarios. - Reuniones de los equipos docentes. - Extracción de información de las actas y de los cuestionarios de evaluación con propuestas de mejora.	Trimestral y anual

XV. CALENDARIO DE MODIFICACIONES DE DOCUMENTOS DEL CENTRO

Se establece a continuación el calendario adoptado en el centro para la revisión del PEC y de las NOF. Se han creado dos comisiones y dos calendarios para su revisión.

CALENDARIO DE REVISIÓN DEL PEC

Comisión de la revisión del PEC

NOVIEMBRE

8.-COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA EN LENGUA CASTELLANA

DICIEMBRE

9-PLAN DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL

9.1.- INTRODUCCIÓN

9.2.- PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (PAD

9.3.-PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL Y PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA LA CARRERA.

9.4.-CRITERIOS, DIRECTRICES, TEMPORALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDADES ENTRE LOS DIFERENTES ÓRGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO, DE PARTICIPACIÓN Y DE COORDINACIÓN DOCENTE DEL CENTRO, CONFORME A SUS RESPECTIVAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS.

9.5.- LOS CRITERIOS, INDICADORES, TEMPORALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDADES PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN ANUAL DEL PLAN Y DE LOS PROGRAMAS EN LOS QUE SE CONCRETA

ENERO

10.LAS MEDIDAS PARA EL FOMENTO DE LA IGUALDAD EFECTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES

10.1.-OBJETIVOS RESPECTO AL ALUMNADO.

10.2.- OBJETIVOS RESPECTO AL PROFESORADO.

10.3.-OBJETIVOS RESPECTO A LAS FAMILIAS Y RESTO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

10.4.- CONTENIDOS QUE SE TRABAJAN A TRAVÉS DEL PLAN DE COEDUCACIÓN.

10.5.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE COEDUCACION.

FEBRERO

11.-ESTRATEGIA DIGITAL DEL CENTRO

11.1.- INTRODUCCIÓN

11.2.- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

11.3.- OBJETIVOS

11.4.- ACTUACIONES, PROCEDIMIENTOS, RECURSOS, TEMPORALIZACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

11.5.- EVALUACIÓN.

MARZO

12.-PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA

12.1.- REFERENCIA NORMATIVA

12.2.- DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO

12.3.- OBJETIVOS Y ACTUACIONES PREVISTAS

12.4. INTEGRACIÓN DEL ALUMNADO DE NUEVO INGRESO.

- 12.5.- ACTUACIONES ESPECÍFICAS PARA LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LA VIOLENCIA SEXISTA, RACISTA Y CUALQUIER OTRA MANIFESTACIÓN DE VIOLENCIA DE CUALQUIER ÍNDOLE
- 12.6.- ACTUACIONES PARA PREVENIR E INTERVENIR EN CASOS DE ACOSO ESCOLAR
- 12.7.- MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS.
- 12.8.- NORMAS DE CONVIVENCIA DEL CENTRO.
- 12.9.- PLAN DE REUNIONES Y DE ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA.
- 12.10.- PROGRAMA DE FORMACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA, PROFESORADO, FAMILIAS Y PERSONAL NO DOCENTE.
- 12.11.- DIFUSIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN.

ABRIL

14.PLAN DE MEJORA DEL PEC

Además, se llevará a cabo una revisión de la maquetación y paginación del documento

CALENDARIO DE REVISIÓN DE LAS NOF

Comisión de la revisión de las NOF

CCP NOVIEMBRE.

- a. Artículo 66.3
- b. Artículo 80.2
- c. Artículo 83
- d. Artículo 86.5

CCP 17 DE DICIEMBRE.

- e. Artículo 94.2
- f. Artículo 121 Instrucciones.
- g. Artículo 121.3
- h. Artículo 121.4
- i. Artículo 51. 4

CCP 25 DE FEBRERO

- j. Punto 4.5 (Instrucciones orientativas para el alumnado)
- k. Artículo 132.1
- l. Artículo 133.4
- m. Artículo 51.4
- n. 152.2

A partir de este momento, se tratará cualquier nuevo tema que afecte al NOF en los próximos claustros y CCP. Las propuestas se irán subiendo para ser debatidas en **la CCP de 22 de abril**.

XVI. ANEXOS

XVI.1. ANEXO I. CALENDARIO GENERAL DE ACTUACIONES.

CONVOCATORIA DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN 25-26	
CCP	
MES	DÍA
SEPTIEMBRE	2
	24
OCTUBRE	15
NOVIEMBRE	12
DICIEMBRE	17
ENERO	21
FEBRERO	25
MARZO	25
ABRIL	22
MAYO	20
JUNIO	29
CLAUSTRO	
MES	DÍA
SEPTIEMBRE	1
	3
	5?10?
OCTUBRE	22
ENERO	28
ABRIL	29
JUNIO	30
CONSEJO ESCOLAR	
MES	DÍA
SEPTIEMBRE	3
OCTUBRE	¿2? (CSE)
	22
ENERO	28
ABRIL	29
JUNIO	30
	26 (CSE)

CSE: COMISIÓN DE SALUD ESCOLAR

RED INICIAL	TODOS LOS CURSOS	Jueves 4 de septiembre	10:00-12:15
1ª RED	1º, 2º, 3º, 4º ESO	Jueves 9 de octubre	16:00
2ª RED	1º, 2º, 3º, 4º ESO	Jueves 26 de febrero	16:30
3ª RED	1º, 2º, 3º, 4º ESO	Jueves 21 de mayo	16:30

**Además, habrá RED, para el caso del alumnado que precise seguimiento más continuo, los días:
6 noviembre// 22 de enero // 23 de abril**

TODAS LAS RED TELEMÁTICAS excepto la primera

EVALUACIÓN ORDINARIA DE ESO y MATERIAS PENDIENTES, ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE 1º BACHILLERATO

EVALUACIONES	FECHA DE CELEBRACIÓN	FECHA DE CIERRE EN SAUCE
1ª EVALUACIÓN ESO 1º BACH (Y PENDIENTES)	3 DE DICIEMBRE DE 2025 4 DE DICIEMBRE DE 2025	2 DE DICIEMBRE, A LAS 10:00 A.M. 3 DE DICIEMBRE, A LAS 10:00 A.M.
2ª EVALUACIÓN ESO Y 1º DE BACH (Y PENDIENTES)	18 DE MARZO DE 2026 19 DE MARZO DE 2026	17 DE MARZO, A LAS 10:00 A.M. 18 DE MARZO, A LAS 10:00 A.M.
EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA 1º BACHILLERATO	1 DE JUNIO DE 2026	30 DE MAYO A LAS 14:00 A.M.
EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA DE ESO Y PENDIENTES Y EXTRAORDINARIA DE 1º BACHILLERATO	16 DE JUNIO DE 2026 17 DE JUNIO DE 2026	15 DE JUNIO, A LAS 10:00 A.M. 16 DE JUNIO, A LAS 10:00 A.M.

Entrega de notas por los tutores:

1ª EVAL: 5 DE DICIEMBRE DE 2025.

2ª EVAL: 20 DE MARZO DE 2026.

3ª EVAL: 19 DE JUNIO DE 2026.

EVALUACIONES DE 2º DE BACHILLERATO Y MATERIAS PENDIENTES

EVALUACIONES	FECHA DE CELEBRACIÓN	FECHA DE CIERRE EN SAUCE
1ª EVALUACIÓN 2º BACH	20 DE NOVIEMBRE DE 2025	19 DE NOVIEMBRE , A LAS 10:00 A.M.
2ª EVALUACIÓN 2º BACH	19 DE FEBRERO DE 2026	18 DE FEBRERO, A LAS 10:00 A.M.
3ª EVALUACIÓN 2º BACH	¿14 DE MAYO DE 2026?	13 DE MAYO, A LAS 10:00 A.M.
EVALUACIÓN EXTRA. 2º BACH	¿11 DE JUNIO DE 2026?	10 DE JUNIO , A LAS 10:00 A.M.

Entrega de notas por los tutores:

1º EVAL: 21 DE NOVIEMBRE DE 2025.

2ª EVAL: 20 DE FEBRERO DE 2026.

3ª EVAL: ¿15 DE MAYO DE 2026?.

EXTRAORDINARIA: ¿12 DE JUNIO DE 2026?

LA FECHA DE LA EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA Y LA EXTRAORDINARIA DE 2º DE BACHILLERATO PUEDE VARIAR SEGÚN LAS INSTRUCCIONES DE LA CONSEJERÍA.

Días de cada Evaluación en la ESO y 1º de Bachillerato

1ª EVALUACIÓN 59 DÍAS

2ª EVALUACIÓN 57 DÍAS

3ª EVALUACIÓN 56 DÍAS PARA LA ESO Y 44 DÍAS PARA 1º BACHILLERATO

Días en cada Evaluación en 2º de Bachillerato:

1ª EVALUACIÓN 50 DÍAS

2ª EVALUACIÓN 48 DÍAS

3ª EVALUACIÓN 51 DÍAS

CALENDARIO II DE ACTUACIONES.

ÁMBITO	ACTUACIÓN		FECHAS
	GENERAL	ESPECÍFICA	
PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL	Revisión de Programaciones, y Programas. Departamentos Didácticos y Coordinadores de programas.	Elaboración de la PGA	Evaluación de los aspectos pedagógicos por la CCP: 15 octubre
	Evaluación y aprobación de la PGA, según proceda. Órganos de gobierno y coordinación docente.		Claustro y Consejo Escolar del 22 de octubre de 2025
	Envío de la PGA al SIE. Dirección.		Antes del 31 de octubre de 2025
	Seguimiento y evaluación de la PGA. Órganos de gobierno y coordinación docente.		CCP, Claustro Y Consejo Escolar de Enero, Abril y Junio
	Revisión de documentos de centro (PEC)	Revisión de documentos.	Hasta mayo de 2026
	Memoria final de curso	Autoevaluación del centro. Todo el centro.	Fecha Inicio: Mayo 2026 Fecha fin: última semana de junio de 2026.
		Evaluación de la memoria final. Claustro, Consejo	Claustro, Consejo Escolar de 30 de junio de 2026 Antes del 10 de julio de 2026
DESARROLLO CURRICULAR		Envío al SIE	
	Solicitud de autorización de materias de libre configuración autonómica de ESO y Bachillerato par 2025-2026		Antes del 15 de marzo de 2026

APROBACIÓN DE HORARIOS DEL PROFESORADO Y ALUMNADO 2025/2026		Horarios registrados en la aplicación SAUCE, aprobados por la Directora	Fecha límite 10/10/2025
EVALUACIÓN FINAL DEL ALUMNADO DE BACHILLERATO	Instrucciones sobre calendario fin de curso	Calendario de fin de curso 2º de Bachillerato y calendario del resto de enseñanzas. Publicación en la página web del centro	Inicio abril 2026
ÓRGANOS DE GOBIERNO ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE	Consejo Escolar Valoración del funcionamiento de los órganos de gobierno y de coordinación docente y seguimiento de los planes de actuación	Proceso de elección del Consejo escolar CCP, Juntas de Profesores, Claustro, Consejo Escolar	Antes de la segunda quincena de noviembre de 2025 En diciembre de 2025 CCP, Claustro y Consejo Escolar de Enero, Abril y Junio.
ADMISIÓN Y MATRÍCULA DEL ALUMNADO	Proceso de admisión ESO y Bachillerato 2026-2027		Primer trimestre 2026 a septiembre 2026
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	Solicitud de ayuda individualizadas de transporte escolar. Parte mensual del transporte escolar	Desde el centro se informará a las familias sobre la convocatoria y plazos La directora remite, firmado, el parte mensual del funcionamiento del transporte escolar	Último día de cada mes
TÍTULOS ACADÉMICOS	Propuesta de expedición de títulos académicos del alumnado.	Títulos ESO Títulos Bachiller	Hasta el 31 julio 2026
FORMACIÓN DEL PROFESORADO	Petición del profesorado para participación en grupos de trabajo. Medidas organizativas (reuniones de los grupos) Entrega de proyectos. Coordinadores de programas.		Claustro 2 de septiembre de 2025 5 de octubre de 2025

		Convocatoria de actividades de formación del profesorado e innovación educativa en Centros docentes para el curso 2025/2026		Hasta el 7 de octubre de 2025
REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SALUD ESCOLAR		Reguladas por Decreto 17/2018, de 18 de abril de 2018, (BOPA 27/04/2018)	Ya constituida pues no hubo cambio de los miembros de la CSE	Mes de octubre de 2025. Final en junio de 2026
EVALUACIÓN DE LA FUNCIÓN DOCENTE GENERAL		Procedimiento de evaluación del personal adherido	Proceso de evaluación de la función docente.	Del 5 de mayo al 30 de junio
EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO	DE	2º ESO	Realización de la prueba	Del 4 al 8 de mayo
PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN	DE	Propuestas de alumnado. Equipos docentes, Realización y entrega de competencias Curriculares. Profesorado. Dpto orientación. Entrevistas con alumnado y familias. Orientador Envío a SIE de relación completa de alumnado autorizado y de solicitud de autorización del número de grupos. Dirección		Convocatorias de RED de mayo de 2026 Mayo 2026 Mayo y junio 2026 Fecha fin: primera semana de julio de 2026
AUTORIZACIÓN DE UNIDADES		Unidades de ESO, Bachillerato		Mediados del mes de febrero
PLAN DE TRANSICIÓN DE PRIMARIA A SECUNDARIA		Reuniones y comunicaciones con directores/a y dpto. Orientación de los colegios de primaria adscritos al IES. Dirección		Enero 2026 Junio 2026
REUNIÓN CON SERVICIOS SOCIALES DE SALAS		Reuniones con la coordinadora y educadora de los		Octubre 2025 Enero 2026 Mayo 2026

	Servicios Sociales de Salas		O en aquellos momentos que se requiera.
INFORMACIÓN A FAMILIAS	Reunión de Inicio de curso. Equipo Directivo Tutores Reunión Viaje de Estudios. JEFA del DACE Presentación del centro y presentación del plurilingüe a las familias de los alumnos de 6º de Primaria. Equipo Directivo. Coordinadora del Programa habLE.		Reunión inicial con familias en la primera semana de octubre. Reunión informativa con familias en el mes de octubre. Primera semana de junio 2026.

Diligencia para hacer constar que esta PGA ha sido aprobada en todos los aspectos pedagógicos y educativos por el Claustro del Profesorado celebrado el 22 de octubre de 2025 y aprobada por el Consejo Escolar celebrado el mismo día.

Fdo: La Directora

Fdo: La Secretaria